

MEMORIA 2023/24

 FC BARCELONA



MEMORIA 2023/24



FC BARCELONA

01_ÁREA DEPORTIVA

6-113

02_INSTITUCIONAL

114-131

03_ESPAI BARÇA

132-137

04_COMERCIAL

138-159

05_SOCIAL

160-169

06_COMUNICACIÓN

170-177

07_BARÇA IDENTITY

178-187

08_SOSTENIBILIDAD

188-193

09_OTRAS ÁREAS

194-201

10_FILIALES

202-215

11_ÁREA ECONÓMICA

216-341

JUNTA DIRECTIVA



Joan Laporta i Estruch
Presidente



Rafael Yuste i Abel
Vicepresidente primero. Área Deportiva



Elena Fort i Cisneros
Vicepresidenta.
Área Institucional



*** Eduard Romeu i Barceló**
Vicepresidente.
Área Económica



Antonio Escudero i Martínez
Vicepresidente.
Área Social



Juli Guiu i Marquina
Vicepresidente.
Área de Marketing



Josep Cubells i Ribé
Secretario. Directivo responsable
del baloncesto



Ferran Olivé i Cànovas
Tesorero



Josep Maria Albert i Turcó
Vocal. Directivo adjunto al Consejero
Delegado



Xavier Barbany i Canaleta
Vocal. Directivo responsable
del hockey



Miquel Camps i Font
Vocal. Portavoz adjunto de la Junta
Directiva



Alfons Castro i Sousa
Vocal. Directivo responsable
de Seguridad



Josep Ignasi Macià i Gou
Vocal. Directivo responsable
del Área Social



Aureli Mas i Raldiris
Vocal. Directivo responsable
de fútbol sala



Xavier Puig i Hernández
Vocal. Directivo responsable
del fútbol femenino



Àngel Riudalbas i Codina
Vocal. Directivo responsable del Barça
Innovation Hub (Bihub) y asignado al
proyecto de la Superliga



Joan Solé i Sust
Vocal. Directivo responsable
del balonmano



Joan Soler i Ferré
Vocal. Directivo responsable
del fútbol formativo

* Eduard Romeu i Barceló fue vicepresidente del Área Económica hasta el 14 de marzo de 2024.

SALUDO DEL PRESIDENTE

Estimados socios, estimadas socias,

A la hora de hacer balance de la temporada 2023/24 lo primero que quisiera transmitir, en nombre de la Junta Directiva que tengo el honor de presidir, es un profundo agradecimiento a todos los socios y socias del FC Barcelona por su compromiso con el Club. Cuando se debate si es el equipo quien da solidez a la institución o es la institución quien aguanta al equipo, mi opinión es que los que siempre han sostenido el Club sois vosotros, socios y socias. Porque el Barça es vuestro, porque lo amáis y sois quien más entiende cuando toca dar apoyo y estabilidad a la entidad, sobre todo en los momentos de máxima dificultad.

Hoy podemos asegurar que la salud deportiva, económica, social e institucional del Club es buena. Estamos saneando la economía del Barça en el menor tiempo posible sin poner en riesgo el modelo de propiedad asociativa. Mientras sea Presidente del FC Barcelona os puedo asegurar que el Barça será siempre un club propiedad de los socios y las socias, un elemento clave que nos define como "más que un club". Todas nuestras acciones de gobierno están única y exclusivamente encaminadas a este objetivo: el Barça siempre será vuestro.

Hace tres años y medio, cuando confiasteis en nosotros en las urnas, nos comprometimos a reflotar la economía del Club, a recobrar el orden institucional, a recuperar La Masia y a construir un nuevo estadio a la altura de los 125 años de historia del Barça. Y esto es lo que estamos haciendo, poner a nuestra entidad al día. Un reto que ya explicamos que no sería sencillo, conscientes de las dificultades que nos encontraríamos en este largo camino. No hemos caído en la trampa de hacer caso a vaticinios apocalípticos, que ni están ni se los espera. Con los compañeros de la Junta Directiva que presido me siento más fuerte, más convencido y más determinado que nunca a culminar la recuperación del Club en todos sus ámbitos. Para conseguirlo ha sido fundamental, durante este tiempo, sentir vuestro apoyo para hacer frente a todo tipo de ataques que la entidad ha recibido sin fundamento, con la única intención de desestabilizarnos. Nunca lo han conseguido, ni lo conseguirán, si nos mantenemos determinados y unidos en la defensa de nuestro escudo.

Gracias a vuestra confianza y al conocimiento, al esfuerzo y también a un alto grado de valentía y coraje por parte de los ejecutivos y directivos del Club, hoy el Barça está estabilizado en el terreno económico. A pesar de jugar en el Estadi Olímpic Lluís Companys, lo que ha supuesto una reducción de ingresos ordinarios de más de 100 M€ al año, el resultado ordinario del ejercicio 2023/24 ha sido positivo. Esto significa que se cicatriza la herida que suponía cerrar desde la temporada 2017/18 los ejercicios económicos con pérdidas recurrentes. Ahora, esto es ya historia.

Para conseguir este objetivo se ha realizado una clara rebaja de la masa salarial deportiva, que nos sitúa dentro de los ratios recomendados por la UEFA, manteniendo el nivel competitivo, rejuveneciendo a un equipo que tiene mucho más valor de mercado que hace tres años y estructurando la plantilla con sueldos de mercado. También hemos logrado un nuevo récord histórico de ingresos procedentes de patrocinios, que previsiblemente irá en aumento. Estamos muy satisfechos de conseguir también un nuevo récord en facturación de merchandising de la mano de nuestra filial BLM. En cuanto al negocio digital del Club, todos los expertos apuntan a que es solvente, pero requiere un proceso de maduración más lento, que acabará dando buenos rendimientos para la entidad, según las previsiones del plan de negocio establecido por profesionales del sector.

Para llegar a la estabilidad que nos otorga tener un resultado ordinario positivo, en las dos últimas temporadas ha sido necesario activar -con vuestro consentimiento- una serie de operaciones extraordinarias, las llamadas "palancas", unas operaciones que nos permitieron optimizar nuestros recursos y poner en valor los activos del Club a fin de tener capacidad para reforzar al equipo y amortizar parte de la deuda. Es decir, las palancas se convirtieron en un motor de tracción para que el Club no entrara en el colapso y, lo más importante, sin que la frágil situación económica fuera asumida por los socios y socias del Club, por todos vosotros. En definitiva, para asegurar que el Barça es y será siempre vuestro.

En el ámbito deportivo, entiendo perfectamente el desencanto de los y las barcelonistas por los resultados del primer equipo la pasada temporada. En consecuencia, este verano la Junta Directiva y la Dirección Deportiva, con Deco al frente, creímos necesario dar un nuevo impulso al proyecto deportivo. Con una base de jugadores hechos en La Masia, el eje vertebrador del proyecto deportivo, que serán determinantes para escribir páginas históricas en los próximos años, junto a jugadores que acumulan talento y experiencia y de la mano de nuestro entrenador, Hansi Flick, estamos convencidos de que llegarán los logros deportivos.

Aún en clave deportiva, estamos muy orgullosos de la temporada perfecta del equipo femenino y del equipo de balonmano, campeones de Europa de forma brillante. Somos la mejor entidad deportiva del mundo, hemos llegado a las 48 Copas de Europa entre todos los equipos profesionales y seguro que vendrán más. No siempre se puede ganar todo, pero estamos orgullosos de que nuestros equipos luchen hasta el final siendo fieles a las esencias competitivas del Barça.

El Barça está en la primera línea mundial y, lo más importante, sin perder nuestra identidad como club catalán abierto al mundo, con unos valores irrenunciables ligados a la democracia, a la libertad, a nuestra lengua y a nuestra cultura. Es decir, a nuestras esencias fundacionales y a nuestro modelo asociativo.

Cerrar la temporada 2023/24 con resultados ordinarios positivos y presentar un presupuesto para la temporada 2024/25 que dé continuidad a este objetivo es una extraordinaria noticia que llega a las puertas del 125 aniversario del Club y del regreso al Spotify Camp Nou, el sueño colectivo de todo el barcelonismo.

Socios y socias, os invito a que viváis estos momentos con máxima emoción y orgullo, porque sois vosotros quienes, de nuevo, estáis escribiendo esta historia de éxito, de perseverancia y de cariño a unos colores.

Muchas gracias.
Visca el Barça i visca Catalunya!



**Joan Laporta
i Estruch**

PRESIDENTE
DEL FC BARCELONA





| | |
|------------|-------------------|
| 8 | FÚTBOL |
| 30 | FÚTBOL FEMENINO |
| 48 | BALONCESTO |
| 60 | BALONMANO |
| 74 | HOCKEY |
| 88 | FÚTBOL SALA |
| 100 | LA MASIA |
| 102 | DEPORTES AMATEURS |

ÁREA DEPORTIVA

PRIMER EQUIPO



XAVI

ENTRENADOR

Xavi Hernández
25/01/1980
Terrassa
(Barcelona)

EQUIPO TÉCNICO

Entrenadores asistentes

Òscar Hernández
Sergio Alegre

Entrenador porteros

José Ramón de la Fuente

Preparadores físicos

Iván Torres
Andrés Martín

Edu Pons
Milos Mallol
Analistas
Toni Lobo
David Prats
Sergio Garcia
Eloy Jordan
Joan Barbarà

EQUIPO MÉDICO

Doctores
Ricard Pruna
Xavier Valle

Fisioterapeutas

Jaume Munill
Carlos Nogueira
Xavi López
Yon Álvarez
Juan Carlos Pérez
Isaac Serrano
Pablo Merino
Edu Martínez
Nutricionistas
Silvia Tremoleda

AUXILIARES

Delegados

Carlos Naval
Toni Alonso

Material

Gabri Galán
Jordi Duran
Rubén Álvarez

Atención al jugador

Joel González
Marc Garrell

↑ ALTAS

Oriol Romeu

Girona

İlkay Gündogan

Manchester City

Iñigo Martínez

Athletic Club

João Cancelo

Manchester City*

João Félix

Atlético de Madrid*

Vitor Roque

Athletic
Paranaense

↓ BAJAS

Ousmane

Dembélé

PSG

Franck Kessie

Al-Ahli

Nico González

Porto

Sergio Busquets

Inter Miami

Jordi Alba

Inter Miami

Samuel Umtiti

LOSC Lille

Álex Collado

Real Betis

Sergio Dest

PSV*

Julián Araujo

Las Palmas*

Pablo Torre

Girona*

Clément Lenglet

Aston Villa*

Ansu Fati

Brighton & Hove
Albion*

Francisco

Trincão

Sporting Clube
Portugal

Eric Garcia

Girona*

Abde

Real Betis

*Cesión



1 TER STEGEN

PORTERO

Marc-André ter Stegen
30/04/92
Mönchengladbach
(Alemania)



13 IÑAKI PEÑA

PORTERO

Iñaki Peña
02/03/99
Alicante
(Alicante)



2 CANCELO

DEFENSA

João Cancelo
27/05/94
Barreiro
(Portugal)



3 BALDE

DEFENSA

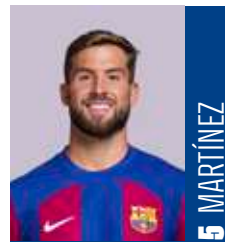
Alejandro Balde
18/10/03
Barcelona
(Barcelona)



4 ARAUJO

DEFENSA

Ronald Araújo
07/03/99
Rivera
(Uruguay)



5 MARTÍNEZ

DEFENSA

Iñigo Martínez
17/05/91
Ondarroa
(Vizcaya)



15 CHRISTENSEN

DEFENSA

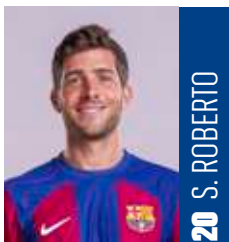
Andreas Christensen
10/04/96
Lillerød
(Dinamarca)



17 ALONSO

DEFENSA

Marcos Alonso
28/12/90
Madrid
(Madrid)



20 S. ROBERTO

CENTROCAMPISTA

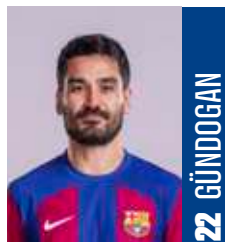
Sergi Roberto
07/02/92
Reus
(Tarragona)



21 DE JONG

CENTROCAMPISTA

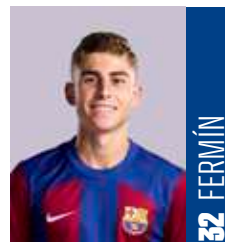
Frenkie de Jong
12/05/97
Arkel
(Países Bajos)



22 GÜNDOGAN

CENTROCAMPISTA

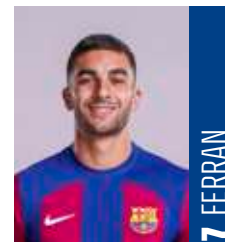
İlkay Gündogan
24/10/90
Gelsenkirchen
(Alemania)



32 FERMÍN

CENTROCAMPISTA

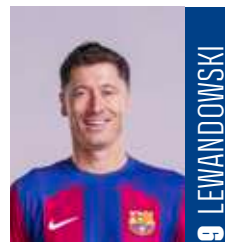
Fermín López
11/05/03
El Campillo
(Huelva)



7 FERRAN

DELANTERO

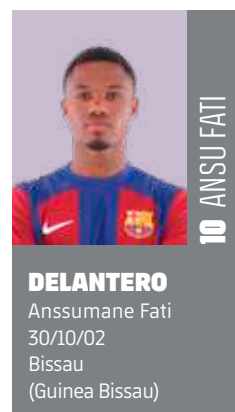
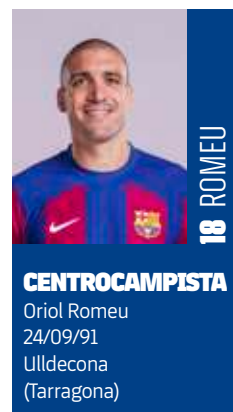
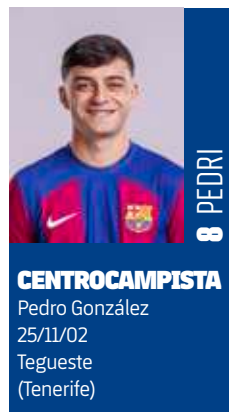
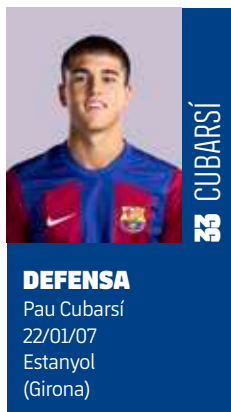
Ferran Torres
29/02/00
Foios
(Valencia)



9 LEWANDOWSKI

DELANTERO

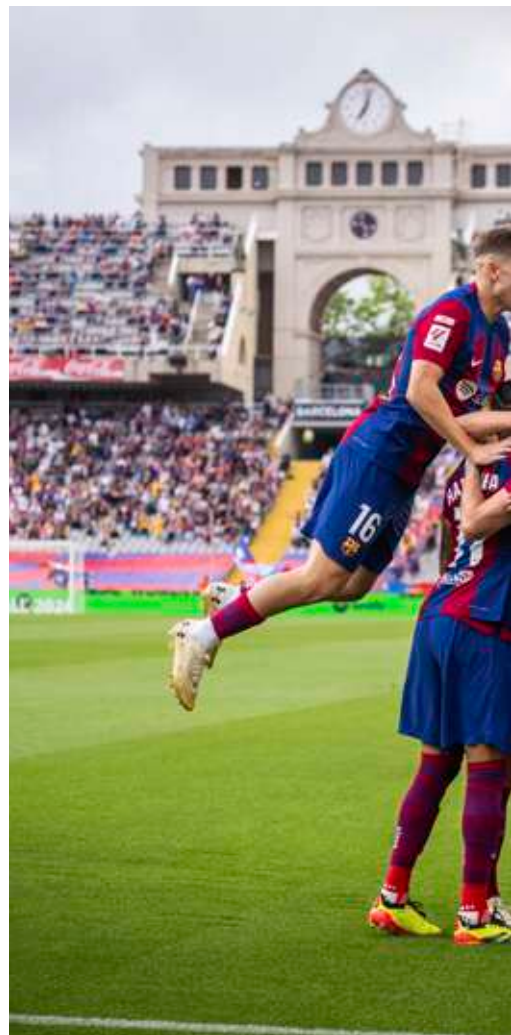
Robert Lewandowski
21/08/88
Varsovia
(Polonia)



SEGUNDOS EN UNA LIGA DE ALTIBAJOS

El FC Barcelona no pudo revalidar el título de Liga logrado en la temporada 2022/23 y finalmente obtuvo el subcampeonato. El torneo estuvo marcado por la irregularidad. Tras un empate en la primera jornada, el equipo de Xavi ganó cinco partidos de forma consecutiva. Sin embargo, dos empates en los campos del Mallorca y del Granada y sobre todo las derrotas en Montjuïc ante el R. Madrid y el Girona hicieron que el conjunto azulgrana se distanciara de las posiciones líderes que ocuparon el equipo blanco y los gerundenses.

En la segunda vuelta se combinaron buenos resultados, como el meritorio triunfo en el Metropolitano ante el At. Madrid por 0-3, con tropiezos inesperados en casa ante Villarreal y Granada. En la jornada 32 se llegó con la esperanza de que un triunfo ante el R. Madrid en el Bernabéu permitiría engancharse en la lucha por el título, pero la derrota por 3-2 dejó sin opciones a los azulgranas. En la penúltima jornada, el FC Barcelona aseguró la segunda plaza y, de esta forma, el billete para la Supercopa de España. Una temporada más Robert Lewandowski acabó como el máximo realizador barcelonista. El delantero polaco, que se llevó el Pichichi 2022/23, marcó 19 goles.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|---------|----------|-----------------------------------|-----------|---|
| 1 | 13/08/23 | Getafe - FC Barcelona | 0-0 | - |
| 2 | 20/08/23 | FC Barcelona - Cádiz | 2-0 | Pedri, Ferran Torres |
| 3 | 27/08/23 | Villarreal - FC Barcelona | 3-4 | Gavi, De Jong, Ferran Torres, Lewandowski |
| 4 | 03/09/23 | Osasuna - FC Barcelona | 1-2 | Kounde, Lewandowski |
| 5 | 16/09/23 | FC Barcelona - R. Betis | 5-0 | João Félix, Lewandowski, Ferran Torres, Raphinha, Cancelo |
| 6 | 23/09/23 | FC Barcelona - Celta de Vigo | 3-2 | Lewandowski (2), Cancelo |
| 7 | 26/09/23 | RCD Mallorca - FC Barcelona | 2-2 | Raphinha, Fermín |
| 8 | 29/09/23 | FC Barcelona - Sevilla | 1-0 | Sergio Ramos (pp) |
| 9 | 08/10/23 | Granada CF - FC Barcelona | 2-2 | Lamine Yamal, Sergi Roberto |
| 10 | 22/10/23 | FC Barcelona - Athletic Club | 1-0 | Marc Guiu |
| 11 | 28/10/23 | FC Barcelona - R. Madrid | 1-2 | Gündogan |
| 12 | 04/11/23 | R. Sociedad - FC Barcelona | 0-1 | Araujo |
| 13 | 12/11/23 | FC Barcelona - Alavés | 2-1 | Lewandowski (2) |
| 14 | 25/11/23 | Rayo Vallecano - FC Barcelona | 1-1 | Lejeune (p.p.) |
| 15 | 03/12/23 | FC Barcelona - Atlético de Madrid | 1-0 | João Félix |
| 16 | 10/12/23 | FC Barcelona - Girona | 2-4 | Lewandowski, Gündogan |
| 17 | 16/12/23 | Valencia CF - FC Barcelona | 1-1 | João Félix |
| 18 | 20/12/23 | FC Barcelona - Almería | 3-2 | Raphinha, Sergi Roberto (2) |
| 19 | 04/01/24 | Las Palmas - FC Barcelona | 1-2 | Ferran Torres, Gündogan (p.) |
| 20 | 31/01/24 | FC Barcelona - CD Osasuna | 1-0 | Vitor Roque |
| 21 | 21/01/24 | R. Betis - FC Barcelona | 2-4 | Ferran Torres (3), João Félix |
| 22 | 27/01/24 | FC Barcelona - Villarreal | 3-5 | Gündogan, Pedri, Bailly (p.p.) |
| 23 | 03/02/24 | Alavés - FC Barcelona | 1-3 | Lewandowski, Gündogan, Vitor Roque |
| 24 | 11/02/24 | FC Barcelona - Granada CF | 3-3 | Lamine Yamal (2), Lewandowski |
| 25 | 17/02/24 | Celta de Vigo - FC Barcelona | 1-2 | Lewandowski, Lewandowski (p.) |
| 26 | 24/02/24 | FC Barcelona - Getafe | 4-0 | Raphinha, João Félix, Frenkie de Jong, Fermín |
| 27 | 03/03/24 | Athletic Club - FC Barcelona | 0-0 | |
| 28 | 08/03/24 | FC Barcelona - RCD Mallorca | 1-0 | Lamine Yamal |
| 29 | 17/03/24 | Atlético de Madrid - FC Barcelona | 0-3 | João Félix, Lewandowski, Fermín |
| 30 | 30/03/24 | FC Barcelona - UD Las Palmas | 1-0 | Raphinha |
| 31 | 13/04/24 | Cádiz - FC Barcelona | 0-1 | João Félix |
| 32 | 21/04/24 | R. Madrid - FC Barcelona | 3-2 | Christensen, Fermín |
| 33 | 29/04/24 | FC Barcelona - Valencia CF | 4-2 | Fermín, Lewandowski (3) |
| 34 | 04/05/24 | Girona FC - FC Barcelona | 4-2 | Christensen, Lewandowski |
| 35 | 13/05/24 | FC Barcelona - R. Sociedad | 2-0 | Lamine Yamal, Raphinha (p.) |
| 36 | 16/05/24 | UD Almería - FC Barcelona | 0-2 | Fermín (2) |
| 37 | 19/05/24 | FC Barcelona - Rayo Vallecano | 3-0 | Lewandowski, Pedri (2) |
| 38 | 26/05/24 | Sevilla FC - FC Barcelona | 1-2 | Lewandowski, Fermín |

GOLEADORES

| | | | | | |
|----|---------------------------|---|------------------------|---|---|
| 19 | Lewandowski | 6 | Raphinha | 3 | Sergi Roberto |
| 8 | Fermín | 5 | Gündogan, Lamine Yamal | 2 | João Cancelo, Vitor Roque, Christensen, Frenkie de Jong |
| 7 | Ferran Torres, João Félix | 4 | Pedri | 1 | Kounde, Marc Guiu, Gavi, Araujo |



EXPULSADOS DE LA CHAMPIONS

El Barça no pudo pasar de los cuartos de final al caer eliminado frente al PSG. En la fase de grupos el equipo azulgrana tuvo un buen inicio con un pleno de victorias en las tres primeras jornadas, en las que destacó un triunfo de prestigio en Oporto. Tras una inesperada derrota ante el Shakhtar en Hamburgo, el liderazgo del grupo se decidió en la quinta jornada ante el Oporto. El 2-1 final supuso el acceso a octavos de final tres años después.

En octavos el rival fue el campeón italiano, el Nápoles. Tras el empate a uno de la ida en Italia, el Barça certificó el pase a los cuartos de final con una magnífica victoria en el Estadi Olímpic Lluís Companys por 3-1. El rival de los cuartos de final fue el París Saint-Germain de Luis Enrique. En la ida, el equipo de Xavi hizo un gran partido, en el que remontó un 2-1 adverso gracias a los goles de Raphinha y Christensen. El partido de vuelta empezó de nuevo con gol de Raphinha, pero una rigurosa expulsión de Ronald Araujo condicionó el resto del partido. Antes del descanso el exazulgrana Dembélé empató el partido, mientras que en la segunda parte el conjunto parisino dio la vuelta al marcador con un gol de Vítinha y otro de penalti de Mbappé. Ya al final del partido y con el Barça centrado en forzar la prórroga llegó el gol rival de la sentencia para poner el punto y final a la temporada europea.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|---------------------------|----------|---------------------------------|-----------|--|
| Fase de grupos. 1 | 19/09/23 | FC Barcelona – Royal Antwerp | 5-0 | João Félix (2), Lewandowski, Bataille (pp), Gavi |
| Fase de grupos. 2 | 04/10/23 | FC Oporto – FC Barcelona | 0-1 | Ferran Torres |
| Fase de grupos. 3 | 25/10/23 | FC Barcelona – Shakhtar Donetsk | 2-1 | Ferran Torres, Fermín López |
| Fase de grupos. 4 | 07/11/23 | Shakhtar Donetsk – FC Barcelona | 1-0 | |
| Fase de grupos. 5 | 28/11/23 | FC Barcelona – FC Oporto | 2-1 | João Cancelo, João Félix |
| Fase de grupos. 6 | 13/12/23 | Royal Antwerp – FC Barcelona | 3-2 | Ferran Torres, Marc Guiu |
| Octavos de final. Ida. | 21/02/24 | SSC Nápoles – FC Barcelona | 1-1 | Lewandowski |
| Octavos de final. Vuelta. | 12/03/24 | FC Barcelona – SSC Nápoles | 3-1 | Fermín, João Cancelo, Lewandowski |
| Cuartos de final. Ida. | 10/04/24 | PSG – FC Barcelona | 2-3 | Raphinha (2), Christensen |
| Cuartos de final. Vuelta. | 16/04/24 | FC Barcelona – PSG | 1-4 | Raphinha |

GOLEADORES

3 João Félix, Lewandowski, Raphinha, Ferran Torres

2 Fermín López, João Cancelo

1 Marc Guiu, Christensen, Gavi



ELIMINACIÓN CRUEL EN LA PRÓRROGA DE LA COPA DEL REY

El FC Barcelona cayó eliminado en los cuartos de final de la Copa del Rey ante el Athletic Club, el campeón de la competición. La primera eliminatoria ante la UD Barbastro se saldó con una ajustada victoria por 2-3, con goles de Fermín, Raphinha y Lewandowski. En el enfrentamiento correspondiente a los octavos de final, el Unionistas de Salamanca se adelantó en el marcador, aunque Ferran logró el empate antes del descanso. En la segunda parte, el Barça decidió el partido con dos goles de Koude y Balde en solo 4 minutos. El rival en cuartos de final fue el Athletic Club en un partido disputado en San Mamés. Los

jugadores vascos se adelantaron pronto, pero Lewandowski empató en el minuto 26. Poco después Lamine Yamal entraría en la historia marcando un gran gol tras una jugada individual que le convertía en el goleador más joven del Club en este torneo. Sin embargo, el Athletic Club logró empatar el encuentro en la segunda mitad y llevó el partido a la prórroga, aunque el propio Lamine gozó de dos oportunidades para hacer el 2-3, pero que no pudo materializar. En la prórroga, un gol marcado al final de cada parte supuso el definitivo 4-2 en el marcador y la eliminación de los jugadores azulgranas.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|----------------------|------------|--|-----------|-------------------------------|
| Decimosexto de final | 07/01/2024 | UD Barbastro - FC Barcelona | 2-3 | Fermín, Raphinha, Lewandowski |
| Octavos de final | 18/01/2024 | Unionistas de Salamanca - FC Barcelona | 1-3 | Ferran, Koude, Balde |
| Cuartos de final | 24/01/2024 | Athletic Club - FC Barcelona | 4-2 | Lewandowski, Lamine Yamal |

GOLEADORES

2 Lewandowski

1 Fermín, Raphinha, Ferran, Koude, Balde, Lamine Yamal

SE ESCAPA LA SUPERCOPA

El FC Barcelona no pudo revalidar la Supercopa de España lograda en la temporada 2022/23. En la semifinal, el Osasuna opuso resistencia hasta bien entrada la segunda mitad. Lewandowski marcó el primer gol a la hora de partido gracias a un gran pase entre líneas de Gündogan, mientras que Lamine Yamal cerró el partido en el tiempo añadido con un tiro colocado tras una gran jugada individual de João Félix.

La final empezó mal con dos goles de Vinicius Jr. en los primeros 10 minutos de partido. Sin embargo, a la media hora de juego Lewandowski, con un gran disparo fuera del área, acortaba distancias y daba esperanzas a los azulgranas. Pero, poco después, un riguroso penalti de Ronald Araujo complicó mucho la final y con el 3-1 se llegó al descanso. En la segunda parte, pese a los intentos, el Barça no pudo remontar el partido y el madridista Rodrygo logró el 4-1, resultado con el que se llegó al final del partido.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|-----------|------------|--------------------------|-----------|---------------------------|
| Semifinal | 11/01/2024 | FC Barcelona – Osasuna | 2-0 | Lewandowski, Lamine Yamal |
| Final | 14/01/2024 | R. Madrid – FC Barcelona | 4-1 | Lewandowski |

GOLEADORES

2  Lewandowski

1  Lamine Yamal





LOS AZULGRANAS REMONTAN Y SE LLEVAN EL GAMPER EN EL PRIMER PARTIDO EN MONTJUÏC

La 58.ª edición del Trofeo Joan Gamper se disputó por tercera vez en el Estadi Olímpic Lluís Companys, debido a las obras en el Spotify Camp Nou. Un partido que se puso de cara rápidamente para los azulgranas, con un tanto de Lewandowski al inicio del partido. Pero reaccionó con fuerza el equipo inglés, que se puso por delante en el marcador con un doblete de Skipp antes de llegar al descanso. Pese al dominio del Barça, los goles no llegaban. Hasta que en el minuto 82, Ferran Torres puso el empate en el marcador. Con una gran actuación de Lamine Yamal, los azulgranas cogieron impulso para acabar ganando el enfrentamiento, con goles de Ansu Fati y Abde en las postrimerías. Un gran estreno en Montjuïc, del que pudieron disfrutar más de 35.000 espectadores.

RESULTADO

| FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|----------|----------------------------------|-----------|--|
| 08/08/23 | FC Barcelona – Tottenham Hotspur | 4-2 | Lewandowski, Ferran Torres, Ansu Fati y Abde |



ESTANCIA DE PRETEMPORADA EN ESTADOS UNIDOS

El Barça ultimó su puesta a punto para la temporada 2023/24 en una nueva gira en Estados Unidos, en la que disputó un total de tres partidos ante rivales de máxima exigencia. Aunque las cosas no empezaron con buen pie para los azulgranas, ya que una gastroenteritis vírica afectó a gran parte de los jugadores e imposibilitó que el equipo de Xavi Hernández disputara el primer encuentro ante la Juventus, días después los barcelonistas sí pudieron jugar contra el Arsenal, en un duelo de máxima intensidad. Un rival mucho más rodado se impuso por 5-3, en un partido que sirvió para ver los debuts de Gündogan y Fermín López. Precisamente, el joven jugador azulgrana fue el protagonista del Clásico ante el R. Madrid, con un gol y una asistencia que supusieron un gran triunfo por 3-0. En el último amistoso de la gira, ante el Milan, el Barça volvió a vencer con un gol de Ansu Fati.

RESULTADOS

| FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|----------|----------------------------|-----------|--------------------------------------|
| 27/07/23 | Arsenal – FC Barcelona | 5-3 | Lewandowski, Rapinha, Ferran Torres |
| 29/07/23 | FC Barcelona – Real Madrid | 3-0 | Dembélé, Fermín López, Ferran Torres |
| 02/08/23 | Milan – FC Barcelona | 0-1 | Ansu Fati |



DERROTA EN DALLAS ANTE EL CLUB AMÉRICA

El FC Barcelona puso punto y final en 2023 disputando un partido amistoso en Dallas ante el Club América, que fue el último compromiso del conjunto barcelonista antes del parón de la competición por las fiestas de Navidad. El equipo de Xavi, con una combinación de jugadores del primer equipo y canterano,

se adelantó por partida doble, pero acabó derrotado por 3-2 en un partido que tuvo también una faceta solidaria, ya que parte de la recaudación del encuentro fue en beneficio de los afectados por el huracán Otis, que arrasó la ciudad de Acapulco a principios de noviembre.

RESULTADO

| FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|----------|-----------------------------|-----------|-------------------------|
| 22/12/23 | FC Barcelona – Club América | 2-3 | Lamine Yamal, Marc Guiu |

GRÀCIES

SERGI



AMBILIGHT tv



SERGI ROBERTO DICE ADIÓS

Después de 373 partidos, 25 títulos y un gol inolvidable, Sergi Roberto se despidió del FC Barcelona una vez terminada la temporada 2023/24. El futbolista de Reus, que llegó a La Masia con 14 años, ha vivido más de la mitad de su vida vistiendo de azulgrana y ha cerrado esta etapa como primer capitán azulgrana. Desde su debut, el 10 de noviembre de 2010, Sergi Roberto ha vivido momentos inolvidables como futbolista del Barça. Lo más recordado para todos los culés, sin duda, es el remate con la punta del pie en el área pequeña que culminó la histórica remontada contra el PSG, en la noche del 6-1. En su emotiva despedida, el dorsal 20 aseguró que los años que pasó en La Masia fueron los mejores que ha vivido y se mostró "eternamente agradecido" a la afición culé.

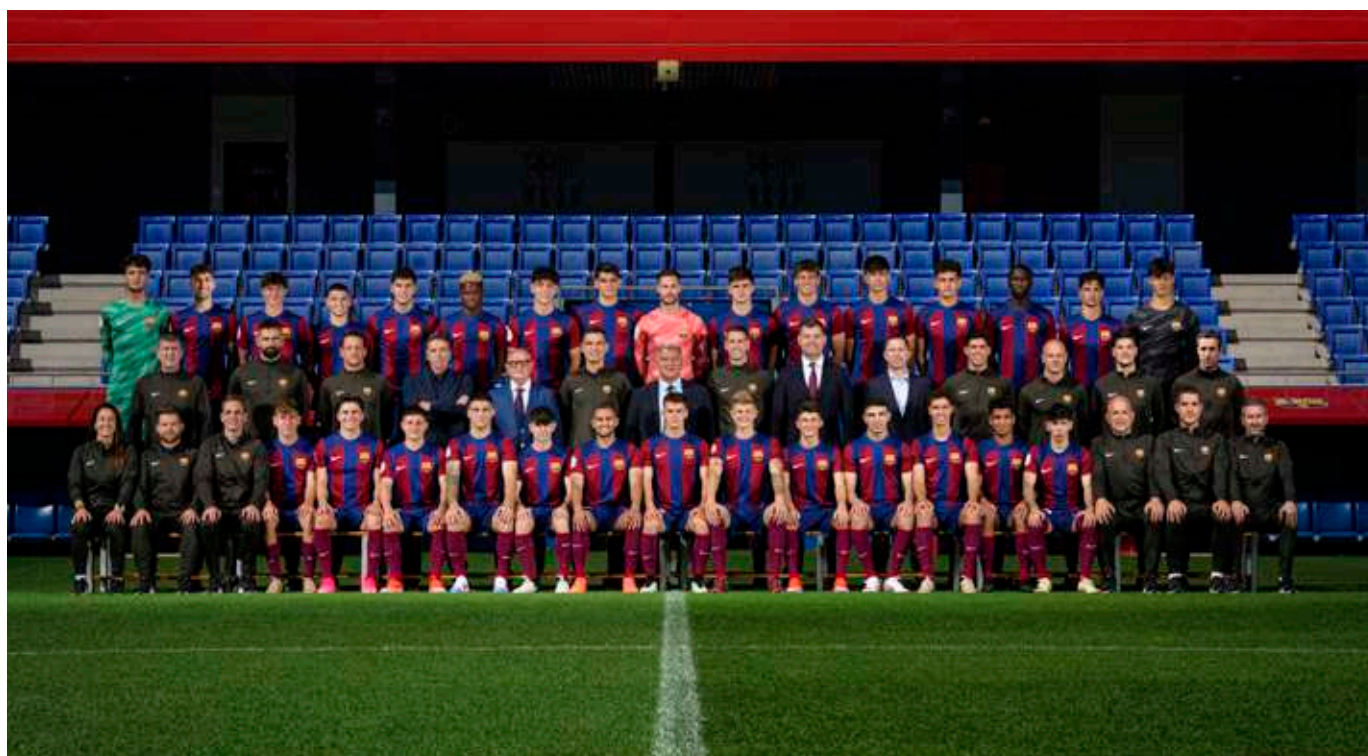




DEBUTS DE MÁS JOYAS DE LA CANTERA

El técnico Xavi Hernández continuó depositando su confianza en la cantera azulgrana e hizo debutar esta temporada a otros cuatro jugadores: Fermín López, Pau Cubarsí, Héctor Fort y Marc Guiu. Capítulo aparte merece el caso de Lamine Yamal. El joven jugador azulgrana, que ya debutó con Xavi en la temporada 2022/23 con solo 15 años, fue una pieza clave y uno de los jugadores más destacados del FC Barcelona. Aún con edad juvenil, sus números esta campaña fueron magníficos: 50

partidos jugados, solo superado por Gündogan, con 7 goles y 6 asistencias. Fermín López fue uno de los jugadores revelación del equipo y terminó con 42 partidos y 11 goles, solo superado por Lewandowski. Cubarsí fue el otro jugador revelación, que ganó mucho protagonismo en la segunda parte del curso y jugó un total de 24 partidos, mientras que Héctor Fort disputó diez y Marc Guiu jugó siete y marcó 2 goles, el primero el día de su debut contra el Athletic Club.



BARÇA ATLÈTIC

Porteros: Ander Astralaga, Marc Vidal, Diego Kochen

Defensas: Álvaro Pérez, *Trilli*; Gerard Martín, Mbacke, Sergi Domínguez, Mikayil Faye, Edu Sánchez, Pelayo Fernández, Pau Cubarsí, Héctor Fort

Centrocampistas: Marc Casadó, Moha M, Aleix Garrido, Unai Hernández, Noah Darvich, Biel Vicens

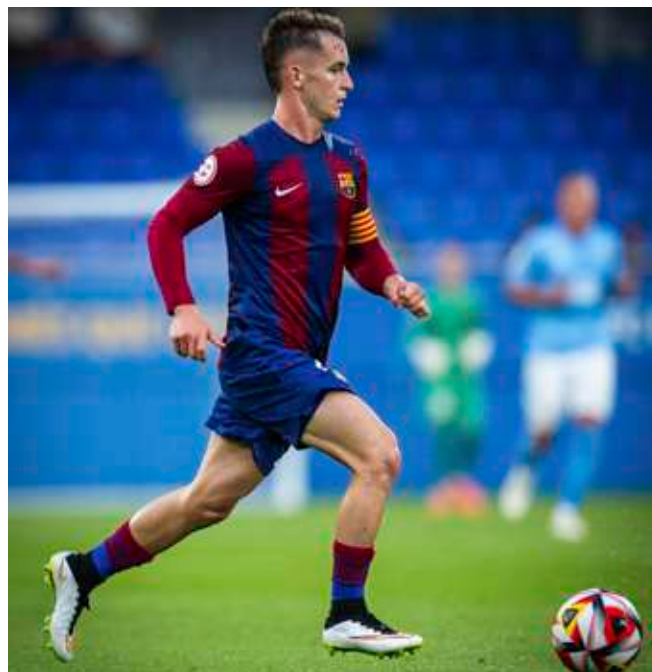
Delanteros: Ángel Alarcón, Diego Percan, Iker Goujon, Jaume Cuéllar, Lucas Román, *Pocho*; Pau Víctor, Naim García

Entrenador: Rafa Márquez

Segundo entrenador: Albert Sánchez

TEMPORADA EXCELENTE

El Barça Atlètic arrancó la temporada con una plantilla renovada, que se convirtió en la más joven de la categoría con algo más de 19 años de media. Pese a las lesiones y la subida de jugadores en el primer equipo, el filial de Rafa Márquez fue encontrando la regularidad, el buen nivel de juego y los resultados llegaron. El equipo terminó la Liga en tercera posición, luchando hasta el final por el ascenso directo. En la primera eliminatoria del play-off, con el factor campo a favor, el Barça Atlètic superó a la UD Ibiza tras ganar en la ida por 1-2 y sentenciar la eliminatoria en el Johan Cruyff con un espectacular 5-3. En la final por el ascenso, el filial se enfrentó al Córdoba. La ida acabó con empate a uno y en la vuelta, en el Nuevo Arcángel, los azulgranas acabaron cayendo pese a adelantarse en el marcador (2-1). El resultado no tapa una temporada excelente, en la que el crecimiento y desarrollo de los jugadores ha sido muy grande.



RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|---------|----------|-------------------------------------|-----------|--|
| 1 | 27/08/23 | SD Logroñés - Barça At. | 1-0 | - |
| 2 | 03/09/23 | Barça At. - Real Unión | 2-1 | Pau Víctor, Unai Hernández |
| 3 | 10/09/23 | Gimnàstic de Tarragona - Barça At. | 1-0 | - |
| 4 | 16/09/23 | Barça At. - Fuenlabrada | 2-2 | Aleix Garrido, Pau Víctor |
| 5 | 24/09/23 | Tarazona - Barça At. | 0-2 | Pau Víctor |
| 6 | 01/10/23 | Barça At. - Celta de Vigo B | 1-1 | Héctor Fort |
| 7 | 08/10/23 | Real Sociedad B - Barça At. | 1-0 | - |
| 8 | 15/10/23 | Barça At. - Teruel | 1-0 | Diego Percan |
| 9 | 22/10/23 | Sestao - Barça At. | 1-3 | Marc Bernal (2), Pau Víctor |
| 10 | 29/10/23 | Barça At. - Osasuna Promesas | 2-1 | Pau Víctor, Marc Guiu |
| 11 | 04/11/23 | Rayo Majadahonda - Barça At. | 1-2 | Diego Percan, Iker Goujon |
| 12 | 11/11/23 | Barça At. - Sabadell | 4-1 | Mbacke, Pau Víctor, Unai Hernández (2) |
| 13 | 19/11/23 | Cultural Leonesa - Barça At. | 3-1 | Pau Víctor |
| 14 | 26/11/23 | Cornellà - Barça At. | 0-2 | Moha, Pau Víctor |
| 15 | 03/12/23 | Barça At. - Deportivo de La Coruña | 1-2 | Pau Víctor |
| 16 | 10/12/23 | Lugo - Barça At. | 1-1 | Pau Víctor |
| 17 | 17/12/23 | Barça At. - Ponferradina | 1-1 | Alarcón |
| 18 | 03/01/24 | Barça At. - Unionistas Salamanca | 0-2 | - |
| 19 | 13/01/24 | Arenteiro - Barça At. | 2-0 | - |
| 20 | 21/01/24 | Barça At. - Real Sociedad B | 2-1 | Diego Percan, Cuéllar |
| 21 | 27/01/24 | Fuenlabrada - Barça At. | 1-2 | Unai Hernández, Ale Galindo (pp) |
| 22 | 04/02/24 | Barça At. - SD Logroñés | 1-1 | Pau Víctor |
| 23 | 11/02/24 | Sabadell - Barça At. | 0-1 | Unai Hernández |
| 24 | 18/02/24 | Barça At. - Rayo Majadahonda | 3-1 | Mika Faye, Naim, Marc Guiu |
| 25 | 25/02/24 | Barça At. - Cultural Leonesa | 4-0 | Mika Faye, Marc Guiu, Pau Víctor (2) |
| 26 | 03/03/24 | Real Unión - Barça At. | 0-0 | - |
| 27 | 09/03/24 | Barça At. - Sestao | 2-1 | Mika Faye, Pau Víctor |
| 28 | 16/03/24 | Teruel - Barça At. | 2-4 | Naim (2), Mbacke, Noah Darvich |
| 29 | 24/03/24 | Barça At. - Cornellà | 1-0 | Diego Percan |
| 30 | 31/03/24 | Osasuna Promesas - Barça At. | 2-3 | Pau Víctor, Stamatakis (pp), Mika Faye |
| 31 | 07/04/24 | Barça At. - Arenteiro | 1-1 | Olmedo |
| 32 | 14/04/24 | Unionistas Salamanca - Barça At. | 4-1 | Diego Percan |
| 33 | 21/04/24 | Barça At. - Lugo | 1-0 | Castrín (p.p.) |
| 34 | 27/04/24 | Ponferradina - Barça At. | 1-3 | Pau Víctor, Marc Guiu, Moha |
| 35 | 04/05/24 | Barça At. - Tarazona | 2-1 | Naim, Unai |
| 36 | 12/05/24 | Deportivo de A Coruña - Barça At. | 1-0 | - |
| 37 | 18/05/24 | Barça At. - Gimnástico de Tarragona | 1-2 | Alarcón |
| 38 | 25/05/24 | Celta de Vigo B - Barça At. | 1-2 | Pau Víctor, Unai Hernández |

| PLAYOFFS | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORES |
|---------------|----------|------------------------|-----------|---|
| Semifinales | 02/06/24 | UD Ibiza - Barça At. | 1-2 | Pau Víctor, Marc Guiu |
| Semifinales | 08/06/24 | Barça At. - UD Ibiza | 5-3 | Marc Guiu, Pau Víctor, Unai Hernández (3) |
| Final. Ida | 16/06/24 | Barça At. - Córdoba CF | 1-1 | Pocho |
| Final. Vuelta | 23/06/24 | Córdoba CF - Barça At. | 2-1 | Héctor Fort |



GOLEADORES

| | | | |
|----|----------------|---|--|
| 20 | Pau Víctor | 4 | Mika Faye, Naim |
| 10 | Unai Hernández | 2 | Moha, Héctor Fort, Marc Bernal, Mbacke, Alarcón |
| 6 | Marc Guiu | 1 | Iker Goujon, Aleix Garrido, Noah Darvich, Olmedo, Cuéllar, Pocho |
| 5 | Diego Percan | | |

JUVENIL A

Portero: Aron Yaakobishvili, Aaron Alonso

Defensas: Joan Anaya, Álvaro Cortés, Andrés Cuenca, Jan Molina, Albert Navarro, Alexis Olmedo, Eman Kospo, Niko Takahashi

Centrocampistas: Brian Fariñas, Cristóbal Muñoz, Pau Prim, Quim Junyent

Delanteros: Nil Calderó, Marc Guiu, João Mendes de Assís, Arnau Pradas Algabà, Juan Hernández Torres, Daniel Rodríguez Crespo, Hugo Alba Silveira

Entrenador: Óscar López

Segundo entrenador: Gerard Sarrà

CLASIFICACIÓN

3.^a posición División de Honor

Decimosextos de final UEFA Youth League

Octavos de final Copa del Rey

Subcampeón Campeonato de Catalunya Juvenil



JUVENIL B

Porteros: Eder Aller, Max Bonfill

Defensas: Xavi Espart, Landry Farré, Alexander Walton, Andrea Natali, Héctor Rangel, Leonard Saca, Jofre Torrents, Guillem Víctor

Centrocampistas: Daniel Ávila, Wesley Dual, Carlos de Miguel, Guillermo Fernández, Adrián Simón

Delanteros: Jorge Espinal, Óscar Gistau, Shane Kluivert, Adrià Muñoz, Antonio Fernández, Antonio Martín, Manuel Vila

Entrenador: Pol Planas

Segundo entrenador: Eric Campos



CLASIFICACIÓN

3.ª posición Liga Nacional Juvenil



CADETE A

Porteros: Íker Rodríguez, Gerard Sala

Defensas: Adam Argemí, Pol Bernabéu, Àlex Campos, Raúl Chirveches, Juan Galbarro, Antonio Gómez, Nicolás Marcipar, Madou Murcia

Centrocampistas: Jaume Aghayedo, Pedro Fernández, Lorenzo Johan Oertli, Pedro Rodríguez, Sidney So Delgado, Nil Teixidor

Delanteros: Pedro Villar, Nil Vicens, Adrián Guerrero, Samakou Nomoko, Roberto Tomás

Entrenador: Arnau Blanco

Segundo entrenador: Cesc Bosch



CLASIFICACIÓN

Campeón de la Liga de División de Honor Cadete
Subcampeón del Campeonato de Catalunya Cadete



CADETE B

Porteros: Pau Espi, Juan Carlos Melgar, Gerard Valls

Defensas: Pau Bergés, Adrián Cuadrado, Raúl Expósito, Joan Inglés, Baba Kourouma, Sergi Mayans, Fran Orduña, Jordi Pesquer

Centrocampistas: Michal Zuk J, Genís Clua, Eloi Gómez, Orian Goren, Ebrima Tunkara

Delanteros: Adrià Bravo, Alieu Drammeh, David Obinna, Morifing Siriki, Iu Martínez, Alejandro Pastor, Ismael Ziani

Entrenador: David Sánchez

Segundo entrenador: Joan Pons



CLASIFICACIÓN

Campeón de la Liga Preferente Cadete



INFANTIL A

Porteros: Elyott Andreas, Pablo Peña

Defensas: Milosz Zuk, José Rodríguez, Erik Rodríguez

Centrocampistas: Ignasi Bassas, Juan Cruz, Daniel Gallego, Hugo Garcés, Roc Martínez, Guillem Molina, Gerard Mullol, Luca Pérez, Pol Puigmal, Guifré Valdivia

Delanteros: Marc Armada, Noah Garcia, Pau Miguel, Mateos Ruido, Ruslan Mba, Alejandro Oviedo, Artem Rybak, Guiu Xuclà

Entrenador: Pere Olivé

Segundo entrenador: Enric Daví



CLASIFICACIÓN

Campeón de la Liga de División de Honor Infantil

Cuartos de final del Campeonato de Catalunya



INFANTIL B

Porteros: Alexander Rafael, Arnau Ribes, Aitor Rivera

Defensas: José Basagaña, Lucas Bernal, Unax Hernández, Aritz Lairado, Víctor Lao, Iker Nsang Chaves, Jan Rizos, Joan Segura, William Ferdinand, Darwin Zamora

Centrocampistas: Dragos Bivol, Quim Cárcel Piero Ferrari, Jan Giral, Johan Oriol

Delanteros: Héctor Néstor Asumu Oyana, Marvin Chukwubunkem, Divine Ikenna, Mamadou Keita, Adrián Sánchez

Entrenador: Jordi Poma

Segundo entrenador: Cristian López



CLASIFICACIÓN

Segunda posición de la Liga Preferente Infantil (Grupo 4)



SUB-12 A

Porteros: Yeray Gutiérrez, Ander Pérez

Defensas: John Adams, Alan Guerra, Agus Marcet, Àlex Pliego, Derek Puig, Hugo Tomás

Centrocampistas: Antonio Amaya, Gerard Mateo, David Moreno

Delanteros: Fode Diallo

Entrenador: Juanan Gil

Segundo entrenador: Adrià Monrà

CLASIFICACIÓN

Campeón de la Liga Preferente Alevín S12 (Grupo 2)
Semifinales del Campeonato de Catalunya S12



SUB-12 B

Porteros: Biel Chacón, Enmanuel Zapata

Defensas: Juan Fernández, Yibraham García, Pol Jou, Izan Márquez, Pol Porta, Guerau Villegas

Centrocampistas: Kevin Dragomir, Eric Marín, Adam Qaroual

Delanteros: Mohamed Akhomach Gerard Majoral

Entrenador: Iban Tey

Segundo entrenador: Sergi Borrallo

CLASIFICACIÓN

Campeón de la Primera División Alevín S12 (Grupo 1)



SUB-11 A

Porteros: Nil Abellán, Roc Baeza

Defensas: Jaume Casanovas, Pep Farrés, Izan Ruiz, Enric Vilaró

Centrocampistas: Guillem Balcells, Mario de la Fuente, Roger Moreno

Delanteros: Daniel Hernández, Denys Sokolovskyi

Entrenador: Jordi Pérez

Segundo entrenador: Albert Moratalla



CLASIFICACIÓN

Campeón de la Liga Preferente Alevín S11

Campeón de la Copa Catalunya S11



SUB-11 B

Porteros: Eric Coyo, Diego Hurtado

Defensas: Issa Niakate, Jonatan Martín, Leo Martínez, Jesús Ruescas

Centrocampistas: Ilyas El Azouzi, Julen Gallardo, Jan More, Franck Ruescas

Delanteros: Oussouby Diakhaby, Abdoulatif Djitte

Entrenador: Dani Segovia

Segundo entrenador: Eladi Gallego

CLASIFICACIÓN

Campeón de la Primera División S11 (Grupo 1)



SUB-10 A

Porteros: Mauro Artigot, Teo Rodríguez

Defensas: Arnau Casas, Biel Chaves, Héctor Mejía, Marco Mollica, Denzel Winter

Centrocampistas: Pedro Juárez, Marc Ribera, Unai Rodríguez

Delanteros: Destiny Kosiso

Entrenador: Pol Combellé

Segundo entrenador: Enric Monros

CLASIFICACIÓN

Campeón de la Liga Preferente Benjamín S10 (Grupo 2)

Campeón de la Copa Catalunya S10



SUB-10 B

Porteros: Biel Casadevall, Martí Picó

Defensas: Fidae El Allouchi, Nil Ferrando, Issam Laantit, Jan Veganzones, Aitor Rodríguez

Centrocampistas: Santiago Almandoz, David Quintela, Joel Cabanes

Delanteros: Arç Martínez, Ousmane Cylla

Entrenador: Mario Jordano

Segundo entrenador: Albert Batalla

CLASIFICACIÓN

Campeón de la Primera División S10 (Grupo 2)



SUB-9 A

Portero: Cesc Coll

Defensas: Joel Cabrera, Leo Jiménez, Aran Puig, Henry Yeboah

Centrocampistas: Martí Fernández, Alder Jiménez, Idan Scutari

Delanteros: Amidou Badji, Ivan Cortés

Entrenador: Albert Ametller

Segundo entrenador: Miquel Llorens

CLASIFICACIÓN

Campeón de la Liga Preferente Benjamín S9 (Grupo 2)

Campeón de la Copa Catalunya S9



SUB-9 B

Porteros: José Esteve, Marc Moreira

Defensas: Nico Garrido Max Moreno, Daniel Ribera

Centrocampistas: Unai Garcia, Bruno Olmos, Gio Sánchez, Alexandre Sentis

Delantero: Issa Fofana

Entrenador: Àlex Fernández

Segundo entrenador: Alexandre Miguel

CLASIFICACIÓN

Campeón de la Primera División Benjamín S9 (Grupo 2)



SUB-8

Porteros: Julen Gorriz, Yago Villavicencio

Defensas: Edwar Acosta, Martí Giral, Daniel Makuochukwu, Igwe Ikwuagwu, Martí Prat

Centrocampistas: Rachid El Aydouni, Ros El Yamani, Youssef El Mir Maaroufi, Gerard Pérez, Izan Rodríguez

Delantero: Abraham García

Entrenador: Paco Revert

Segundo entrenador: Pol Castellà

CLASIFICACIÓN

4.ª posición de la Primera División Benjamín S8 (Grupo 1)



PRIMER EQUIPO



GIRÁLDEZ

ENTRENADOR
Jonatan Giráldez
27/11/1991
Vigo
(Pontevedra)

EQUIPO TÉCNICO

Entrenadores asistentes

Rafel Navarro
Pere Romeu

Entrenador porteras

Oriol Casares

Preparadores físicos

Berta Carles
Andrés González
Lucas del Campo

Fisioterapeutas

Roger Gironès
Roger Ollé

Laia Martínez

Readaptador

Dani Benito
Lorenzo Petroni

Doctor

Xavier Yanguas

Psicólogo

Marc Sellarès

Delegado

Marçal Pera

Analistas

Toni Gordo
Jorge Gómez

Encargado de material

Rubén Jiménez

↑ ALTAS

Esmee Brugts

PSV Eindhoven

Ona Batlle

Manchester United

↓ BAJAS

Ana Crnogorčević

Atlético de Madrid

Núria Rábano

Wolfsburgo

Emma Ramírez

Real Sociedad

Geyse Ferreira

Manchester United

Laia Codina

Arsenal

Asisat Oshoala

Bay FC (mercado de invierno)



1 PAÑOS

PORTERA
Sandra Paños
04/11/92
Alicante




13 CATA COLL

PORTERA
Cata Coll
23/04/01
Pòrtol
(Palma de Mallorca)




25 GEMMA

PORTERA
Gemma Font
23/10/99
Tagamanent
(Barcelona)



2 PAREDES

DEFENSA
Irene Paredes
04/07/91
Legazpi
(Guipúzcoa)



4 MARÍA LEÓN

DEFENSA
María León
13/06/95
Zaragoza
(Aragón)




5 JANA

DEFENSA
Jana Fernández
18/02/02
Sant Esteve Ses Rovires
(Baix Llobregat)




8 MARTA

DEFENSA
Marta Torrejón
27/02/90
Mataró
(Barcelona)




15 BRONZE

DEFENSA
Lucy Bronze
28/10/91
Berwick Upon Tweed
(Inglaterra)




22 O. BATLLE

DEFENSA
Ona Batlle
10/06/99
Vilassar de Mar
(Barcelona)



21 WALSH

CENTROCAMPISTA
Keira Walsh
08/04/97
Rochdale
(Inglaterra)




24 BRUGTS

CENTROCAMPISTA
Esmee Brugts
28/07/03
Heinenoord
(Países Bajos)



26 DRAGONI

CENTROCAMPISTA
Giulia Dragoni
07/11/06
Milan
(Italia)



30 VICKY

CENTROCAMPISTA
Vicky López
27/07/06
Madrid
(Madrid)



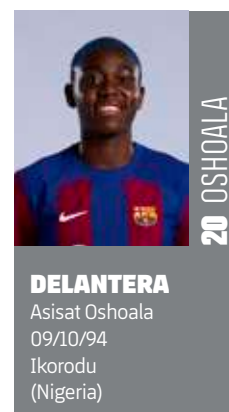
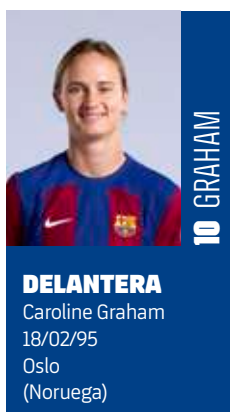
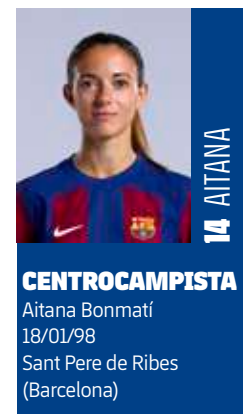
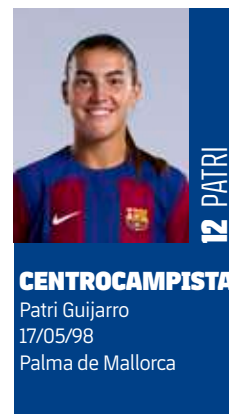
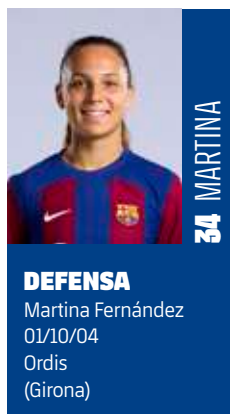
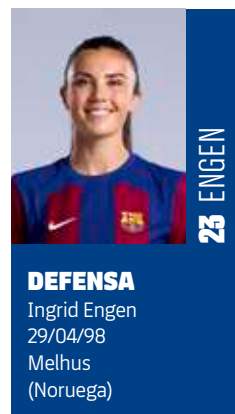
6 PINA

DELANTERA
Claudia Pina
12/08/01
Montcada i Reixac
(Barcelona)



7 PARALUELO

DELANTERA
Salma Paralluelo
13/01/03
Zaragoza





UN LUSTRO HISTÓRICO DE ÉXITOS EN LA LIGA

El Barça ganó de nuevo una Liga que dominó con absoluta autoridad. El título se logró matemáticamente en la jornada 26, a falta de cuatro jornadas para el final del campeonato. La victoria en el Nuevo Los Cármenes por 1-4, con dos goles de Fridolina Rolfö, uno de Lucy Bronze y otro de Graham Hansen supuso el noveno título de la historia y el quinto consecutivo. Es la primera vez en la historia del fútbol femenino español que un equipo logra cinco títulos de Liga de forma consecutiva, superando

precisamente el récord culé de cuatro seguidas, logrado del 2011 al 2015.

El balance de esta temporada de récord fue magnífico, con un total de 29 triunfos y solo un empate en las 30 jornadas disputadas. Esta campaña 2023/24 fue también la del debut del Femenino en Montjuïc con un espectacular 5 a 0 ante el Real Madrid frente a 38.707 espectadores. Caroline Graham fue la máxima goleadora de la Liga F, con un total de 21 goles.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORAS |
|---------|----------|-----------------------------------|-----------|--|
| 1 | 05/10/23 | FC Barcelona - Valencia CF | 6-0 | Florentino (pp) (2), Aitana, Graham, Mapi, Alexia, Torrejón |
| 2 | 16/09/23 | Madrid CFF - FC Barcelona | 0-2 | Graham, Oshoala |
| 3 | 01/10/23 | Sporting de Huelva - FC Barcelona | 1-2 | Pina, Ana Carol (pp) |
| 4 | 08/10/23 | FC Barcelona - Real Sociedad | 3-0 | Graham (2), Alexia |
| 5 | 15/10/23 | Atlético de Madrid - FC Barcelona | 0-1 | Alexia |
| 6 | 21/10/23 | FC Barcelona - Granada CF | 6-1 | Patri Guijarro, Ona Battle, Paralluelo, Mariona, Oshoala (2) |
| 7 | 05/11/23 | FC Barcelona - Sevilla FC | 8-0 | Paralluelo (4), Mariona (2), Graham, Torrejón |
| 8 | 11/11/23 | Villarreal CF - FC Barcelona | 0-6 | Aitana (2), Oshoala (2), Paralluelo, Graham |
| 9 | 19/11/23 | FC Barcelona - Real Madrid | 5-0 | Aitana, Graham, Mariona, Pina, Vicky |
| 10 | 26/11/23 | Athletic Club - FC Barcelona | 0-4 | Torrejón, Graham, Patri, Aitana |
| 11 | 09/12/23 | FC Barcelona - SD Eibar | 5-0 | Graham, Brugts (3), Ari Arias |
| 12 | 17/12/23 | UDG Tenerife - FC Barcelona | 0-2 | Graham, Walsh |
| 13 | 06/01/24 | FC Barcelona - Levante Les Planes | 9-1 | Paralluelo, Mariona, Aitana, Graham, Pina, Patri (2), Vicky, Oshoala |
| 14 | 14/02/24 | FC Barcelona - Levante UD | 1-1 | Paralluelo |
| 15 | 28/01/24 | Real Betis - FC Barcelona | 0-6 | Bruna, Brugts, Graham (2), Vicky, Aitana |
| 16 | 04/02/24 | FC Barcelona - Sporting de Huelva | 4-0 | Pina (2), Graham, Brugts |
| 17 | 10/02/24 | Sevilla FC - FC Barcelona | 0-3 | Pina, Graham, Mariona |
| 18 | 18/02/24 | FC Barcelona - Atlético de Madrid | 2-0 | Paralluelo, Vicky |
| 19 | 10/03/24 | Real Sociedad - FC Barcelona | 1-7 | Vicky, Paralluelo (4), Graham, Alexia |
| 20 | 17/03/24 | FC Barcelona - UDG Tenerife | 7-0 | Rolfó, Pina (2), Graham, Alexia, Torrejón, Monday (p.p) |
| 21 | 24/03/24 | Real Madrid - FC Barcelona | 0-3 | Rolfó, Aitana, Graham |
| 22 | 31/03/24 | Levante UD - FC Barcelona | 0-5 | Bruna (2), Paralluelo (2), Martina |
| 23 | 13/04/24 | FC Barcelona - Villarreal CF | 5-1 | Pina, Rolfó, Alexia, Paralluelo (2) |
| 24 | 24/04/24 | Levante Les Planes - FC Barcelona | 2-4 | Pina (2), Torrejón, Bruna |
| 25 | 01/05/24 | Barcelona - Madrid CFF | 8-0 | Alexia, Mariona, Pina, Vicky, Brugts, Torrejón (2), Ona Battle |
| 26 | 04/05/24 | Granada CF - FC Barcelona | 1-4 | Rolfó (2), Bronze, Graham |
| 27 | 10/05/24 | FC Barcelona - Athletic Club | 7-0 | Mariona (2), Bruna, Vicky (2), Brugts, Ona Battle |
| 28 | 14/05/24 | SD Eibar - FC Barcelona | 0-4 | Paralluelo, Torrejón, Graham, Alexia |
| 29 | 09/06/24 | FC Barcelona - Real Betis | 5-1 | Pina, Mariona (p), Graham, Paralluelo (2) |
| 30 | 16/06/24 | Valencia CF - FC Barcelona | 0-3 | Vicky López, Patri, Graham |

GOLEADORAS

| | | | | | |
|----|------------|---|----------------------------------|---|--------------------------------|
| 21 | Graham | 9 | Vicky | 3 | Ona Battle, Bruna |
| 20 | Paralluelo | 8 | Aitana, Alexia, Torrejón, Brugts | 1 | Ari Arias, Walsh, Bronze, Mapi |
| 13 | Pina | 5 | Rolfó, Patri | | |
| 10 | Mariona | 4 | Oshoala | | |



¡TRICAMPEONAS DE EUROPA!

El Barça Femenino siguió haciendo historia y logró en Bilbao la tercera Champions en su palmarés, la segunda consecutiva. La primera fase de la competición terminó con un espléndido balance de cinco victorias y solo un empate con 27 goles a favor y 5 en contra. El Brann esperaba como rival en cuartos. Tras obtener una victoria por la mínima en Noruega, las azulgranas rubricaron el acceso a semis en el Johan Cruyff con otro triunfo por 3-1. En la ida de la semifinal en Montjuïc, con más de 36.000 barcelonistas en las gradas, el Barça cayó ante el Chelsea por 0-1. Tocaba remontada en Stamford Bridge y así fue. Las barcelonistas dieron la vuelta a la eliminatoria gracias a una magistral Aitana Bonmatí y a un gol de penalti de Rolfó.

La final en Bilbao, con unos 40.000 aficionados y aficionadas azulgranas llenando el estadio de San Mamés, fue apoteósica. Tras una primera parte sin goles, una gran acción individual de Aitana en el cuarto de hora de la segunda parte supuso el 1-0. Y ya en el tiempo añadido, la capitana Alexia Putellas sentenció el encuentro con el 2-0 final. El Barça volvía a reinar en Europa y con este título se logró el primer póquer de la historia tras los triunfos en la Liga, la Copa y la Supercopa. Al día siguiente, en la plaza Sant Jaume, se hizo un merecido acto de homenaje a las campeonas en el Palau de la Generalitat de Catalunya y en el Ayuntamiento de Barcelona.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORAS |
|---------------------|----------|------------------------------------|-----------|--|
| Fase de grupos. 1 | 14/11/23 | FC Barcelona – Benfica | 5-0 | Alexia (2), Aitana (2), Oshoala |
| Fase de grupos. 2 | 22/11/23 | Eintracht Frankfurt – FC Barcelona | 1-3 | Paralluelo (2), Mariona |
| Fase de grupos. 3 | 13/12/23 | Rosengard - FC Barcelona | 0-6 | Wilk (pp), Paralluelo, Patri, Aitana, Mariona, Martina |
| Fase de grupos. 4 | 21/12/23 | FC Barcelona - Rosengard | 7-0 | Walsh, Graham, Paralluelo, Pina, Torrejón, Wilk (pp) |
| Fase de grupos. 5 | 25/01/24 | FC Barcelona – Eintracht Frankfurt | 2-0 | Patri, Graham |
| Fase de grupos. 6 | 31/01/24 | Benfica - FC Barcelona | 4-4 | Graham (2), Patri, Bronze |
| Cuartos. Ida | 20/03/24 | SK Brann – FC Barcelona | 1-2 | Graham, Paralluelo |
| Cuartos. Vuelta | 28/03/24 | FC Barcelona – SK Brann | 3-1 | Aitana, Rolfó, Patri |
| Semifinales. Ida | 20/04/24 | FC Barcelona - Chelsea | 0-1 | |
| Semifinales. Vuelta | 27/04/24 | Chelsea - FC Barcelona | 0-2 | Aitana, Rolfó |
| Final | 25/05/24 | FC Barcelona – Olympique de Lyon | 2-0 | Aitana, Alexia |

GOLEADORAS

| | | | |
|---|--------------------|---|---|
| 6 | Paralluelo, Aitana | 3 | Alexia |
| 5 | Graham | 2 | Mariona, Aitana, Rolfó |
| 4 | Patri | 1 | Martina, Walsh, Oshoala, Pina, Torrejón, Bronze |









¡LA DÉCIMA COPA DE LA REINA!

Con la Copa de la Reina, el Barça Femenino hizo el pleno de títulos en las competiciones domésticas, después de los triunfos en la Supercopa de España y en la Liga.

Tras superar con mucha autoridad las eliminatorias de los octavos y cuartos de final (0 a 6 y 8 a 0 ante la Fundación Albacete y ante el Sevilla, respectivamente), las azulgranas se enfrentaron en las semifinales con el Athletic Club en una ronda ya con doble partido.

En la ida, las de Jonatan Giráldez consiguieron una victoria de prestigio en San Mamés por 0 a 3, mientras que en la vuelta en el Johan se selló el pase a la final con una victoria por la mínima.

En la final, disputada en Zaragoza, no hubo color. El dominio azulgrana fue absoluto de principio a fin y al descanso ya se llegó con un espectacular 5-0, con dobles de Ona Batlle y Graham y un gol de Paralluelo.

En la segunda parte se amplió la diferencia hasta el 8-0 final, con un doblete de Mariona y un gol de Pina.



Con este triunfo el Barça logró su décima Copa de la Reina, la cuarta en cinco años, y Alexia Putellas se convirtió en la jugadora con más títulos del Club, con 29, superando a Melanie Serrano.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORAS |
|-------------------|------------|------------------------------|-----------|---|
| Octavos de final | 13/01/2024 | CD Alba FF – FC Barcelona | 0-6 | Dragoni, Martina, Oshoala, Ona Batlle, Pina, Mariona |
| Cuartos de final | 07/02/24 | FC Barcelona – Sevilla FC | 8-0 | Paralluelo (2), Aitana (2), Mariona (2), Graham, Ari |
| Semifinal. Ida | 07/03/24 | Athletic Club – FC Barcelona | 0-3 | Aitana (2), Paralluelo |
| Semifinal. Vuelta | 14/03/24 | FC Barcelona – Athletic Club | 2-1 | Mariona, Patri |
| Final | 18/05/24 | FC Barcelona – Real Sociedad | 8-0 | Ona Batlle (2), Paralluelo, Graham (2), Mariona (2), Pina |

GOLEADORAS

| | |
|---|---------------------------------------|
| 6 | Mariona |
| 4 | Aitana, Paralluelo |
| 3 | Ona Batlle, Graham |
| 2 | Pina |
| 1 | Dragoni, Martina, Oshoala, Ari, Patri |



EL PRIMER TROFEO DE LA TEMPORADA, LA SUPERCOPA

El FC Barcelona logró con mucha autoridad la tercera Supercopa de España consecutiva, el cuarto trofeo en este torneo en los últimos cinco años. El equipo de Giráldez se mostró muy superior a sus rivales con un espectacular balance de 11-0 en ambos partidos disputados. En las semifinales, el Barça derrotó claramente al Real Madrid por 4-0, en un partido que ya quedó decidido en el descanso después de un doblete de Mariona y un gol de Paralluelo. En la segunda parte, otro gol de Paralluelo redondeó el marcador con el 4-0 final.

La final ante el Levante fue una auténtica exhibición del conjunto barcelonista. Con los goles de Paralluelo (2), Graham (2) y Batlle, las de Jonatan Giráldez se fueron a los vestuarios al término de la primera parte con un rotundo 5-0. Para cerrar la fiesta, en la segunda parte Graham volvió a marcar y logró un hat-trick y el MVP del partido, mientras que Aitana puso el definitivo 7 a 0 en el marcador de Butarque.



RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORAS |
|-----------|------------|---------------------------|-----------|--|
| Semifinal | 17/01/2024 | FC Barcelona – R. Madrid | 4-0 | Paralluelo (2), Mariona (2) |
| Final | 20/01/2024 | FC Barcelona – Levante UD | 7-0 | Paralluelo (2), Graham (3), Batlle, Aitana |

GOLEADORAS

| | | | |
|---|------------|---|----------------|
| 4 | Paralluelo | 2 | Mariona |
| 3 | Graham | 1 | Batlle, Aitana |



EL GAMPER VUELVE A QUEDARSE EN CASA

El Barça empezó la temporada de la mejor forma posible: con una goleada en el Johan Cruyff. Las azulgranas se veían las caras ante la Juventus, el mismo rival de la edición del Trofeo Joan Gamper de la temporada 2021/22. Y el resultado fue prácticamente idéntico. Los goles de Graham Hansen, Lenzini (en propia puerta), Bruna Vilamala y Vicky López, todos en la primera mitad, dejaban el encuentro sentenciado. Los cambios de Jonatan Giráldez no cambiaron el guión del partido y Mapi León redondeó la fiesta azulgrana con el 5-0 definitivo. Un colofón perfecto a un espectáculo del que pudieron disfrutar 5.845 espectadores.

RESULTADO

| FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORAS |
|----------|-------------------------|-----------|--|
| 24/08/23 | FC Barcelona – Juventus | 5-0 | Graham, Lenzini (pp), Bruna, Vicky, Mapi |





DOS AMISTOSOS Y UNA NUEVA GIRA EN MÉXICO CON TRES PARTIDOS

El primer equipo femenino disputó dos partidos amistosos durante la pretemporada, aún sin las jugadoras convocadas en el Mundial, ante el AEM Lleida y el Montpellier Féminines. Ambos enfrentamientos sirvieron para dar rodaje al equipo, también para poder dar minutos de calidad a las jugadoras del filial. Unos días después, las azulgranas viajaron a México para realizar una nueva gira internacional en la que jugaron dos partidos, contra el Club América en el mítico Estadio Azteca y ante el Tigres UANL. Ambos terminaron con victoria culé, con grandes actuaciones de Claudia Pina, que vio portería en ambos duelos. Esta gira mexicana no solo sirvió para ultimar la puesta a punto del equipo, sino también para gozar de un gran recibimiento por parte de la afición local.

A finales de temporada se volvió a México para disputar el tercer y último duelo del Campeonas Tour, con victoria azulgrana ante el Chivas Guadalajara por 1-4.

RESULTADOS

| FECHA | PARTIDO | RESULTADO | GOLEADORAS |
|----------|--------------------------------------|-----------|---------------------------------|
| 12/08/23 | FC Barcelona – AEM Lleida | 3-0 | Pina, Ari Arias, Martine Fenger |
| 19/08/23 | FC Barcelona – Montpellier Féminines | 2-0 | Alba Caño, Laia Martret |
| 29/08/23 | Club América - FC Barcelona | 0-2 | Pina, Judit Pujols |
| 01/09/23 | Tigres UANL - FC Barcelona | 0-1 | Pina |
| 13/06/24 | Chivas Femenil – FC Barcelona | 1-4 | Ari Arias, Patri, Pina (2) |

¡GRACIAS, MARIONA, PAÑOS Y JONATAN!

Después de 10 temporadas defendiendo la camiseta del Barça, Mariona Caldentey decidió marcharse del Club a finales de temporada. La '9' del Barça dijo adiós después de 303 partidos oficiales con el Barça y un total de 115 goles. Mariona debutó con el primer equipo del Barça en el curso 2014/15, con 18 años, y 10 cursos después forma parte de la historia del Barça Femenino. La de Felanitx ha ganado un total de 25 títulos: 3 Ligas de Campeones, 6 Ligas, 6 Copas, 4 Supercopas de España y 6 Copas Catalunya. Sandra Paños también puso fin a su etapa en el Barça el pasado 30 de junio. La portera con más partidos y más títulos de la

historia del equipo dijo adiós al FC Barcelona. Desde 2015, año de su llegada, ha jugado 279 partidos y ha conseguido un total de 23 títulos.

Por último, Jonatan Giráldez dejó el banquillo azulgrana a final de temporada. Giráldez se convirtió en el primer entrenador del equipo barcelonista en julio de 2021 después de dos cursos y medio como técnico asistente de Lluís Cortés. En estas tres temporadas al frente del equipo azulgrana ha ganado 10 títulos: 3 Ligas, 2 Champions League, 2 Copas de la Reina y 3 Supercopas de España.





EL AÑO DE LA EXPLOSIÓN DE AITANA COMO MEJOR JUGADORA DEL MUNDO

Aitana Bonmatí recogió el testigo de Alexia Putellas como mejor jugadora del mundo recibiendo varios galardones internacionales. La de Sant Pere de Ribes tuvo un papel clave en la consecución de la segunda Champions League y en el Mundial de selecciones y, gracias a su rendimiento, recibió numerosos reconocimientos. La UEFA la nombró mejor jugadora del 2023 y más adelante ganó el Balón de Oro 2023, que le otorgó el estatus de mejor jugadora de Europa y del mundo respectivamente. Para la FIFA también fue el año de Aitana y el máximo organismo de fútbol mundial le otorgó el premio The Best. En la misma gala fue incluida en el once de la FIFA FIFPro 2023 junto a sus compañeras de equipo Lucy Bronze y Keira Walsh. Para cerrar un año estelar recibió el premio a la mejor deportista femenina en los Premios Laureus, convirtiéndose así en la primera futbolista en conseguir este galardón.





FEMENINO B

Porteras: Meri Muñoz, Meritxell Font, Rocío Romano

Defensas: Martina Fernández, Judit Pujols, Adri Ranera, Emilia Szymczak, Aïcha Camara, Martina González, Maria Llorella, Daniela Martínez, Laura Martín, Emma Gálvez

Centrocampistas: Emma Martín, Alba Caño, Julia Bartel, Noah Bezis, Nínia Pou, Vicky López-Serrano, Giulia Dragoni, Lorena Cubo, Núria Pon, Raquel Capdevila, Ainoa Gómez, Clara Serrajordi

Delanteras: Ari Arias, Ona Baradad, Martine Fenger, Celia Segura, Adriana Parada, Laia Martret, Lucía Corrales, Onyeka Gamero, Noa Ortega

Entrenador: Òscar Belis

Segundo entrenador: Pol Grau



CLASIFICACIÓN

Campeonas de la Liga de Primera Federación



FEMENINO C

Porteras: Laia Oller, Clara Raspall, Emeline Katrine

Defensas: Maria Llorella, Maria Torres, Izarbe Grao, Gisela Cabello, Carla Cortés, Valentina Fernández, Aina Román Ortega, Lozen Skaidra Ricard

Centrocampistas: Abril Rius, Núria Pon, Marta Fernandez, Txell Martín, Emma Gálvez, Raquel Capdevila, Clara Casajuana, Montse Alabart, Júlia Sánchez, Lara Suárez

Delanteras: Dana Yazbeck, Clàudia Gómez, Cèlia Segura, Gadea Blanco, Paula Domínguez

Entrenador: Ivan Molpeceres

Segundo entrenador: Adrián Lamas



CLASIFICACIÓN

Campeonas de la Liga de Primera División (G2)



JUVENIL

Porteras: Rocío Romano, Ariadna Ayats

Defensas: Laura Martín, Martina González, Daniela Martínez, Èlia Garrigós, Cristina López, Carlota Martins, Chloe Arrufat, Júlia Pastor, Nayara Núñez, Noa Jiménez

Centrocampistas: Lorena Cubo, Clara Serrajordi, Ainoa Gómez, Bea Pérez, Mariona Señé, Martina Romero, Nerea Sandoval, Laia Cabetas

Delanteras: Noa Ortega, Kautar Azraf, Laia Guerrero, Anna Quer, Ivet Franch

Entrenador: Pablo Tramullas

Segundo entrenador: Marc Sayago



CLASIFICACIÓN

Campeonas de la Liga Preferente Juvenil y campeonas del Campeonato de Catalunya



INFANTIL C

Porteras: Martina Palau, Ester Torres

Defensas: Ainhoa Ponsa, Charlotta Dagny, Lucía Grau, Paula Gardella, Ariadna Casanovas

Centrocampistas: Jana Muro, Noa Benito, Mariona Garcia, Elena Vizuete, Carla de la Concepcion

Delanteras: Bruna Quintana, Lúdia Gibert, Maria Rius, Paula Jiménez, Aissatou Traoré, Marian Lineth, Laura Monfort

Entrenador: Marc Almirall

Segundo entrenador: Víctor Vilajonosa



CLASIFICACIÓN

8.ª posición de la Liga Infantil Primera (G11)

INFANTIL D

Porteras: Gisela Rossell, Laura Porcar, Laia Gurrea

Defensas: Clàudia Lozano, Lucía Carrillo, Chloe Pocull, Tanit Mayora, Nerea López, Alba Cepeda, Leyre Leiva, Carla Garrido

Centrocampistas: Noa Castillo, Jana Bagur, Xènia Carceller, Clàudia Reig, Elena Arrabal, Abril Pérez, Irene Mosquera

Delanteras: Carla Bigas, Susana Gómez, Sara Muñoz, Carla Casadevall

Entrenador: Jesús López

Segundo entrenador: Eric Suaña



CLASIFICACIÓN

3.ª posición de la Liga Infantil Segunda (G35)

SUB-12 C

Porteras: Alèxia López, Marta García

Defensas: Clara Pellicero, Aina Tamayo, Ainhoa Orgaz, Júlia Alcober

Centrocampistas: Lola Llopis, Abril Ruiz, Laia Cendrero, Carlota Fornols

Delanteras: Arlette Maldonado, Lucía Cobano, Alejandra Jiménez

Entrenador: Pablo Álvarez

Segundo entrenador: Marc Quer



CLASIFICACIÓN

3.ª posición de la Liga Alevín Segunda (G3)



SUB-11 C

Porteras: Júlia Elias, Yaiza Albancher

Defensas: Amina Traoré, Vinyet Ayats, Mar Boada, Paula Meral, Laia Abelarias

Centrocampistas: Joana Garcia, Júlia Reixach, Olivia Parareda, Daniela Navarro

Delanteras: Elna Tomàs, Kloe Rubio, Piper Hodson*

Entrenador: Dani Segovia

Segundo entrenador: Eladi Gallego

* EE.UU.



CLASIFICACIÓN

Campeonas de la Liga Alevín Segunda (G2)



PRIMER EQUIPO



GRIMAU

ENTRENADOR

Roger Grimau
14/07/1978
Barcelona
(Barcelona)

EQUIPO TÉCNICO

Entrenadores asistentes

Carles Marco
Òscar Orellana
Víctor Sada
Xavi Beltran
Rafa Martínez

Preparadores físicos

Jairo Vázquez
Franc Garcia

Doctores

Dani Florit
Jordi Puigdellívol
Manuel Wong

Fisioterapeutas

David Urbano
Carles Martín
Agus Morales

Readaptador

Aitor Piedra

Material

Dani Vázquez

Delegado

Xavier Montolio

↑ ALTAS

Jabari Parker

Libre

Joel Parra

Joventut de Badalona

Michael Caicedo

Coviran Granada

Willy Hernángomez

New Orleans Pelicans

Darío Brizuela

Unicaja

Ricky Rubio*

Libre

*Incorporado el 6/02/24

↓ BAJAS

Mike Tobey

Estrella Roja

Sertaç Sanlı

Fenerbahçe

Sergi Martínez*

Bàsquet Girona

Cory Higgins

-

Kyle Kuric

Zenit de Sant

Petersburg

Nikola Mirotic

Armani Milà

Michael Caicedo*

Bàsquet Girona

*Cesión



9 RICKY

BASE

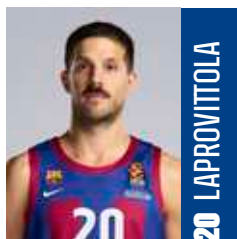
Ricky Rubio
21/10/90
El Masnou
(Barcelona)



13 SATORANSKY

BASE

Tomas Satoransky
30/10/91
Praga
(República Txeca)



20 LAPROVITOLA

BASE

Nicolás Laprovittola
31/01/90
Castelar
(Argentina)



31 JOKUBAITIS

BASE

Rokas Jokubaitis
19/11/00
Mažeikiai
(Lituania)



3 PAULÍ

ESCOLTA

Oriol Paulí
20/05/94
Girona
(Girona)



1 DA SILVA

ALA-PÍVOT

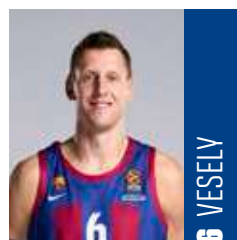
Oscar Da Silva
21/09/98
Múnich
(Alemania)



22 PARKER

ALA-PÍVOT

Jabari Parker
15/03/95
Chicago
(EE.UU.)



6 VESELY

PÍVOT

Jan Vesely
24/04/90
Ostrava
(República Checa)



14 HERNÁNGÓMEZ

PÍVOT

Willy Hernángomez
27/05/94
Madrid
(Madrid)



23 NNAJI

PÍVOT

James Nnaji
14/08/04
Makurdi
(Nigeria)





LIGA ACB: ELIMINADOS EN LAS SEMIFINALES DEL PLAY-OFF

No pudo ser y el Barça de baloncesto no pudo revalidar el título liguero de la temporada 2022/23 al caer en las semifinales del play-off ante el Real Madrid. El equipo de Roger Grimau cerró la Liga regular en la tercera posición con un balance de 23 victorias y 11 derrotas.

En cuartos de final el conjunto barcelonista se enfrentó al Lenovo Tenerife. En el primer partido disputado en el Palau Blaugrana, con un Jabari Parker estelar que fue autor de 23 puntos, el Barça ganó por 96-86. En Tenerife el duelo fue muy igualado y el conjunto de Roger Grimau acabó imponiéndose por 92-97 con Tomas Satoransky liderando el juego y la anotación (24 puntos). Las semifinales empezaron con una doble derrota en la pista del Real Madrid. En el tercer partido en el Palau Blaugrana, el Barça estuvo a punto de ganar y forzar el cuarto partido de la serie, con un espléndido Jabari Parker (27 puntos y 26 de valoración). Sin embargo, la efectividad que tuvo el Madrid en el último minuto y medio fue clave en el desenlace final y el Barça cayó eliminado.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|----------------------------------|------------|--------------------------------|-----------|
| 1 | 24/09/23 | Barça - Juventut de Badalona | 95-79 |
| 2 | 29/09/23 | Zunder Palencia - Barça | 83-84 |
| 3 | 01/10/23 | Real Madrid - Barça | 86-79 |
| 4 | 08/10/23 | Barça - MoraBanc Andorra | 91-87 |
| 5 | 15/10/23 | Dreamland Gran Canaria - Barça | 73-83 |
| 6 | 22/10/23 | Barça - Surne Bilbao Basket | 91-82 |
| 7 | 29/10/23 | Valencia Basket - Barça | 71-68 |
| 8 | 05/11/23 | Río Breogán - Barça | 63-79 |
| 9 | 12/11/23 | Barça - Lenovo Tenerife | 94-83 |
| 10 | 19/11/23 | UCAM Murcia - Barça | 82-73 |
| 11 | 26/11/23 | Barça - Bàsquet Girona | 115-78 |
| 12 | 03/12/23 | Barça - Covirán Granada | 80-69 |
| 13 | 10/12/23 | Casademont Zaragoza - Barça | 101-99 |
| 15 | 14/12/23* | Barça - BAXI Manresa | 82-83 |
| 14 | 17/12/23 | Barça - Baskonia | 82-62 |
| 16 | 27/12/23 | Unicaja - Barça | 91-71 |
| 17 | 07/01/24 | Barça - Monbus Obradoiro | 92-90 |
| 18 | 14/01/24 | Lenovo Tenerife - Barça | 80-83 |
| 19 | 21/01/24 | Covirán Granada - Barça | 61-94 |
| 20 | 28/01/24 | Barça - Zunder Palencia | 102-94 |
| 21 | 04/02/24 | Barça - Valencia Basket | 76-79 |
| 22 | 11/02/24 | BAXI Manresa - Barça | 77-87 |
| 23 | 03/03/24 | Barça - Casademont Zaragoza | 109-61 |
| 24 | 10/03/24 | Baskonia - Barça | 103-96 |
| 25 | 17/03/24 | Barça - Río Breogán | 85-88 |
| 26 | 24/03/24 | Juventut de Badalona - Barça | 75-93 |
| 27 | 31/03/24 | Monbus Obradoiro - Barça | 84-89 |
| 28 | 07/04/24 | Barça - Real Madrid | 85-79 |
| 29 | 14/04/24 | Bàsquet Girona - Barça | 75-81 |
| 30 | 20/04/24 | Barça - UCAM Murcia | 97-86 |
| 31 | 28/04/24 | MoraBanc Andorra - Barça | 108-92 |
| 32 | 05/05/24 | Barça - Dreamland Gran Canaria | 95-89 |
| 33 | 09/05/24 | Barça - Unicaja | 91-92 |
| 34 | 12/05/24 | Surne Bilbao Basket - Barça | 68-72 |
| PLAY-OFFS | | | |
| Cuartos de Final. 1.º partido | 19/05/2024 | Barça - Lenovo Tenerife | 96-86 |
| Cuartos de Final. 2.º partido | 23/05/2024 | Tenerife Lenovo - Barça | 92-97 |
| Semifinales. 1.º partido | 29/05/24 | R. Madrid - Barça | 97-78 |
| Semifinales. 2.º partido | 31/05/24 | R. Madrid - Barça | 104-98 |
| Semifinales. 3.º partido | 02/06/24 | Barça - R. Madrid | 92-95 |

LA CUARTA FINAL FOUR CONSECUTIVA A LA VUELTA DE LA ESQUINA

El Barça no pudo disputar su cuarta Final Four consecutiva después de quedar eliminado en cuartos de final ante el Olympiacos. El equipo de Roger Grimau mantuvo siempre posiciones líderes en la fase regular y acabó con un balance de 22 victorias y 12 derrotas que le supuso el cuarto puesto y el factor cancha a favor. En los play-offs el rival fue el Olympiacos griego, equipo que se llevó el primer partido de la serie en el Palau. La reacción culé no se hizo esperar y se produjo en los siguientes dos partidos, con una épica victoria en Grecia incluida. Los del Pireo salvaron el primer *match-ball* y forzaron el quinto partido en el Palau. El último partido de la serie estuvo dominado por las defensas. El equipo azulgrana fue siempre por delante en el marcador con un espléndido Laprovittola, autor de 17 puntos. Sin embargo, los griegos se pusieron por delante por primera vez en los últimos minutos del último cuarto y mantuvieron la efectividad sin que un último esfuerzo barcelonista pudiera darle la vuelta al marcador.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-----------|----------|--------------------------------------|-----------|
| 1 | 05/10/23 | Barça - Anadolu Efes de Estambul | 91-74 |
| 2 | 13/10/23 | Olympiacos del Pireo - Barça | 68-77 |
| 3 | 17/10/23 | Partizan NIS de Belgrado - Barça | 83-92 |
| 4 | 20/10/23 | Barça - FC Bayern Múnich | 98-59 |
| 5 | 26/10/23 | Real Madrid - Barça | 65-64 |
| 6 | 03/11/23 | Barça - Panathinaikos | 80-72 |
| 7 | 10/11/23 | Barça - Estrella Roja | 86-81 |
| 8 | 15/11/23 | Baskonia - Barça | 94-71 |
| 9 | 17/11/23 | Barça - Valencia Basket | 74-70 |
| 10 | 23/11/23 | Maccabi Playtika de Tel Aviv - Barça | 90-92 |
| 11 | 01/12/23 | Barça - Asvel Villeurbanne | 101-92 |
| 12 | 06/12/23 | Virtus Segafredo de Bolonia - Barça | 80-75 |
| 13 | 08/12/23 | Barça - Fenerbahce de Estambul | 89-81 |
| 14 | 15/12/23 | Barça - EA7 Emporio Armani Milan | 86-90 |
| 15 | 19/12/23 | Alba de Berlín - Barça | 74-70 |
| 16 | 22/12/23 | Zalgiris Kaunas - Barça | 80-85 |
| 17 | 29/12/23 | AS Mónaco - Barça | 91-71 |
| 18 | 03/01/24 | Barça - Real Madrid | 83-78 |
| 19 | 05/01/24 | Barça - Baskonia | 89-85 |
| 20 | 10/01/24 | Barça - Olympiacos del Pireo | 86-78 |
| 21 | 12/01/24 | Barça - Zalgiris Kaunas | 91-73 |
| 22 | 18/01/24 | Anadolu Efes de Estambul - Barça | 98-74 |
| 23 | 26/01/24 | EA7 Emporio Armani Milan - Barça | 74-70 |
| 24 | 31/01/24 | Barça - Virtus Segafredo de Bolonia | 84-57 |
| 25 | 02/02/24 | Estrella Roja - Barça | 76-85 |
| 26 | 09/02/24 | Barça - Alba de Berlín | 93-77 |
| 27 | 01/03/24 | Barça - AS Mónaco | 67-77 |
| 28 | 07/03/24 | Valencia Basket - Barça | 78-88 |
| 29 | 14/03/24 | Barça - Partizan NIS de Belgrado | 94-76 |
| 30 | 20/03/24 | Fenerbahce de Estambul - Barça | 88-74 |
| 31 | 22/03/24 | Panathinaikos - Barça | 89-81 |
| 32 | 28/03/24 | FC Bayern Múnich - Barça | 79-87 |
| 33 | 04/04/24 | Barça - Maccabi Playtika de Tel Aviv | 92-89 |
| 34 | 12/04/24 | Asvel Villeurbanne - Barça | 76-72 |
| PLAY-OFFS | | | |
| 1 | 24/04/24 | Barça - Olympiacos del Pireo | 75-77 |
| 2 | 26/04/24 | Barça - Olympiacos del Pireo | 77-69 |
| 3 | 30/04/24 | Olympiacos del Pireo - Barça | 80-82 |
| 4 | 02/05/24 | Olympiacos del Pireo - Barça | 92-58 |
| 5 | 08/05/24 | Barça - Olympiacos del Pireo | 59-63 |



GRAN ACTUACIÓN EN LA COPA SIN RECOMPENSA FINAL

El Barça jugó una magnífica fase final de la Copa del Rey, pero cayó en la final de la competición. Los cuartos de final empezaron con una complicada victoria ante el Baxi Manresa. Los del Bages plantaron cara y el equipo de Roger Grimau no pudo sentenciar el partido hasta los últimos minutos, en los que Laprovittola fue clave en la victoria (102-91). En la semifinal ante el Lenovo Tenerife, el Barça dio una auténtica exhibición. Gracias a un segundo cuarto histórico con dos récords (máxima anotación en un mismo período -40 puntos- y máxima diferencia -32 puntos-) el conjunto azulgrana destrozó a los canarios y acabó ganando por un espectacular 108-76. Pese al buen papel realizado y el gran nivel en la final, el Barça no tuvo la recompensa deseada. Tras tres cuartos igualados, con constantes alternativas en el marcador, al equipo de Grimau se le escapó el título en unos minutos finales de desacierto.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|------------------|------------|-------------------------|-----------|
| Cuartos de final | 16/02/2024 | Barça - Baxi Manresa | 102-91 |
| Semifinales | 17/02/2024 | Barça - Lenovo Tenerife | 108-76 |
| Final | 18/02/2024 | Real Madrid - Barça | 96-85 |







SE ESCAPA LA SUPERCOPA

Una nueva edición de la Supercopa de España presentaba, en las semifinales de la competición, el primer Clásico de la temporada 2023/24, esta vez en Murcia. El primer cuarto estuvo muy igualado, gracias sobre todo a un gran Laprovittola, que anotó 16 de los primeros 20 puntos del equipo. Acto seguido el Barça conseguía situarse con 7 puntos de ventaja, pero un parcial de 0-9 hacía que el Madrid recuperase la igualdad. El tercer cuarto seguía con la misma dinámica y sin un dominador claro, aunque el equipo blanco aumentó su ventaja con cuentagotas hasta los 8 puntos. En el último cuarto, el conjunto madrileño siguió más acertado y el Barça no pudo materializar la remontada y acabó perdiendo por 80-90.



RESULTADO

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-------------|------------|---------------------|-----------|
| Semifinales | 16/09/2023 | Barça - Real Madrid | 80-90 |



DOS GRANDES REMONTADAS DAN EL TÍTULO DE LA LIGA CATALANA

El Barça logró levantar el primer título en juego de la temporada, la Liga Catalana, con dos grandes remontadas. La primera fue en las semifinales, ante el Bàsquet Girona. Un partido que empezó dominando el Barça, pero que los gerundenses fueron capaces de darle la vuelta antes del descanso. La reacción azulgrana llegó en el tercer cuarto, cuando consiguieron ponerse por delante y gestionar la ventaja hasta los minutos finales. El rival por el primer título del año fue el Baxi Manresa, que venía de superar al Joventut en las semifinales. Los del Bages empezaron dominando el partido en los dos primeros cuartos y se fueron al descanso con un 34-47 favorable en el marcador. Sin embargo, y tal y como ocurrió en la semifinal, el Barça fue recortando distancias y redondeó un gran tercer cuarto, con un resultado parcial de 32-11. En un final muy ajustado, una canasta de Vesely y la buena defensa culé daban al conjunto de Roger Grimau la 24.ª Liga Catalana de su historia.

RESULTADO

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-------------|------------|------------------------|-----------|
| Semifinales | 11/09/2023 | Barça - Bàsquet Girona | 104 - 92 |
| Final | 12/09/2023 | Barça - BAXI Manresa | 81 - 79 |



BARÇA ATLÈTIC - JÚNIOR A

Bases: Kasparas Jakucionis, Raul Villar, Pol Penya

Escoltas: Mathieu Grujicic, Lluç Pluvinet, Daniel González

Aleros: Miquel Gonzalez, Joan Omoaruna, Dame Sarr, Dayan Nessah

Ala/pívol: Arturas Butajevas, Alan García

Pívol: Abdrahamane Kone, Sayon Keita, Ousamane Sylla

Entrenador: Carlos Marín

CLASIFICACIÓN

Campeón Fase Regular Liga EBA - Grupo C-B.

3.^{er} clasificado Fase Final del Campeonato de Catalunya Júnior Preferente.

Campeón de Catalunya Júnior Preferente

Campeón del Campeonato de España Júnior

Campeón del Torneo ANGT Júnior de Euroliga



CADETE A

Bases: Tayshawn Gipson, Marc Puertas, Oriol Filbà

Escoltas: Bruno Jekabsons, Pablo García

Aleros: Eloi Nogués, Diego Ferreras

Ala/pívol: Mohamed Keita, Leo Encina

Pívol: Alassane Doucouré, Mohamed Dabone, Mstislav Reinten

Entrenador: Àlvaro Salinas

CLASIFICACIÓN

Campeón Fase Final Campeonato de Catalunya Cadete Preferente

Campeón de Catalunya Cadete Preferente

Campeón del Campeonato de España Cadete



CADETE B

Bases: Oriol Julià, Marc Julià

Escoltas: Eric Montaner, Jakob Siftar, Nikola Kusturica

Aleros: Adrià Rossell, Diego Ferreras, Hugo Tamayo

Ala/pívol: Joaquim Boumtje, Roger Torras, Marc Muñoz

Pívol: Emir Karabulut.

Entrenador: Manel Muñoz

CLASIFICACIÓN

Campeón Fase Final Campeonato de Catalunya Cadete 1.^{er} año.

Campeón de Catalunya Cadete 1.^{er} año.



INFANTIL A

William Deng, Joan Llompart, Jan Cerdán, Justs Jaunzems, Arnau Puig, Izan Pérez, Pau Cruz, Hugo Lloscos, Carlos Rodríguez, Jan Martín, Biel Ruiz, Xavi Cruz

Entrenador: Oriol Barrera

CLASIFICACIÓN

Campeón de la Minicopa Endesa.
Subcampeón de la Minicopa México.
Campeón Fase Final del Campeonato de Catalunya Infantil.
Campeón de Catalunya Infantil Preferente.
Campeón del Campeonato de España Infantil.



INFANTIL B

Arnau Andrei, José Villar, Marcel Rodríguez, Dennis Stefan Bolun, Jan Fàbrega, Aleix Gironella, Mauro Quiroga, Víctor Patrón, Jan Palomo, Fivos Mateu, Èric Anglada, Biel Mas, Kristians Martinsons

Entrenador: Eduard Perea

CLASIFICACIÓN

Campeón Fase Final del Campeonato de Catalunya Infantil Interterritorial.
Campeón de Catalunya Infantil Interterritorial



MINI

Eric Garcia, Max Romeo, Lukas Jasikevicius, Marc Massana, Guillem Pla, Iker Cruz, Teo Infante, Robert Boumtje Boumtje, Jordi Ruiz, Pol Ramírez, Martí Grau, Drake Modelo, Jan Rigat, Guillem Casajuana, Gerard González.

Entrenador: Aleix Concernau

CLASIFICACIÓN

Campeón Fase Final del Campeonato de Catalunya Mini Nivel A.
Campeón de Catalunya Mini Nivel A.
Campeón del Campeonato de España Mini.



PRIMER EQUIPO



CARLOS ORTEGA

ENTRENADOR
Carlos Ortega
14/07/71
Málaga

EQUIPO TÉCNICO

Entrenadores

asistentes

Tomas Svensson
Konstantin Igropulo

Ayudante técnico

Jordi Rosell

Scouting

Toni Rubiella

Preparador físico

Kico Pla

Delegado

Javier Gutiérrez

Doctor

José Antonio Gutiérrez

Fisioterapeutas

Sebastià Salas

Enric Vila

Material

Pablo Lescay

↑ ALTAS

Jaime Gallego

Bathco BM Torrelavega

Javi Rodríguez

BM Logroño La Rioja

↓ BAJAS

Luka Cindric

Dinamo de Bucarest

Artur Parera

Fertiberia Puerto

Sagunto

Ludovic Fàbregas

MKB Veszprém

Martí Soler

BM Logroño La Rioja*

*Cesión



1 GONZALO

PORTERO
Gonzalo Pérez de Vargas
10/01/91
Toledo




12 NIELSEN

PORTERO
Emil Nielsen
10/05/97
Aarhus
(Dinamarca)



9 CARLSBOGARD

LATERAL
Jonathan Carlsbogard
19/04/95
Gotemburgo
(Suecia)




10 MEM

LATERAL
Dika Mem
31/08/97
París
(Francia)



19 N'GUESSAN

LATERAL
Timothy N'guessan
18/09/92
Massy
(Francia)



13 ARIÑO

EXTREMO
Aitor Ariño
05/10/92
Penarth
(Gales)




15 WANNE

EXTREMO
Hampus Wanne
10/12/93
Lundby
(Suecia)



18 JANC

EXTREMO
Blaz Janc
20/11/96
Brezice
(Eslovenia)



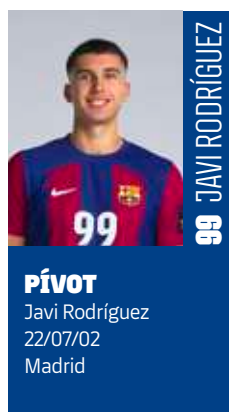
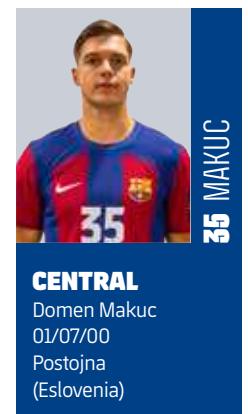
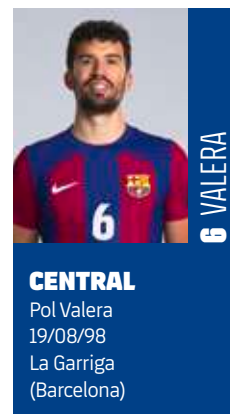
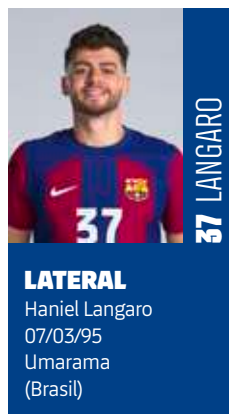
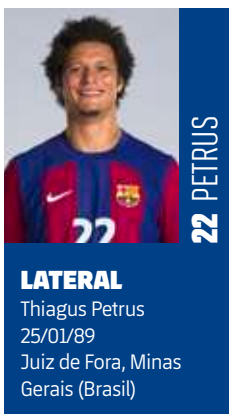
20 ALEIX

EXTREMO
Aleix Gómez
07/05/97
Sabadell
(Barcelona)



11 GALLEGO

PÍVOT
Jaime Gallego
10/12/01
Madrid





¡LA 31ª LIGA ASOBAL!

El Barça siguió demostrando su superioridad en la Liga y sumó su 31º título en esta competición, el 14º consecutivo. El equipo de Carlos Ortega obtuvo 59 puntos de 60 posibles con un total de 29 victorias y un empate. Fue precisamente en la primera jornada que el conjunto barcelonista cedió el único punto en la pista del Bidasoa Irún, el rival que acabó siendo subcampeón. La Liga se logró de forma matemática a falta de cinco jornadas

para el final del campeonato con un triunfo ante el Granollers por 40-37. La última jornada ante el Puerto Sagunto supuso un récord en diferencia de goles en la historia de la Liga Asobal, con 31 de margen. Además, los 51 goles supusieron el mejor registro azulgrana como visitante y también estos 51 goles igualan el récord absoluto del Barça, establecido en el curso 2014/15.



RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|---------|----------|---------------------------------------|-----------|
| 1 | 09/09/23 | Bidasoa Irún - Barça | 26-26 |
| 2 | 16/09/23 | Barça - REBI Balonmano Cuenca | 46-18 |
| 3 | 23/09/23 | Barça - Bathco BM Torrelavega | 41-24 |
| 4 | 01/10/23 | Recoletas Atlético Valladolid - Barça | 31-42 |
| 5 | 0/10/23 | Barça - BM Logroño La Rioja | 38-29 |
| 6 | 15/10/23 | Ángel Kiménez PG - Barça | 28-36 |
| 7 | 21/10/23 | Barça - TM Benidorm | 33-30 |
| 8 | 28/10/23 | Viveros Herol BM Nava - Barça | 31-37 |
| 9 | 06/09/23 | Barça - Helvetia Anaitasuna | 45-26 |
| 10 | 03/10/23 | Fraikin BM Granollers - Barça | 23-40 |
| 11 | 18/11/23 | Barça - Blendio Sinfín | 44-25 |
| 12 | 26/11/23 | ABANCA Ademar León - Barça | 25-39 |
| 13 | 02/12/23 | Barça - Frigoríficos Morrazo | 38-32 |
| 14 | 10/12/23 | Bada Huesca - Barça | 28-46 |
| 15 | 12/12/23 | Barça - Fertiberia Puerto Sagunto | 41-24 |
| 16 | 03/02/24 | Barça - Bidasoa Irún | 30-23 |
| 17 | 10/02/24 | REBI Balonmano Cuenca - Barça | 21-36 |
| 18 | 17/02/24 | Bathco BM Torrelavega - Barça | 27-36 |
| 19 | 24/02/24 | Barça - Recoletas Atlético Valladolid | 42-27 |
| 20 | 03/03/24 | BM Logroño La Rioja - Barça | 24-30 |
| 21 | 09/03/24 | Barça - Ángel Kiménez PG | 32-18 |
| 22 | 23/03/24 | TM Benidorm - Barça | 28-34 |
| 23 | 08/03/24 | Barça - Viveros Herol BM Nava | 36-25 |
| 24 | 06/04/24 | Helvetia Anaitasuna - Barça | 24-40 |
| 25 | 13/04/24 | Barça - Fraikin BM Granollers | 40-37 |
| 26 | 20/04/24 | Blendio Sinfín - Barça | 16-37 |
| 27 | 17/04/24 | Barça - Abanca Ademar León | 39-29 |
| 28 | 05/05/24 | Frigoríficos Morrazo - Barça | 24-45 |
| 29 | 17/05/24 | Barça - Bada Huesca | 41-29 |
| 30 | 25/05/24 | Fertiberia Puerto Sagunto - Barça | 20-51 |



¡CAMPEONES DE EUROPA!

El Fútbol Club Barcelona ensanchó su leyenda como rey del balonmano europeo. Los azulgranas consiguieron su duodécimo título de Copa de Europa y el tercero en las últimas cuatro ediciones. En la primera fase de la competición, el equipo de Ortega se mostró muy regular y acabó en la segunda posición de su grupo con un balance de once triunfos y solo tres derrotas. Este segundo puesto posibilitó el acceso directo a los cuartos de final, en los que se enfrentó al PSG. Los azulgranas dejaron resuelta la eliminatoria en París con un espectacular partido que acabó con ocho goles de ventaja. En la vuelta, en el Palau, el Barça certificó el pase a la Final Four con otro triunfo.

El rival en las semifinales de Colonia fue el Kiel. El Barça pasó por encima de los alemanes con una auténtica exhibición de Nielsen en la portería y de una gran actuación coral del resto. La final contra el Aalborg fue memorable. En un partido muy igualado, el Barça logró una ventaja de tres goles en los últimos minutos que fueron decisivos. Sin embargo, en un final agónico y ya con el tiempo agotado, Hansen tuvo la oportunidad de forzar la prórroga, pero su lanzamiento fue al larguero. ¡El Barça volvía a ser el rey de Europa!





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|--------------------------|----------|-------------------------------|-----------|
| 1 | 13/09/23 | Montpellier HB - Barça | 25-30 |
| 2 | 21/09/23 | Barça - Magdeburgo | 32-20 |
| 3 | 28/09/23 | FC Oporto - Barça | 30-38 |
| 4 | 12/10/23 | Barça - GOG | 38-30 |
| 5 | 18/10/23 | Celje Pivovarna Lasko - Barça | 31-37 |
| 6 | 26/10/23 | Barça - Telekom Veszprém | 36-41 |
| 7 | 16/11/23 | Orlen Wisla Plock - Barça | 25-28 |
| 8 | 23/11/23 | Barça - Orlen Wisla Plock | 32-25 |
| 9 | 30/11/23 | Telekom Veszprém - Barça | 30-31 |
| 10 | 07/12/23 | Barça - Celje Pivovarna Lasko | 39-30 |
| 11 | 14/02/24 | GOG - Barça | 23-30 |
| 12 | 21/02/24 | Barça - FC Oporto | 40-33 |
| 13 | 29/02/24 | Magdeburgo - Barça | 29-28 |
| 14 | 06/03/24 | Barça - Montpellier HB | 34-37 |
| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
| Cuartos de final. Ida | 25/04/24 | PSG - Barça | 22-30 |
| Cuartos de final. Vuelta | 02/05/24 | Barça - PSG | 32-31 |
| FINAL FOUR | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
| Semifinal | 08/06/24 | Barça - Kiel | 30-18 |
| Final | 09/06/24 | Aalborg - Barça | 30-31 |



¡LA UNDÉCIMA COPA DEL REY CONSECUTIVA!

Jaén fue el escenario del undécimo título consecutivo de la Copa del Rey para la sección y el 28º en toda su historia. En cuartos de final, el conjunto de Ortega se deshizo sin problemas del Cangas, con Djordje Cikusa y Richardson con 8 goles cada uno como máximos anotadores del partido. La semifinal frente al Bidasoa Irún era una final anticipada. Los azulgranas se adelantaron en la primera mitad y se llegó al descanso con un claro 13-20. En la segunda parte reaccionaron los guipuzcoanos y se acercaron a sólo dos goles a falta de ocho minutos para la conclusión, pero los paros de Pérez de Vargas y los goles de Mem fueron clave para certificar la victoria. La final fue dominada por el Barça de principio a fin. El equipo barcelonista cogió una ventaja de cuatro goles en el descanso y amplió distancias en la segunda parte hasta el 23-36 final. Con esta victoria el Barça sumó un repóquer de títulos esta temporada 2023/24, tras los triunfos logrados en la Liga, la Supercopa de Catalunya, la Supercopa Ibérica y la Copa de España.



RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|------------------|----------|------------------------------|-----------|
| Cuartos de final | 31/05/24 | Barça - Frigoríficos Morrazo | 42-26 |
| Semifinal | 01/06/24 | Bidasoa Irún - Barça | 28-32 |
| Final | 02/06/24 | BM Torrelavega - Barça | 30-38 |



A LAS PUERTAS DE UN NUEVO TÍTULO DE LA SUPER GLOBE

La participación del Barça en esta edición de la Super Globe empezó con una gran goleada contra los anfitriones del Al Noor y una victoria de prestigio contra los campeones africanos del Al-Ahly.

En semifinales le esperaba el Fühse Berlín, en un partido que fue muy igualado. La primera parte acabó con empate a 16, después de que el Barça recortara una diferencia de cuatro goles. En la segunda parte, el conjunto azulgrana se puso por delante por primera vez e intentó imponer un ritmo alto para aumentar la distancia, pero los alemanes forzaron el empate, y Wanne tuvo la oportunidad de ganar el partido con un penalti en los últimos 10 segundos, pero el portero rival le detuvo. En la prórroga continuó la igualdad, pero el Fühse acabó ganando por 34-35.

En el partido para el tercer y cuarto puesto contra el KS Kielce, el equipo de Ortega se impuso por 33-30 y logró la tercera posición en el torneo.



RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|------------------|----------|----------------------|-----------|
| Fase de grupos | 08/11/23 | Al Noor - Barça | 19-43 |
| Fase de grupos | 09/11/23 | Al-Ahly - Barça | 26-37 |
| Semifinal | 16/09/23 | Barça - Fühse Berlín | 34-35 |
| 3.º y 4.º puesto | 17/09/23 | Barça - KS Kielce | 33-30 |





COPA DE ESPAÑA: NUEVA DENOMINACIÓN Y EL GANADOR DE SIEMPRE

Después de 18 Copas Asobal ganadas, el Barça cerraba el 2023 afrontando la lucha por un nuevo título doméstico en Irún. La competición presentaba un nombre distinto, pero mantenía el mismo formato.

En las semifinales, el Barça superó con comodidad al BM Granollers (42-33) en un partido en el que destacaron Dika Mem y Ariño. A los de Carlos Ortega les esperaba en la final el Logroño La Rioja, que se plantaba contra los azulgranas después de eliminar a los locales del Bidasoa Irún. El partido se inició con dominio del equipo rival, pero el conjunto barcelonista reaccionó después de unos ajustes en la defensa y de las paros de Pérez de Vargas, llegándose al descanso con cuatro goles de ventaja (17-13). La buena dinámica del Barça continuó en la segunda mitad hasta colocar el marcador en un 23-16 y aunque una última reacción de los riojanos ajustó el marcador, el Barça acabó ganando este nuevo título por 31-28, en un partido en el que Mem fue designado MVP de la final.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-----------|----------|---------------------------------|-----------|
| Semifinal | 16/12/23 | FC Barcelona - BM Granollers | 42-33 |
| Final | 17/12/23 | FC Barcelona - Logroño La Rioja | 31-28 |





LA SUPERCOPA IBÉRICA CONTINÚA SIENDO AZULGRANA

El Barça logró revalidar el título de campeones de la Supercopa Ibérica, tras vencer a los dos rivales portugueses (Sporting y Oporto) en las semifinales y final, respectivamente.

El partido ante el Sporting CP no se resolvió hasta mediados de la segunda mitad, cuando la intensidad azulgrana daba una ventaja de cuatro goles a los de Carlos Ortega. Esta diferencia sería definitiva para asegurar un billete para la gran final. Y el rival volvía a ser el Oporto, en la reedición de la final de la temporada anterior. Al igual que en aquella ocasión, el Barça fue superior al conjunto portugués, especialmente en la segunda mitad. Un gran Blaz Janc, con 9 goles, y Gonzalo Pérez de Vargas bajo palos fueron los grandes protagonistas del triunfo barcelonista, que sumaba así dos títulos de Supercopa Ibérica en las dos ediciones disputadas.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-----------|----------|---------------------|-----------|
| Semifinal | 02/09/23 | Barça - Sporting CP | 37-32 |
| Final | 03/09/23 | Oporto - Barça | 38-44 |





SUPERCOPA DE CATALUNYA: 50º TÍTULO ESTATAL CONSECUTIVO

El Barça levantó el primer título de la temporada en Martorell, tras vencer por 47 a 29 al Fraikin BM Granollers en la final de la Supercopa de Catalunya. Los azulgranas se deshicieron en las semifinales del Handbol Palautordera con una gran superioridad (15-51), y también hicieron valer su papel de favoritos frente a los vallesanos. En un partido dominado de principio a fin, el Barça pudo desplegar su mejor juego así como dar minutos a los jugadores más jóvenes del equipo. De este modo, el equipo dirigido por Carlos Ortega conseguía la 14.ª Supercopa de Catalunya consecutiva, que a la vez se convertía en el 50º trofeo ganado de manera consecutiva a nivel estatal.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-------------|----------|-------------------------------|-----------|
| Semifinales | 25/08/23 | Handbol Palautordera – Barça | 15-51 |
| Final | 29/08/23 | Barça - Fraikin BM Granollers | 47-29 |



BARÇA ATLÈTIC

Portero: Pol Quiroga, Pau Hernández, Filip Saric
Central: Manuel Ortega, Petar Cikusa, Joan Blanco
Extremo derecho: Oriol Zarzuela, Roger Giner
Extremo izquierdo: Ian Barrufet
Lateral derecho: Pau Morer, Djordje Cikusa, Pablo Fernández
Lateral izquierdo: Ezequiel Conde, Tim Alex, Iker Elola
Pívot: Òscar Grau, Alexander Cossmann, Josep Ermengol
Entrenador: Ferran Porres

CLASIFICACIÓN

Segundo clasificado en la División de Honor Plata



JUVENIL

Portero: Alejandro Fernández, Roc Bertheas
Central: Quim Rocas, David Anselmo, Erik Eriander
Extremo derecho: Jan Blas
Extremo izquierdo: Àlex Ugalde, Jaume Espigulé
Lateral derecho: Aarón Gutiérrez, Miguel Ángel Martín, Marc Navarro
Lateral izquierdo: Oriol San Felipe, Xavier Moreno
Pívot: Guido Bayo, Marc Valtueña, Guillem Pino
Entrenador: David Ibarz

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de Catalunya, campeón del Campeonato de España y campeón de la Minicopa de España



CADETE A

Portero: Biel Soteres, Albert Quesada, Guillem Martínez
Central: Guim Puntas, Gabriel Vivanco, Àlex Fernández
Extremo derecho: Daniel Sánchez, Ian Viladiu
Extremo izquierdo: Lucas Espejo, Marc Villarreal
Lateral derecho: Adrián Sola, Pau Enric Olivera
Lateral izquierdo: Víctor Cepero, Àlex Pérez, Aniol Montes, Alex Jones
Pívot: Ìu Carballar, Mario Santiago
Entrenador: Jordi Jodar

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de Catalunya, campeón del Campeonato de España y campeón de la Minicopa del Rey



CADETE B

Portero: Ari Martín, Ìu Blanco
Central: Roger Serramià, Pere Martí, Hugo Fortuño
Extremo derecho: Mario Ermalai
Extremo izquierdo: Pol Piquer, Aleix Martí
Lateral derecho: Asier Barco, Dídac Jiménez, Marc Castella
Lateral izquierdo: Jan Segu, Albert Roca, Guillem Buded, Blai Roig
Pívot: Cristian Filimonov, Èric Anselmo
Entrenador: David Aguilar

CLASIFICACIÓN

Quinto clasificado en la Lliga Catalana



INFANTIL A

Portero: Set Maruny, Biel Montull, Daniel Fernández
Central: Pau Piñol, Lluç Meixide, Xavi Carreño, Àlex Torres
Extremo derecho: Omar Gharbi, Hugo Ramírez
Extremo izquierdo: Pol Peral
Lateral derecho: Roger Fernández, Oriol Crespo
Lateral izquierdo: Iker Montull, Joel López, Roc Bungalés
Pívot: Antonio David Bieito, Max Sabaté, Aleix Castro
Entrenador: Àlex Barbeito

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de Catalunya y campeón del Campeonato de España



INFANTIL B

Portero: Martín Carril, Llorenç Tomàs
Central: Roger Alibés, Biel Izquierdo
Extremo derecho: Mateu Bassas
Extremo izquierdo: Pol Gràcia, Bernat Puig, Roger Pol
Lateral derecho: Eric Vidal, Tomás Navarro
Lateral izquierdo: Ferrán Auladell, Raül Blasco, Biel Mateos
Pívot: Álvaro Cazorla, Jan Aisa, Hugo Alonso
Entrenador: Xavi Romero

CLASIFICACIÓN

Tercer clasificado en la Lliga Catalana



PRIMER EQUIPO



EDU CASTRO

ENTRENADOR
Edu Castro
27/07/1966
Vigo
(Pontevedra)

EQUIPO TÉCNICO

Segundo entrenador

Jordi Roca

Preparador físico

Dani Fernández

Delegado

Óscar García

Médicos

Luis De Sousa

Alícia Martínez

Fisioterapeuta

Vicenç Rizo

Encargado de material

Israel Gómez

Psicóloga

Laura Suárez

↑ ALTAS


Xavier Barroso

FC Oporto

↓ BAJAS

Helder Nunes

FC Oporto




10 S. FERNÁNDEZ

PORTERO
Sergi Fernández
25/02/85
Calvià
(Palma de Mallorca)



58 C. GRAU

PORTERO
Carles Grau
10/03/90
Lloret de Mar
(Girona)




4 PASCUAL

DEFENSA
Matias Pascual
07/12/89
San Juan
(Argentina)



3 ALABART

MEDIO
Ignacio Alabart
09/04/96
La Coruña




9 PANADERO

MEDIO
Sergi Panadero
26/04/82
Vic
(Barcelona)



28 GRAU

DELANTERO
Marc Grau
28/12/95
Lloret de Mar
(Girona)




44 LLORCA

DELANTERO
Sergi Llorca
08/06/97
Caldes de Montbui
(Barcelona)



79 RODRIGUES

DELANTERO
João Rodrigues
15/07/90
Oeiras
(Portugal)


26 BARROSO

MEDIO
 Xavier Barroso
 14/11/92
 Caldes de Montbui
 (Barcelona)



72 ELOI

MEDIO
 Eloi Cervera
 06/09/05
 Igualada
 (Barcelona)



8 BARGALLÓ

DELANTERO
 Pau Bargalló
 11/01/94
 Sant Sadurní d'Anoia
 (Barcelona)



CAMPEONES DE LA OK LIGA Y FIN DE UNA RACHA HISTÓRICA

El Barça logró la 34.ª Liga de la historia de la sección, la segunda consecutiva en la fase regular. El conjunto de Edu Castro acabó como líder con un magnífico balance de 22 victorias, dos empates y dos derrotas. De hecho, la derrota en la pista del Deportivo Liceo en la jornada 22 puso el punto y final a un récord de 55 partidos sin perder en la competición doméstica, la mejor racha de la historia de la OK Liga.

Después de eliminar al Sant Just y al Reus Deportivo, en los cuartos de final y en las semifinales, respectivamente, el Barça se enfrentó al Noia Freixenet en la final. Los dos primeros partidos en el Palau Blaugrana acabaron con dos victorias azulgranas, mientras que el conjunto del Alt Penedès reaccionó en el tercer partido y dejó la serie con un 2-1. En el cuarto partido, jugado también en el Pabellón del Ateneo, el equipo barcelonista puso la directa desde el inicio y ya dominaba 0-2 en el minuto 3, con goles de João y Alabart. En la segunda mitad, João volvió a marcar y aunque los locales marcaron el 1-3, otro gol de Alabart y el último del capitán Panadero supusieron un merecido triunfo por 1-5. Con este título se certificó el absoluto dominio en la OK Liga, con 10 de las últimas 11 ediciones ganadas.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|---------------------------------|----------|---------------------------------|-----------|
| 1 | 02/10/23 | Barça - Reus Deportiu Virginias | 6-3 |
| 2 | 08/10/23 | CP Voltregà Stern Motor - Barça | 4-5 |
| 3 | 13/10/23 | Barça - Pas Alcoy | 6-0 |
| 4 | 22/10/23 | CE Noia Freixenet - Barça | 2-2 |
| 5 | 27/10/23 | Barça - Igualada Rigat HC | 8-0 |
| 6 | 09/11/23 | Parlem Calafell - Barça | 3-5 |
| 7 | 11/11/23 | Barça - Adiss Hockey Rivas | 8-2 |
| 8 | 19/11/23 | HC Sant Just - Barça | 1-4 |
| 9 | 25/11/23 | Barça - Deportivo Liceo | 6-0 |
| 10 | 03/12/23 | Recam Làser CH Caldes - Barça | 0-6 |
| 11 | 06/12/23 | Barça - Finques Prats Lleida | 3-2 |
| 12 | 09/12/23 | Garatge Plana Girona CH - Barça | 0-4 |
| 13 | 07/01/24 | Barça - CH Mataró | 7-2 |
| 14 | 14/01/24 | Reus Deportiu Virginias - Barça | 3-6 |
| 15 | 17/01/24 | Barça - CP Voltregà Stern Motor | 13-1 |
| 16 | 28/01/24 | Pas Alcoy - Barça | 0-4 |
| 17 | 05/02/24 | Barça - CE Noia Freixenet | 4-2 |
| 18 | 11/02/24 | Igualada Rigat HC - Barça | 2-6 |
| 19 | 18/03/24 | Barça - Parlem Calafell | 6-1 |
| 20 | 17/02/24 | Adiss Hockey Rivas - Barça | 3-3 |
| 21 | 02/03/24 | Barça - HC Sant Just | 4-2 |
| 22 | 24/03/24 | Deportivo Liceo - Barça | 3-1 |
| 23 | 06/04/24 | Barça - Recam Làser CH Caldes | 11-1 |
| 24 | 21/04/24 | Finques Prats Lleida - Barça | 6-5 |
| 25 | 28/04/24 | Barça - Garatge Plana Girona CH | 7-4 |
| 26 | 04/05/24 | CH Mataró - Barça | 2-5 |
| PLAY-OFF | | | |
| Cuartos de final 1.º partido | 18/05/24 | Barça - HC Sant Just | 3-1 |
| Cuartos de final 2.º partido | 26/05/24 | HC Sant Just - Barça | 1-8 |
| Semifinales 1.º partido | 31/05/24 | Barça - Reus Deportiu | 6-3 |
| Semifinales 2.º partido | 02/06/24 | Reus Deportiu - Barça | 4-3 |
| Semifinales 3.º partido | 07/06/24 | Barça - Reus Deportiu | 6-4 |
| Semifinales 4.º partido | 09/06/24 | Reus Deportiu - Barça | 1-4 |
| Final 1.º partido | 14/06/24 | Barça - Noia Freixenet | 4-0 |
| Final 2.º partido | 16/06/24 | Barça - Noia Freixenet | 3-1 |
| Final 3.º partido | 21/06/24 | Noia Freixenet - Barça | 4-1 |
| Final 4.º partido | 23/06/24 | Noia Freixenet - Barça | 1-5 |

LIGA EUROPEA: ELIMINADOS EN LOS CUARTOS DE FINAL

El Barça de hockey patines no pudo llegar a la Final a Cuatro y cayó en cuartos de final ante el Sporting CP de Portugal. El equipo de Edu Castro hizo una fase de grupos magnífica en la que ganó cinco partidos y solo concedió un empate con el Barcelos, y con un excelente balance de 25 goles a favor y solo siete en contra.

En la ida de los cuartos de final, aunque los azulgranas se adelantaron en el marcador, el Sporting empató el partido antes del descanso y en la segunda mitad dieron la vuelta al marcador y se llevaron el triunfo por 4-1. Tocaba una remontada en el Palau, que fue el de las mejores ocasiones con la mejor entrada del siglo XXI en un partido de hockey patines, con 5.136 asistentes. El Barça logró ponerse por delante en el marcador dos veces, pero el Sporting respondió también con dos goles. En la segunda parte dos goles de Rodrigues y Bargalló pusieron al conjunto azulgrana al borde de la remontada, pero primero un palo y, posteriormente, un gol de los portugueses lo complicaron todo. Alabart hizo el 5-3 a falta de un minuto para la finalización, pero no hubo más tiempo y un gol de los visitantes en la última jugada del partido y a portería vacía cerró la participación azulgrana en la Liga Europea.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|---------------------------|----------|---|-----------|
| Fase de grupos 1 | 30/11/23 | Barça - Deportivo Liceo | 8-2 |
| Fase de grupos 2 | 14/12/23 | Centro Porsche Firenze Versilia H.Forte - Barça | 1-3 |
| Fase de grupos 3 | 11/01/24 | Barça - OC Barcelos | 3-1 |
| Fase de grupos 4 | 25/01/24 | OC Barcelos - Barça | 1-1 |
| Fase de grupos 5 | 08/02/24 | Barça - Centro Porsche Firenze Versilia H.Forte | 6-0 |
| Fase de grupos 6 | 29/02/24 | Deportivo Liceo - Barça | 2-4 |
| Cuartos de final. Ida. | 14/03/24 | Sporting CP - Barça | 4-1 |
| Cuartos de final. Vuelta. | 11/04/24 | Barça - Sporting CP | 5-4 |



COPA INTERCONTINENTAL: ¡CAMPEONES DEL MUNDO!

El Barça se proclamó campeón del mundo en Argentina y logró la sexta Copa Intercontinental en la historia de la sección. Los anfitriones de la Unión Vecinal de Trinidad fueron el rival en las semifinales y los de Edu Castro dejaron encarrilado el partido con un parcial de 0-3 en la primera parte. La segunda parte vio cómo la ventaja de los azulgranas siguió aumentando hasta el 4-8 definitivo. En la final les esperaba el Oporto, el verdugo del equipo catalán de la Champions de la temporada 2022/23. El partido empezó de forma inmejorable para los azulgranas, que se adelantaron con un 0-3, con goles de Alabart, Panadero y Bargalló. Sin embargo, los portugueses recortaron distancias antes del descanso y, en la segunda mitad, empataron el partido y el título tuvo que decidirse en la prórroga. Los de Edu Castro supieron encajar bien el golpe y en la primera parte de la prórroga respondieron marcando tres goles en 5 minutos, con dianas de Grau, Barroso y Bargalló. Con ese 3-6 acabó el partido y el Barça logró el segundo título de la temporada.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIT | RESULTADO |
|-------------|----------|-----------------------------------|-----------|
| Semifinales | 18/02/24 | Unión Vecinal de Trinidad - Barça | 4-8 |
| Final | 24/09/23 | FC Oporto - Barça | 3-6 |







¡LA 26.ª COPA DEL REY!

El Barça de hockey patines logró la tercera Copa del Rey consecutiva, la séptima de las últimas ocho ediciones y la 26.ª en el historial de la sección. En los cuartos de final ante el Reus Deportiu los goles de Panadero en la primera parte y de Rodrigues y Grau en la segunda acabaron marcando la diferencia, mientras que el Reus solo pudo maquillar el resultado (3-1). En la semifinal, el Voltregà Movento Stern opuso una gran resistencia para poder acceder a la final. Los de Edu Castro se toparon con el palo hasta tres veces antes de poder ponerse por delante en el marcador gracias a Pau Bargalló al final de la primera parte. Rodrigues ampliaba la diferencia, pero los de Osona hicieron el 2-1 a 10 minutos del final. Poco después Bargalló parecía sentenciar el partido, pero acto seguido el Voltregà hizo el 3-2, resultado con el que acabó el partido. En la final contra el Sant Just, el conjunto barcelonista dominó de principio a fin. Los de Edu Castro fueron muy superiores y ya en el descanso dominaban por un claro 3-0, con goles de Rodrigues, Barroso y Cervera. En la segunda mitad el Barça redondeó la fiesta con otros tres goles de Alabart, Bargalló y Barroso y con un espectacular 6-0 se certificaba un nuevo título de Copa.



RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|------------------|----------|--------------------------------------|-----------|
| Cuartos de final | 08/03/24 | Barça - Reus Deportiu | 3-1 |
| Semifinales | 09/03/24 | Barça - Voltregà Movento Stern | 3-2 |
| Final | 10/03/24 | Senergy Renovables Sant Just - Barça | 0-6 |



SEGUNDA SUPERCOPA DE ESPAÑA CONSECUTIVA

El equipo de hockey inició la temporada 2023/24 conquistando una nueva edición de la Supercopa de España. Una cómoda victoria en las semifinales ante el Parlem Calafell (11-2) permitió a los jugadores culés acceder a la final de la competición. Pese a empezar por detrás en el marcador, los azulgranas consiguieron imponer su juego remontando el partido para ponerse con un marcador favorable de 1-3 gracias a los goles de Grau, Alabart y Bargalló. El segundo gol de los gallegos llegaría cuando el partido ya estaba casi terminado y no supuso ningún inconveniente para que los jugadores barcelonistas se llevaran la segunda Supercopa de España consecutiva, la 13.ª en el palmarés de la sección.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-------------|----------|-------------------------|-----------|
| Semifinales | 23/09/23 | Barça - Parlem Calafell | 11-2 |
| Final | 24/09/23 | Deportivo Liceo - Barça | 2-3 |



A UN PASO DE UNA NUEVA LIGA CATALANA

El Barça no pudo imponerse en la Liga Catalana, primer trofeo en juego de la temporada 2023/24, después de perder en la final ante el Noia Freixenet. El equipo azulgrana superó la fase de grupos con solvencia con dos victorias contra el Recam Làser CH Caldes y contra el CP Voltregà Movento Stern, este último con un hat-trick de Ignacio Alabart incluido. En la semifinal ante el Reus Sportiu, el Barça se puso por delante en el marcador al final de la primera parte para retener la ventaja y certificar el acceso a la final. El conjunto de Edu Castro empezó muy bien el partido y se situó por delante en el marcador con un 2-0, pero el Noia Freixenet empató el encuentro y, finalmente, marcó el definitivo 2-3 en el último minuto de partido.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|----------------|----------|-----------------------------------|-----------|
| Fase de grupos | 26/08/23 | Recam Làser CH Caldes - Barça | 2-6 |
| Fase de grupos | 08/09/23 | Barça - CP Voltregà Movento Stern | 6-0 |
| Semifinales | 16/09/23 | Barça - Reus Sportiu Virginias | 2-1 |
| Final | 17/09/23 | Barça - Noia Freixenet | 2-3 |



SE VA EL GRAN CAPITÁN

El capitán del Barça, Sergi Panadero, puso el punto y final a su etapa como jugador culé el 30 de junio del 2024. El '9' azulgrana puso fin a 21 temporadas defendiendo la camiseta azulgrana con unas cifras de leyenda. Panadero, que desde la temporada 2024/25 inicia una nueva etapa en la estructura laboral del Club, llegó en 2001, estuvo cedido dos años en el Voltregà y fue en 2003 cuando debutó con la camiseta del primer equipo del Barça. Durante los últimos 21 años, el capitán culé se ha convertido en el segundo jugador con más temporadas y el segundo jugador con más títulos de la historia de la sección.

La consecución de la Liga supuso su 68.º título y es el quinto jugador con más títulos de la historia del Club. Su palmarés es envidiable: 18 OK Ligas, 8 Ligas Europeas, 11 Copas del Rey, 5 Copas Intercontinentales, 8 Copas Continentales, 13 Supercopas de España, 4 Ligas Catalanas y 1 Copa CERS.



DESPEDIDAS DE EDU CASTRO, PAU BARGALLÓ Y JOÃO RODRIGUES

El entrenador Edu Castro y los jugadores Pau Bargalló y João Rodrigues también se despidieron del Barça a final de temporada. Tras 19 años vinculado al Club, Castro ha sido el primer entrenador desde el curso 2017/18 que ha ganado un total de

23 títulos. Bargalló ha defendido la camiseta azulgrana en las últimas ocho temporadas y en su palmarés figuran 26 títulos, mientras que João, que llegó al Barça en verano del 2018, se marcha del equipo con 19 títulos.

BARÇA ATLÈTIC - BARÇA C

Porteros: Adrià Galan, Pau Garcia

Centrocampista: Joan Ruano

Delanteros: Jan Munné, Guillem Belarte, Gabriel Cairo, Joan Gangonells

Entrenadores: Raül Castillo, Dani Moreno, David Cáceres, Roger Juncosa

CLASIFICACIÓN

BARÇA ATLÈTIC: 7.º clasificado de la OK Liga Plata Sur

BARÇA C: Campeón de la Liga Nacional Catalana



JÚNIOR

Porteros: Eduard Jurado, Eloi Megino

Defensas: Oriol Añols, Jan Curtiellas

Centrocampistas: Marc Cáceres, Pablo Rodríguez, Eloi Cervera

Delanteros: Carles Casas, Àlex Ortigosa, Miquel Escala

Entrenador: Raül Castillo

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de España

Subcampeón del Campeonato de Catalunya



JUVENIL

Porteros: Adrià Álvarez, Jordi del Amor

Defensas: Àlex Vicén, Albert Molera

Centrocampistas: Eduard Mata, Nil Torelló

Delanteros: Gerard del Amor, Marc Orus, Quim Gabarró

Entrenador: Roger Juncosa

CLASIFICACIÓN

Subcampeón del Campeonato de Catalunya

Subcampeón del Campeonato de España



INFANTIL

Porteros: Joan Garcia, Arnau Álvarez

Centrocampistas: Leo Herrera, Nico Sama, Gerard Pujades, Lluç Martín

Delanteros: Marc Feixas, Bruno Jurado, Mario Saldes, Daniel Plaza

Entrenador: David Cáceres

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de Catalunya

Campeón del Campeonato de España

Campeón de la Minicopa

Campeón del Eurokey



ALEVÍN

Porteros: Marc Linares, Dídac Pacheco

Centrocampistas: Egoitz Vidal, Nico Garcia, Borja Marín

Delanteros: Èric Sanchez, Guim Collado, Guillem Xandri, Aleix Gutiérrez

Entrenador: David Cáceres

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de Catalunya

Campeón del Campeonato de España



PRIMER EQUIPO



JESÚS VELASCO

ENTRENADOR
Jesús Velasco
02/01/67
Toledo

EQUIPO TÉCNICO

Segundo entrenador

Jordi Illa

Preparador físico

Jordi Illa

Delegado

Julio Gracia

Doctores

Carles Miñarro

Lucas Gómez

Fisioterapeuta

Ramon Giró

Recuperador

Héctor García

Encargado de material

Javier Fernández

↑ ALTAS

Erick Mendonça

Sporting Clube de Portugal

Álex Yepes

Sandro Abate

↓ BAJAS

Marcenio

Libre

Carlos Ortiz

Retirado



21 DÍDAC PLANA

PORTERO
Dídac Plana Oltra
22/05/90
Arenys de Mar (Barcelona)




26 FEIXAS

PORTERO
Miquel Feixas de Jesús
04/09/97
Barcelona




4 A. COELHO

CIERRE
André H. Nunes Coelho
30/10/93
Viseo (Portugal)




6 ANTONIO

CIERRE
Antonio Pérez
19/10/00
Jaén (Andalucía)



17 ERICK

CIERRE
Erick Mendonça
21/07/95
Guadalajara (México)




16 SERGIO GONZÁLEZ

ALA
Sergio González
30/06/97
Montcada i Reixac (Barcelona)




10 PITO

PÍVOT
Jean Pierre Guisel
Costa
06/11/91
Chapecó (Brasil)



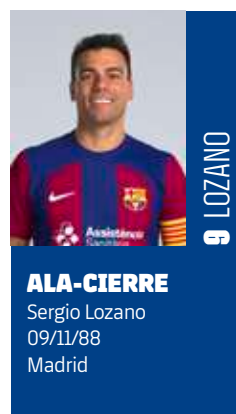
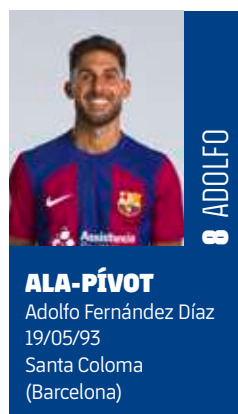
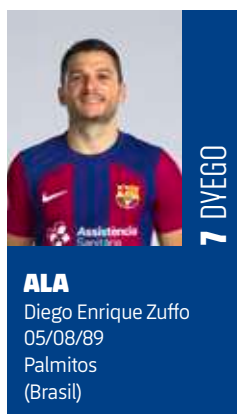
11 FERRAO

PÍVOT
Carlos Vagner
29/10/90
Chapecó (Brasil)



20 ÁLEX

PÍVOT
Álex Yepes
12/03/89
Cieza (Murcia)



LA PLAGA DE LESIONES DIFICULTA LA REEDICIÓN DEL TÍTULO DE LIGA

Esta vez no pudo ser. El equipo azulgrana no pudo revalidar la Liga y cayó eliminado en las semifinales del play-off por el título ante el Cartagena. En un año muy complicado, el Barça tuvo que afrontar las eliminatorias por el título con las bajas de los lesionados Ferrao, Lozano, Dyego, Sergio González y Álex Yepes, que fueron clave en el desenlace final. Sin embargo, en la Liga regular el conjunto barcelonista acabó líder con 63 puntos, con un balance de 20 victorias, tres empates y siete derrotas.

El rival en cuartos de final fue el Manzanares. Tras la victoria del Barça en el primer partido y la derrota en la pista manchega, la eliminatoria se decidió en el Palau. El partido fue muy igualado y un gol de Catela de penalti a pocos segundos para el final dio la clasificación al equipo de Jesús Velasco. La semifinal ante el Cartagena empezó mal, ya que el Barça perdió (2-3) después de tener ocasiones suficientes para ganar. En el segundo partido el conjunto barcelonista cayó en la prórroga y adiós al título de Liga y a las opciones de jugar la Champions 2024/25.





RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|----------------------------------|----------|--|-----------|
| 1 | 01/09/23 | CA Osasuna Magna - Barça | 3-3 |
| 2 | 09/09/23 | Barça - Peñíscola FS | 3-1 |
| 3 | 23/09/23 | Barça- Viña Albali Valdepeñas | 4-3 |
| 4 | 30/09/23 | Chica Portus Apostoli - Barça | 5-8 |
| 5 | 14/10/23 | Barça - Alzira | 6-1 |
| 6 | 17/10/23 | ElPozo Murcia Costa Cálida - Barça | 2-4 |
| 7 | 21/10/23 | Barça - Jaén FS | 3-2 |
| 8 | 26/09/23 | Mallorca Palma Futsal - Barça | 5-4 |
| 9 | 04/11/23 | Barça - ATP Iluminación Toledano Ribera Navarra FS | 2-0 |
| 10 | 10/11/23 | Industrias Santa Coloma-Barça | 3-4 |
| 11 | 14/11/23 | Barça - Quesos El Hidalgo Manzanares FS | 3-6 |
| 12 | 18/11/23 | Real Betis Futsal - Barça | 1-3 |
| 13 | 24/11/23 | Barça - Movistar Inter | 2-7 |
| 14 | 07/11/23 | Jimbee Cartagena - Barça | 2-3 |
| 15 | 09/12/23 | Barça - Córdoba Patrimonio de la Humanidad | 2-1 |
| 16 | 23/12/23 | Barça - CA Osasuna Magna | 5-4 |
| 17 | 13/01/24 | Peñíscola FS - Barça | 3-3 |
| 18 | 14/02/24 | Viña Albali Valdepeñas - Barça | 4-2 |
| 19 | 17/02/24 | Barça - Chica Portus Apostoli | 3-1 |
| 20 | 24/02/24 | Alzira FS - Barça | 1-4 |
| 21 | 02/03/24 | Barça - ElPozo Murcia Costa Cálida | 2-3 |
| 22 | 05/03/24 | Jaén FS - Barça | 3-2 |
| 23 | 09/03/24 | Barça - Mallorca Palma FS | 1-0 |
| 24 | 16/03/24 | ATP Iluminación Toledano Ribera Navarra FS - Barça | 2-4 |
| 25 | 31/03/24 | Barça - Industrias Santa Coloma | 6-4 |
| 26 | 07/04/24 | Quesos El Hidalgo Manzanares FS - Barça | 3-3 |
| 27 | 19/04/24 | Barça - Real Betis Futsal | 2-4 |
| 28 | 27/04/24 | Movistar Inter - Barça | 2-3 |
| 29 | 23/04/24 | Barça - Jimbee Cartagena | 8-6 |
| 30 | 11/05/24 | Córdoba Patrimonio de la Humanidad - Barça | 3-4 |
| PLAY-OFF | | | |
| Cuartos de final. 1.º partido | 24/05/24 | Barça - Quesos Hidalgo Manzanares | 4-3 |
| Cuartos de final. 2.º partido | 27/05/24 | Quesos Hidalgo Manzanares - Barça | 5-4 |
| Cuartos de final. 3.º partido | 30/05/23 | Barça - Quesos Hidalgo Manzanares | 3-2 |
| Semifinales. 1.º partido | 03/06/23 | Barça - Jimbee Cartagena | 2-3 |
| Semifinales. 2.º partido | 06-06-24 | Jimbee Cartagena - Barça | 2-1 |



LA QUINTA CHAMPIONS TENDRÁ QUE ESPERAR

El Barça no pudo ganar su quinta Champions al caer derrotado en la final ante el Palma. En la Main Round el conjunto barcelonista firmó un pleno de victorias que le dieron el pase a la siguiente eliminatoria.

En la Elite Round un primer empate contra el campeón italiano, el Città di Eboli, obligó a los azulgranas a ganar los dos partidos restantes para clasificarse para la Final Four. Una goleada ante el Etoile Lavalloise y un ajustado triunfo ante el Riga supusieron el billete a Ereván para disputar una vez más la Final Four.

En las semis ante el Sporting CP las alternancias en el marcador fueron una constante hasta que un gran gol de Matheus a nueve minutos para el final decidió el partido para los de Jesús Velasco. En la final ante el Mallorca Palma, los azulgranas se adelantaron en el marcador con un gol de Adolfo. Sin embargo, el equipo mallorquín remontó con dos goles a finales de la primera mitad, aunque el Barça había tenido dos dobles penaltis que no pudo materializarse.

En la segunda parte, el equipo azulgrana tuvo varias ocasiones para marcar, pero los palos y el guardameta balear jugaron en contra.



RESULTADOS

| MAIN ROUND | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-------------|----------|------------------------------------|-----------|
| Jornada 1 | 25/10/23 | Barça - Luxol St. Andrews Futsal | 6-0 |
| Jornada 2 | 26/10/23 | Sporting Anderlecht Futsal - Barça | 1-2 |
| Jornada 3 | 28/10/23 | KMF Loznica-Grad 2018 - Barça | 0-2 |
| ELITE ROUND | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
| Jornada 1 | 29/11/23 | Barça - Città di Eboli | 2-2 |
| Jornada 2 | 30/11/23 | Étoile Lavalloise - Barça | 0-7 |
| Jornada 3 | 02/12/23 | Riga Futsal Club - Barça | 2-3 |
| FINAL FOUR | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
| Semifinal | 03/05/24 | Barça - Sporting CP | 5-4 |
| Final | 05/05/24 | Barça - Mallorca Palma | 1-5 |

CRUEL ELIMINACIÓN EN LOS CUARTOS DE FINAL DE LA COPA DEL REY

El Barça no pudo revalidar el título de la Copa del Rey al caer eliminado en cuartos de final de la competición. En los octavos de final, el equipo azulgrana superó con mucha solvencia al Movistar Inter a domicilio. Después de una primera parte sin goles, el Barça empezó la segunda parte de forma espectacular y el joven Touré primero, seguido de Adolfo y Pito, dejaron la eliminatoria cerrada en los primeros minutos con un claro 0-3.

En cuartos de final, los de Jesús Velasco se enfrentaron al Peñíscola también en una eliminatoria a partido único y fuera del Palau. El Barça se puso por delante del marcador en tres ocasiones, con los locales yendo a contracorriente en todo momento. Sin embargo, a falta de 33 segundos el Peñíscola logró empatar la eliminatoria y, finalmente, un gol de los castellonenses a tres décimas del final provocó la eliminación del conjunto barcelonista, que se quedó a las puertas de disputar la Final a Cuatro.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|------------------|----------|-------------------------------|-----------|
| Octavos de final | 16/01/24 | Movistar Inter – FC Barcelona | 0-3 |
| Cuartos de final | 20/02/24 | Peñíscola FS - FC Barcelona | 4-3 |





¡CAMPEONES DE LA COPA DE ESPAÑA CON ÉPICA!

El Barça logró el primer título de la temporada al ganar la Copa de España después de tres partidos épicos. En cuartos de final, el equipo azulgrana remontó el gol del Xota con un doblete de Catela en la segunda mitad. La semifinal ante el Palma fue muy igualada y acabó con empate a uno y el partido se decidió en los penaltis, en los que Miquel Feixas, MVP del partido, detuvo un lanzamiento, y Dídac, otro. Dyego acabó marcando el gol decisivo que dio el acceso a la final ante ElPozo. El conjunto murciano se puso por delante tres veces, pero los azulgranas nunca desfallecieron. Con empate a dos, Pito recibió una polémica expulsión que dejó en inferioridad a los azulgranas a finales del partido. A falta de solo 19 segundos ElPozo marcaba lo que parecía el definitivo 2-3, pero en la última jugada un doble penalti marcado por Catela, MVP de la final y del torneo, forzaba la prórroga, en la que el marcador no se volvería a mover. En los penaltis, un gran paro de Feixas y el gol definitivo de Catela permitieron al Barça levantar la séptima Copa de España de su historia.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|------------------|----------|---------------------------------|-----------|
| Cuartos de final | 21/03/24 | FC Barcelona - CA Osasuna Magna | 2-1 |
| Semifinal | 23/03/24 | FC Barcelona - Mallorca Palma | 1-1 (4-3) |
| Final | 24/03/24 | FC Barcelona - ElPozo Murcia | 3-3 (4-2) |





EL BARÇA NO PUEDE REEDITAR EL TÍTULO DE LA SUPERCOPA

El equipo azulgrana no pudo revalidar la Supercopa de España, puesto que cayó en la final ante el Jimbee Cartagena. En la semifinal ante el Jaén, el conjunto de Velasco tuvo que remontar un gol del equipo andaluz en la primera mitad. Los tantos de Sergio González y Pito en los últimos 10 minutos del partido dieron el pase a la final de la competición. El enfrentamiento comenzó de forma excelente para los intereses azulgranados, ya que Pito, en el minuto 2, hizo el 1 a 0. Sin embargo, la réplica de los murcianos fue inmediata cuando un disparo lejano de Motta empató la final. En el ecuador de la segunda parte, el Cartagena consumió la remontada y se adelantó en el marcador. El Barça puso todos sus esfuerzos para empatar el partido, incluso sacando al portero jugador, pero no pudo marcar y no pudo mantener la corona de campeón.

RESULTADOS

| JORNADA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|-----------|------------|--------------------------------------|-----------|
| Semifinal | 06/01/2024 | FC Barcelona – Jaén Paraíso Interior | 2-1 |
| Final | 07/01/2024 | FC Barcelona – Jimbee Cartagena | 1-2 |



COPA CATALUNYA: SE ESCAPA EL PRIMER TÍTULO DE LA TEMPORADA

El Barça no pudo levantar la Copa Catalunya, primer trofeo en juego de la temporada 2023/24, después de perder en la final ante el Industrias Santa Coloma.

Los azulgranados empezaron la competición con una victoria plácida ante el Cerdanyola FS (5-1), en un partido que sirvió para que Erick Mendonça estrenara su cuenta goleadora con el Barça. Sin embargo, en la final los de Jesús Velasco no pudieron superar al conjunto colomense, a pesar de intentarlo hasta el último instante. De hecho, un gol que no subió al marcador a

tan solo 10 segundos del final dio el título al Industrias Santa Coloma, con un resultado final de 3-2.

RESULTADOS

| ELIMINATORIA | FECHA | PARTIDO | RESULTADO |
|--------------|----------|---------------------------------|-----------|
| Semifinales | 25/08/23 | Cerdanyola FS - Barça | 1-5 |
| Final | 27/08/23 | Industrias Santa Coloma - Barça | 3-2 |



FERRAO, ADIÓS A UNA LEYENDA

Uno de los jugadores más carismáticos y queridos por todos los aficionados azulgranas se despidió del Palau Blaugrana al final de la temporada. Carlos Vagner, *Ferrao*, llegó en verano de 2014 y dijo adiós a final de temporada convertido en leyenda del Club, con 23 títulos en su palmarés y después de marcar más de 300 goles en 10 temporadas, siendo el segundo máximo goleador histórico de la sección por detrás de Lozano. En su espléndido palmarés figuran: 2 Champions, 4 Ligas, 4 Copas de España, 4 Copas del Rey, 3 Supercopas y 6 Copas de Catalunya.

Aparte de Ferrao, también el entrenador Jesús Velasco y el jugador André Coelho se marcharon del Barça al acabar el curso. Velasco se despidió después de tres temporadas en el banquillo barcelonista con un balance de 1 Champions, 2 Ligas, 2 Copas de España, 2 Supercopas, 1 Copa del Rey y 1 Copa Catalunya.

Coelho jugó cuatro temporadas en el Barça y ganó 2 Champions, 3 Ligas, 2 Copas de España, 2 Supercopas, 1 Copa del Rey y 1 Copa Catalunya.



Velasco y Coelho también dicen adiós.

BARÇA ATLÈTIC

Porteros: Pau López, Martí Antolín, Iker Abad

Ala-cierre: Albert Ortas, Adrián Tapias, Mamadou Touré, Rubén Rodó.

Ala-pívot: Álvaro Muinelo, Pol Cano

Cierre: Antoni Cerdà.

Pívot: Nicolás Marrón

Ala: Quim Gassó, Kokoro Harada, Harrison David Santos, Marc Puigvert, Aniol Vendrell

Entrenador: Sergi Altisent



CLASIFICACIÓN

Décimo clasificado en Segunda División Nacional

JUVENIL

Porteros: Gerard Álvarez, Iker Abad, Eric Díaz

Ala-cierre: Pau Ramos, Héctor Pastor, Rubén Rodó, Izan Vargas, Roger García, Joel Molina

Ala-pívot: Luis Miguel Medina, Jordi Sánchez

Cierre: Pol Salas.

Pívot: Pol López, Gaizka González

Ala: Roc Molins, Izan Sequero

Entrenador: Roger Bonet



CLASIFICACIÓN

Semifinales de la Copa de España

Octavos de final del Campeonato de España

Segundo clasificado de la División de Honor Juvenil Nacional

Cuartos de final de la Copa Catalunya

CADETE

Porteros: Dennis Casado, Gerard Cano

Ala-cierre: Josep Domènech, Pau Moya, Pol Falomí, Roger G. Eiximeno, Roger G. Bernardo

Ala-pívot: Samuel Barragán

Pívot: Sirius Coll

Ala: Manuel Atienza, Marcos Salido, Julen Capdevila, Joan Redondo

Entrenador: Juan Carlos López

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de España

Campeón de la Liga de División de Honor

Campeón de la Copa Catalunya

Subcampeón de la World Futsal Cup



INFANTIL

Porteros: Nil García, Dídac Belmar

Ala-cierre: Nacho Melero, Héctor Tapias, Matheo Vergara

Ala-pivot: Arnau Mas, Ariel Clemente, Jan Vergés, Biel Bustamante

Cierre: Sergi Jiménez, Eric Martín

Ala: Abel Balderas, Óscar Ibáñez, Joaquim Nebot

Entrenador: Arnau Vallverdú

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de España

Campeón de la Liga de División de Honor Infantil

Semifinales de la Copa Catalunya

Campeón de la World Futsal Cup



ALEVÍN

Porteros: Marc Venzal, Miguel Jurado, Aritz Roma

Ala-cierre: Diego Alonso, Biel Mir

Ala-pivot: Mateu Julià

Cierre: Luis Vargas, David Gil

Ala: Marcel Reig, Álex Pizarro, Elihu Galimany, Emir Isai

Entrenador: Josep Cabré

CLASIFICACIÓN

Campeón del Campeonato de España

Campeón de la Liga de División de Honor

Campeón de la Copa Catalunya

Campeón de la Premier League



EN CIFRAS

705

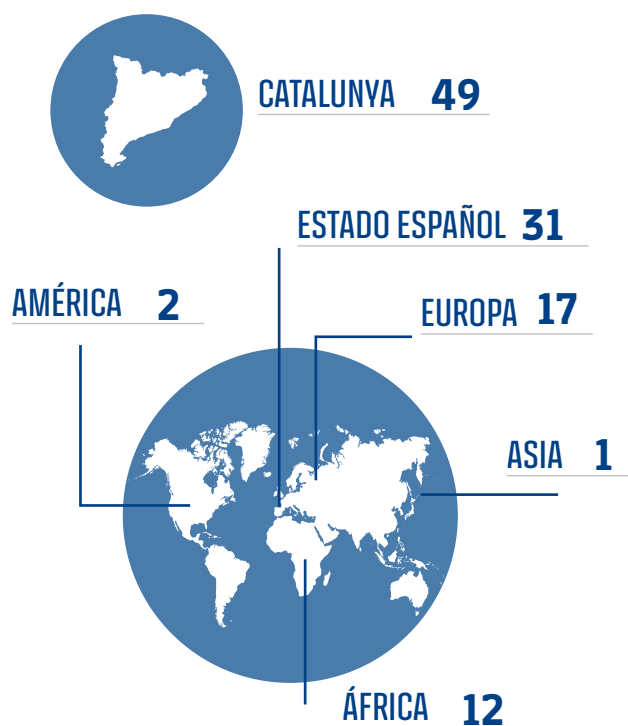
DEPORTISTAS

112

RESIDENTES

| | | | |
|---|------------------|-----|----|
|  | FÚTBOL MASCULINO | 270 | 51 |
|  | FÚTBOL FEMENINO | 142 | 14 |
|  | BALONCESTO | 79 | 18 |
|  | BALONMANO | 102 | 11 |
|  | HOCKEY PATINES | 45 | 9 |
|  | FÚTBOL SALA | 67 | 9 |

RESIDENTES • ORIGEN



| FÚTBOL MASCULINO | EQUIPO | PAÍS DE NACIMIENTO |
|------------------------|------------|--------------------|
| Noah Darvich | 2.º Equipo | Alemania |
| Lamine Yamal Nasraqui | 2.º Equipo | España |
| Eduardo Sánchez | 2.º Equipo | España |
| Antonio Amaya | Alevín A | España |
| David Moreno | Alevín A | España |
| Àlex Campos | Cadete A | España |
| Pedro Fernández | Cadete A | España |
| Juan Pablo Galbarro | Cadete A | España |
| Adrián Guerrero | Cadete A | España |
| Pedro Rodríguez | Cadete A | España |
| Iker Rodríguez | Cadete A | España |
| Sidney José Só | Cadete A | España |
| Nil Vicens | Cadete A | España |
| Pedro Villar | Cadete A | España |
| Madou Murcia | Cadete A | Mali |
| Morifing Siriki Kone | Cadete B | España |
| Ebrima Tunkara | Cadete B | Gambia |
| Baba Kourouma | Cadete B | Guinea |
| Hugo Garcés | Infantil A | España |
| Ruslan Mba | Infantil A | España |
| Gerard Mullol | Infantil A | España |
| Alejandro Oviedo | Infantil A | España |
| Elyott Andreas Daussey | Infantil A | Francia |
| Héctor Néstor Asumu | Infantil B | España |
| Aritz Lairado | Infantil B | España |
| Adrián Sánchez | Infantil B | España |
| Hugo Alba | Juvenil A | España |
| Álvaro Cortés | Juvenil A | España |
| Pau Cubarsí | Juvenil A | España |
| Andrés Cuenca | Juvenil A | España |
| Brian Fariñas | Juvenil A | España |
| Marc Guiu | Juvenil A | España |
| Alexis Olmedo | Juvenil A | España |
| Arnau Pradas | Juvenil A | España |
| Pau Prim | Juvenil A | España |
| Niko Takahashi | Juvenil A | España |
| Eman Kospo | Juvenil A | Suiza |
| Landry Cephas Farre | Juvenil B | Costa de Marfil |
| Eder Aller | Juvenil B | España |
| Daniel Ávila | Juvenil B | España |
| Marc Bernal | Juvenil B | España |
| Max Bonfill | Juvenil B | España |
| Carlos de Miguel | Juvenil B | España |
| Wesley Dual | Juvenil B | España |
| Xavi Espart | Juvenil B | España |
| Jorge Javier Espinal | Juvenil B | España |
| Òscar Gistau | Juvenil B | España |
| Juan Hernández | Juvenil B | España |
| Quim Junyent | Juvenil B | España |
| Jofre Torrents | Juvenil B | España |
| Manuel Vila | Juvenil B | España |

| FÚTBOL FEMENINO | EQUIPO | PAÍS DE NACIMIENTO |
|-------------------------|------------|--------------------|
| Aicha Camara | Femenino B | España |
| Lucía Corrales | Femenino B | España |
| Vicky Lopez Serrano | Femenino B | España |
| Nina Pou | Femenino B | España |
| Judit Pujols | Femenino B | España |
| Onyeka Paloma Gamero | Femenino B | Estados Unidos |
| Giulia Dragoni | Femenino B | Italia |
| Martine Trollas Fenger | Femenino B | Noruega |
| Emilia Urszula Szymczak | Femenino B | Polonia |
| Emma Gálvez | Femenino C | España |
| Martina González | Juvenil | España |
| Noa Benito | Infantil C | España |
| Jana Muro | Infantil C | España |
| Bruna Quintana | Infantil C | España |

| BALONCESTO | EQUIPO | PAÍS DE NACIMIENTO |
|------------------------|------------|--------------------|
| Mathieu Sacha Grujicic | 2.º Equipo | Francia |
| Elhadji Dame Sarr | 2.º Equipo | Italia |
| Arturas Butajevas | 2.º Equipo | Lituania |
| Kasparas Jakuccionis | 2.º Equipo | Lituania |
| Mohamed Keita | 2.º Equipo | Mali |
| Abdrahamane Kone | 2.º Equipo | Mali |
| Alpha Ousmane Sylla | 2.º Equipo | Senegal |
| Dayan Ombog Nessah | 2º Equipo | Suiza |
| Alassane Doucoure | Cadete A | Mali |
| Sayon K Keita | Cadete A | Mali |
| Tayshawn Gipson | Cadete A | Países Bajos |
| Mouhamed Faye | Cadete A | Senegal |
| Jakob Siftar | Cadete B | Eslovenia |
| Diego Ferreras | Cadete B | España |
| Emir Karabulut | Cadete B | Turquía |
| Joan Llopart | Infantil A | España |
| William Deng Maker | Infantil A | Sudán del Sur |
| Mohamed Dabone | Infantil B | Burkina Faso |

| BALONMANO | EQUIPO | PAÍS DE NACIMIENTO |
|---------------------|----------|--------------------|
| Alexander Cossmann | Sénior B | Alemania |
| Filip Saric | Sénior B | Bosnia |
| Ezequiel Alcaraz | Sénior B | España |
| Djordje Cikusa | Sénior B | España |
| Petar Cikusa | Sénior B | España |
| Pol Quiroga | Sénior B | España |
| Miguel Ángel Martín | Juvenil | España |
| Quim Rocas | Juvenil | España |
| Albert Quesada | Cadete A | España |
| Adrián Sola | Cadete A | España |
| Ian Viladiu | Cadete A | España |

| HOCKEY PATINES | EQUIPO | PAÍS DE NACIMIENTO |
|-----------------|-----------------------|--------------------|
| Joan Ruano | Sénior B | España |
| Marc Cáceres | Júnior | España |
| Carles Casas | Júnior | España |
| Eloi Cervera | Júnior | España |
| Adriá Álvarez | Juvenil | España |
| Joaquim Gabarró | Juvenil | España |
| Arnau Álvarez | Infantil | España |
| Nico Sama | Infantil | España |
| Oriol Llenas | IHC Igualada (cedido) | España |

| FÚTBOL SALA | EQUIPO | PAÍS DE NACIMIENTO |
|-----------------------|------------|--------------------|
| Harrison David Santos | 2.º Equipo | Colombia |
| Pau López | 2.º Equipo | España |
| Álvaro Muinelo | 2.º Equipo | España |
| Mamadou Toure | 2.º Equipo | Francia |
| Kokoro Harada | 2.º Equipo | Japón |
| Iker Abad | Juvenil | España |
| Pau Ramos | Juvenil | España |
| Rubén Rodó | Juvenil | España |
| Pol Falomí | Cadete | España |





ATLETISMO: UN AÑO LLENO DE TRIUNFOS

La temporada 2023/24 estuvo llena de éxitos y de triunfos para los atletas del FC Barcelona, que compitieron a un gran nivel. El atleta más destacado fue Jordan Díaz, que se proclamó campeón de Europa en Roma, con un nuevo récord de España, con un impresionante salto de 18,18 metros, que supuso la tercera mejor marca de la historia en triple salto.

En el Campeonato de Catalunya de Clubs en pista cubierta, tanto el equipo femenino como el masculino consiguieron la victoria y el equipo sub-20 también logró el mismo éxito. En la Copa la Liga Deportes, el equipo masculino obtuvo la segunda posición, mientras que el equipo femenino logró la tercera posición en la Copa Iberdrola. En el Campeonato de España de pista cubierta los atletas azulgranas destacaron con varias medallas. Alba Borrero obtuvo la medalla de bronce en los 60 metros lisos; Mónica Borraz ganó la medalla de plata en lanzamiento de peso; Aleix Pi se proclamó subcampeón en salto de pértiga, y Carlos Tobalina logró la medalla de plata en lanzamiento de peso.

En el Campeonato de Catalunya de Clubs al aire libre, los equipos femenino y masculino, tanto en categoría absoluta como en sub-20, ganaron el torneo. En el Campeonato de España Absoluto se obtuvieron cuatro medallas. Jordan Díaz ganó la medalla de oro en triple salto, y Carlos Tobalina se proclamó campeón en lanzamiento de peso, marcando su retirada de la alta competición como el atleta con más títulos de campeón de España. Elda Romeva obtuvo la medalla de plata en triple salto, y Mónica Clemente logró la medalla de plata en salto de pértiga.

La nota negativa de la temporada fue la lesión en el tendón de Aquiles de la campeona olímpica Yulimar Rojas, que le impidió competir en los Juegos Olímpicos de París, aunque fue la abanderada de su país.



| EQUIPO | CATEGORÍA | CAMPEONATO | CLASIFICACIÓN |
|-----------------|-----------|---|---------------|
| Equipo Absoluto | Hombres | Campeonato de Catalunya de Pista Cubierta | 1.º |
| | | Copa "La Liga Deportes" de Pista Cubierta | 2.º |
| | | Campeonato de Catalunya Aire Libre | 1.º |
| Equipo Absoluto | Hombres | Campeonato de Catalunya de Pista Cubierta | 1.º |
| | | Copa "Iberdrola" de Pista Cubierta | 3.º |
| | | Campeonato de Catalunya Aire Libre | 1.º |
| Equipo sub-20 | Hombres | Campeonato de Catalunya de Pista Cubierta | 1.º |
| | | Campeonato de Catalunya Aire Libre | 1.º |
| Equipo sub-20 | Mujeres | Campeonato de Catalunya de Pista Cubierta | 1.º |
| | | Campeonato de Catalunya Aire Libre | 1.º |

RUGBY: CONSOLIDACIÓN EN LA MÁXIMA CATEGORÍA

La apuesta por reestructurar el primer equipo, dando protagonismo a jugadores procedentes de las categorías inferiores, fue un reto arriesgado teniendo en cuenta la competitividad que existe en la división de Honor del rugby español. Sin embargo, el equipo azulgrana, pese a las lesiones de jugadores clave, se mantuvo en la máxima categoría. Cabe destacar la actuación de Felipe Alegría que fue el máximo anotador de ensayos de la Liga DHA, y de Rochedi Mirabet, jugador que llegó al Barça como juvenil hace seis temporadas, que ha sido el capitán del primer equipo, y que ha cumplido 100 'Caps', en la máxima categoría defendiendo la camiseta azulgrana.

Los equipos de la base continuaron trabajando duro defendiendo la camiseta azulgrana y disfrutando de este deporte. La Escuela de Rugby participó en 18 encuentros por Catalunya y en una magnífica experiencia en Bilbao. La jugadora Clàudia Peña, formada en las categorías inferiores desde los tres años, fue nombrada séptima mejor jugadora del mundo en Rugby 7 y la mejor jugadora de Europa.

| EQUIPO/CATEGORÍA | CAMPEONATO | CLASIFICACIÓN |
|------------------|----------------------------------|------------------|
| Sénior A | División de Honor - Liga regular | 11.º |
| | Supercopa Catalana | Subcampeones |
| | Copa del Rey | Fase de grupos |
| Sub-23 | División de Honor - Liga regular | 3.º clasificado |
| | División de Honor - Play-off | Cuartos de final |
| Sénior Azul | División de Honor Catalana | 3.º clasificado |
| | Copa Catalana | 3.º clasificado |
| Sub-18 | Campeonato de Catalunya | 5.º clasificado |
| | Copa Catalana | 2.º clasificado |
| | Torneo Nacional | 3.º clasificado |
| | Sevens Series Català | Subcampeón |
| Sub-16 | Campeonato de Catalunya | 5.º clasificado |
| | Copa Catalana de Plata | Campeones |
| | Torneo Nacional | 5.º clasificado |
| | Sevens Series Catalán | 4.º clasificado |
| Sub-14 | Campeonato de Catalunya | 7.º clasificado |
| | | Campeones |
| | Torneo Nacional Plata | Campeones |
| | Rugby X | 2.º Clasificado |





VOLEIBOL MASCULINO: PERMANENCIA CONSEGUIDA CON UN EQUIPO MUY JOVEN

El equipo sénior azulgrana acabó la temporada consiguiendo el objetivo de la permanencia con un equipo lleno de jugadores formados en las categorías inferiores, como juveniles y júnior, que demostraron a lo largo del año que pueden jugar en la Superliga 2.

En cuanto a los equipos de la base, la temporada 2023/2024 estuvo llena de triunfos con la clasificación para los campeonatos de España del Cadete, el Juvenil y el Júnior y con la consecución del doblete, en cuanto a la Liga, del Cadete y del Juvenil. También cabe destacar la participación en la Copa España del Infantil y el Alevín con un gran resultado de ambos equipos.

| EQUIPO/CATEGORÍA | CAMPEONATO | CLASIFICACIÓN |
|------------------|------------------------------------|---------------------------|
| Sénior A | Superliga2 Masculina | 9.º clasificado - Grupo C |
| Júnior | Fase regular | 2.º clasificado |
| | Campeonato de Catalunya-Fase Final | 1.º clasificado |
| | Campeonato de España | 9.º clasificado |
| Juvenil | Fase regular | 1.º clasificado |
| | Campeonato de Catalunya-Fase Final | 1.º clasificado |
| | Campeonato de España | 5.º clasificado |
| Cadete | Fase regular | 1.º clasificado |
| | Campeonato de Catalunya-Fase Final | 1.º clasificado |
| | Campeonato de España | 9.º clasificado |
| Infantil | Fase regular | 5.º clasificado |
| | Campeonato de Catalunya-Fase Final | Cuartos de final |
| Alevín | Fase regular | 3.º grupo A |
| | Copa España | 7.º clasificado |



HOCKEY HIERBA: ASCENSO DEL EQUIPO FEMENINO Y CONSOLIDACIÓN DEL MASCULINO

El equipo femenino logró el deseado ascenso a la División de Honor, después de que en la temporada 2022/23 se quedara a las puertas del regreso a la Liga Iberdrola.

Con un nuevo equipo técnico, el formado por Dani Travé y Jordi Massip, se logró un bloque cohesionado, superando las diversas fases de la competición, hasta el exitoso play-off para el ascenso. Un equipo más experimentado se enfrentará a la meta de consolidarse en la máxima categoría de cara a la temporada 2024/25.

El equipo masculino acabó en novena posición de la Liga estatal, un puesto por detrás de la anterior campaña, superando una importante renovación generacional y la marcha de jugadores internacionales a equipos extranjeros. El tándem John McInroe y Miquel Delás combinó jugadores de la cantera con jugadores extranjeros, por lo que resultó una temporada más que aceptable.

| EQUIPO/CATEGORÍA | CAMPEONATO | CLASIFICACIÓN |
|------------------------------|--|--|
| DIVISIÓN DE HONOR MASCULINO | Liga Nacional | 9.ª posición |
| DIVISIÓN DE HONOR FEMENINO B | Liga Nacional | 3.ª posición Ascenso a DHA |
| 1.ª DIVISIÓN MASCULINA | Liga Catalunya | 4.ª posición |
| 1.ª DIVISIÓN FEMENINA | Liga Catalunya | 8.ª posición |
| JUVENIL MASCULINO | Campeonato de Catalunya "Liga B" | 4.ª posición |
| JUVENIL FEMENINO | Campeonato de Catalunya "Liga B" Copa de España | 3.ª posición Clasificación Sector |
| CADETE MASCULINO | Campeonato de Catalunya "Liga B" | 3.ª posición |
| CADETE FEMENINO | Campeonato de Catalunya "Liga B" | 2.ª posición |
| INFANTIL MASCULINO | Campeonato de Catalunya "Liga A" Campeonato de España | 6.ª posición 5.ª posición |
| INFANTIL FEMENINO | Campeonato de Catalunya "Liga B" | 7.ª posición |
| ALEVÍN MASCULINO | Campeonato de Catalunya "Liga B" | 5.ª posición |
| ALEVÍN FEMENINO | Campeonato de Catalunya "Liga B" Campeonato de Catalunya "Liga B" | 2.ª posición 7.ª posición |
| BENJAMÍN | Campeonato de Catalunya "Liga B" Campeonato de Catalunya "Liga C" Campeonato de Catalunya "Liga D" | 2.ª posición 4.ª posición 6.ª posición |



HOCKEY HIELO: LUCHANDO EN TODAS LAS COMPETICIONES

El conjunto barcelonista afrontó la temporada sin instalación propia, por segundo año consecutivo, con motivo de las obras del Espai Barça. Sin embargo, los azulgranas compitieron hasta el final en todos los torneos disputados. El Barça empezó la temporada disputando la Continental Cup, puesto que fue invitado para participar en la fase previa europea.

En la Liga, el equipo azulgrana logró clasificarse para los play-offs después de conseguir el tercer puesto en la Liga regular y cayó ante el Majadahonda en las semifinales en el cuarto partido de la serie.

En su participación en la Copa del Rey, los azulgranas también quedaron eliminados en cuartos de final ante el Kosner CH Huarte en los penaltis.

En cuanto a los equipos canteranos, las categorías júnior, U20 y U18 quedaron en la cuarta posición en sus respectivas Ligas estatales.

| EQUIPO | CAMPEONATO | CLASIFICACIÓN |
|---------------|-----------------|------------------|
| Primer Equipo | Continental CUP | Invitado |
| | Liga regular | 3.º clasificado |
| | Play-off | Semifinales |
| | Copa del Rey | Cuartos de final |
| U20 | Liga regular | 4.º clasificado |
| U18 | Liga regular | 4.º clasificado |
| U15 | Liga regular | 4.º clasificado |



PATINAJE ARTÍSTICO: CUATRO PODIOS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Durante la temporada 2023/24 la sección de Patinaje Artístico sobre hielo logró unos buenos resultados, aunque no se dispuso de pista de hielo propia. En el Campeonato de España Absoluto se obtuvieron cuatro podios: el oro en la categoría de Danza Sénior, con la pareja Olivia Smart y Tim Dieck, y tres terceros puestos: en la Novice Advanced, con Elsa Bonet; en Júnior ISU, con Mahery Randrianarivony, y en Sénior, con Euken Alberdi. Cabe mencionar especialmente a Olivia y Tim, la pareja de Danza Sénior que quedó en 18.ª posición en el Campeonato del Mundo de Patinaje.

En el Campeonato de Catalunya en las categorías absolutas se obtuvieron todos los podios. En la categoría Sénior A, Lucía Sánchez logró la primera posición; en la categoría Novice Advanced, Eva Medina seguida de Elsa Bonet y Mariona Cairo obtuvieron las tres primeras posiciones del podio, respectivamente. En Júnior ISU, los dos campeones de Catalunya fueron Ariadna Gupta y Mahery Randrianarivony, y ganó también la plata su compañero Guiu Oliver. Euken Alberdi también subió a lo más alto del podio en la categoría Sénior ISU.

En la Final de la Liga Nacional, que es donde participan los patinadores que han obtenido las mejores clasificaciones a lo largo de la temporada, el FC Barcelona clasificó a seis deportistas y cuatro de ellos subieron al podio. Gabriel Fernández fue tercero en Basic Novice A; Lucía Sánchez, segunda en Sénior A; Ariadna Gupta, tercera en Júnior ISU y Mahery Randrianarivony, segundo, también en Júnior ISU.



BALONCESTO SILLA DE RUEDAS: TEMPORADA HISTÓRICA CON 4 TÍTULOS

La temporada empezó con bastantes cambios, de jugadores y de staff técnico, pero con un claro objetivo: volver a ser equipo de Primera División, después de bajar por motivos económicos. El año se inició con la consecución de la Supercopa de Catalunya contra el CB Granollers. En la Liga Catalana se ganó el doble enfrentamiento ante el Bàsquet Girona y el CEM l'Hospitalet y se obtuvo el título quedando invictos.

Se afrontó la 2.ª División Nacional con el reto de conseguir el ascenso a 1.ª División Nacional. El equipo azulgrana quedó invicto en la 1.ª fase con un lleno de victorias (10 de 10). En cuartos de final ante el Melilla, la eliminatoria quedó sentenciada en la ida, ya que se obtuvo una ventaja de 50 puntos. La vuelta a Sant Feliu de Llobregat fue un trámite, ya que se ganó también el partido por más de 40 puntos.

En la Final a Cuatro, el rival en la semifinal fue el Coviran Churriana Granada. Después de un partido muy duro, el UNES Barça ganó y se clasificó para la final, que lo enfrentó al equipo local, el CB Villa de Leganés, conjunto que también llegó invicto a la Liga. Después de un partido muy apretado, el equipo de Jaume Vilella se llevó la victoria por 4 puntos, con lo cual quedó campeón de Segunda División Nacional y como único equipo invicto de las tres Ligas nacionales.

Al final del curso el UNES Barça también ganó la Copa Catalunya derrotando claramente al CEM l'Hospitalet y al Bàsquet Girona, hecho que redondeó una temporada histórica, ya que se ganaron todos los partidos disputados y los cuatro títulos en juego.





BALONCESTO FEMENINO: SEGUNDA TEMPORADA EN LA ÉLITE

El Barça CBS logró el objetivo de consolidarse deportivamente en la Liga Endesa, la máxima categoría del baloncesto femenino estatal. Las jugadoras entrenadas por Isaac Fernández, que dejó el banquillo a final de temporada después de seis campañas con éxito, trabajaron duro en un curso marcado por lesiones y los altibajos de juego.

El equipo fluctuó en la parte baja de la mesa durante la temporada y las azulgranas tuvieron que remar contracorriente para salvar la categoría. El punto de inflexión del curso llegó entre finales de enero y febrero. El equipo encadenó cuatro triunfos consecutivos que le permitió depender de sí mismo para mantenerse. Una salvación que se plasmó el 14 de abril en el Palau Blaugrana, donde el Barça CBS superó por 72 a 70, al Spar Girona, en un vibrante partido de perfecta comunión entre público y equipo y que dio los puntos definitivos para la consolidación deportiva en la categoría.

A finales de temporada, el CB Santfeliuenc llegó a un acuerdo con el CB Gran Canaria para intercambiar las plazas de Liga Femenina Endesa y Liga Femenina Challenge. El proyecto deportivo del Barça CBS, en la Liga Challenge, garantizará el proyecto de baloncesto de élite femenino en Barcelona y su área metropolitana.





VOLEIBOL FEMENINO: CONTINÚAN LOS ÉXITOS

Tras el hito histórico del primer equipo de repetir por segundo golpe consecutivo título de Liga y de la Copa de la Princesa, el resto del Club se sumó a los grandes éxitos, donde destacan el ascenso del segundo equipo a Superliga 2 como campeón de Liga del Grupo B.

Las más jóvenes no se quedan atrás, con tres desplazamientos en campeonatos de España con resultados enmarcables. El júnior logró la quinta posición estatal; el cadete acabó tercero realizando un magnífico torneo y el juvenil logró el subcampeonato de España con una actuación excelente a lo largo de todo el torneo. El Júnior Blau y el U13 Grana ganaron sus títulos de Liga respectivos, y el 70% del Club ha quedado entre los tres primeros en sus categorías.

Cabe destacar el crecimiento que está teniendo la sección, especialmente en la escuela de vóley: el debut en la Superliga de jugadoras que desde las categorías inferiores hace tiempo que se forman en el club y las convocatorias a entrenamientos con la selección española sub-18 de Martina Gonzalo y Anna Busquets, jugadoras del juvenil A y Cadete A, respectivamente.



| EQUIPO/CATEGORÍA | CAMPEONATO | CLASIFICACIÓN |
|---|--|---|
| SUPERLIGA 2 | Superliga Femenina 2 Copa de la Princesa Fase Ascenso a la Superliga 1 | 1.º clasificado 1.º clasificado 1.º clasificado |
| 1.º Nacional | 1.º Div. Nacional Fem. | 1.º clasificado Grupo B |
| Júnior A | Campeonato de España Júnior Campeonato de Catalunya Jr. 1.º Div. | 5.º clasificado 2.º clasificado |
| Júnior Azul | Campeonato de Catalunya Jr. 2.º Div. | 1.º clasificado |
| Juvenil A | Campeonato de España Juvenil Camp. de Catalunya Juv. 1.º Div. | 2.º clasificado 3.º clasificado |
| Juvenil Azul | Camp. de Catalunya Juv. 2.º Div. | 1.º clasificado Promoción B |
| Juvenil Grana | Camp. de Catalunya Juv. 2.º Div. | 4.º clasificado Promoción B |
| Cadete A | Campeonato de España Cadete Camp. de Catalunya Cadete 1.º Div. | 2.º clasificado 6.º clasificado |
| Cadete Azul Cadete Grana Cadete Pro Cadete Pre | Camp. de Catalunya Cadete 2.º Div. Camp. de Catalunya Cadete 2.º Div. Camp. de Catalunya Cadete Preferente Camp. de Catalunya Cadete Preferente | 1.º clasificado Promoción B 2.º clasificado Promoción B 3.º clasificado Campeonato B 2.º clasificado Campeonato A |
| Infantil A | Camp. de Catalunya Infantil 1.º Div. | 4.º clasificado |
| Infantil Azul Infantil Grana Infantil Pro U13 Azul U13 Grana U13 PRO | Camp. de Catalunya Infantil 2.º Div. Camp. de Catalunya Infantil 2.º Div. Camp. de Catalunya Infantil 2.º Div. Camp. de Catalunya Infantil 2.º Div. Camp. de Catalunya Infantil 2.º Div. Camp. de Catalunya Infantil 2.º Div. | 3.º clasificado Filiales Oro 1.º clasificado Oro B 7.º clasificado Filiales Plata 5.º clasificado Filiales Oro 1.º clasificado Filiales Plata 11.º clasificado Plata B |
| Alevín Azul Alevín Rosa | Camp. de CEE Barcelona Alevín Camp. de CEE Barcelona Alevín | 7.º clasificado Copa de Plata 7.º clasificado Copa de Plata |
| U12 Azul | Camp. de CEE Barcelona Infantil Camp. de Catalunya Alevín | 3.º clasificado Copa de Plata 8.º clasificado |
| U12 Grana | Camp. de CEE Barcelona Infantil Camp. de Catalunya Alevín | 3.º clasificado Copa de Plata 3.º clasificado |
| Benjamín Grana | Camp. de CEE Barcelona Prealevín | 3.º clasificado Copa de Plata |



CUIDANDO A NUESTROS DEPORTISTAS

Los Servicios Médicos del FC Barcelona es un departamento transversal del Club que, además de velar por la salud global de nuestros más de 2.500 deportistas, tiene como misión prevenir y tratar sus lesiones para maximizar su rendimiento físico y deportivo y también su disponibilidad para entrenar y competir en cada uno de los equipos y secciones. Con una trayectoria de más de 50 años, los Servicios Médicos son actualmente reconocidos internacionalmente por su experiencia clínica y resultados asistenciales, así como por su trabajo multidisciplinar, y su capacidad de investigación e innovación.

Formados por más de un centenar de profesionales, entre ellos el equipo médico, el de fisioterapia, readaptación, nutrición, enfermería, psicología, cardiología, radiología y podología, en 2013 obtuvo la acreditación de máxima calidad FIFA Excellence for Medical Centers, acreditación de la cual solo disponen dos centros médicos deportivos en España. Ubicados en el Centro Médico de la Ciudad Deportiva Joan Gamper, los Servicios Médicos del Club cuentan con una dotación de consultorios para visita ambulatoria, una sala central de fisioterapia, varias salas para pruebas de esfuerzo, sala blanca para procedimientos invasivos y los equipamientos tecnológicos de diagnóstico más actualizados necesarios para la práctica de la medicina deportiva y la rehabilitación, como pueden ser ecógrafos de última generación, aparato de rayo X, de densitometría o para una resonancia magnética de máxima definición. Durante la temporada 2023/24 se realizaron un total de 14.048 visitas a nuestros consultorios, 1.807 revisiones médicas, 962 ecografías cardíacas, y 871 resonancias magnéticas a nuestros deportistas. Entre otras actividades, los Servicios Médicos han sido los responsables de dar cobertura sanitaria a los partidos que se han jugado en el Estadi Olímpic, en el Palau Blaugrana, en el Estadi Johan Cruyff, y en el resto de campos y pabellones de la ciudad deportiva, organizando en cada partido el dispositivo de atención a las emergencias médicas.

Esta temporada 2023/24 los Servicios Médicos consolidaron un programa unificado de sesiones clínicas semanales y grupos de trabajo multidisciplinar con el objetivo de acercar cada vez más la toma de decisiones a la forma de proceder actual de la práctica médica moderna, en la que la estrategia diagnóstica y terapéutica se basa en el consenso del grupo de expertos y no en la opinión de un solo profesional, y siempre de acuerdo con la evidencia científica publicada disponible. Por otra parte, los Servicios Médicos han continuado participando en la conceptualización del Proyecto del Centro de Excelencia Deportiva, en la parte correspondiente a la medicina, fisioterapia y readaptación y nutrición deportiva, y en la ampliación de jóvenes deportistas evaluados en el programa *Talents* que se lidera desde el Área de Deportes.



DATOS TEMPORADA 2023/24

En los Servicios Médicos esta temporada se han realizado:

14.048 visitas a los consultorios

1.807 revisiones médicas

962 ecografías cardíacas

871 resonancias magnéticas





| | |
|------------|---------------------|
| 116 | ACTOS |
| 120 | CONVENIOS |
| 121 | LLOTJA |
| 127 | PREMIOS |
| 129 | OBITUARIO |
| 130 | MIEMBROS COMISIONES |

INSTITUCIONAL

ACTOS

ENTREGA DE LA INSIGNIA DE CAMPEÓN DE LALIGA SANTANDER

El 3 de julio de 2023 se hizo la entrega de la insignia de campeón de LaLiga Santander al presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, en la gala LaLiga, celebrada en el Madrid Content City, donde hay platós de Netflix.



Joan Laporta, presidente del FC Barcelona, y Javier Tebas, presidente de la Liga de Fútbol Profesional, en el Madrid Content City.

RECONOCIMIENTO A LOS CLUBES CATALANES CAMPEONES

El 13 de julio de 2023, en el Palau de Pedralbes, se celebró el acto de reconocimiento a los clubes catalanes que alcanzaron éxitos al más alto nivel en el curso 2022/2023, con la consejera de la Presidencia, Laura Vilagrà, y el Muy Honorable presidente de la Generalitat de Catalunya, Pere Aragonès.



El vicepresidente del FC Barcelona Rafael Yuste y los directivos Xavier Barbany, Miquel Camps, Aureli Mas y Xavier Puig, con el Muy Honorable presidente de la Generalitat de Catalunya Pere Aragonès; la consejera de la Presidencia, Laura Vilagrà, y Anna Caula, secretaria general del Deporte y la Actividad Física, con los deportistas catalanes premiados.

RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

El 17 de julio de 2023 el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, recibió una representación institucional del FC Barcelona formada por el presidente, Joan Laporta, y los vicepresidentes Elena Fort y Juli Guiu, en el Ayuntamiento de Barcelona.



David Escudé, concejal de Deportes del Ayuntamiento de Barcelona; Elena Fort, vicepresidenta institucional del FC Barcelona; Jaume Collboni, alcalde de Barcelona; Joan Laporta, presidente del FC Barcelona; Laia Bonet, primera teniente de Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona y Juli Guiu, vicepresidente del Área de Marketing.

OFRENDA FLORAL EN LA DIADA NACIONAL DE CATALUNYA

La ofrenda floral del 11 de septiembre de 2023 fue encabezada por el presidente Joan Laporta, junto con la capitana del Barça femenino Alexia Putellas y el jugador del primer equipo Oriol Romeu. También estuvieron presentes el vicepresidente primero del Área Deportiva, Rafael Yuste; la vicepresidenta institucional y portavoz de la junta directiva, Elena Fort; el vicepresidente del Área Económica, Eduard Romeu; el portavoz adjunto de la junta directiva, Miquel Camps; el directivo responsable del Área Social, Josep Ignasi Macià; el directivo responsable del balonmano, Joan Solé, y el presidente del Barça Atlètic, Jordi Casals. En cuanto a la representación deportiva, asistieron el entrenador del Barça femenino, Jonatan Giráldez, el del equipo de baloncesto, Roger Grimau, y el jugador Àlex Abrines; el entrenador del equipo de balonmano, Carlos Ortega, y el jugador Dika Mem; el entrenador del equipo de fútbol sala, Jesús Velasco, y el jugador Sergio Lozano; el entrenador del equipo de hockey patines, Edu Castro, y el jugador Sergi Panadero; así como entrenadores y jugadores de los equipos formativos del FC Barcelona y del Fundació Barça Genuine.



Representación del Club en la Diada Nacional en Barcelona.

MEDALLA DE HONOR AL EQUIPO DE FÚTBOL FEMENINO

El 13 de septiembre de 2023 el Parlamento de Catalunya otorgó la Medalla de Honor en la categoría de Oro, la máxima distinción de la cámara, a la sección de fútbol femenino del Fútbol Club Barcelona. El acto, presidido por la presidenta del Parlament, Anna Erra, se celebró en el Auditori del Parlament y, además del staff y las jugadoras del Femenino, contó con la asistencia del presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, así como una amplia representación de la Junta Directiva. El presidente

de la Generalitat, Pere Aragonès, así como los miembros de la Mesa, de los grupos parlamentarios y del Govern y otros representantes institucionales también asistieron al acto.



El primer equipo Femenino del FC Barcelona recibió la Medalla de Honor del Parlament de Catalunya.

'SMART CITY WORLD CONGRESS' 2023

El 8 de noviembre de 2023 tuvo lugar el *Smart City Expo World Congress 2023* (SCEWC 23), el evento internacional más relevante en el ámbito de las ciudades inteligentes. El acto reveló por qué el Espai Barça es un proyecto innovador y de gran alcance que va más allá de la modernización del Spotify Camp Nou. Una reforma de 360 grados para impulsar el crecimiento del Club, generar nuevas fuentes de ingresos y ser motor de Barcelona.



El presidente Joan Laporta, miembros de la Junta Directiva, miembros del comité de dirección y ejecutivos del Espai Barça y miembros del *Smart City. Expo World Congress*.

LA MARATÓ 2023

El FC Barcelona participó, como cada año, en La Marató de TV3. El lunes 27 de noviembre de 2023, la vicepresidenta Institucional, Elena Fort, atendía a las llamadas.



Elena Fort, vicepresidenta Institucional, atendiendo a las llamadas para La Marató 2023.

FIRMA COMPROMISO EN LA LUCHA CONTRA LA SEQUÍA

El 10 de diciembre de 2023 tuvo lugar la firma del documento de compromiso en la lucha contra la sequía por parte de los presidentes del FC Barcelona, Joan Laporta, y del Girona FC, Delfí Geli, en un encuentro con la consejera de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya, Laura Vilagrà, y el consejero de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, David Mascort.



Laura Vilagrà, consejera de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya; Joan Laporta, presidente del FC Barcelona; Delfí Geli, presidente del Girona FC; y David Mascort, consejero de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural.

CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA SECCIÓN DE HOCKEY HIERBA

El 20 de diciembre de 2023, en la Llotja del Estadi Olímpic Lluís Companys, el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, acompañado del directivo responsable de las secciones amateurs, Miquel Camps, del vicepresidente del Área Deportiva, Rafael Yuste, y del jefe de las secciones amateurs, Gaby Cairo, encabezó el acto de celebración del centenario de la sección del Barça de hockey hierba.

El encuentro sirvió para conmemorar los mejores momentos de los 100 años de historia de la sección, ante una amplia representación de los miembros que la han agrandado, desde los delegados hasta entrenadores, capitanes, capitanas e históricos que han hecho que el Club haya sido representado con mucho orgullo por los campos de hockey hierba de todas partes.



Fotografía de familia con todos los asistentes representantes del hockey hierba.

BRINDIS DE NAVIDAD EN EL CASAL DE L'AVI

El 20 de diciembre de 2023 tuvo lugar el brindis navideño en el Casal de l'Avi. El presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, y el directivo del Área Social, Josep Ignasi Macià, compartieron el acto con el presidente del Casal de l'Avi, Joaquim Gabarró.



Josep Ignasi Macià, Joan Laporta y Joaquim Gabarró.

FINAL DE LA COPA DE LA REINA

El 18 de mayo de 2024, con motivo de la Final de la Copa de la Reina que tuvo lugar en el estadio de La Romareda de Zaragoza, el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, entregó una camiseta personalizada a su majestad la reina Letizia.



La reina Letizia y el presidente Joan Laporta, en la Final de la Copa de la Reina 2024.

WALK OF STARS DE CASTELLDEFELS

El 22 de junio de 2024 el FC Barcelona y Ronaldinho inauguraron el Paseo de las Estrellas de Castelldefels. El Club y la leyenda brasileña vieron su nombre grabado en el Paseo Marítimo de una localidad con una larga vinculación barcelonista. El acto contó con la presencia del presidente del Club, Joan Laporta, y de Manu Reyes, alcalde de Castelldefels.



El presidente Joan Laporta, Ronaldinho y Manu Reyes, alcalde de Castelldefels.

ESTRENOS

'FC BARCELONA. A NEW ERA II'

El 14 de septiembre de 2023, en el Auditori 1899, se celebró el estreno del documental *FC Barcelona. A New Era II*, con la presencia de Xavi Hernández, entrenador del primer equipo masculino, y algunos jugadores de la plantilla. Presidieron el acto, el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, y el director de contenidos de España y Portugal de Prime Video, Ricardo Carbonero.



Foto de familia antes del estreno de *FC Barcelona. A New Era II*.

DOCUMENTAL 'BOJAN'

El 2 de noviembre de 2023, en el Phenomena Experience, tuvo lugar el estreno del documental *Bojan*. Además del protagonista del filme, asistieron el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta; el vicepresidente Rafael Yuste; el director deportivo Anderson de Souza, *Deco*; y el entrenador del primer equipo, Xavi Hernández, con su esposa, Núria Cunillera.



Una imagen de los momentos previos al estreno del documental *Bojan*. Junto a Deco, el presidente Joan Laporta, Xavi Hernández, Bojan Krkic, Núria Cunillera y el vicepresidente Rafael Yuste.

VISITAS

KIRGUISTÁN

Entre el 28 y el 30 de agosto del 2023, una delegación del Club, encabezada por el presidente Joan Laporta, realizó una visita de tres días a Kirguistán. Se inauguró una Barça Academy y los Barça Legends jugaron un partido contra un combinado de los Legends of Asia.



Joan Laporta, presidente del FC Barcelona; Sadyr Japarov, presidente de Kirguistán; y Sergi Barjuan, director deportivo de las Barça Academy.

DELEGACIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE INHAMBANE

El 16 de noviembre de 2023 el FC Barcelona recibió una delegación oficial del gobierno provincial de Inhambane (Mozambique).



Representantes del gobierno provincial de Inhambane, de la Generalitat de Catalunya y del FC Barcelona.

FWC2030

El 30 de mayo de 2024, una delegación oficial de la candidatura para el Mundial FIFA 2030 (FWC2030) visitó el Spotify Camp Nou. La nueva oficina comercial acogió a los representantes de la FIFA, la Real Federación Española de Fútbol, la Federación Portuguesa de Fútbol, la Real Federación Marroquí de Fútbol, el Ayuntamiento de Barcelona y el Consejo Superior de Deportes.



El presidente Joan Laporta y un grupo de ejecutivos del Club recibiendo la visita en la nueva oficina comercial del Spotify Camp Nou.

ENCUENTROS INSTITUCIONALES

EMBAJADORA Y CÓNSUL DE TURQUÍA

El 21 de septiembre de 2023 el presidente Joan Laporta y el vicepresidente primero Rafael Yuste se encontraron con la embajadora y la cónsul general de Turquía en Barcelona, Nüket Küçükkel y Selen Evcit. A la reunión asistió el jugador del primer equipo Ilkay Gündogan.



Encuentro institucional con la embajadora y la cónsul de Turquía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

El 23 de enero de 2024 el presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Rodríguez Uribes, se reunió con el presidente Joan Laporta en las oficinas del Club en un encuentro institucional.



Joan Laporta y José Manuel Rodríguez Uribes.

ALCALDE DE MIAMI

El 30 de marzo de 2024, en la media parte del Barça - Las Palmas, tuvo lugar un encuentro institucional entre el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, y el alcalde de Miami, Francis Suárez, en el Palco del Estadi Olímpic Lluís Companys.



Joan Laporta entregó una camiseta personalizada al alcalde de Miami, Francis Suárez.

CONVENIOS

FUNDACIÓ.CAT

El 10 de julio de 2023 el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, y la vicepresidenta institucional, Elena Fort, firmaron con el presidente de Fundació.cat, Genís Roca, un convenio de colaboración que une a las dos entidades para trabajar conjuntamente con el objetivo de desarrollar aquellos proyectos que permitan una alianza estratégica en la promoción y defensa del catalán en el entorno digital.



El presidente Joan Laporta y Genís Roca, presidente de Fundació.cat.

GRAN TEATRO DEL LICEU

El 13 de julio de 2023 el FC Barcelona y la Fundación del Gran Teatro del Liceu firmaron un nuevo acuerdo de colaboración por un período de tres temporadas, que impulsa las actividades vinculadas a la ópera dentro del marco del proyecto educativo LiceuAprèn. El acuerdo se oficializó con un encuentro en el despacho del presidente del FC Barcelona, que contó con la presencia de Joan Laporta, y también de Elena Fort, vicepresidenta del FC Barcelona; de Salvador Alemany, presidente del Liceu, y Valentí Oviedo, director general del Liceu.



El presidente Joan Laporta y Salvador Alemany, presidente del Liceu.

FUNDACIÓ Mossos D'ESQUADRA

La Fundación FC Barcelona y la Fundación Mossos d'Esquadra firmaron, el 18 de diciembre de 2023, un convenio de colaboración que permitirá que ambas entidades trabajen conjuntamente en acciones y proyectos sociales destinados a mejorar la calidad de vida y el bienestar de niños y jóvenes vulnerables. Al acto de firma asistieron la doctora

Marta Segú, directora general de la Fundación FC Barcelona; Pere Ferrer, presidente del Patronato de la Fundación Mossos d'Esquadra; Anna Costa, presidenta de la comisión ejecutiva de la citada Fundación; y Elena Fort, vicepresidenta del Área Institucional del FC Barcelona.



Miembros de la Fundación Mossos d'Esquadra, la vicepresidenta Elena Fort y la doctora Marta Segú.

PIMEC

El FC Barcelona y la Confederación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Catalunya (PIMEC) firmaron un acuerdo de colaboración por tres temporadas, con el que se trabajará conjuntamente para identificar, estudiar y analizar posibilidades de actuación y cooperación entre los socios de ambas entidades. El acuerdo se oficializó el 8 de marzo de 2024, con un encuentro en el Palco del Estadi Olímpic Lluís Companys en la previa del partido ante el Mallorca, que contó con la presencia de Joan Laporta, presidente del FC Barcelona; Elena Fort, vicepresidenta del FC Barcelona; Miquel Camps, miembro de la Junta Directiva del FC Barcelona y adjunto a la presidencia de PIMEC, y Antoni Cañete, presidente de PIMEC.



Representantes de PIMEC, con el presidente Joan Laporta y miembros de la Junta Directiva, en el Palco del Estadi Olímpic Lluís Companys.

FUNDACIÓ PRIVADA ORFEÓ CATALÀ

El 29 de abril de 2024, el FC Barcelona y la Fundación Orfeó Català - Palau de la Música Catalana renovaron su acuerdo durante tres temporadas para el fomento de la cultura. La renovación se oficializó con un encuentro en el Palco del Estadi Olímpic Lluís Companys, que contó con la presencia de Joan Laporta, presidente del FC Barcelona; Elena Fort, vicepresidenta del Área Institucional del FC Barcelona; Joaquim Uriach, presidente del Palau de la Música Catalana, y Joan Oller, director general del Palau de la Música Catalana.



Elena Fort, Joaquim Uriach, Joan Laporta y Joan Oller.

TEATRO NACIONAL DE CATALUNYA

El 13 de mayo de 2024, el FC Barcelona y el Teatro Nacional de Catalunya (TNC) renovaron por tres temporadas su acuerdo de colaboración para continuar fomentando e impulsando las artes escénicas. La renovación se oficializó con un encuentro en el Palco del Estadi Olímpic Lluís Companys que contó con la presencia de Joan Laporta, presidente del FC Barcelona; Neus Aranda, presidenta del Consejo de Administración del TNC; y Elena Fort, vicepresidenta del Área Institucional del FC Barcelona.



El presidente Joan Laporta, la presidenta del Teatro Nacional de Catalunya, Neus Aranda, y la vicepresidenta Elena Fort, en el Palco del Estadi Olímpic Lluís Companys.

GRUPO SOCIAL ONCE

El 23 de mayo de 2024, el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, firmó con el presidente del Grupo Social ONCE, Miguel Carballada, un convenio que une a las dos entidades para los próximos cuatro años. La finalidad es trabajar conjuntamente con el objetivo de definir un marco general y estable de colaboración, para desarrollar elementos comunicativos, físicos y tecnológicos que hagan del Spotify Camp Nou un espacio referente en materia de accesibilidad e igualdad para a todas las personas.



Joan Laporta y Miguel Carballada, presidente del Grupo Social ONCE.

LLOTJA

LLOTJA ESTADI OLÍMPIC LLUÍS COMPANYS

8 de agosto de 2023, FC Barcelona – Tottenham Hotspur (Trofeo Joan Gamper)



Saludo y fotografía con los representantes de la familia Gamper y entrega de un obsequio conmemorativo a Matthew Collecott.

19 de septiembre de 2023, FC Barcelona – Royal Antwerp FC



Saludo con motivo del galardón IAA 2023. Premio Internacional de Arquitectura. César Azcárate, Diego Rodríguez, Fermín Vázquez, Albert Freixes, Jan Güell y Lluís Moya.



Saludo al cónsul general de Brasil Pedro Henrique Lopes Borio.



Saludo a los integrantes del grupo The Tyets: Oriol de Ramon y Xavier Coc.

25 de octubre de 2023, FC Barcelona – FC Shakhtar Donetsk

Intercambio de obsequios con los representantes del FC Shakhtar Donetsk. En la imagen, Serhii Palkin, CEO del FC Shakhtar Donetsk.

28 de octubre de 2023, FC Barcelona – Real Madrid CF

Fotografías con los integrantes de la banda *Rolling Stones*.

12 de noviembre de 2023, FC Barcelona – Deportivo Alavés

Entrega de la insignia de los 25 años a David Mascort, consejero de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural.

4 de diciembre de 2023, FC Barcelona – Atlético de Madrid

Saludo a Teresa Rosell.



Nueva grabación del himno interpretado por la Simfònica del Vallès y el Orfeó Català. Saludo a Joaquim Uriach, Jordi Cos y Pedro Javier Hermosilla.



Saludo a Pau Relat, presidente de Fira Barcelona.

10 de diciembre de 2023, FC Barcelona – Girona

Foto con los periodistas participantes en el libro *Relatos Solidarios*.



La entidad beneficiaria de este año es Loovas Foundation, organización que ofrece tratamientos intensivos y conductuales a familias y niños con trastorno del espectro autista (TEA). Fotografía para la llamada por La Marató de TV3.



Entrega de la camiseta a los chefs del restaurante Disfrutar, galardonados con la tercera Estrella Michelin.



Saludo a Albert Batet, diputado del Parlament de Catalunya.



Saludo a los Hermanos Roca, Josep y Jordi.

20 de diciembre de 2023, FC Barcelona – Almería



Recepción de Navidad con la Agrupación de Fútbol de Clubs y Peñas del FC Barcelona.



Entrega del Premio Educación y Deporte contra el Racismo a Sònia Pineda.

27 de enero de 2024, FC Barcelona – Villarreal CF



Saludo y entrega de una camiseta a Claudio Marenzi, presidente de Herno.



Saludo a la selección inglesa de rugby.

31 de enero de 2024, FC Barcelona – CA Osasuna



Fotografía a Diana Gómez.

11 de febrero de 2024, FC Barcelona – Granada CF



Saludo a los representantes de la Peña Blaugrana Dracs Units con motivo de la celebración del año nuevo chino, el año del Dragón.



Entrega de la insignia de oro a Josep Ignasi Macià, miembro de la Junta Directiva.

24 de febrero de 2024, FC Barcelona – Getafe CF



Saludo a los galardonados de los XVI Premios Gaudí.



Saludo a los representantes de la delegación del Mobile World Congress 2024 (grandes corporaciones del Mobile).

8 de marzo de 2024, FC Barcelona – RCD Mallorca



Fotografía con motivo del Día Internacional de la Mujer con las jugadoras del equipo femenino CF Tramontana La Mina.



Fotografía con motivo del Día Internacional de la Mujer con representantes públicas e invitadas ilustres.



Fotografía con motivo del Día Internacional de la Mujer con los deportistas amateurs del FC Barcelona.



Saludo a los representantes de la Cámara Americana de Comercio.

16 de abril de 2024, FC Barcelona – París Saint-Germain



Entrega de la camiseta a José María Sanz, *Loquillo*.

29 de abril de 2024, FC Barcelona – Valencia CF



Saludo a los niños integrantes del grupo *Masaka Kids Africana*.



Saludo a los actores de la película *La sociedad de la nieve*.

LLOTJA JOHAN CRUYFF - FEMENINO

24 de agosto de 2023, FC Barcelona Femenino – Juventus Women



Ceremonia de premios de la tercera edición del Trofeo Joan Gamper Femenino y fotografía con la familia Gamper.

LLOTJA PALAU BLAUGRANA - BALONCESTO

3 de marzo de 2024, Barça – Casademont Zaragoza



Ofrecimiento del trofeo de Campeones de la Minicopa Endesa a la afición del Palau Blaugrana.

7 de abril de 2024, Barça – Real Madrid



Saludo y fotografía a Jimena Gómez, *Jim*, cantante.

5 de mayo de 2024, Barça – Dreamland Gran Canaria



Saludo y fotografía con el equipo Júnior, campeones del Campeonato de España Júnior 2024.

2 de junio de 2024, Barça – Real Madrid (tercer partido semi-finales play-off)



Ofrecimiento a la afición de la Copa de Campeones del Campeonato de España Cadete.

5 de octubre de 2023, Barça – Anadolu Efes Estambul

Saludo y fotografía con motivo del 10.º aniversario del contrato de patrocinio de Serveto.

3 de noviembre de 2023, Barça – Panathinaikos OPAP de Atenas

Manuel Flores, miembro de honor del Barça de baloncesto.

1 de diciembre de 2023, Barça – LDLC Asvel Villeurbanne

Saludo y fotografía con Tony Parker, presidente del LDLC Asvel Villeurbanne.



Saludo y fotografía con Gregor Fucka, exjugador del Barça de baloncesto.

10 de enero de 2024, Barça Olympiacos del Pireo

Saludo a Mark Ríos, *Mr. Dripping*, artista.

12 de enero de 2024, Barça – Zalgiris Kaunas

Saludo y fotografía con Lluís Mendiola, periodista, con motivo de su jubilación.

31 de enero de 2024, Barça – Virtus Segafredo de Bolonia

Saludo y fotografía con Joan Manuel Serrat, cantante.

9 de febrero de 2024, Barça – Alba de Berlín

Saludo a Zhuomim Ma, presidente de la PB Dracs Units, celebración del año nuevo chino.



Saludo a Mitch Kupchak, presidente de los Charlotte Hornets y jugador de la NBA.



Saludo y fotografía con Ostoja Mijailovic, presidente del Partizan de Belgrado.



Saludo y fotografía con Andrea Motis, cantante.

LLOTJA PALAU BLAUGRANA - BALONMANO

23 de noviembre de 2023, Barça – Orlen Wisla Plock



80.º aniversario de la sección de balonmano.

PREMIOS

BALÓN DE ORO

El 30 de octubre de 2023, Joan Laporta, presidente del FC Barcelona, acompañó a Aitana Bonmatí, ganadora del trofeo a la mejor jugadora, en la gala del Balón de Oro celebrada en el Teatro del Châtelet de París. También subió al podio de este trofeo Salma Paralluelo, tercera, por delante de Fridolina Rolfo, mientras que Patri Guijarro fue octava.



Joan Laporta, presidente del FC Barcelona, y Aitana Bonmatí, con el Balón de Oro.

11.ª GALA DE LAS ESTRELLAS DEL FÚTBOL CATALÁN

El 18 de diciembre de 2023 el FC Barcelona volvió a ser el equipo protagonista de la undécima Gala de las Estrellas del Fútbol Catalán que se celebró en la Antigua Fábrica de Estrella Damm. Seis deportistas del Club fueron premiados: Aitana Bonmatí, Oriol Romeu, Alejandro Balde, Sergio González y Bojan Krkic. Los galardonados asistieron al acto junto con el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta; el vicepresidente primero de la Área Deportiva, Rafael Yuste; la vicepresidenta de la Área Institucional, Elena Fort; el vicepresidente de la Área Económica, Eduard Romeu y los responsables de las secciones, Xavier Barbany (hockey), Aureli Mas (fútbol sala), Xavier Puig (fútbol femenino) y Jordi Casals (Barça Atlètic) miembro del Gabinete de Presidencia.



Oriol Romeu, Bojan Krkic, Sergio González, el presidente Joan Laporta, Aitana Bonmatí y Alejandro Balde.

THE BEST FIFA FOOTBALL AWARDS 2023

Elena Fort, vicepresidenta Institucional, y Xavier Puig, miembro de la Junta Directiva responsable del Fútbol Femenino, acompañaron a Aitana Bonmatí, ganadora del premio The Best FIFA Women's Player de 2023.



Keira Walsh, Elena Fort, Aitana Bonmatí, Xavier Puig, Lucy Bronze y Cata Coll en la gala The Best Fifa Football Awards 2023.

GLOBE SOCCER AWARDS & BEST WOMEN'S PLAYER AITANA

El fútbol femenino culé siguió recogiendo los frutos de un 2023 muy prolífico en la gala de los Globe Soccer Awards, celebrada el 19 de enero de 2023 en los Emiratos Árabes. Aitana Bonmatí y el equipo femenino al completo fueron designados mejor jugadora del año y mejor equipo femenino. El directivo Xavi Puig recogió los galardones.



Xavier Puig recogiendo el galardón en representación de Aitana Bonmatí.

LAUREUS WORLD SPORTS AWARDS

El 22 de abril de 2024, en la 25ª edición de los Premios Laureus, Aitana Bonmatí fue galardonada como la mejor deportista femenina del año 2023 en la gala celebrada en Madrid.



Marc Vives, director deportivo del Barça femenino; Aitana Bonmatí, el directivo Xavier Puig y Salma Paralluelo, en la gala Laureus World Sports Awards.

LALIGA AWARDS & GLOBE SOCCER AWARD

El 28 de mayo de 2024, en la Gala LaLiga Awards, celebrada en Cerdeña, el Barça Femenino fue reconocido como mejor Club femenino; Lamine Yamal, como mejor jugador sub-23, mientras que Ilkay Gündogan, Robert Lewandowsky y Ronald Araujo formaron parte del equipo de la temporada.



Elena Fort, vicepresidenta Institucional; los jugadores Robert Lewandowsky e Ilkay Gündogan; y Xavier Puig, miembro de la junta directiva responsable del fútbol femenino, en el photocall de la Gala LaLiga Awards celebrada en Cerdeña.

OTROS PREMIOS

2023-09-16. III Premio Dona i Esport – Woman Sport

2023-09-21. Fiesta del Deporte Femenino de la UFEC

2023-11-02. Premios MARCA del Deporte Femenino

2023-11-06. Gala del Fútbol Femenino Europeo

2023-11-14. VI Gala Valores del Deporte

2023-11-23. Gala Premios Marca de Fútbol 2022-2023

2024-01-22. 76.ª Gran Gala del Mundo Deportivo

2024-02-06. 27.ª Festa de l'Esport Català

2024-06-05. European Golden Boy



Luis Suárez Miramontes.



César Luis Menotti.



Terry Venables.

SIEMPRE EN EL RECUERDO

El FC Barcelona quiere hacer llegar sus condolencias a los familiares y amigos de todos los socios difuntos, así como de otras personalidades destacadas del mundo del barcelonismo como los exentrenadores de fútbol Terry Venables y César Luis Menotti; los exjugadores de fútbol Luis Suárez Miramontes, Mário Peres Ulibarri, *Marinho*, y Francisco López López; el exdelegado del primer equipo de fútbol Rodolf Peris y Joan Casals, conocido como el Avi del Barça.

Mário Peres Ulibarri, *Marinho*.

Francisco López López.



Rodolf Peris.



Joan Casals.

RELACIÓN MIEMBROS COMISIONES

INSTITUCIONALES

Presidente Agrupación Barça Jugadores

Juan Manuel Asensi i Ripoll
 Síndico del socio/de la socia
 Joan Manuel Trayter i Jiménez
 Comisionado del 125.º aniversario del Fútbol Club Barcelona
 David Carabén van der Meer

COMISIÓN ECONÓMICA

Directivo responsable: **Eduard Romeu**
 Presidente: **Joan B. Casas i Onteniente**
 Eduard Romeu i Barceló
 Jaume Carrasco i Nualart
 Carme Hortalà i Vallvé
 Júlia Bosch i Jou
 Francesc Martí i Palomares

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Directivo responsable y presidente:
Josep Cubells
 Josep Cubells i Ribé
 Lluís Bou i Salazar
 Daniel Pintó i Sala
 Joan Alsina i Casañas
 Ramon Estebe i Blanch

COMISIÓN DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Directiva responsable y presidenta:
Maria Elena Fort
 Jordi Domingo i Garcia-Milà
 Anton Maria Espadaler i Poch
 Ramon Usall i Santa
 Bernat Dedéu i Pastor

COMISIONES DEPORTIVAS

Baloncesto

Directivo responsable: **Josep Cubells**
 Gabriel Rex i Martín
 Xavier Sans i Roda
 Fede Riera Montserrat

Balonmano

Directivo responsable: **Joan Solé**
 Emili Sala i Martín

Julio Reus Calvo
 Eugeni Serrano i Gispert
 Jose Yustos Martín

Fútbol Sala

Directivo responsable: **Aureli Mas**
 Roger Ràfols i Fernández
 Marc Xavier Martínez i Font
 Ricard Izquierdo i Rogel
 Xavier Roselló i Obradors

Hockey Patines

Directivo responsable: **Xavier Barbany**
 Josep Enric Torner i Corcoy
 Héctor Venteo Fernández
 Ricard Otín i Casas
 Josep Busquets i Gol

Deportes Amateurs

Directivo responsable: **Miquel Camps**
 Josep Carrasco i Llovet
 Francesc Carol i Vidal
 Josep Maria Cortal i Pedra
 Manel Jiménez i Serrano
 Xavier-Albert Canal i Gomara

Fútbol masculino

Directivos responsables: **Rafael Yuste y Joan Soler**
 Jordi González i Fuentes
 Eugeni Balsells i Herrero
 Ramon Tomás i Mir
 Ernest Llirinós i Oliva

Barça Atlètic

Directivos responsables: **Jordi Casals, Rafael Yuste y Joan Soler**
 Daniel Gimeno Cabezas
 Ramon Estebe i Blanch
 Àlex Cerdà i Gaos
 Esteve Fontanet i Marín
 Víctor García Alonso

Fútbol base masculino

Directivos responsables: **Rafael Yuste y Joan Soler**
Juvenil A
 Josep Castellà i Deu
 Lluís Corretja i Buyé

Susana Puell i Navarro

Juvenil B

Emili Coll i Güixens
 Josep Milián i Olivé
 Constantí Muñoz i Bruach

Cadete A

Joan Font i Fortuny
 Enric Prats i Solé
 Manel Serrano i Fuentes

Cadete B

Joan Fabregà i Viader
 Jaume González i Gil
 Antoni Iruela i Segovia

Infantil A

Jordi Claramunt i García
 Xavier Orts i Forns
 Oriol Vilàs i Masó

Infantil B

Antoni Aymerich i Larrey
 Àngel Palomo Yudici
 Josep Manel Pueyo i Arcas

Alevín sub-12 A Preferente

Víctor García Mato
 David Gilabert i Gil

Alevín sub-12 B 1.ª División

Joaquim Gabarró i Guixé
 Joan Rueda i Quittlet

Sub-11 A Preferente

Eduardo Aragonés i Gómez
 Ramon Enseñat i Enseñat

Alevín sub-11 B 1.ª División

Alejandro Cano Moreno
 Xavier Pitarch Pérez

Francisco Javier Rojas Ramírez

Benjamín sub-10 A Preferente

Miquel Espert i López
 José Manuel Guijo Giménez

Benjamín sub-10 B 1.ª División

Josep Maria Jovells i Forns
 Ramon Jovells i Forns

Benjamín Sub-9 A Preferente

Óscar Lausin Castillejo
 Josep Lluís Soria i Romea

Benjamín sub-9 B 1.ª División

Xavier Cusiné i Català
 Javier Carlos Martí i Bonilla

Benjamín sub-8 2.ª División

Verònica Díaz Álvarez

Pere Pastor i Fàbregas

Fútbol Femenino

Directivos responsables y coordinadores:

Rafael Yuste y Xavier Puig

Jordi González i Fuentes (coordinador)

Jose Martínez Vivó

Joan Ramon Ramos i Raich

Borja Rovira i Pardo

Femenino B

Directivos responsables:

Rafael Yuste y Xavier Puig

Xavier Masgrau i González

Xavier Rieiro i Fulquet

Laura Ros i Ferrer

Víctor Márquez Vidondo

FÚTBOL BASE FEMENINO

Directivos responsables:

Rafael Yuste y Xavier Puig

Femenino C

Marisa Carnicer i Roca

Albert Hernanz Montero

Ferran Pasanau i Moret

Juvenil

Enric Navarro i Pla

Héctor Huete Ferriz

Marc Pelejà i Vicente

Laura Hortelano Valderrama

Infantil C

Eider Pérez de Caballero Valenzuela

Júlia Gallel i Moragues

Clàudia Petriz i Fisas

Infantil D

Blas Parra Murillo

Carla Casajuana i Cristòfol

Úrsula Álvarez i Morrerres

Maria Cusiné i Torres

Guillermo Belón Úbeda

Alevín E

Pol Iglesias i Cerrada

Pere Fuentes i Roca

Oriol Queralt Català

Samuel Gallego Albarracín

Alevín F

Irina Godó i Badia

Aina Llovera i Espriu

Sofía Gil Becerra

COMISIÓN SOCIAL

Directivos responsables: Antoni Escudero y Josep-Ignasi Macià

Francesc Adell i Martínez

Oriol Andreu i Díaz

Ferran Beltran i Fos

Aleix Bochaca i Bertran

Jordi Brull i Margalef

Gabriel Cid i Soria

Jordi Costa i Argelaguët

Genís Dalmau i Segarra

Jaume Forés i Llasat

Xavier Galí i Álvarez

Vicky López Nagore

Francesc Llobet i Albareda

Maila Madolell Peláez

Mateu Mas i Massanet

Xavier Meda i Puigpinós

Ignasi Montagut i Sala

Enric Nadeu i Pujol

Josep Maria Nogués i Salvatella

Lluís Pérez i Martí

Rafael Pichardo Pulido

Jesús Pont i Colldecarrera

Josep Maria Pons i Berengueras

Jordi Pueyo i Tremosa

Rosendo Romero Pérez

Sergi Sabaté i Cubel

Jordi Solé i Aleu

Maria Lluïsa Solé Palacín

Àlex Terés i Ullier

Núria Vilajeliu i Vilallonga

Lluís Monràs i Xalapeira

COMISIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Directiva responsable: Elena Fort

Maria Elena Fort i Cisneros

Josep Bobé i Raduà

Xavier Garcia Luque

Josep Maria Solé i Sabaté

Carles Viñas i Gràcia

Carles Santacana i Torres

Jordi Creus i Esteve

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN FCB

Directivo responsable:

Jordi Llauredó

Presidente:

Joan Laporta i Estruch

Vicepresidente primero:

Xavier Sala i Martín

Vicepresidente segundo:

Joan Boix i Sans

Vicepresidente tercero:

Jordi Llauredó i Conejero

Secretario: Josep Cubells i Ribé

Tesorero: Ferran Olivé i Cànovas

Vocal: Maria Elena Fort i Cisneros

Vocal: Rafael Yuste i Abel

Vocal: Jordi Bosch i de Borja

Vocal: Carles Cuní i Llaudet

Vocal: Manel Esteller i Badosa

Vocal: Antoni Esteve i Cruella

Vocal: Jesús Majem i Tarruella

Vocal: Inés Martí i Bertrand

Vocal: Xavier Martínez i Serra

Vocal: Sergi Montaner i Ferrer

Vocal: Josep Puigdollers i Masallera

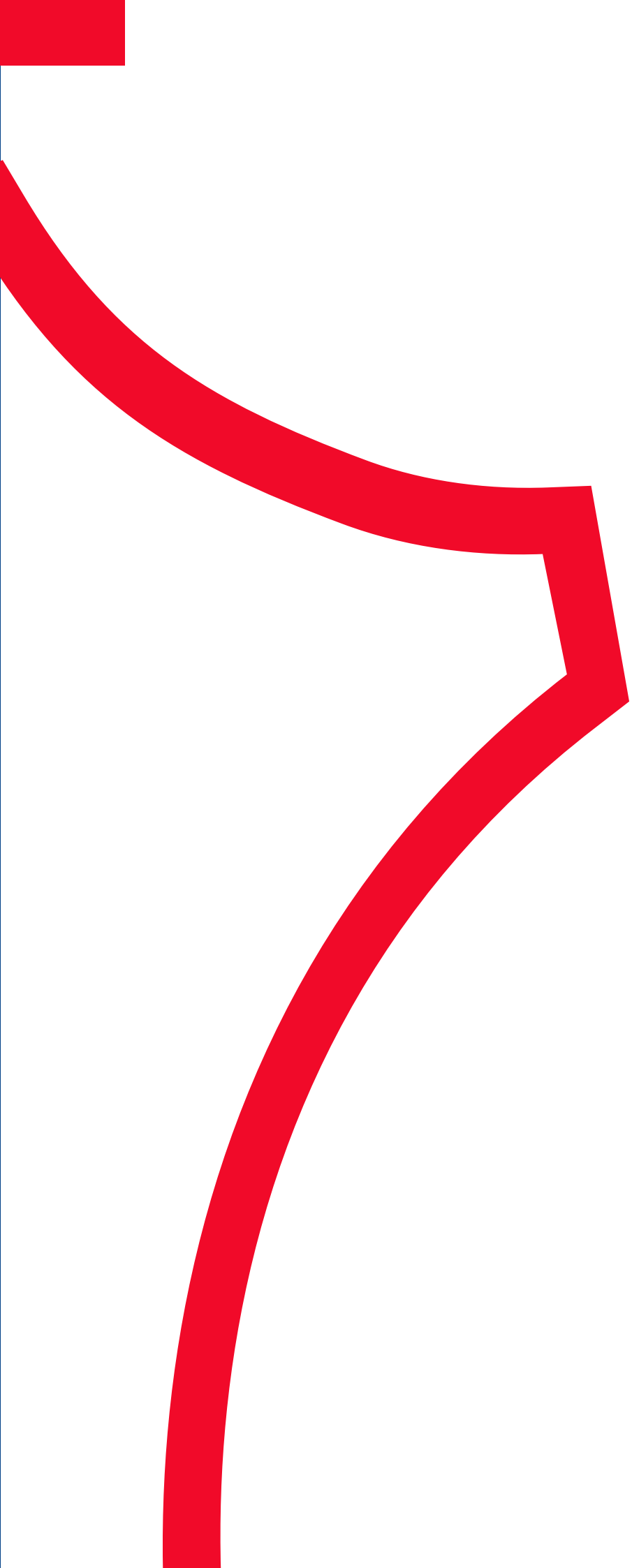
Vocal: Josep Ramon Subirà i Caselles

Vocal: Joaquim Triadú i Vila-Abadal



NTB
NTB

ESPAI BARÇA



ESPAI BARÇA

MÁS DE 1 AÑO DE OBRAS EN EL SPOTIFY CAMP NOU

El 1 de junio hizo un año que la maquinaria entró en el Spotify Camp Nou y, desde entonces, el antiguo Estadio ha experimentado una gran transformación, dejando a la vista, en el interior de la instalación, la construcción de los arquitectos Francesc Mitjans, José Soteras y Lorenzo García Barbón. Las obras del Espai Barça siguen su curso y la remodelación del futuro hogar azulgrana avanza.

En este año se acabaron las demoliciones, se dieron por terminados los hormigonados de los cimientos de la estructura de la nueva tercera grada y se empezaron a colocar pilares. Asimismo, y en paralelo, se llevaron a cabo las reparaciones de la primera y segunda grada, y se empezaron a construir los tabiques interiores de estas.



LAS GRÚAS PARA LAS OBRAS DEL SPOTIFY CAMP NOU LLEGAN AL PUERTO DE BARCELONA

Las seis grúas torre que se encargarán de levantar y construir la nueva estructura de la tercera grada llegaron al puerto de Barcelona. Estas fueron trasladadas desmontadas y por vía marítima desde Kuwait, debido a la excepcionalidad de sus características: su altura es de cerca de 85 metros desde el nivel del sótano, y su pluma es también de 85 metros de largo. En cuanto a su capacidad, las grúas torre tienen habitualmente una capacidad de 10 toneladas, pero, en este caso, las destinadas a las obras del Estadio tienen 12 veces mayor capacidad de elevación, en total 120. Estas torres grúa, que ya están en total funcionamiento en las obras del Estadio, son las mismas que se han utilizado en el proyecto del aeropuerto internacional de Kuwait.



VISITAS INSTITUCIONALES A LAS OBRAS DEL SPOTIFY CAMP NOU

El presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, ha encabezado en varias ocasiones la comitiva con miembros de la Junta Directiva, que han hecho visitas de obras para ver el estado del Estadio, y poder realizar un seguimiento de primera mano de la evolución de las obras del Spotify Camp Nou.



VISITA DE OBRAS CON LA PRENSA

La prensa visitó las obras del Spotify Camp Nou para poder ver su estado de avance.



COLUMBARIOS SPOTIFY CAMP NOU

Un proyecto incluido en la remodelación del Spotify Camp Nou, epicentro del Espai Barça, que consiste en la creación de un memorial cinerario para todos los culés que deseen que sus restos mortales descansen eternamente en el templo del barcelonismo. A pocos metros del césped y en un espacio lleno de simbolismo, los aficionados y aficionadas podrán vincular para siempre su pasión por el Club, por sus colores y por todos los momentos vividos celebrando los logros que forman parte de la historia del Barça.

Bajo el nombre Memorial FC Barcelona, el Club, junto a Eternal Sports Memorial, ha diseñado un proyecto integral único destinado a rendir homenaje a la afición, porque ellos son una parte fundamental de la gran familia azulgrana. El espacio no solo estará destinado a alojar las cenizas de las personas más culés, sino que también dispondrá de 180 metros cuadrados dispo-

nibles para colocar una edición exclusiva y limitada de 9.000 placas conmemorativas.



PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA MASIA DE CAN PLANES

Durante casi 32 años la vieja Masia de Can Planes fue el hogar donde muchas generaciones de jóvenes barcelonistas soñaron con triunfar en el Spotify Camp Nou, un estadio que se podía contemplar desde las ventanas de sus dormitorios. Ahora, y con el objetivo de dar una nueva vida a la también conocida como La Masia del Barça, el Club está ya trabajando en su remodelación y, después de abrir un proceso de licitación, finalmente se anunció la adjudicación del proyecto al despacho ABR Arquitectes Barcelona Rio, que la convertirá en la nueva sede social del FC Barcelona.



SESIONES PARTICIPATIVAS SOCIOS Y SOCIAS

El Club organizó durante la temporada varias sesiones participativas sobre el Espai Barça. Todos los socios y socias pudieron conocer la situación de las obras del Spotify Camp Nou, así como las últimas novedades del Espai Barça. Todas contaron con la presencia de la vicepresidenta del FC Barcelona, Elena Fort, así como con otros ejecutivos del Club implicados en el día a día del proyecto.



ENCUENTROS CON EL VECINDARIO

El Club continuó con el ciclo de encuentros con las entidades vecinales de Les Corts, que empezaron en el 2017. Aprovechando que se estuvieron desarrollando el grueso de las obras en el Estadio, el Barça quiso reforzar la comunicación con los vecinos por las afectaciones que habrá y las medidas que se han trabajado para minimizar al máximo las posibles incomodidades derivadas de las obras.



INAUGURACIÓN OFICINA COMERCIAL

Para la comercialización de los espacios más premium del futuro Spotify Camp Nou, el Club celebró la inauguración de la nueva oficina comercial, con una superficie de 1.000 m² y que aspira a convertirse en un nuevo punto de referencia en el sector.

El acto de inauguración contó con la asistencia del presidente del FC Barcelona, Joan Laporta; el vicepresidente primero del FC Barcelona, Rafael Yuste; la vicepresidenta institucional del FC Barcelona, Elena Fort; el vicepresidente de Marketing, Juli Guiu; el vicepresidente de la Área Social del FC Barcelona, Antonio Escudero; el directivo responsable del hockey, Xavier Barbany; el directivo responsable del BIHUB, Àngel Riudalbas, y el portavoz adjunto de la Junta Directiva, Miquel Camps. También asistieron ejecutivos del Club, como Sergi Ricart, director de la Área Comercial del FC Barcelona, que participó en el acto con una intervención conjunta con Chus Bueno, director general de Legends.



PREMIO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA IAA 2023

El diseño del proyecto del futuro Spotify Camp Nou, epicentro del Espai Barça, fue uno de los proyectos galardonados por el Museo de Arquitectura y Diseño Chicago Athenaeum y el Centro Europeo de Arquitectura, Arte, Diseño y Estudios Urbanos, en la vigésima edición de los Premios Internacionales de Arquitectura (IAA). Entre los reconocimientos otorgados en la gala celebrada en Atenas, destacó el diseño de IDOM, Nikken Sekkei y b720, para el futuro Spotify Camp Nou.



PARTNERS ESPAI BARÇA

EHEIM MÖBEL

El FC Barcelona y EHEIM Möbel firmaron un acuerdo de patrocinio con el que el especialista líder en soluciones de asientos fijos para espacios públicos se convierte en nuevo Provider of Espai Barça de asientos a lo largo de dos temporadas, desde el 1 de julio de 2025 y hasta el 30 de junio de 2027. A partir de esta nueva alianza, colaborarán para incorporar la gama de asientos EHEIM Möbel en el nuevo Estadio, garantizando así el máximo confort y comodidad para todos los aficionados y aficionadas que vivan desde la grada la experiencia de un día de partido.



FORTINET

El FC Barcelona y Fortinet, el líder mundial en soluciones de ciberseguridad que impulsa la convergencia de las redes y la seguridad, firmaron un acuerdo de patrocinio a partir del cual Fortinet se convierte en el nuevo Official Cybersecurity Partner del Espai Barça por tres temporadas, hasta el 30 de junio de 2028. Como parte del acuerdo, el FC Barcelona ofre-

cerá un entorno digital seguro en el futuro Spotify Camp Nou aprovechando la plataforma líder del sector Security Fabric de Fortinet, que servirá como referente global para la innovación tecnológica en el mundo del deporte y el entretenimiento.



HPE

El FC Barcelona y Hewlett Packard Enterprise (HPE) firmaron un acuerdo de patrocinio por el que HPE se convierte en nuevo Official Edge-to-Cloud Partner del Espai Barça para las próximas cuatro temporadas, hasta el 30 de junio de 2028. En una alianza estratégica destinada a revolucionar la experiencia de los espectadores y espectadoras en el deporte, las nuevas instalaciones del Barça estarán equipadas con un entorno tecnológico de primera clase con HPE Aruba Networking y HPE GreenLake Cloud, que permitirá el análisis de datos en tiempo real y la implementación de soluciones de seguridad integradas.



PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES

'SMART CITY EXPO WORLD CONGRESS'

El *Smart City Expo World Congress* contó con la participación del presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, y del director financiero del FC Barcelona, Manel del Río, que expusieron diversos temas relacionados con el Espai Barça en la charla "Espai Barça: Open to the city, open to the world". En sus respectivas intervenciones expusieron algunos de los principales pilares que harán del futuro proyecto un referente y la realiza-

ción de un sueño colectivo de todos los aficionados del Barça, así como el legado que se dejará en las futuras generaciones de socios, socias, aficionados y aficionadas del Club.



MOBILE WORLD CONGRESS

El Espai Barça fue protagonista en el Mobile World Congress (MWC), el congreso tecnológico más importante del mundo. En el marco del *Sports and Entertainment Summit* del espacio Connected Industries, Sergi Ricart, director de la Área Comercial del FC Barcelona, presentó la experiencia revolucionaria con la que contará el futuro Spotify Camp Nou, donde se experimentarán nuevas formas de vivir el deporte, que convertirán al Club en un referente tecnológico con un proyecto innovador que irá mucho más allá de la remodelación del Estadio.



'FINANCIAL TIMES'

La financiación del Espai Barça se presentó como un caso de éxito en el *Business of Football Summit*, organizado en Londres por el prestigioso medio británico *Financial Times*.

El director financiero del FC Barcelona, Manel del Rio, fue el encargado de explicar las condiciones con las que se cerró la financiación del Espai Barça, por un valor de 1.450 millones de euros, cumpliendo los criterios aprobados en el referéndum del año 2014 y el del 2022, sin garantía patrimonial del Club, ni hipoteca del Estadio. Todos los detalles se compartieron en el marco del panel *Stadiums - Is redevelopment becoming crucial for financial security?*, y en el que también participaron Don-

na-Maria Cullen, Executive Director del Tottenham Hotspur, y Declan Sharkey, Senior Principal de Populous.



ESSMA

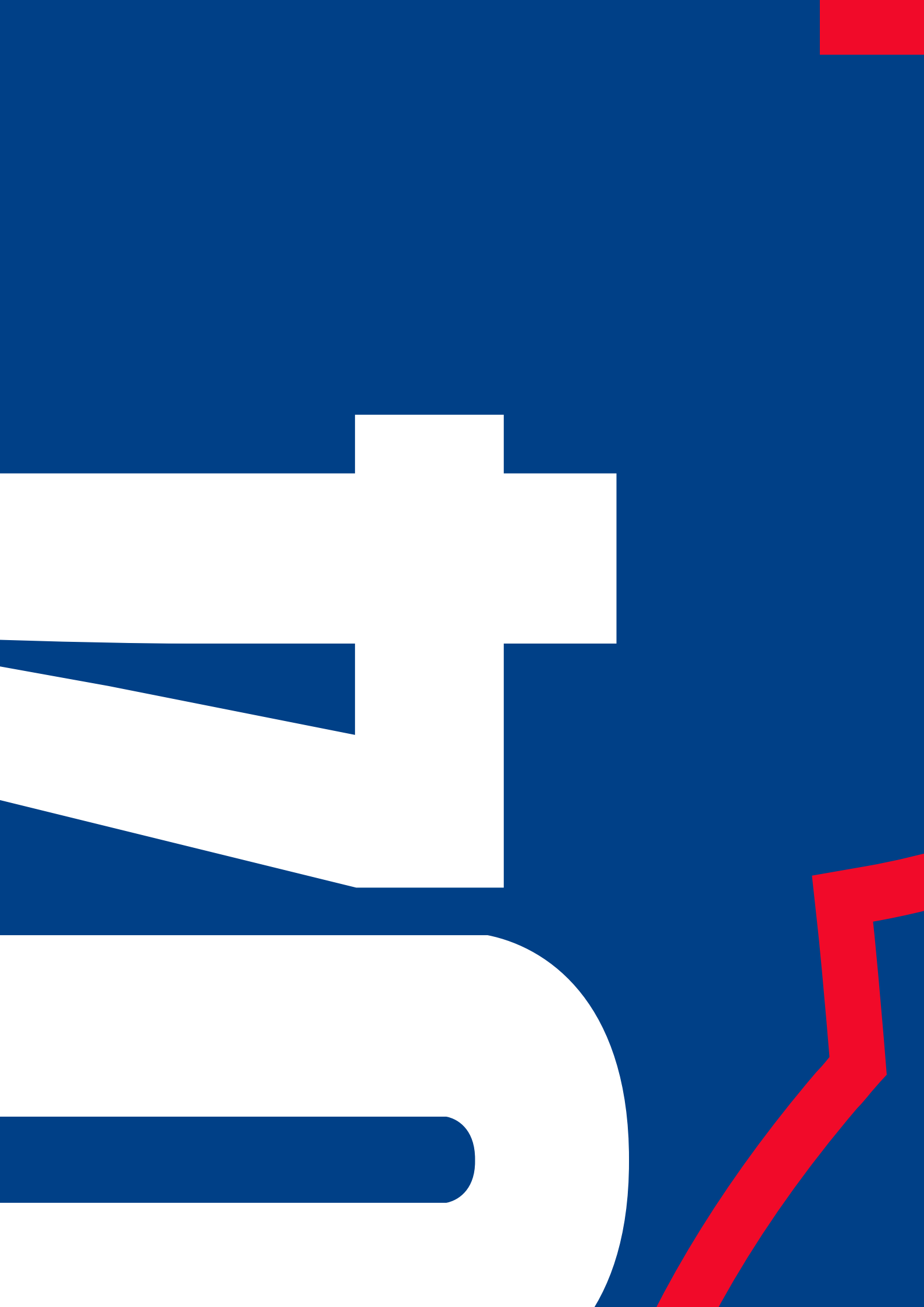
El proyecto del Espai Barça estuvo presente en la ESSMA, el *European Stadium & Safety Management Association*, celebrado en el Johan Cruyff Arena, en Amsterdam. El congreso internacional contó con la participación del FC Barcelona y se expuso la vertiente más técnica del proyecto en la charla "Transforming our Club and our city". La audiencia conoció de primera mano en qué punto se encontraba la obra y algunos de los principales detalles arquitectónicos que harán del futuro proyecto un referente en el sector.



'COLISEUM SUMMIT EUROPE'

El proyecto del futuro Spotify Camp Nou, su estado de avance y los principales pilares del Espai Barça se presentaron en el *Coliseum Summit Europe*, organizado por Global Sports Venue Alliance, celebrado en el Tottenham Hotspur Stadium, en Londres. El congreso internacional es uno de los referentes que pone sobre la mesa y analiza las últimas tendencias y oportunidades en la construcción de estadios y arenas, y contó con la participación del FC Barcelona.



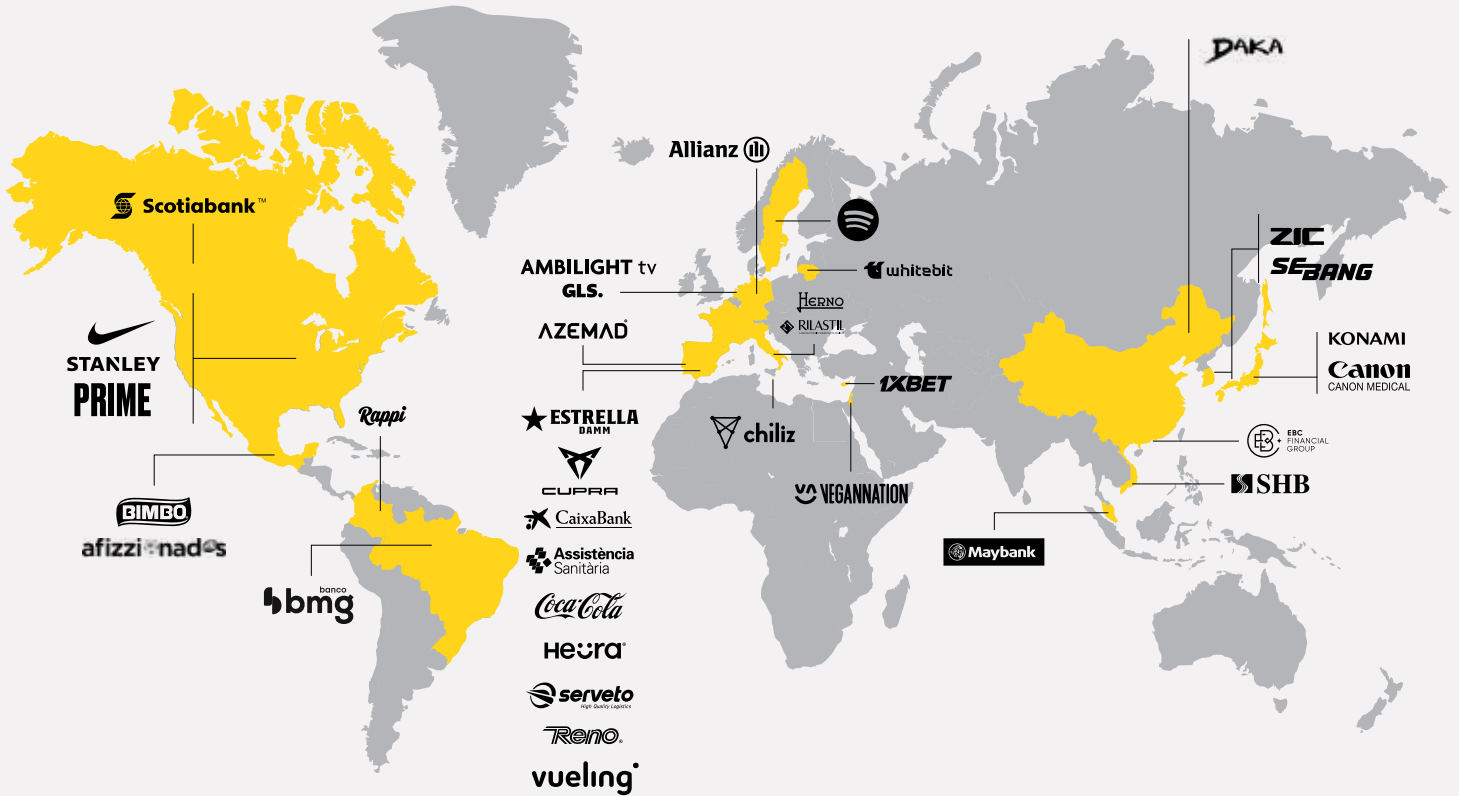




| | |
|------------|---------------|
| 140 | 'PARTNERS' |
| 142 | PATROCINIO |
| 152 | TICKETING |
| 154 | LEGENDS |
| 155 | BARÇA ACADEMY |
| 158 | MUSEO |

COMMERCIAL

Sedes corporativas de los patrocinadores



Datos clave

TOTAL 'PARTNERS'

19 GLOBALES

34

15 REGIONALES

'Partners' del FC Barcelona con sede en:

7 NUEVOS ACUERDOS
EN LA TEMPORADA
2023/24

20

3 RENOVACIONES
EN LA TEMPORADA
2023/24

PAÍSES DEL MUNDO



AMBILIGHT tv

1XBET

KONAMI

whitebit



BIMBO

Allianz

HERNO

STANLEY

PRIME

VEGANNATION

chiliz

CaixaBank

Scotiabank



ZIC

Assistència Sanitària

RILASTIL
LABORATORIO DERMATOLOGICO

SHB
Solid partners, flexible solutions

SEBANG

Maybank

Coca-Cola

banco bmg

Heura

Rappi

DAKA

GLS.

afizzionados

serveto
High Quality Logistics

vueling

AZEMAD

PATROCINIO

Durante el curso 2023/24 el FC Barcelona tuvo **34 partners**, siete de los cuales fueron de nueva incorporación. El ecosistema de patrocinadores es muy diverso, con compañías procedentes de 20 países del mundo.

Nuevos acuerdos

AMBILIGHT TV

Esta fue la primera temporada de Ambilight TV como Main Partner del FC Barcelona, con presencia en la manga derecha del primer equipo de fútbol. Además, durante la temporada, se realizaron activaciones digitales y contenidos con jugadores, tanto del equipo masculino como del femenino. TP Vision es la empresa responsable del diseño, fabricación y venta de los productos Philips TV, Philips Sound y AOC Audio y ha entrado a formar parte del ecosistema de patrocinadores del Club como nuevo Main Partner for TV, Display and Sound Devices.



PRESENTACIÓN DE PRODUCTO AMBILIGHT TV

En octubre, Ambilight TV mostró toda su gama de productos de televisión y audio a los jugadores y jugadoras de los equipos de fútbol y al equipo de baloncesto masculino. En esta demostración pudieron admirar el efecto "Ambilight", una tecnología exclusiva de sus televisores, así como todos los productos de sonido, altavoces y cascos.

CAMPAÑA DEL DÍA DE LAS FAMILIAS

Para celebrar el Día Internacional de las Familias, tres familias aceptaron el desafío de demostrar que son la familia más culé, sin saber que Ter Stegen estaría viéndoles en su Ambilight TV, listo para sorprenderles.

AZEMAD

Azemat se incorporó como nuevo Global Partner de la sección de hockey patines y proveerá, en exclusividad, de material técnico -guantes, rodilleras y sticks- a todos los equipos de las secciones hasta la temporada 2025/26.



PRIME

Durante esta temporada, el FC Barcelona firmó un acuerdo de patrocinio con la marca de bebidas isotónicas PRIME. La empresa norteamericana creada por los influencers Logan Paul y KSI será el Official Hydration Partner del Club hasta la temporada 2025/26.



RILASTIL

La marca dermatológica Rilastil -que pertenece al grupo italiano Corporate Ganassini-, se convirtió, esta temporada, en nuevo Global Partner de los equipos femeninos de fútbol y baloncesto y, de forma exclusiva, Official Skin Care & Sun Protection Partner del Club.

Por un lado, en cuanto al equipo de fútbol femenino, Rilastil se vio durante los partidos en las pantallas LED del Estadi Johan Cruyff, en la Ciutat Esportiva Joan Gamper y, por otro, el equipo femenino de baloncesto, el Barça CBS, llevó su logotipo en la parte frontal de su camiseta de juego.

"SKIN TO WIN"

La marca italiana lanzó una campaña conjunta con el primer equipo de fútbol femenino para difundir la importancia de cuidar la piel no solo en verano sino durante todo el año; destacó la importancia de la hidratación y la fotoprotección solar para tener una piel saludable.



ENTREGA DE PRODUCTOS A LA AFICIÓN

La afición que asistió al Estadi Johan Cruyff durante los partidos contra el Atlético de Madrid y el Athletic Club pudo probar los productos de RILASTIL. Se entregaron más de 5.000 unidades de muestras de cremas hidratantes Aqua Intense 72H en febrero y otras 4.000 muestras de protección solar en mayo.



"EN LA PIEL DE..."

Con parejas formadas por Ingrid Engen y Paula Ginzo, Irene Paredes y Kika Rakovic, Patri Guijarro y Lucía Navarro, Marióna Caldentey y Lola Pendande, y Jana Fernández y Anna Cruz, la marca italiana quiso explicar cómo estas mujeres están cambiando el mundo y el rumbo del deporte femenino mundial. A través de un contenido para las redes pudimos conocer qué se siente al estar en la piel de estas jugadoras y qué historias se esconden detrás de cada una de ellas, tanto en las victorias como en las derrotas.



RAPPI

El Club cerró esta temporada una nueva alianza estratégica en Latinoamérica con una de las empresas con mayor proyección de esta zona, Rappi, compañía líder en tecnología y entrega de productos a domicilio.

Este nuevo acuerdo se extiende hasta junio de 2026 y otorga a la compañía la categoría de Official Partner del FC Barcelona en el territorio de Latinoamérica y, en exclusiva, la de Official Delivery Partner del FC Barcelona para los primeros equipos de fútbol masculino y femenino en estos países: México, Colombia, Perú, Argentina, Chile, Costa Rica, Brasil, Uruguay y Ecuador.



BARÇA KITCHEN

Rappi, junto con el FC Barcelona, puso en marcha el Barça Kitchen, un proyecto que hace posible la adquisición de un menú inspirado en el Barça a través de la aplicación móvil de Rappi. Inicialmente operativo en México, las personas que lo deseen pueden probar referencias como la Tiki Taka Burger, el sándwich de pollo La Masia o las patatas 1899.

EBC FINANCIAL GROUP

El FC Barcelona realizó una nueva alianza en el sector de las divisas extranjeras con EBC Financial Group (EBC). Una colaboración que durará tres años y medio y que conlleva la designación de la marca financiera como Partner Oficial del FC Barcelona en Divisas Extranjeras, cuya cobertura se extiende a regiones como Asia-Pacífico, Latinoamérica, Oriente Medio y África.



VUELING

El FC Barcelona y Vueling firmaron un acuerdo de patrocinio por el que la compañía aérea se convierte en Patrocinador Oficial del Barça Femenino y Aerolínea Oficial del Barça Femenino hasta el 30 de junio de 2026.

EL AVIÓN DEL BARÇA FEMENINO

Vueling vinilió a una de sus aeronaves con una imagen de una selección de las jugadoras de la plantilla. Este fue el primer avión dedicado exclusivamente al equipo y la primera vez que un equipo de fútbol femenino en Europa contaba con un avión de línea regular con su imagen proyectada.

El equipo utilizó el avión personalizado en los desplazamientos de semifinales de la Liga de Campeones jugado en Londres y en la final, que tuvo lugar en Bilbao.

El acuerdo está vigente para Europa, Israel y el norte de África (Túnez, Libia, Marruecos, Egipto y Argelia) e incluye activaciones comerciales de la compañía en el marco de los partidos en el Estadi Johan Cruyff, colaboraciones en la creación de contenidos digitales, y difusión a través de las plataformas de ambas entidades, entre otras acciones.



Renovaciones

CUPRA

Este febrero Cupra y el FC Barcelona hicieron oficial la renovación del acuerdo de patrocinio para los próximos cinco años. Cupra seguirá siendo el Official Automotive and Mobility Partner y el Official Car del FC Barcelona, y se ampliará a los deportes profesionales para reforzar su presencia internacional.

EXPONENTIAL EXPERIENCE

Durante el último Player's Day de la temporada, Cupra y el FC Barcelona diseñaron una experiencia para que los jugadores pudieran descubrir el nuevo Spotify Camp Nou y la Barcelona del futuro. Los jugadores, con gafas de realidad virtual, pudieron pilotar el CUPRA UrbanRebel Racing en el recinto de la Ciutat Esportiva mientras ponían a prueba sus habilidades al volante recorriendo el circuito digital adaptado. Marc-André ter Stegen, Alexia Putellas, Pedri, Ona Batlle, Raphinha, Claudia Pina, João Félix, Jana, Fermín López, Lucy Bronze, Vitor Roque y Bruna compitieron acompañados de Jordi Gené como copiloto.



CAR HANDOVER

Durante la entrega de los coches a los jugadores y jugadoras de los primeros equipos de fútbol se generaron contenidos para reforzar el vínculo de la marca con el Club y la ciudad de Barcelona. A través de inteligencia artificial iba apareciendo un fondo con elementos de lo que significaba para los jugadores la ciudad de Barcelona, mientras daban toques frente al coche que se les había cedido.



KONAMI

El Barça y Konami acordaron ampliar su vinculación con la firma de un nuevo acuerdo de patrocinio hasta 2027. Gracias a esta rúbrica la multinacional japonesa de videojuegos y de entretenimiento seguirá siendo Global Partner y Official Video Gaming Partner del FC Barcelona.

E-FOOTBALL 2024

En septiembre, Konami lanzó la campaña *eFootball 2024*, con la que reforzó algunas de las principales funcionalidades del juego, gratuito y apto para distintos dispositivos, incluyendo consola y móvil. Para promocionar la campaña se publicaron diferentes contenidos digitales en las redes sociales del Club, con un tráiler y una actividad donde se premió a los fans con entradas para asistir a un partido.

CLUB CARD EDITION

En noviembre Konami lanzó una edición especial de *cards in game* de jugadores del primer equipo. Este paquete exclusivo de *cards* se pudo comprar por un período limitado de tiempo y daba beneficios exclusivos dentro del juego. Para promocionar las *cards* se publicaron una serie de contenidos con los jugadores del primer equipo, como una partida de *eFootball* entre Pedri, Ferran, João Félix y João Cancelo y el sorteo entre fans de las *cards* firmadas por estos mismos jugadores.



eFOOTBALL TOURNAMENT

Las finales del torneo de *eFootball* se celebraron en febrero en Barcelona. La final se retransmitió a través de las redes sociales del Club y los finalistas pudieron vivir una experiencia única, incluyendo un Meet & Greet con Robert Lewandowski e Ilkay Gündogan, con los que también jugaron una partida de *eFootball*.

DAMM

El FC Barcelona y Estrella Damm anunciaron la renovación de su acuerdo de patrocinio para las próximas cinco temporadas. Gracias al nuevo acuerdo, la marca de cerveza continúa vinculada al Club como Global Partner, Cerveza Oficial del FC Barcelona.

GAMPER

Un año más Estrella Damm puso nombre a la Fiesta del Gamper, con el partido amistoso que se jugó en agosto ante el Tottenham. Durante la previa del partido, Estrella Damm ofreció a todos los asistentes diferentes actividades de entretenimiento, así como un *disc-jockey* que amenizó la jornada.

HIMNO DE CELEBRACIÓN CON EL FEMENINO

Tal y como se hizo el año pasado con el primer equipo masculino, el equipo femenino pudo interpretar el Himno del FC Barcelona con la ayuda de botellas de Estrella Damm para celebrar con la afición sus logros deportivos. La pieza, junto con un *behind the scenes*, se publicó una vez lograron el campeonato de Liga y las protagonistas fueron Aitana, Alexia, Cata Coll, Ona, Jana y Patri Guijarro. Paralelamente, y para celebrar con la afición los triunfos del equipo, Estrella Damm sorteó entre los hinchas y hinchas del Barça femenino 10 camisetas firmadas por jugadoras del primer equipo.



CAMPAÑA FREE DAMM

También con el primer equipo femenino como protagonista, Free Damm produjo un *spot* comercial echando un vistazo a su campaña Groenlandia, protagonizada por los actores Julio Manrique y Pere Arquillué. En el *spot* del Barça se puede ver a Aitana, Ona, Rolfo, Cata y Patri Guijarro disfrutando de un merecido descanso en el campo de entrenamiento mientras disfrutaban de una copa de Free Damm.



SECCIONES PROFESIONALES

Estrella Damm quiso participar también en distintos partidos de las secciones profesionales del FC Barcelona. En el partido de Liga del Barça-Real Madrid del 7 de abril y en el de la EHF del 2 de mayo contra el PSG, los aficionados y aficionadas pudieron ganar camisetas firmadas por los jugadores de la sección mediante concursos de habilidad o conocimientos. Asimismo, se ofreció a dos aficionados la posibilidad de cambiar sus asientos por dos localidades VIP de pista durante el Clásico de baloncesto.



Activaciones

NIKE

PRIMERA EQUIPACIÓN

Nike y el FC Barcelona presentaron una equipación inspirada en la primera Peña Femenina Barcelonista, que jugó en 1970 el primer partido de la historia del fútbol femenino azulgrana en el Spotify Camp Nou.

El diseño incorporó las clásicas franjas amplias y los colores azulgranas originales, pero con un rombo sublimado por encima del escudo, que representaba al primer equipo femenino que jugó un partido de fútbol en el Estadio.



SEGUNDA EQUIPACIÓN

La segunda equipación de la temporada 2023/24 presentó un diseño rompedor que rendía homenaje a Johan Cruyff, precursor del estilo de juego del Barça, y que tomaba como referencia la camiseta que el equipo lució como segunda equipación en la década de los 70, con el blanco como protagonista absoluto. Además, la camiseta incorporaba el escudo que utilizaba el Club en los años 70.



'CULERS DEL MÓN', CON PATA

El Barça, Nike y Patta unieron fuerzas para crear una línea de ropa de *streetwear* con la prestigiosa marca holandesa de ropa urbana fundada en Ámsterdam.

La campaña, llamada *Culers del món*, apeló al sentimiento culé y expresaba que la sangre azul y grana late en el corazón de todos y todas los barcelonistas y llega a todo el mundo. Con una campaña impactante, Barça y Nike llegaron a un público diferente con una compañía como Patta, líder en la moda *streetwear* y que crea tendencia.



"GANA HASTA QUE NO TE QUEDE A NADIE POR GANAR"

Con motivo de la final de la Liga de Campeones femenina, Nike lanzó una campaña inspiradora enmarcada en el concepto "Queremos más".

La campaña vivió su culminación con la consecución del título, que se tradujo en publicaciones en distintos soportes (redes sociales, anuncios en prensa convencional, etc.). El eslogan escogido para celebrar la victoria fue "Gana hasta que no te quede a nadie por ganar. Just do it".



SPOTIFY

THE ROLLING STONES

En octubre, coincidiendo con el Clásico en casa, el Barça lució la emblemática lengua de la legendaria banda *The Rolling Stones* en la parte delantera de la camiseta. La acción tuvo gran repercusión internacional y acumuló más de 128M de audiencia total.

Gracias a una activación de 360° se pudo disfrutar de una campaña jamás vista anteriormente en el mundo del fútbol en la que se involucró tanto al equipo femenino como al masculino.

Los integrantes de los *Rolling Stones* Mick Jagger y Ron Wood, junto a su teclista Matt Clifford, estuvieron presentes, además de las más de 50.000 personas que vieron el Clásico en el Estadi Olímpic, donde también se desplegó una gran lona conmemorativa.

La acción estuvo acompañada de la primera colección *streetwear* que el Club lanzó con un grupo musical. Esta incluía camisetas, sudaderas, bufandas, etc., con diseños exclusivos. Además, la edición limitada de camisetas del Club con el logo de la banda se agotó rápidamente, tanto *online* como en las Barça Stores.



KAROL G

En el Clásico de la segunda vuelta, durante el mes de abril, se llevó a cabo el cuarto cambio de logotipo de la camiseta de partido. Esta vez, la cantante escogida fue la colombiana Karol G, que estaba en plena gira de lanzamiento de su disco *Mañana será bonito*.

Por primera vez, el cambio de logotipo se inició en un partido del equipo femenino y se llevaron a cabo diversas activaciones en el Estadi Johan Cruyft durante el partido que enfrentaba al equipo y al Villareal Femenino.

Para esta campaña también se impulsaron acciones digitales como un vídeo de lanzamiento y varias sesiones de fotos; todos estos activos con la participación de los jugadores, jugadoras y el artista. También se lanzó una colección de ropa *streetwear*, junto a la clásica edición limitada de la camiseta de partido.



'PLAYLISTS' DE LOS DEPORTISTAS

Continuando con el contenido creado la pasada temporada con las listas de reproducción de los deportistas, este curso se actualizaron las creadas durante la temporada 2022/23 y se han creado nuevas, como la de Balde, Salma y Lucy Bronze.

Presented by Spotify

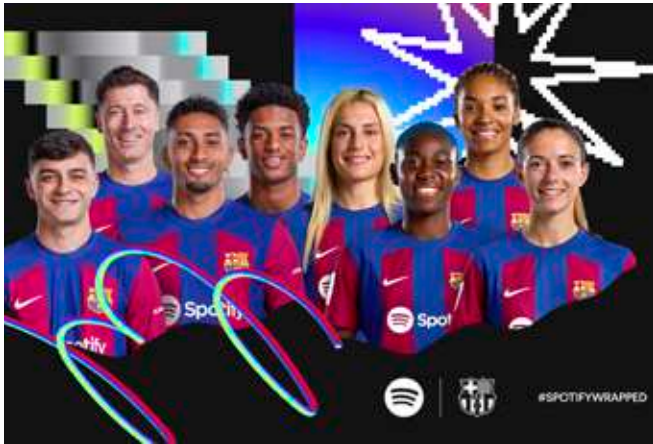
THIS OR THAT

| | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| | |
| Diferentao Dúsinho | Don't Stop Me Now Queen |
| Baile no Morro MC Teiron | Chantaje Shakira, Maluma |
| Ela joga no 7 Tz da Coronel | PROVENZA KAROL G |
| Banco do Caronã Mc Don Juan | Quieres Aitana |
| Carta Aberta MC Cabelinho | Don't Start Now Dua Lipa |

WRAPPED

Como en años anteriores, una de las campañas más esperadas por parte de los usuarios de Spotify fue el Wrapped de fin de año con el que pueden conocer y compartir cuál ha sido el resumen del consumo musical del año.

Este año, jugadores como Alexia, Robert Lewandowski, Pedri, Asisat Oshoala, Balde o Raphinha compartieron su Spotify Wrapped con los fans.



JAM

Otra de las funcionalidades de Spotify promocionadas este año es Jam, que permite crear una lista de reproducción compartida, añadiendo las canciones favoritas de las personas que estén en una misma fiesta o reunión. Para dar a conocer esta funcionalidad, se creó un vídeo con los jugadores y jugadoras del primer equipo incorporando a su Jam distintos cánticos del Barça.



BIMBO

'EL SUEÑO BIMBO' EN BARCELONA

Grupo Bimbo y el FC Barcelona siguieron trabajando conjuntamente en el impulso de nuevos talentos y con una apuesta clara por el empoderamiento femenino con el proyecto *El Sueño Bimbo*.

La marca llevó a 55 niñas de todo el mundo a disfrutar de una experiencia Barça durante casi una semana, incluyendo la posibilidad de conocer a la jugadora del primer equipo femenino Aitana Bonmatí en un Meet & Greet muy especial. Entrenamientos en la Ciutat Esportiva, visitas personalizadas al Museo, talleres con especialistas de la Barça Academy son solo algunas de las actividades que estas chicas de entre 10 y 12 años pudieron realizar en nuestras instalaciones.



'EL SUEÑO BIMBO' EN MÉXICO

La marca mexicana y el Club hicieron realidad el sueño de las participantes de origen mexicano que, por problemas de visado o calendario, no pudieron viajar con el grupo de 55 niñas a Barcelona. Aprovechando la visita del primer equipo femenino del Barça a Guadalajara, Bimbo y el FC Barcelona las llevaron a conocer a Jana Fernández, Sandra Paños, Fridolina Rolfo y Patri Guijarro.



CATANDO TAKIS EN EL ESTADI JOHAN CRUYFF

La joven y disruptiva marca Takis ofreció 3.500 bolsas de producto a la afición que asistió al partido Barça - Tenerife, en el Estadi Johan Cruyff.



SUPERCOPA BIMBO

Siguiendo con el compromiso para empoderar la figura de la mujer en el mundo del deporte, Bimbo Iberia creó la campaña *Supercopa Bimbo 3 de 11* para poner de relieve la altísima tasa de abandono deportivo de las jóvenes de menos de 16 años. Una competición con 16 equipos federados femeninos que llegaron desde distintas comunidades autónomas. El objetivo de este torneo fue dar visibilidad a esta situación y premiar a los clubs de la Península que trabajan para que esto no ocurra.

1XBET

BLAUGRANA CREW

Esta temporada, una de las acciones más relevantes de 1XBET ha sido su campaña *Blaugrana Crew*, en la que utilizaron su acceso a jugadores del primer equipo masculino para grabar un *spot* publicitario. La historia tenía lugar en una tienda de cómics, donde el actor principal buscaba una edición muy especial y concreta del mejor equipo de fútbol, y los trabajadores de la tienda y quien buscaba el cómic eran los propios jugadores: Ronald Araujo, Sergi Roberto, Marcos Alonso, Ilkay Gündogan y João Félix.



SORTEOS DE MERCHANDISING OFICIAL

También se realizaron diferentes sorteos en las redes sociales de camisetas oficiales del primer equipo de fútbol masculino y femenino y del baloncesto.

HERNO

MODA ITALIANA EN LOS DESPLAZAMIENTOS

Los jugadores de los primeros equipos de fútbol masculino y femenino y del baloncesto realizaron sus desplazamientos de competiciones europeas y de finales durante la temporada 2023/24 vestidos de Herno.

Esta fue la segunda temporada de Herno, firma de moda italiana, como *partner* oficial del Club en la categoría de *formal wear*. Las prendas de Herno se caracterizan por la comodidad y la elegancia.



STANLEY

"PLAY ON THE PITCH" CON PREMIO ESPECIAL

Como cada año, la marca de herramientas Stanley quiso premiar a sus distribuidores con la experiencia "Play on the Pitch" en Barcelona, que consiste en disputar un partido en las instalaciones del Club. Con participantes de toda Europa, el premio final era una sorpresa: entradas VIP para asistir al partido de Champions del primer equipo masculino del FC Barcelona contra el Ambers neerlandés.



'BEYOND A MATCH'

Siguiendo con la campaña principal de Stanley con el FC Barcelona, los trabajadores de mantenimiento del Club Carlos Calderón y Florencio Granados han protagonizado el *spot* principal de la campaña -acompañados de cinco jugadores del equipo masculino y Xavi Hernández- en el que contaron su experiencia después de más de diez años trabajando en el refuerzo, mantenimiento y cuidado de las instalaciones.

HAMMER CHALLENGE

Los jugadores del primer equipo masculino y femenino pudieron probar en primera persona las herramientas oficiales del FC Barcelona con un *challenge* muy especial. Debían clavar un clavo dentro de un robusto tronco con el mínimo de martillazos posibles, y sin ayudarse de la otra mano.



CAIXABANK

Esta temporada, todo el equipo Alevín Femenino sub-11 del Club, campeonas de su Liga, tuvieron la oportunidad única de conocer a sus referentes: Salma, Jana, Pina, Cata e Irene. Este encuentro fue un momento muy especial para las jóvenes jugadoras, que pudieron intercambiar preguntas con sus referentes, recibir valiosos consejos e inspirarse en las experiencias de las jugadoras profesionales.

SCOTIABANK

Esta temporada Scotiabank llevó a cabo en la Ciutat Esportiva un rodaje con jugadores y jugadoras de los primeros equipos de fútbol masculino y femenino del FC Barcelona para producir contenidos para las redes sociales. Araujo, Christensen, Ter Stegen, Frenkie de Jong, Gavi, Sergi Roberto, Aitana, Mapi, Patri Guijarro, Salma Paralluelo y Sandra Paños fueron los protagonistas de este rodaje.



CLÍNICOS EN LA CIUTAT ESPORTIVA

Scotiabank ha ofrecido a distintos grupos de niños y niñas la oportunidad de venir a la ciudad de Barcelona para visitar el

Museo, la Ciutat Esportiva y la Barça Store. Además, para acabar de completar la experiencia, no solo asistieron a partidos en el Estadi Olímpic y en el Estadi Johan Cruyff, sino que también pudieron disfrutar de un clínico con Luis García.

ASSISTÈNCIA SANITÀRIA

Assistència Sanitària impulsó campañas publicitarias tanto con jugadores del primer equipo como con el equipo de baloncesto. Durante la temporada, la empresa estuvo presente en los partidos del Palau Blaugrana, a través de activaciones en la pista y, además, llevó a cabo un Youplay de baloncesto en el Palau y uno de fútbol en el Estadi Johan Cruyff para sus asegurados.



SEBANG

Coincidiendo con el partido del 29 de abril contra el Valencia, y por segundo año consecutivo, el presidente de Sebang visitó Barcelona para ver un enfrentamiento desde la Llotja Presidencial y para mantener un encuentro con el presidente y el resto de la Junta directiva.



HEURA

Heura, patrocinador del primer equipo de fútbol femenino en la categoría de proteína *plant-based*, creó varios contenidos para las redes sociales donde las jugadoras Alexia, Patri Guijarro, Mariana, Jana y Salma cocinaban varias recetas de Heura con la *influencer* Inés Hernand.

Durante la temporada, Heura tuvo presencia en los bares del Estadi Johan Cruyff en los días de partido. Los asistentes pudieron

disfrutar de opciones de restauración de origen vegetal como el menú Heura de sándwich de pollo, el menú Heura de embutido y la hamburguesa.



COCA-COLA

El exjugador de fútbol Julio Salinas impartió una clase de emprendimiento dirigida a estudiantes del proyecto *Gira Jóvenes* de Coca-Cola. La sesión tuvo lugar el 21 de marzo en la sala de prensa de la Ciutat Esportiva. Los jóvenes recibieron del exjugador consejos con el objetivo de despertar el espíritu emprendedor entre los estudiantes, trasladando experiencias propias que les sirvieran para aplicar en el mundo laboral.



BANCO BMG

Banco BMG y el FC Barcelona estuvieron de celebración, ya que la tarjeta exclusiva de BMG - Barça alcanzó esta temporada la

espectacular cifra de un millón de unidades emitidas. En el marco de esta celebración, BMG llevó a cabo diversas actividades, una de las cuales fue una *watch party* en Sao Paulo con los clientes que más activan la tarjeta BMG - Barça para ver el Clásico celebrado el 21 de abril.



GLS

A lo largo de la temporada se utilizó una caja con la imagen de GLS y del FC Barcelona como hilo conductor para crear contenidos orgánicos en las redes. La caja sirvió para entregar regalos a los fans en el Estadi Johan Cruyff durante el partido del día de Reyes, para llevar las camisetas al Estadi Olímpic el día que jugó el Femenino, y para entregar un libro y una rosa a través de un Find The Host el día de Sant Jordi.



SERVETO

En diciembre se celebró el décimo aniversario del patrocinio entre Serveto y el FC Barcelona. Para celebrar estos 10 años se realizó un acto en la Llotja del Palau Blaugrana durante la media parte del partido de Eurorliga entre el Barça y el Efes.



TICKETING

Temporada de transición, por las obras en el Spotify Camp Nou y el traslado al Estadi Olímpic Lluís Companys, con afectación directa a las áreas de mayor peso de facturación en el departamento de Negocio de Instalaciones, el primer equipo masculino de fútbol y el Museo. La reducción del aforo, los cambios en la movilidad y la caída de atractivo que supuso el no disponer de nuestro estadio, una situación sin precedentes en el Club, no permitió alcanzar un presupuesto ambicioso. Por eso se impulsó la creación de nuevos productos que han abierto puertas a la coordinación con otras áreas del Club y han facilitado las posibilidades de negocio de cara a próximas temporadas. Además, la estrategia comercial enfocada a promover las zonas VIP en las secciones profesionales supuso un crecimiento con resultados récord en lo global, tanto de baloncesto como de secciones.

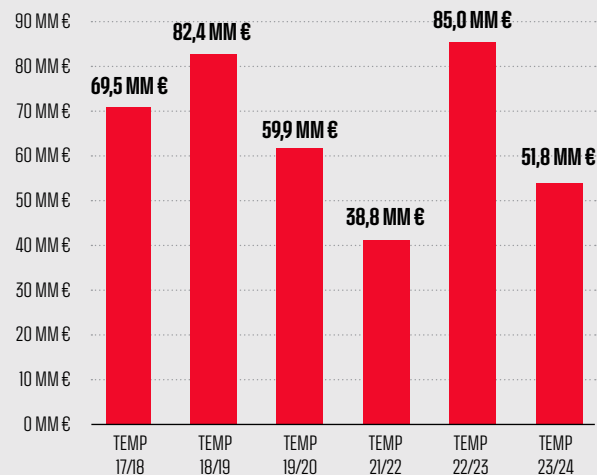
TAQUILLAJE DEL ESTADI OLÍMPIC

El total facturado en venta de entradas por partido, incluida la parte regular y la VIP, fue de 51,8 MM, pese a la disminución de pases de personas socias del -80%. En la vertiente comercial, el resultado en facturación supuso un -39% inferior a la temporada anterior. Hay que considerar que el calendario liguero no era muy favorable, con el Clásico y el partido contra el Atlético de Madrid en la primera vuelta. Por otra parte, no hubo ningún rival top en la Champions League en la fase de grupos. Sin embargo, el traslado al Estadi Olímpic Lluís Companys puede considerarse un éxito: en gran parte se logró compensar la bajada de interés del público y de los aficionados del Club con un buen volumen de tickets vendidos gracias a las acciones comerciales, especialmente las enfocadas a atraer a público local mediante promociones para los residentes en Catalunya.

Además, en dos partidos en concreto se consiguieron importantes hitos: el Clásico fue récord en facturación de entradas regular de la historia del Club y la segunda mejor facturación global incluyendo VIP, a pesar de jugarse en la primera vuelta y con poca antelación de venta, y también se logró el récord histórico de facturación total en la Champions League en el partido contra el París Saint-Germain. Por otra parte, gracias a la estrategia comercial y con las innovaciones tecnológicas en el comercio electrónico, se tomaron decisiones acertadas, como la consolidación del pack Basic Plus, en el que se añaden productos y servicios al Ticket para completar la experiencia en un día de partido, que supuso el 11% de las ventas, o la creación de nuevos productos VIP, con experiencias inauditas como el Warm Up, un producto que permite ver a raíz de césped el calentamiento del primer equipo antes del partido.

En cuanto a la facturación por competición, cabe destacar el importante crecimiento en la Champions League, que registró un +19% en facturación comparado con lo habido en la Champions League y en la Europa League en la temporada 2022/23, en la que se jugaron seis partidos, uno más que en la 2023/24.

Gráfico de la evolución de la facturación de venta de entradas del fútbol masculino

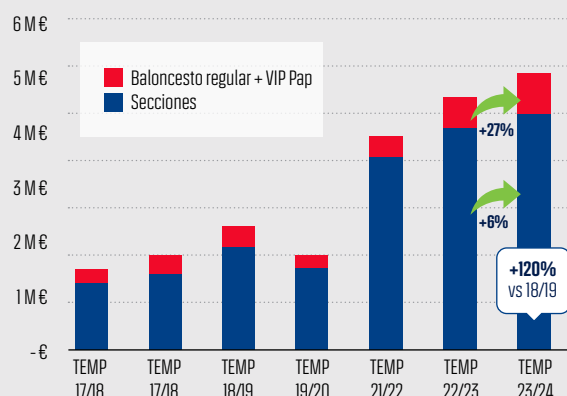


TAQUILLAJE DEL FEMENINO Y LAS SECCIONES

El Palau cerró el curso con una cifra de 5,6 MM€, récord histórico en facturación total, incluyendo VIP temporada, VIP partido a partido y gastos de gestión. Se facturó un 11% más que en la temporada 2022/23 y un 6% más de lo presupuestado. El baloncesto superó el presupuesto en un 3% y el resto de secciones del Palau, en un 27%.

En la sección de baloncesto es destacable el fuerte crecimiento del VIP partido a partido, exactamente un +31% respecto al curso anterior y el VIP Temporada, con un +24%. En cuanto al resto de secciones del Palau, hay que subrayar la implementación del producto VIP al final de temporada en el balonmano y el fútbol sala.

Gráfico de la evolución de la facturación en venta de entradas por partido del Palau



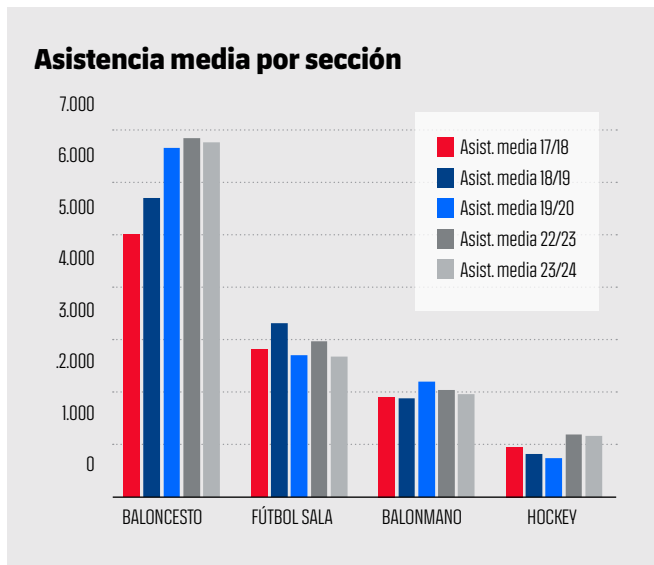
En cuanto al Femenino, su taquillaje quedó un 21% por debajo del presupuesto porque solo jugó dos de los ocho partidos que se habían proyectado en el Estadi Olímpic. En cualquier caso, la *performance* de estos dos partidos superó el presupuesto en un 31%. Un resultado que confirma y consolida la importancia del equipo femenino. La apuesta del Club por la sección

y la estrategia comercial potenciando el VIP, consolidando los packs y dando valor al producto fueron determinantes. El crecimiento en el Estadi Johan Cruyff fue muy destacado, con una facturación de 1,37 MM€, un +107% respecto a la temporada 2022/23. El Barça Atlètic por su parte, superó el presupuesto en un +110%.

ASISTENCIA: ESTADI OLÍMPIC Y PALAU

En el Estadi Olímpic la media fue de 40,7k asistentes por partido, lo que supone un 81% del aforo disponible. Los abonados fueron el 32% de estos asistentes, mientras que en el Spotify Camp Nou suponían alrededor de un 50%. Y es que en la temporada 2023/24 el número de pases de socios y socias fue de unos 18.000, muchos menos que las 80.000 personas abonadas, aproximadamente, que había el curso 2022/23 en el Spotify Camp Nou. En los dos partidos que jugó el Femenino, la media fue de 36,7k espectadores, lo que supone un aumento de asistencia a los partidos de fútbol femenino en el Estadi Olímpic del 2%, pasando de 4,6k la temporada anterior a 4,7k la actual.

La asistencia general al Palau fue ligeramente inferior a la temporada anterior: un -1% en el caso del baloncesto, con una asistencia media de 5,8k. El resto de las secciones registraron una media por partido del -3,8% respecto al curso 2022/23.



BARÇA HOSPITALITY

En el Estadi Olímpic Lluís Companys, la área de Hospitality consiguió mantener de forma muy satisfactoria el interés en el canal empresa. Tuvieron que definirse y crearse, desde cero, las áreas VIP del Estadi Olímpic, se renovó el 78% de los clientes VIP de la temporada y se hicieron 50 nuevos clientes. Una cifra muy alta teniendo en cuenta la incertidumbre del nuevo espacio, los servicios y lo que significaba para los clientes empresa ir al Estadi Olímpic. En este sentido, la visita propuesta a los nuevos espacios VIP del Estadi Olímpic antes del inicio de la temporada, con la participación de la directiva y el equipo comercial, fue un rotundo éxito.

Se consiguieron nuevas contrataciones durante el curso gracias al seguimiento del *revenue management*. Por su parte, el

partido a partido mantuvo su cuota y el canal B2B siguió representando un 20% de la facturación VIP de partido a partido.

Se trabajó en la ampliación de la experiencia Barça más allá del partido, potenciando los servicios complementarios en la entrada. Así, se siguieron llevando a cabo experiencias VIP, como el STAR PASS, que tuvo muy buena acogida, y que logró el *sold out* en casi todos los partidos. También se crearon nuevas experiencias, como WARM UP EXPERIENCE, con resultados muy positivos.

En cuanto al baloncesto y sus zonas VIP, se siguió creciendo de forma satisfactoria, 10 puntos por encima de los objetivos de temporada. Se consolidó el producto VIP y se trabajó en el análisis y optimización de los precios en cada partido. Además, por primera vez se adelantó la renovación y contratación de la temporada 2024/25, con muy buena acogida.

Por último, se comenzó la contratación del nuevo producto VIP de temporada del futuro Spotify Camp Nou, con resultados muy satisfactorios. La estrategia de preventa de producto VIP segmentada por zonas del Estadio fue un éxito.

FOOD AND BEVERAGE (F&B)

El departamento de Food and Beverage (F&B) hizo una buena temporada, a pesar de no disponer de partidos en el Spotify Camp Nou. De hecho, superó en un 29% el *budget* esperado. En la zona de la Rambla del FC Barcelona logró aumentar la ratio de conversión de visitantes del Museo hasta el 16%, cuando en el curso 2022/23 fue del 11%; aumentó la facturación esperada en un 30%, siendo el punto de ingreso más relevante del departamento y reforzó las campañas para potenciar la venta cruzada con productos relacionados con entradas de museo.

A pesar de haber reducido el *ticket* medio y el número de ítems por *ticket* en la Rambla, el haber aumentado considerablemente la conversión permitió superar los 2,2 MM€ de facturación total, lo que asentó los productos de venta cruzada con el Museo.

En el Palau Blaugrana se llegaron a cifras récord en cuanto al gasto por visitante en todas las secciones, pasando de un *ticket* de 1,07 € a 1,32 € global, un 23% superior al de la temporada 2022/23. Cabe destacar también el lanzamiento de la prueba piloto de producto VIP en el fútbol sala y el balonmano, con muy buena aceptación de los clientes.

En el Estadi Johan Cruyff se pasó de 1,46 € por visitante a 1,86 € (un aumento del 27%) gracias a superar los 2 € por visitante en los partidos del Femenino, que alcanzó una ratio de gasto por visitante del 2,06€, un 30% superior respecto al curso 2022/23.

Finalmente, Cal Blay, el establecimiento situado junto al Spotify Camp Nou, facturó un 18% por encima de lo esperado, alcanzando cerca de los 750.000 €.

MONITORING AND EVALUATION (M&E)

El departamento de Monitoring and Evaluation (M&E) pudo alcanzar el *budget*, a pesar de las obras en el Spotify Camp Nou. Se organizaron 419 actos. De estos, 296 internos y 123 comerciales. Fuera del recinto del FC Barcelona se organizaron algunos eventos, como la presentación del documental de Araujo, varias juntas directivas y la celebración de la Champions femenina.

La situación permitió al equipo de M&E encontrar nuevas alternativas y nuevos espacios para continuar ofreciendo eventos en las instalaciones del Club, como el Job Talent llevado a cabo en el Palau Blaugrana, con más de 10.000 asistentes, o el uso del museo temporal como espacio para la organización de eventos.

BARÇA LEGENDS

El proyecto que el Barça puso en marcha en 2017 para poner en valor a los futbolistas azulgranas que han quedado en la historia continuó con paso firme en la temporada 2023/24. Además de los cinco partidos que jugaron en cuatro países distintos, los jugadores de los Barça Legends colaboraron en 14 acciones con patrocinadores y socios empresariales del Club.



LEGENDS OF ASIA – BARÇA LEGENDS (0-3)

El primer partido de la temporada tuvo lugar a finales de agosto de 2023 en Bishkek, la capital de Kirguistán, ante un combinado de exjugadores de esta exrepública soviética. Los Barça Legends fueron claramente superiores y el conjunto local cayó por 0-3, con goles de Rivaldo, Juan Pablo Sorín y Javier Saviola frente a 23.000 espectadores. El enfrentamiento tuvo un final de fiesta magnífico con la inauguración de la Barça Academy de Kirguistán por parte del presidente del Barça, Joan Laporta, conjuntamente con el presidente del país, Sadyr Zhaparov.

MACCABI DE TEL AVIV - BARÇA LEGENDS (3-5)

Unos días más tarde del partido en Kirguistán, el equipo se trasladó a Israel para jugar un partido frente a un combinado de exjugadores del Maccabi de Tel Aviv. Los Legends, dirigidos por Albert Chapi Ferrer, jugaron un excelente partido con la participación de Ronaldinho, que fue el jugador más aclamado por los seguidores israelíes. El marcador final fue de 3-5 y los aficionados presentes en el Bloomfield Stadium gozaron de un gran partido de fútbol. Los goleadores azulgranas fueron Saviola, Rivaldo, de penalti, Bojan Krkic, Jofre Mateu y Roger Garcia. Este partido supuso el debut de Krkic con los Barça Legends.

MACCABI HAIFA - BARÇA LEGENDS (1-5)

Dos días más tarde del partido en Tel Aviv, el rival fue el equipo de exjugadores del Maccabi Haifa y la audiencia, 26.000 espectadores. Pese a encajar el primer gol, los Barça Legends sumaron otra victoria con goles de Saviola, en dos oportunidades, Ronaldinho, de penalti, Giuly y Bojan. Durante los cinco días de estancia en Israel, los Barça Legends realizaron encuentros con aficionados

culés locales, *meet and greet* con patrocinadores, entrevistas personalizadas y actos de promoción de los partidos.

CONGO LEGENDS – BARÇA LEGENDS (1-4)

En noviembre de 2023, los Barça Legends se trasladaron hasta la República Democrática del Congo. Después de jugar en Mozambique, Marruecos y Zambia, era la cuarta vez que visitaban África. Los hombres dirigidos por Ferrer se enfrentaron a un combinado de exjugadores locales y ganaron por 1-4, con dobles de Saviola y Giovanni, y ante un público entusiasta y entregado.

BARÇA LEGENDS - IFDA ALL STARS (3-1)

En enero del 2024, los Barça Legends viajaron hasta Chongqing (China) para enfrentarse a un combinado de jugadores que habían jugado en la Liga italiana, como Totti, Cannavaro, Panucci, Di Biagio y Seedorf, reforzados por el exmadrista Fernando Morientes, entre otros. El conjunto italiano se adelantó en el marcador gracias a un gol de Francesco Totti, pero un doblete de Saviola y un tercer gol de Juan Pablo Sorín dieron la victoria a los Legends del Barça.

15 ACCIONES DURANTE EL AÑO

Juan Pablo Sorín, Rafa Márquez, Sergi Barjuan, Albert Ferrer, Juliano Belletti, Luis García, Julio Salinas, Javier Saviola y José Edmilson fueron los Barça Legends que representaron al FC Barcelona en los eventos con patrocinadores del Club, como Scotia Bank, La Caixa, Allianz, Celebreak, Coca-Cola y Gran Tierra, para los departamentos de Meetings and Events y Hospitality del Club. Además, colaboraron en diferentes actos de la Fundación FC Barcelona para transmitir los valores del Barça en todo el mundo.



EL INSTAGRAM LEGENDS SIGUE CRECIENDO

La cuenta oficial de los Barça Legends en Instagram sigue siendo una referencia de este proyecto. Por eso, sumó más de medio millón de seguidores en el último año y supera ya los tres millones. Mantiene el quinto puesto en las cuentas del Club, después de las del primer equipo, el Barça Atlètic, La Masia y el Barça Femenino. Una fotografía de Carles Puyol luciendo el brazalete de capitán logró casi un millón de *likes* en esta red social, mientras que una jugada entre Ronaldinho y Saviola ante el Maccabi de Tel Aviv superó el millón y medio de visionados.

BARÇA ACADEMY

El curso 2023/24 se estrenó con el anuncio de las Barça Academies que el Club abrió en Suiza y Marruecos en julio de 2023. Zúrich es la sede de la academia en el país helvético, la tercera que el Barça estrena en Europa, después de las de Hungría y Estambul, mientras que Rabat es la sede de la primera Barça Academy en la capital marroquí, ya que el Club había tenido ya una academia en Casablanca. La creciente afición por el fútbol en el país norteafricano ha hecho que se vuelva a abrir un Barça Academy en este país. Unos 400 niños y niñas entre siete y quince años recibirán formación futbolística a través de la metodología Barça y se formarán en los valores y la filosofía del Club.

La tercera Barça Academy inaugurada durante el curso 2023/24 se ubicó en Kirguistán. El presidente Joan Laporta y algunos ejecutivos del Club se desplazaron hasta Jalal-Abad para inaugurarla junto al presidente de la República. Por otra parte, la ciudad de Aichi fue la sexta ciudad de Japón en acoger a un Barça Academy después de las de Nara, Fukuoka, Hiroshima, Katsushika y Yokohama. El anuncio se realizó en marzo de 2024, cuando los niños y niñas comenzaban a entrenarse. La inauguración oficial tuvo lugar a principios de mayo, con la presencia de Benny Megreli, director de la Barça Academy, y Sergi Barjuan.

El último anuncio de una nueva Barça Academy también tuvo lugar en Asia, exactamente en Filipinas. La ciudad de Manila ha acogido la última academia del Barça que se ha puesto en marcha tras el éxito del campus de fútbol organizado en ese país, donde nació el mítico Paulino Alcántara.

Por otra parte, en junio de 2024 el Club decidió cerrar las cuatro sedes de la Barça Academy que tenía en la India. Exactamente en Delhi, Pune, Bengaluru y Bombay. La presencia en este país empezó





en 2010 y, desde entonces, miles de niños y niñas han pasado por estas academias. Un cambio de rumbo del *partner* local fue el motivo por el que se tomó la decisión de no seguir trabajando más en este país, pero el Barça tiene a la India como país estratégico y ya trabaja para volver a ubicar este proyecto en un futuro próximo.

NUEVO DIRECTOR

En enero de 2024 se produjo el nombramiento de Benny Megreli como nuevo director de las Barça Academy. Megreli se incorporó al Club en marzo de 2021 y desde su incorporación a este cargo ha impulsado el crecimiento de la Barça Academy, apostando por la consolidación del proyecto y el fortalecimiento de las Barça Academies ya existentes.



BARÇA ACADEMY WORLD CUP

El torneo en el que participan chicos y chicas de todas las Barça Academies del mundo que el Barça organiza en Semana Santa vivió la undécima edición en el curso 2023/24 y el éxito fue rotundo. En él tomaron parte casi 2.000 niños y niñas de 36 delegaciones, entre Barça Academies y Campus, que representaron a 22 países. Se jugaron 638 partidos y se marcaron 2.699 goles, con un promedio de 4,23. Los partidos se jugaron en tres sedes, aunque los campos de la Ciudad Deportiva acogieron la mayoría. El presidente Joan Laporta inauguró el torneo, frente a los niños y sus familias. También asistió Rafa Yuste, vicepresidente deportivo, así como la madrina, Mariona Caldentey; Benny Megreli, director de la Barça Academy, y Sergi Barjuan, director deportivo.

En la clausura, Pau Cubarsí, el otro padrino de la undécima edición de la Barça Academy World Cup, fue el encargado de entregar las medallas a los ganadores y ganadoras de las diferentes categorías, acompañado de Rafa Yuste y Sergi Barjuan.



INTERACCIONES CON LOS PRIMEROS EQUIPOS

Uno de los grandes valores de este curso fueron los encuentros de jugadores y jugadoras de los primeros equipos con los chicos y chicas de las Barça Academies y de los campus que el Club tiene en todo el mundo. Así, Pau Cubarsí y Mariona Caldentey fueron los padrinos de la BAWC de este año, mientras que İlkay Gündogan recibió a las Barça Academies Pro de Nueva York y Miami y a la Barça Academy de Jordania. Por su parte, Ronald Araujo acompañó a los campus de Uruguay, Argentina y Chile, mientras que Victor Roque visitó a los niños y niñas venidas de 16 academias de todo el mundo que participaban en el Training Camp de la Barça Academy. João Cancelo estuvo con niños de las Barça Academies de Austin, Chicago, Columbus y Charlotte, mientras que Ona Batlle y Lucy Bronze acompañaron a los niños y niñas de la Barça Academy Pro Miami. Por último, Iñigo Martínez y Gündogan asistieron a la presentación de La Masia Summer Camp.



CAMPUS DE VERANO

En verano de 2023 tuvo lugar la tercera edición de La Masia Summer Camp, donde más de 300 niños de 65 países diferentes vivieron una experiencia única de convivencia y fútbol. Además, por primera vez se celebró un campus exclusivamente femenino, para 30 chicas que querían aprender el estilo del Barça. La gestión del campus fue controlada totalmente por el Barça, lo que permitió que la experiencia para los participantes fuera única. Los chicos y chicas se entrenaron y convivieron en una experiencia 100% Barça.

BARÇA ESCOLA POLIDEPORTIVA

BALONCESTO

Desde su creación, la Barça Escola de baloncesto ha tenido como misión que los jugadores y jugadoras participantes tengan una formación integral de los conceptos del deporte y que su desarrollo sea constante. Nacho Solozabal y Roberto Dueñas son las caras visibles de un proyecto donde los entrenadores y entrenadoras hacen mejorar a 140 niños y niñas que compiten cada dos semanas en una Liga interna, además de participar en el CEEB,

donde han sido campeones de las categorías alevín y benjamín. También fueron campeones de la Copa CEEB en las mismas categorías, así como en categoría masculina y femenina, del Torneo de Martorelles y del Torneo Globasket en categoría masculina.

El primer equipo azulgrana también estuvo presente con los más pequeños y los jugadores James Njaji y Michael Caicedo los visitaron durante un entrenamiento celebrado en la Ciudad Deportiva. Además, se realizaron diferentes partidos y encuentros con diferentes clubes y escuelas de baloncesto de Barcelona.



FÚTBOL SALA

La pasada temporada la Barça Escola de futsal contó con 130 jugadores y jugadoras que se entrenaban en las instalaciones del INEFC Barcelona dos veces por semana. Los equipos participaron en el CEEB y compitieron quincenalmente entre ellos. Los azulgranas fueron campeones de la Copa CEEB en las categorías alevín y benjamín, y también del Campeonato Nacional en categoría benjamín. De la misma forma que sus compañeros de la Barça Escola de baloncesto, los diferentes equipos azulgranas disputaron partidos y encuentros con diferentes clubes y escuelas de fútbol sala de la provincia de Barcelona. También gozaron de dos experiencias internacionales: en Roma, para disputar la Ladislao5 International Futsal Cup, donde terminaron en tercera posición, y en Herten (Alemania), para jugar un torneo internacional sub-11.



MUSEO

El Museo del FC Barcelona abrió sus puertas al público el 24 de septiembre de 1984. En ese momento ningún otro club en todo el planeta disponía de un museo. Hoy, cuatro décadas después, el Museo del Barça se ha convertido en un referente en el mundo cultural museístico y ha visto pasar a 38 millones de visitantes. Las obras del Espai Barça hicieron que la instalación del Museo, que desde su inauguración se ubicaba en el Spotify Camp Nou, se trasladara de forma temporal al edificio de la antigua Pista de Hielo. El caso es que el 7 de junio de 2023 se abrieron las puertas del nuevo Museo del FC Barcelona, bautizado como Barça Immersive Tour. Desde entonces convive con las obras del futuro Spotify Camp Nou y es el principal espacio de referencia para que los aficionados de Catalunya, y de todo el mundo, sigan descubriendo la esencia del FC Barcelona. Una exposición llena de contenido emotivo, que termina en un gran espacio audiovisual inmersivo, recreando las sensaciones que se vivirán en el nuevo estadio y que, en conjunto, hacen del Barça 'Más que un club'.

LA CAMISETA BLANCA DE JOHAN CRUYFF

Jordi Cruyff entregó al Museo del FC Barcelona la camiseta blanca original que su padre, la leyenda azulgrana Johan Cruyff, llevó en la temporada 1974/75 y que sirvió de inspiración para la segunda equipación de la temporada 2023/24.



VISITAS ESPECIALES

Los días 17 y 24 de octubre, una representación del equipo Fundación Barça Genuine acogió la visita al Museo Inmersivo del FC Barcelona de dos grupos de personas con discapacidad, entre los que se encontraban las personas ganadoras de los Premios SETBA, un certamen anual dirigido a artistas con discapacidad intelectual organizado por la Fundació SETBA. Por otra parte, el 29 de abril, los niños de *Masaka Kids Africa-*

na, huérfanos a cargo de una ONG en Uganda, que enamoraron al mundo con sus bailes, visitaron el Museo y disfrutaron de lo lindo con la danza, que es su mejor terapia.



NOCHE DE LOS MUSEOS

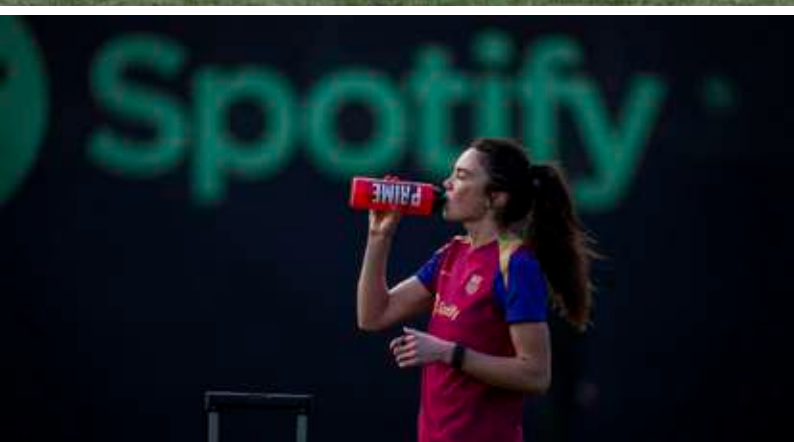
El 18 de mayo de 2024 el Museo del FC Barcelona participó en la Noche de los Museos, la jornada en la que, de forma gratuita, se pueden visitar las instalaciones culturales de la ciudad de Barcelona entre las siete de la tarde y la una de la madrugada. Este año se registraron 1.846 visitantes.



CERTIFICACIÓN BIOSPHERE

Por segundo año consecutivo, el Museo del FC Barcelona ha alcanzado, junto al Club como entidad, la certificación Biosphere, otorgada por Turisme de Barcelona, como destino sostenible. Esta doble certificación verifica que tanto el Club como el Museo desarrollan sus bienes y servicios de acuerdo a un modelo responsable con la sociedad y el medio ambiente. La sostenibilidad es uno de los pilares del Plan Estratégico 2026, entendida desde diferentes ámbitos: el económico y de gobernanza, el deportivo, el social y el ambiental.







- 162** SOCIOS Y SOCIAS
- 167** PEÑAS
- 169** AGRUPACIÓN DE JUGADORES

SOCIAL



NÚMERO TOTAL DE SOCIOS Y SOCIAS

al 30 de junio de 2024

133.164

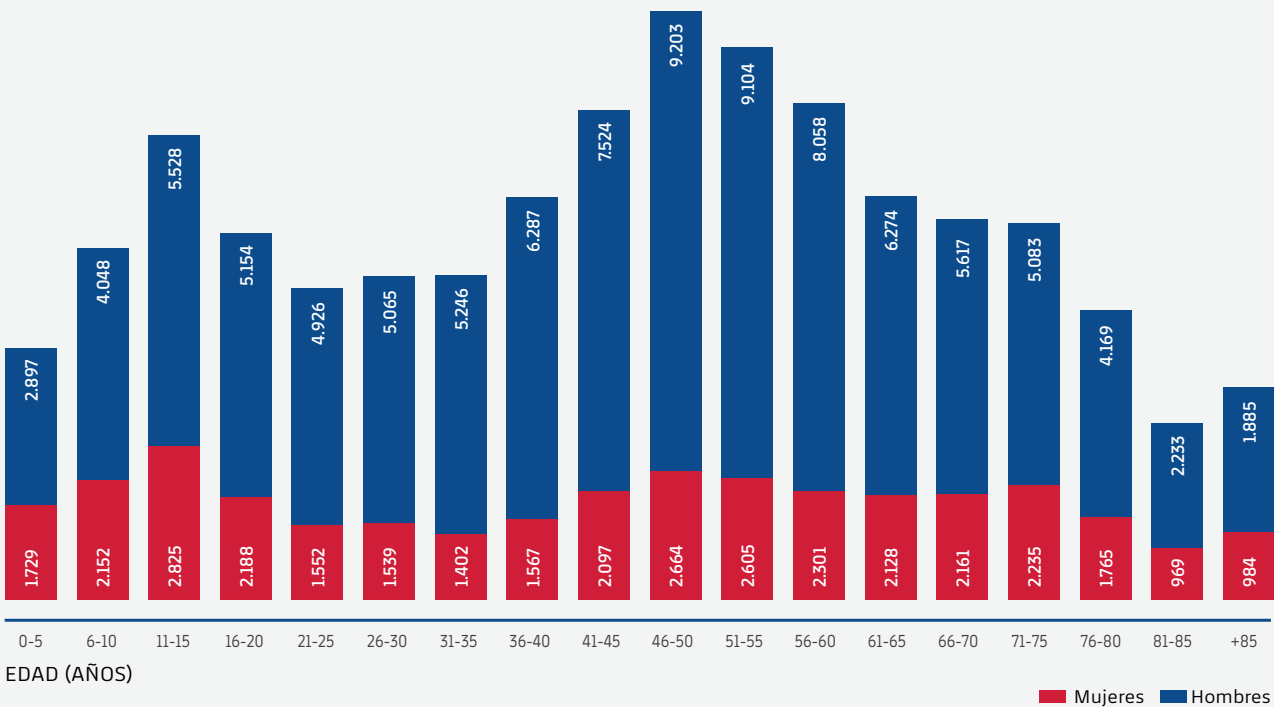
DISTRIBUCIÓN POR SEXO



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



DISTRIBUCIÓN POR EDAD



SOCIOS Y SOCIAS

TRASLADO AL ESTADI OLÍMPIC

En la temporada 2023/24, el primer equipo masculino de fútbol disputó sus partidos como local en el Estadi Olímpic Lluís Companys. Una instalación con 49.472 localidades, muchas menos que las del Spotify Camp Nou. El modelo de aforo, por tanto, tuvo que adaptarse. Por eso se pusieron a la venta alrededor de 27.000 pases para los socios y socias del FC Barcelona, con prioridad para los abonados en el Spotify Camp Nou, de los que se vendieron cerca de 18.000.

Por otra parte, el traslado al Estadi Olímpic Lluís Companys supuso una propuesta de movilidad adecuada al espacio, por su situación en la ciudad de Barcelona, y el Club apostó por el transporte público. El resultado de todo ello fue altamente satisfactorio.

Para la temporada 2024/25, el Pase Estadi Olímpic se ha puesto a la venta dando prioridad, primero, a los socios y socias que lo compraron el curso pasado y, después, para los socios y socias con abono al Spotify Camp Nou que no lo hicieron. En cualquier caso, teniendo en cuenta los inconvenientes que podía conllevar, el balance del traslado temporal al Estadi Olímpic Lluís Companys es bastante positivo.



CIERRE DEL CENSO

El 90% de la masa social del FC Barcelona completó la actualización de sus datos en el censo que el Club puso en marcha en marzo de 2023 y cerró en abril de 2024. La actualización del censo es clave para la vuelta al Spotify Camp Nou, ya que es imprescindible conocer el perfil digital de cada uno de los socios y socias para la modernización que impulsa el Club y la reordenación del aforo en el nuevo Estadi. La actualización del censo es, por otra parte, una obligación reglamentada en el artículo 11.8 de los Estatutos del Club, que permite identificar y conocer al colectivo social de la Entidad, mejorar su seguridad, comunicación y servicios.

El FC Barcelona inició el proceso de actualización del censo en marzo de 2023, envió un total de 43 comunicaciones directas a los socios y socias y aplazó hasta dos veces el plazo final. Además, pasado el 30 de noviembre, la fecha límite que estableció el Club para que terminara el trámite, se enviaron las dos comunicaciones normativas y fehacientes que alargaron la posibilidad de censarse hasta el 14 de marzo. Y, aunque a partir de ese día los

Estatutos permitían dar de baja a los socios y socias no censados, todavía hubo la posibilidad de hacerlo hasta el 15 de abril. El FC Barcelona, en definitiva, no escatimó esfuerzos para no dejar ni uno solo de sus socios y socias fuera, sin embargo, un total de 14.558 no actualizaron sus datos.



Participación

LA ASAMBLEA

La Asamblea General Ordinaria de Socios y Socias del FC Barcelona, que tuvo lugar, telemáticamente, el sábado 21 de octubre de 2023, aprobó de forma mayoritaria, con 376 votos a favor, 45 en contra y 20 votos en blanco, la liquidación del ejercicio económico correspondiente a la temporada 2022/23. Asimismo, se aprobó, con un apoyo de 372 votos a favor, 37 en contra y 12 votos en blanco, el presupuesto del curso 2023/24, que preveía unos ingresos de 859 millones de euros y beneficios después de impuestos de 11 millones. En cuanto a la liquidación de la temporada anterior, el vicepresidente económico Eduard Romeu presentó unas cifras con 304 millones de euros de beneficio neto tras impuestos, otros 30 de los 274 presupuestados. Según Romeu, lo importante fue haber detenido las pérdidas económicas.

Como es preceptivo, la Asamblea General Ordinaria de Socios y Socias del FC Barcelona empezó con el informe del presidente, Joan Laporta, en el que repasó la situación general del Club, haciendo especial énfasis en la recuperación económica e institucional y en las buenas perspectivas en el ámbito deportivo en el ecuador de su mandato. El presidente se mostró especialmente satisfecho de haber dado la vuelta a la mala situación que heredó cuando, en la primavera del 2021, volvió a la presidencia.



REUNIÓN DEL SENADO

El FC Barcelona celebró, el 13 de junio de 2024, la reunión ordinaria del Senado, el órgano estatutario colegiado y honorífico de carácter consultivo, integrado por los mil socios y socias, con mayor antigüedad en el Club. El acto tuvo lugar en el Auditori 1899 y estuvo presidido por Joan Laporta. Además del presidente asistieron los vicepresidentes Rafael Yuste, Elena Fort y Antonio Escudero; los miembros de la Junta Directiva Josep Maria Albert, Xavier Barbany, Miquel Camps, Josep Ignasi Macià, Aureli Mas, Àngel Riudalbas, Joan Solé, Joan Soler y el secretario de la Junta, Josep Cubells, que condujo el acto, al que asistieron 105 senadores y senadoras.

En su informe, el presidente subrayó que “la salud del Club es buena” y, en este sentido, anunció que se estaba trabajando para cerrar el ejercicio económico en números verdes. “Después de muchos años se habrá revertido una situación crítica gracias a muchos esfuerzos, valentía y audacia. El Plan de Viabilidad se está cumpliendo como estaba fijado desde el primer día. Hemos aumentado los ingresos y reducido en casi 200 millones la masa salarial deportiva”, aseguró.



SESIONES PARTICIPATIVAS

Durante la temporada 2023/24 la vicepresidenta Elena Fort, junto con representantes del equipo del Espai Barça, informaron a los socios y socias de las actuaciones que se estaban llevando a cabo en el Spotify Camp Nou en diferentes sesiones participativas celebradas en el Auditori 1899. Estas sesiones tuvieron lugar el día 6 de julio de 2023, el 15 de noviembre de 2023 y el 11 de abril de 2024. Esta última se pudo seguir también por *streaming*.

Por otra parte, el Auditori 1899 también acogió, el 11 de marzo de 2024, una jornada participativa enmarcada en la celebración de los actos del Día Internacional de la Mujer que, bajo el lema *La igualdad está en nuestros colores. Empoderando a futuras generaciones*, reunió a socias y socios, iniciadoras del fútbol femenino barcelonista y jugadoras del fútbol formativo del Club, para debatir sobre el futuro del fútbol femenino a través de una mirada al pasado y al presente. El acto estuvo presidido por la vicepresidenta institucional del FC Barcelona, Elena Fort.

Asimismo, el jueves 30 de mayo 70 socias y socios de la Zona Jove, con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, disfrutaron de una serie de actividades en la Sala París y en el Nuevo Immersive Tour y pudieron mostrar sus inquietudes en un

intercambio de opiniones con la vicepresidenta del Área Social, Elena Fort; el directivo responsable del Área Social, Josep Ignasi Macià, y la directora del Área Social, Anna Aznar.



Fidelidad

ENTREGA DE INSIGNIAS

Hasta ocho actas de entrega de insignias para socios y socias tuvieron lugar durante la temporada 2023/24. Seis para entregar insignias de oro y dos para entregar insignias de oro y brillantes, para socios y socias con 50 y 75 años de fidelidad en el Club respectivamente. Estos actos, que tuvieron lugar en el Auditori 1899, contaron siempre con la presencia del presidente Joan Laporta, que condecoró a cada uno de los socios y socias. Además, el 17 de septiembre de 2023, los vicepresidentes Rafael Yuste, Elena Fort, Eduard Romeu y Antonio Escudero presidieron un acto en el Palau Blaugrana que distinguió con la insignia de plata a 859 socios y socias con veinticinco años de antigüedad.



LLOTJA OBERTA

El Club volvió a dar la oportunidad a sus socios y socias mayores de 16 años de disfrutar de un partido de sus equipos pro-

fesionales desde la Llotja Presidencial del Estadi Olímpic Lluís Companys, desde el Johan Cruyff y desde el Palau Blaugrana. Los interesados y las interesadas se inscribieron en la web del Club y entraron en un sorteo celebrado ante notario. Por último, los seis afortunados y afortunadas pudieron ver el Barça, con un acompañante, desde una posición de privilegio. Especialmente destacable fue la Llotja Oberta de la que disfrutaron tres socios y dos socias de la Zona Jove en el Barça - Valencia de la 33.ª jornada de Liga.



PROGRAMA 'SÉNIOR +70'

La Junta Directiva del fútbol Club Barcelona, sensible a las dificultades digitales de algunos socios y socias de mayor edad, ofrece el programa *Sénior +70* desde el 1 de enero de 2024, para facilitarles los trámites y cubrir de una forma más amable las necesidades que les pueden surgir en su interacción con el Club. En este sentido, se les ofrece la posibilidad de ser atendidos en la Oficina de Atención al Barcelonista sin cita previa, de lunes a viernes de 9 a 10.30h. Además, en la renovación anual del carné de socio 2024, los socios y socias del colectivo +70 dispondrán de su carné físico como hasta ahora, y lo recibirán en su domicilio. Por otra parte, se han programado visitas mensuales guiadas a la Ciutat Esportiva, con salida en autocar desde el Spotify Camp Nou.



TORNEOS DE FÚTBOL Y BALONCESTO

El domingo 30 de junio tuvo lugar el Torneo de Fútbol para Socios y Socias del FC Barcelona, por segundo año, en el Es-

tadi Johan Cruyff. Un entrañable acto, que habitualmente ha acogido el Spotify Camp Nou y que permite a la masa social azulgrana acercarse y disfrutar de las instalaciones del Club. Fue una experiencia inolvidable para los 250 socios y socias que tomaron parte, todos mayores de 13 años, ya que, además de jugar sobre el césped del Johan Cruyff, saltaron al terreno de juego desde el túnel de vestuarios, escuchando el *Cant del Barça*.

Por otra parte, el Torneo de Baloncesto para Socios y Socias de Navidad vivió su quinta edición en el Palau Blaugrana el viernes 22 de diciembre por la tarde. Además de los socios y socias, pudieron participar los miembros de los Deportes Amateurs y de la Escuela de Baloncesto, nacidos entre 2012 y 2015. El torneo supuso, como siempre, una experiencia única para disfrutar de un torneo de baloncesto 3x3 en el Palau Blaugrana.



FOTOGRAFÍA CON LOS PRIMEROS EQUIPOS

Alrededor de 2.700 niños de entre 4 y 12 años (del fútbol masculino y femenino) y de entre 4 y 15 (de las secciones del Palau) fueron convocados en las instalaciones del Estadi Olímpic, en el Johan Cruyff y el Palau Blaugrana para hacerse la fotografía en la previa de los partidos junto a sus ídolos. Unos 1.400 de estos niños socios y socias se hicieron la fotografía con el primer equipo de fútbol masculino. Pese al cambio de estadio, la demanda y la asistencia siguió siendo muy elevada.





PEÑAS

REGISTRO DEL PEÑISTA

La temporada 2023/2024 fue la de la consolidación del registro del peñista. Al finalizar el curso había, exactamente, 43.641 peñas oficiales del FC Barcelona en todo el mundo. Este curso, además, las ventajas de identificarse correctamente como peñista se incrementaron notablemente. Aparte de descuentos en las entradas de los equipos profesionales del FC Barcelona y en los productos oficiales, los peñistas de menos de 12 años pudieron optar a hacerse la fotografía con los equipos profesionales del Club. Por otra parte, la nueva normativa para los desplazamientos y las finales solo permitió que fueran los peñistas correctamente registrados quienes pudieran optar a las entradas de las que dispone el Club. Asimismo, la renovación del carné de peñista del 2024, a fin de continuar con las acciones, iniciativas y políticas orientadas a la sostenibilidad, fue exclusivamente digital.

SESIONES PARTICIPATIVAS EN LÍNEA

El FC Barcelona, con la intención de fomentar el contacto directo entre el Club y sus peñas, puso en marcha a mediados de noviembre de 2023 una serie de reuniones con el Registro de Peñistas como protagonista. Durante la temporada 2023/2024 se llevaron a cabo 10 sesiones que abarcaron todas las zonas en las que se divide el mapa peñístico y, por tanto, todas las peñas oficiales tuvieron la opción de asistir a alguno de los encuentros programados.

Las sesiones participativas en línea, presididas por Josep-Ignasi Macià, miembro de la Junta Directiva del FC Barcelona, permitieron a las peñas despejar dudas e intercambiar opiniones directamente con el Club. Estas reuniones contaron también con la máxima representación ejecutiva, la directora del Área Social, Anna Aznar, y el jefe del Departamento de Peñas, Enric Bosch, que respondieron a las preguntas que les formularon.



DELEGADO EN LA ZONA 30

Como consecuencia del traspaso de Alberto Caloggero Cortés, que era el delegado del Consejo Consultivo de la zona 30, las peñas oficiales de la Zona Mundo tuvieron que elegir a un nuevo representante ante el FC Barcelona. Así, durante el mes de febrero de 2024, se llevó a cabo la votación para proveer la vacante de delegado gestor o delegada gestora. Esta persona llevará a cabo las funciones de representante de la zona 30 hasta que se celebren unas nuevas elecciones en 2026. Las peñas internacionales eligieron como nuevo delegado del Consejo Consultivo Oriol Umbert Rosa, presidente de la Peña Barcelonista Casal Català de Caracas.

GIRA DE PRETEMPORADA

Las peñas estadounidenses volvieron a apoyar al primer equipo de fútbol masculino del FC Barcelona durante la gira de pretemporada de 2023. Durante los últimos días de julio de 2023 y primeros de agosto, las peñas americanas organizaron cinco actos, entre encuentros y recepciones, que sirvieron para dar fe de la buena salud que el movimiento peñístico tiene en ese país. Los actos contaron con la asistencia de Elena Fort y Antonio Escudero, vicepresidentes del FC Barcelona, y de los miembros de la Junta Directiva del FC Barcelona Josep Ignasi Macià, Aureli Mas y Joan Solé.

La Peña Azulgrana Los Ángeles, Los Ángeles FC Barcelona Soccer Foundation, la Peña Barcelonista San Francisco, la Peña Azulgrana Houston – AICS, la Peña Barça Austin y la Peña Azulgrana Las Vegas, fueron las organizadoras de estas recepciones y encuentros que reunieron a más de 250 personas, siendo la más multitudinaria celebrada en Dallas el 28 de julio. Además, el primer equipo de fútbol femenino también estuvo acompañado por la Peña Rincón del Barça en México en su visita al país norteamericano, donde disputó un amistoso el 29 de agosto de 2023. Xavier Puig, miembro de la Junta Directiva y responsable del Fútbol Femenino, y la vicepresidenta Elena Fort compartieron momentos con los y las peñistas mexicanos. Y en junio, la peña volvió a encontrarse con representación azulgrana en la nueva visita del Femenino en México.



APOYO A LAS FINALES DEL FEMENINO

El crecimiento del primer equipo de fútbol femenino se ha visto reflejado también en un significativo aumento del apoyo de las peñas. Así, esta temporada miles de peñistas provenientes de todo el mundo se desplazaron a las finales de la Copa de la Reina, celebrada en Zaragoza, y en la de la UEFA Women's Champions League, celebrada en Bilbao. En la capital de Vizcaya, la Peña Barcelonista Bizkabarça fue la anfitriona de la jornada, abriendo su local en la previa para recibir a muchas de las peñas que se desplazaron.

Por otra parte, las peñas organizaron visionados de la final de la Champions en todo el mundo: desde pantallas gigantes de peñas como la de Mollet o la de la Jove de Cerdanyola del Vallès, hasta encuentros en diferentes puntos del resto de Catalunya y España, como Palafrugell (Girona), Vic (Barcelona), Tortosa (Tarragona), Felanitx (Mallorca), o Almussafes (Valencia). También en Londres e, incluso, en el continente americano, como en Nueva York, Austin, Houston, Toronto o Panamá, tuvieron lugar encuentros de peñas para apoyar al Femenino desde la distancia. En Washington, la delegación del Gobierno de la Generalitat organizó, junto con la peña azulgrana de esta ciudad de Estados Unidos, una fiesta para ver la final.



MÁS DE 500 ACTOS

Las peñas barcelonistas organizaron durante la temporada 2023/2024 un total de 534 actos, de los que 171 contaron con una representación oficial del FC Barcelona. Entre estos actos, cabe destacar la celebración del 50 aniversario de las siguientes peñas:

| | |
|--|-----------------------------|
| Peña Barcelonista Montserrat-Monistrol | Montserrat de M., Barcelona |
| Peña Barcelonista Plana de Vic | Vic, Barcelona |
| Peña Barcelonista de Olot y Comarca | Olot, Girona |
| Peña Barcelonista de Don Benito y Comarca | Don Benito, Badajoz |
| Peña Blaugrana de Torelló | Torelló, Barcelona |

El presidente Joan Laporta asistió a los cumpleaños de la PB Montserrat-Monistrol, de la PB Plana de Vic y de la PB de Olot y Comarca, acompañado del vicepresidente Antonio Escudero y de Josep-Ignasi Macià, miembro de la Junta Directiva del FC Barcelona. El vicepresidente Escudero también estuvo presente en los cumpleaños de las peñas de Don Benito y de Torelló.

Por su parte, Laporta también acompañó a los peñistas de Castilla-La Mancha en la celebración de su encuentro anual, que se celebró en Daimiel en julio de 2023 e hizo el tradicional brindis de Navidad con la Agrupación de Peñas de Fútbol del FC Barcelona.



NUEVAS PEÑAS, TEMPORADA 2023/2024

| | |
|---|----------------------------|
| Peña Tsunami Blaugrana | Barcelona |
| Peña Blaugrana de Karbala | Karbala, Iraq |
| Peña Blaugrana de Kirkuk | Kirkuk, Iraq |
| Peña Blaugrana Shanghai | Shanghai, China |
| Peña Gent Barcelonista de Bogotá | Bogotá, Colombia |
| Peña Barcelonista de Santiago de Chile | Santiago de Chile, Chile |
| Peña Barça Sal Cabo Verde | Isla de la Sal, Cabo Verde |

AGRUPACIÓN DE JUGADORES

AL SERVICIO DE LOS EXFUTBOLISTAS DEL CLUB

La Agrupación de Jugadores del Club centra sus esfuerzos en la ayuda y acompañamiento al exfutbolista azulgrana, y en la promoción del barcelonismo. El convenio firmado entre el Club y la junta de la Agrupación, presidida por Juan Manuel Asensi, renueva el compromiso del fútbol profesional (jugadores y técnicos) de contribuir con un 0,5% de su salario a la financiación de la Agrupación. Una parte muy significativa de esta contribución se dedicó en 2023 a ayudas a exfutbolistas del Club en situación de vulnerabilidad.

Con el objetivo de ser el punto de unión de los exfutbolistas azulgranas, la Agrupación emprende diferentes iniciativas para ofrecerles actividad deportiva, social y formativa. Más de 200 exjugadores y exjugadoras participan en los entrenamientos de los equipos masculino y femenino o bien en los partidos de los equipos de la Agrupación. Los partidos más importantes de la temporada 2023/24 se jugaron en Albania, Madrid, Puertollano y La Línea de la Concepción. La gran mayoría de partidos que disputa la Agrupación son de carácter solidario o institucional.

Las actividades para socios y socias contaron a lo largo del curso 2023/24 con más de 800 participaciones, siendo la Cena Anual -en la que asistió el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta- y las Folgues para los exjugadores de más de 65 años las propuestas con mayor aceptación. En este bloque de servicios a las personas socias también hay que mencionar la formación que la Agrupación ofrece, especialmente en el ámbito deportivo y el inglés, así como las becas de estudio, el servicio de orientación profesional o el nuevo servicio de asesoramiento jurídico, puesto en marcha a finales de 2023.



COMUNICACIÓN

El podcast "Leyendas Barça en el Micrófono" es el principal proyecto de la junta de la Agrupación en el curso 2023/24. Un espacio de conversación entre exfutbolistas azulgranas del que se emitieron 20 episodios, con la presencia de 60 invitados. La apuesta por el mundo digital se vio complementada con la apertura de un perfil en TikTok. En el ámbito de la comunicación también, a principios de 2024, se estrenó la ampliación de la web Players FC Barcelona con todas las jugadoras y partidos del Barça Femenino desde la temporada 2004/05. En total, más de 150 exjugadoras del primer equipo ya tienen los datos deportivos en este portal.

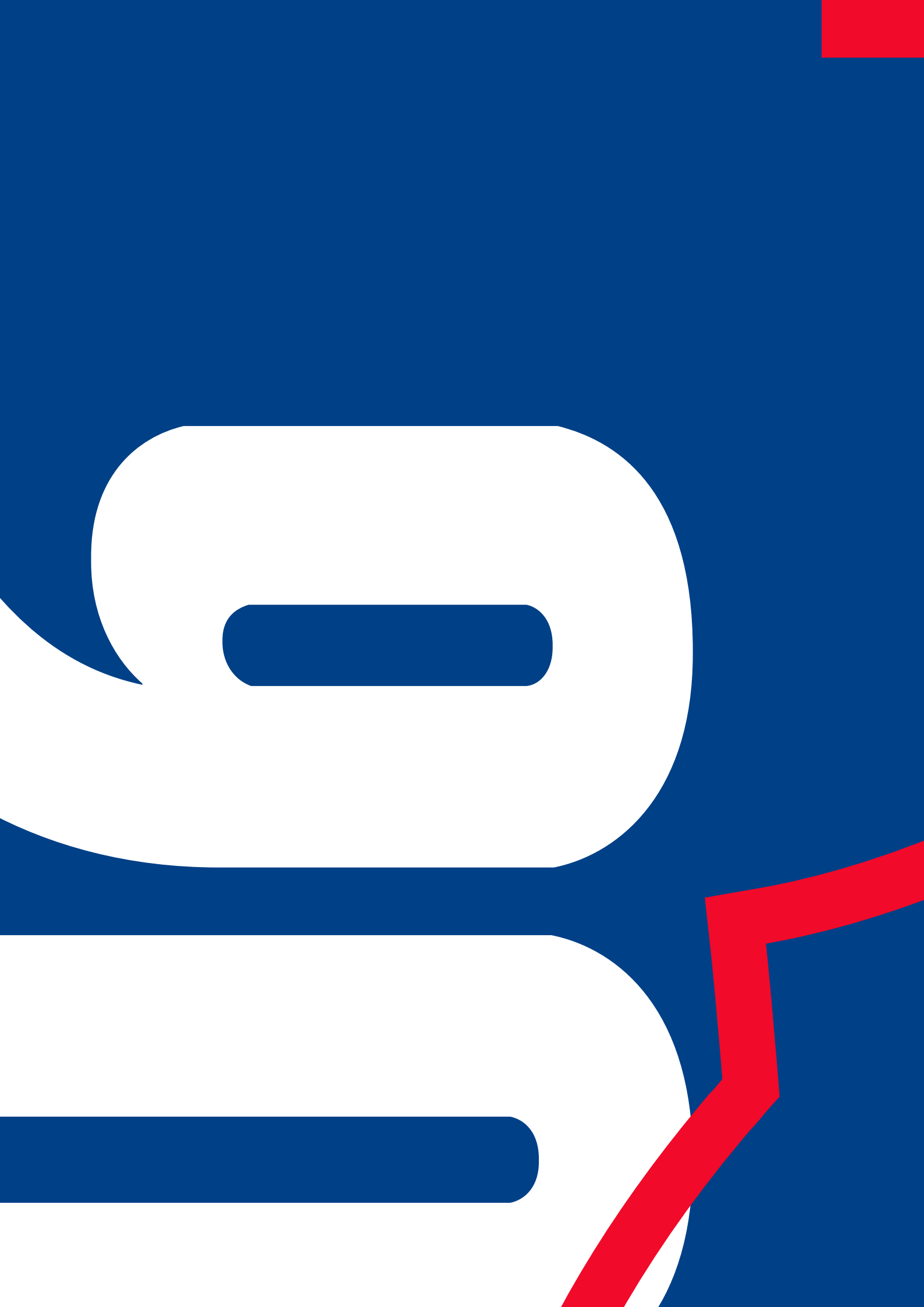


HACIENDO BARCELONISMO

La Agrupación convocó una nueva edición del Premio Barça Jugadores, que reconoció el juego limpio de Marc-André ter Stegen y Aitana Bonmatí. Los exjugadores del Club participaron en 69 actos de peñas barcelonistas a lo largo de la temporada y la Agrupación estuvo presente en los principales eventos del Club, como el acto de inicio de las obras del Spotify Camp Nou. En cuanto al fútbol femenino, la Agrupación organizó un desplazamiento de exjugadoras a la final de la Champions League de Bilbao y colaboró con la Fundación Barça en una acción con mujeres refugiadas.

Finalmente, en cuanto a actividades externas, la Agrupación continuó con los proyectos *Coach Values*, dirigido a empresas y *Fem Memoria* con el Barça, dirigido tanto a residencias socio-sanitarias como a casales de la gente mayor. También organizó diferentes sesiones del Tribuna Barça, con la visita de exjugadores del Club a diferentes hospitales para ver partidos del primer equipo con niños hospitalizados.





- 172** MEDIOS INFORMATIVOS
- 174** PROYECTOS
- 176** PUBLICACIONES
- 177** CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

COMUNICACIÓN



MEDIOS INFORMATIVOS

El desarrollo de las obras del Espai Barça y el traslado de la actividad deportiva a Montjuïc alteró la labor del Departamento de Comunicación del FC Barcelona a la hora de seguir revisando y ordenando todos los procesos de atención a los medios de comunicación para intentar ofrecer el mejor servicio posible en cuanto a acreditaciones o generación de contenidos de la actividad diaria del Club.

Las limitaciones de aforo del Estadi Lluís Companys -adecuado para una estancia temporal (de los 200 puestos del Spotify Camp Nou se pasaron a los 70)- hicieron reducir los datos registrados en el curso anterior en el Spotify Camp Nou. Si en el 2022/23 se gestionaron más de 12.000 acreditaciones, en el 2023/24, la cifra se redujo hasta las 7.800.

La remodelación del Estadio también afectó a la organización de grandes eventos en las instalaciones azulgranas. Sin embargo, el Auditori 1899 o el Museo Inmersivo fueron los escenarios de actos relevantes institucionales: la presentación del Comisionado y el Manifiesto del 125.º aniversario del Club. Y, un año más, el Clásico de LaLiga ante el Real Madrid fue el partido que más interés despertó en los medios de todo el mundo, superando por poco el duelo con el París Saint-Germain, de la vuelta de los cuartos de final de la Liga de Campeones. Contra los blancos, en Montjuïc, hasta 701 profesionales -un 9% más que el curso anterior- de 38 países distintos siguieron el partido. En cuanto a las presentaciones de jugadores, la más multitudinaria fue la de Gündogan, con setenta periodistas acreditados.

La expectación mediática hacia el primer equipo femenino de fútbol volvió a ser muy elevada, especialmente las dos veces que jugó en el Estadi Olímpic Lluís Companys, frente al Real Madrid, en la Liga, y contra el Chelsea, en la ida

de las semifinales de la Champions League. Precisamente, contra las inglesas se batió el récord de periodistas en un partido femenino en el recinto culé, con 190 profesionales autorizados.





PROYECTOS

Aparte de la actividad competitiva de los equipos profesionales y de los deportes amateurs, el FC Barcelona se define también por su intensa y variada actividad corporativa con la puesta en marcha de proyectos en diferentes ámbitos -social, comercial, patrimonial- que aportan valor al Club.

Las iniciativas sociales de la Fundació Barça, los acuerdos de patrocinio con marcas globales, el gran proyecto patrimonial del Espai Barça o la apuesta por el fútbol femenino y por la igualdad y la diversidad son algunos ejemplos de cómo el Club se revaloriza más allá del terreno de juego y se posiciona como una institución líder, innovadora y comprometida con la sociedad. Desde el Área de Proyectos del Departamento de Comunicación se impulsan campañas de visibilidad corporativa y uno de sus objetivos es que estos proyectos se vean reflejados en medios de referencia tanto nacionales como internacionales. Se trata de buscar una presencia no solo cuantitativa -difusión máxima-, sino también cualitativa, que contribuya a incrementar el valor de la marca Barça tanto en el ámbito económico como de reputación.

De estos impactos tuvimos varios ejemplos durante este curso. Los éxitos del Barça Femenino no pasaron inadvertidos por los grandes medios internacionales y así una publicación de prestigio como *The New York Times* dedicó un amplio reportaje en sus ediciones tanto de papel como digitales para explicar cómo los triunfos del equipo azulgrana han convertido Barcelona y Catalunya en el centro neurálgico del fútbol femenino a escala global.

Otra cabecera referente, en este caso en el ámbito económico, como *Forbes*, puso el foco en el crecimiento exponencial de BLM, la empresa del Club que comercializa las licencias y el merchandising del Barça, gracias no solo a la venta de camisetas de juego sino en la explotación de producto propio, que va desde la creación de líneas de moda *lifestyle* a la venta de memorabilia del antiguo Spotify Camp Nou. Precisamente la asociación de la camiseta del FC Barcelona con grandes estrellas de la música, como fueron los *Rolling Stones*, derivados del acuerdo de patrocinio con Spotify, generó un gran impacto entre los medios, hasta el punto de que una cabecera como *La Vanguardia* le dedicó la noticia principal de portada.

También tuvo presencia destacada en los medios el Espai Barça, el gran proyecto patrimonial del Club. La reforma del Spotify Camp Nou y su entorno convertirán las instalaciones del Club en el centro de deportes y entretenimiento más grande e innovador en el centro de una gran ciudad, y la dimensión y complejidad que genera esta obra fue también protagonista en muchos medios del sector económico como es el caso de *Expansión*.

Otros pilares clave que definen al *Més que un club* como la Fundación Barça, con su implicación, por ejemplo, en la lucha contra el *bullying* y el equipo Fundació Barça Genuine, formado por personas con discapacidad intelectual, también merecieron una atención principal de los medios y que es el resultado de este impulso para proyectar al FC Barcelona también a través de sus proyectos corporativos.



Forbes Staff

octubre 27, 2023 @ 8:37 AM

Forbes

Portada / Negocios /

BLM, empresa del Barça, brilla al ritmo de los Rolling Stones por su nueva colaboración

La asociación entre los Stones y el Barça permitió a BLM abrir una nueva línea comercial con un impacto en su estrategia de crecimiento.

Fotografía facilitada por el FC Barcelona de los miembros de los Rolling Stones: Mick Jagger (izq), Keith Richards (cent) y el primer equipo de fútbol (derecha) en el partido de hoyaja de la lengua y los labios de los Rolling Stones que el primer equipo de fútbol jugará en el partido de

Muñir el próximo sábado 28 de octubre en el Estadio Olímpico

MUNDO DEPORTIVO

"La discapacidad pueda con un sueño"

El Barça de la Liga Genuine, un ejemplo para los más jóvenes



dar es claro: "La inclusión es posible pero todo el mundo tendría que sumarse y trabajar con ella". Y para los niños y niñas con alguna discapacidad también tiene algo que decirles: "Que si tienen un sueño o algo que quieren conseguir no lo dejen pasar porque la gente se mete con ellos.

"Nos ayuda sentir que somos una parte más del club, que no somos un anexo"

que hablen hasta que lo consiguen". A Gilielles, que puede bromear en el vestuario contando chistes, le chifla la biblioteca. "Me gusta mucho, sobre todo la Segunda Guerra Mundial, me chifla. La parte de la estrategia. De lo del género y cómo se crean

el Periódico

Més esport

El Barça s'implica en la lluita contra el 'bullying'

A través de dos programes, la fundació del club blaugrana pretén donar als menors recursos per identificar situacions de violència. Més de 100.000 nens i 7.700 professors han participat en les activitats

El Barça s'implica en la lluita contra el 'bullying'

El club blaugrana s'ha compromès a lluitar contra el bullying a través de dos programes que s'han desenvolupat durant aquest any escolar. A través d'ells, més de 100.000 nens i 7.700 professors han participat en les activitats.

El club blaugrana s'ha compromès a lluitar contra el bullying a través de dos programes que s'han desenvolupat durant aquest any escolar. A través d'ells, més de 100.000 nens i 7.700 professors han participat en les activitats.

LA VANGUARDIA

www.lavanguardia.com

cat

UN CLASSIC A RITME DE ROCK

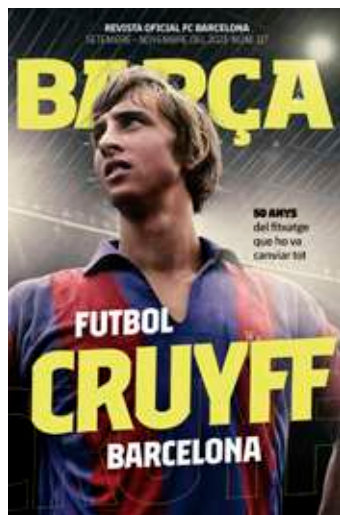
Israel redobla els atacs i anuncia una ampliació

PUBLICACIONES

La REVISTA BARÇA siguió llegando a los socios y socias en formato digital, cada tres meses. Además, el Departamento de Comunicación apoyó otras áreas con la confección de diferentes publicaciones.

REVISTA BARÇA

Coincidiendo con el número de diciembre de 2023, la REVISTA BARÇA estrenó un diseño más claro y comprensible. La publicación se siguió distribuyendo a través del boletín *Infosocis* y se visualizó en la página web del Club. Se publicaron cuatro números, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, y los contenidos fueron tratados, como siempre, teniendo en cuenta la diversidad informativa que genera el FC Barcelona. La apuesta de la REVISTA BARÇA fue la actualidad, deportiva e institucional, de la Entidad desde una mirada reflexiva y reposada.



GUÍAS, DOSIERES, INFOGRAFÍAS Y MEMORIAS

En junio del 2024 se preparó un número especial de la REVISTA BARÇA que acompañó a la gira de verano por Estados Unidos y se editó en papel. Además, durante la temporada 2023/24 vieron la luz los dossieres del equipo Fundación Barça Genuine, del Centro de Excelencia y de las Barça Academy, además de la memoria de Fundación y de la memoria anual del Club.



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante la temporada 2023/24 el Centro de Documentación y Estudios del FC Barcelona reafirmó su modelo de servicio híbrido, presencial y telemático. Así, en cuanto a consultas, se satisficieron 1.867 peticiones de información, lo que significa un 6,7% de incremento respecto a la temporada anterior. De estas solicitudes, el 80% fueron de los distintos departamentos del Club y el resto, de personas usuarias externas. En cuanto al tratamiento documental, se catalogaron 6.294 ítems, entre libros, revistas y documentos de archivo, describiendo 140.934 fotografías.

Por lo que respecta a la captación de nuevos fondos documentales, el Centro inició una estrategia proactiva para completar algunos vacíos en su colección. Se adquirieron 20 boletines oficiales del FC Barcelona de entre los años 1928 y 1980 que ayudaron a formar una serie completa de esta publicación primordial para el estudio de la historia del FC Barcelona. Por otra parte, las transferencias de documentación interna constituyeron 63 metros lineales que se instalaron en el archivo del Centro de Documentación, a la espera del tratamiento documental.

Las acciones de preservación y conservación llevadas a cabo durante la temporada 2023/24 se centraron en la digitalización de la citada colección de boletines oficiales y parte del fondo gráfico de carteles, entre los que destaca la colección J.A. Samaranch. En el capítulo de difusión e investigación, la creación de una sección fija en la REVISTA BARÇA dio pie a la investigación y publicación de artículos de divulgación histórica sobre el FC Barcelona, como el de la investigación llevada a cabo en los fondos del Arxiu Nacional de Catalunya, con el descubrimiento de una documentación inédita que ayuda a demostrar el compromiso cívico del FC Barcelona con Catalunya. Por lo que respecta a las relaciones con otras institucio-



nes, cabe destacar los contactos e iniciativas de colaboración con el Arxiu fotogràfic de Barcelona, el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, el Arxiu General de la Diputació y el Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya. Estos contactos externos, así como la coordinación con la Comisión de Memoria Histórica del FC Barcelona, tienen la mirada puesta en la celebración del 125.º aniversario del Club durante la temporada 2024/25. También se llevaron a cabo colaboraciones y consultorías con otros clubs y entidades deportivas como el Villarreal CF y el FC Zúrich.

Desde la vertiente productiva, el Centro participó en la producción de distintos proyectos audiovisuales nacionales e internacionales, a través de la licencia de imágenes de su archivo. Destacan los documentales *Núñez*, *El fichaje* y *Pep Guardiola: chasing perfection*. En esta misma línea, también se colaboró activamente con la Editorial Planeta en la edición de los distintos libros del sello Barça Books. Uno de estos libros, *El Clásico. Historias y anécdotas de una rivalidad eterna*, se redactó desde el propio Centro de Documentación. Además, se colaboró en las Jornadas de Reminiscencia organizadas por la Agrupación Barça Jugadores en las residencias geriátricas Ballesol Almogàvers y Ballesol de Barberà del Vallès, donde un grupo de personas de la tercera edad participó en actividades lúdicas en torno a los recuerdos vitales relacionados con la historia del FC Barcelona.

Barça - Mónaco. Vine a la Festa del Gampert. COMPRAR ENTRADES

PRIMER EQUIP • CLUB • ESPAI BARÇA • SOCIS • MÉS EQUIPS • ENTRADES I MUSEU • BOTIGA • BARÇA ONE

Actualitat Agenda Organització Identitat Història Fundació Centre de documentació Més

Nous documents demostren el compromís del Barça amb Catalunya i amb l'entesa entre pobles





| | |
|------------|----------------|
| 180 | CAMPAÑAS |
| 183 | FAN ENGAGEMENT |
| 185 | WEB |
| 186 | REDES SOCIALES |

BARÇA IDENTITY

CAMPAÑAS MARCA 23/24

HERE TO LEAD THE WAY

LANZAMIENTO DE LA NUEVA EQUIPACIÓN TEMPORADA 23/24

Aquí, per obrir camí fue el claim de la campaña para presentar la nueva equipación para el curso 2023/24. Bajo este claim se ponía de manifiesto lo que hace del Barça una entidad única en todo el mundo: ser líderes en todo lo que hacen.

Esta nueva equipación integra en el escudo un rombo sublimado que representa al primer equipo femenino barcelonista de la historia que jugó un partido de fútbol en el Estadio haciendo honor al espíritu pionero del Barça, siendo siempre líder tanto en la parte deportiva, con una exitosa historia, como en la vertiente más social. Así, al igual que ya hicieron en el pasado los deportistas azulgranas, los jóvenes jugadores y jugadoras del FC Barcelona siguen liderando y son los escogidos para abrir el camino del Club en los próximos años.

Para reflejar este espíritu pionero se contó con jugadores y jugadoras del primer equipo como Aitana, Alexia, Mapi, Pedri, Gavi y Lewandowski, luciendo esta camiseta en diferentes espacios del Spotify Camp Nou, hogar de grandes pioneros, antes de empezar su período de reforma.

También se colaboró con Nike para realizar el lanzamiento de esta camiseta y se contó con artistas del país como Bad Gyal, Mushkaa, Julieta, Leiti y La Manso como referentes en sus campos, junto con nuestros jugadores.

La campaña se compartió con una imagen unificada, dinámica, fresca y pop. Poniendo como elemento característico de la línea gráfica el rombo, rasgo diferencial de la camiseta.



La campaña y la nueva equipación fueron muy bien recibidas en redes con 31,5 millones de engagement; los usuarios interactuaron un 200% más que con los contenidos regulares de la temporada. Generaron más de 347 millones de impresiones, con una media de 1,3 millones de usuarios, un 47% más de contenidos vistos que el promedio de la temporada.

Here to lead the way se mantuvo para el lanzamiento de las tres equipaciones. En el caso de la segunda equipación haciendo mención especial al estilo de juego del Barça representado con una equipación de un diseño rompedor que rinde homenaje a Johan Cruyff.

Así, tomando como referencia la camiseta que el equipo azulgrana lució como segunda equipación durante la década de los 70, el blanco es el protagonista absoluto, mientras que mantiene las franjas con los colores azulgrana, y las incorpora al ribete de las mangas. En esta línea, y al igual que la primera hace referencia al espíritu del primer equipo del Barça Femenino que jugó el primer partido de su historia en el Spotify Camp Nou en 1970, en esta segunda equipación fue la figura pionera de Cruyff quien inspiraba el nuevo lanzamiento.

Para la tercera equipación el protagonismo lo tomaron los más jóvenes, de nuevo, y en especial La Masia y su papel dentro del Club. Se ve reflejado en esta equipación con un color neón como protagonista, que refleja el espíritu y la energía de los y las deportistas más jóvenes del Club. Además incorpora una trama de fondo que crea un relevo azulgrana, que evoca el ADN del FC Barcelona.

LA CAMISETA CON MÁS HISTORIA

CAMPAÑA DE NAVIDAD 23/24

La plaza Universitat, el Port de Barcelona, Nueva York y Tokio fueron los escenarios de la campaña de conmemoración de los 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, coincidiendo con las fiestas navideñas, como altavoz del compromiso social de la entidad, y especialmente de las acciones llevadas a cabo a través de la Fundación. Una campaña donde se daba valor a la vertiente social y solidaria de la entidad y se explicaba por qué el Barça es *Más que un Club*.

La campaña con el lema de *La samarreta amb més història* contaba un impactante relato en torno a una camiseta del FC Barcelona, la misma con la que muchas personas migrantes dejan su casa en busca de una vida mejor, por causas como la guerra, la persecución o la pobreza. Esta camiseta es un símbolo de las historias de millones de personas que luchan cada día por una vida digna.



La campaña se inició con la exposición de un perfil de una camiseta del Barça dentro de una caja de metacrilato en la plaza de la Universidad de Barcelona. Esta estructura disponía de un QR con acceso al vídeo de la campaña y la web de la Fundació para conocer su labor. El vídeo relataba la historia de esos millones de personas que buscan un futuro mejor y cómo muchos lo hacen con una camiseta del Barça. Una historia colectiva que se personificaba en Mamadou Dia, un senegalés que se marchó de su país en patera y llegó a las costas de Europa en 2006. Actualmente es escritor y activista y ha creado en Senegal una entidad llamada Hahatay, que colabora con la Fundación Barça.

El vídeo se proyectó en pantallas ubicadas en las ciudades de Nueva York y Tokio, en lugares tan emblemáticos como Times Square y el icónico distrito de Shinjuku respectivamente y con el objetivo de incrementar su impacto global y dar a conocer el compromiso solidario del FC Barcelona en todo el mundo.

La campaña culminó el pasado 8 de enero con un gran acto en el puerto de Barcelona que contó con la asistencia del vicepresidente Rafa Yuste, la directora general de la Fundació, Dra. Marta Segú, Mamadou Dia y Joules Kounde como representante de los jugadores del Club. El acto se vistió con varios paneles en los que se contaba la historia de Mamadou Dia, así como el testimonio de varios jóvenes que han llegado a Catalunya y que participan en programas de inclusión de la Fundación FC Barcelona.

EMPODERANDO A FUTURAS GENERACIONES

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La igualdad está en nuestros colores es el lema que llegó a la temporada 22/23 para quedarse, fruto de la mezcla entre los colores originales del club azul y grana, y materializado en el color Lila Barça. Un color que ya forma parte del ADN culé como símbolo de la igualdad y que sigue siendo la inspiración de la campaña del Día Internacional de la Mujer, esta temporada dirigida especialmente a las futuras generaciones; con un lema que evolucionó en **'La igualdad está en nuestros colores. Empoderando a futuras generaciones'**.

Con el objetivo de conectar con la generación más joven para concienciarla sobre la igualdad, **el Club colaboró con la reconocida diseñadora culé y catalana María Escoté, materializando el concepto 'La igualdad está en nuestros colores. Empoderando a futuras generaciones'** en una camiseta de diseño exclusivo y unisex.



La presencia de esta camiseta fue protagonista en las iniciativas clave que se desarrollaron durante el mes de marzo, tanto en el Estadi Olímpic Lluís Companys como en el Estadi Johan Cruyff, y también en el Palau Blaugrana, en varios partidos del mes de marzo. También en la jornada participativa de socias

y socios del Club y en el acto de presentación de la camiseta en el mismo Estadi Olímpic con presencia de influencers para amplificar el mensaje.

Esta campaña también tuvo su vertiente social a través de la Fundació FC Barcelona. Se hizo entrega de la camiseta conmemorativa del 8 de marzo a las jugadoras y directivos del CF Tramontana La Mina. Aparte de la entrega de la camiseta, todos los beneficios de la tote bag diseñada por María Escoté se destinaron de forma íntegra al CF Tramontana La Mina, para seguir promocionando la participación de las niñas en actividades deportivas en el barrio.

Los resultados de esta campaña fueron muy positivos a nivel de marca. **Por lo que respecta al media value, se alcanzó un valor de 2,9 M€; se generaron 91 posts con 815.248 impresiones por post, un 19% más que en la temporada anterior durante el mes de marzo.** La tote bag fue un éxito rotundo, con sold out en el e-commerce durante las primeras 24 horas y en tienda en una semana. Los medios se hicieron eco de la campaña con un total de 207 publicaciones, llegando también a medios no deportivos, objetivo de la campaña para ampliar el público.

SANT JORDI

DIADA DE SANT JORDI 2024

Este Sant Jordi el FC Barcelona lo celebró de una forma muy especial, acercando el Club a la calle con un stand en el centro de la ciudad. Participando de esta forma en un día tan especial el Barça amplifica uno de sus pilares de Club, la catalanidad, a través de la presencia física en las calles de la ciudad y la vinculación directa con la cultura del país.

El espacio generó mucho interés entre los barceloneses y barcelonesas. Se pudieron encontrar libros del sello Barça Books y rosas solidarias, personalizadas con los colores azulgrana y mensajes de los jugadores y jugadoras del Club. De esta forma se acercó la marca Barça a nuestros seguidores y seguidoras locales, con los que es prioridad conectar de forma más cercana.

La recaudación de las rosas solidarias se destinó al Proyecto Jóvenes Futuro + de la Fundació Barça dentro de los programas para potenciar el catalán entre estos jóvenes.



Durante todo el día hicieron parada en el stand la vicepresidenta del Área Institucional del Club, Elena Fort, Àlex Yepes, jugador del equipo de fútbol sala, Ignacio Alabart, del hockey patines, y Marc Casadó y Moha Moukhliiss del Barça Atlètic. Además de repartir rosas se fotografiaron con los fans que se detenían en el stand.

Este día también fue acompañado de una vertiente comercial con descuentos para residentes de Catalunya hasta un 25% en partidos del primer equipo masculino y femenino, el baloncesto, balonmano, fútbol sala y hockey.

MOVEMOS EL MUNDO

CAPAÑA UWCL

La campaña *Movemos el Mundo* nació con el objetivo de poner en valor la marca Barça Femenino como movimiento que va más allá del deporte. Una fuerza que emocionalmente arrastra y cohesion a personas de diferentes generaciones, trascendiendo al propio equipo. Un movimiento que se convirtió en un llamamiento a la afición culé para apoyar al equipo durante las semifinales y la final de la UWCL 23 /24.

Más de 40.000 culés se desplazaron el 25 de mayo a la final de Bilbao, convirtiéndose en la segunda mayor movilización de aficionados y aficionadas de la historia azulgrana, por detrás de la final de Copa del equipo masculino en Sevilla en 1986. El partido congregó a 50.827 personas en el estadio San Mamés, récord de asistencia en una final de la Champions Femenina.



El Club desplegó el primer tifo de su historia en una final de Champions Femenina bajo el lema *Movemos el Mundo* en agradecimiento a la afición por el apoyo al equipo a lo largo del curso.

Una temporada 23/24 que terminó siendo inmejorable. La consecución de la Champions Femenina supuso la tercera UWCL del Barça Femenino y un póquer de títulos histórico en un mis-

mo año. Nunca antes ningún equipo de fútbol femenino había conseguido ese hito deportivo.

La campaña acumuló más de 201 millones de impresiones y 21 millones de interacciones en las redes sociales.

'TORNEM A SER-HI'

CAMPAÑA EUROLIGA

Durante las últimas 3 temporadas, a pesar de no haber podido conseguir el título europeo, el primer equipo de baloncesto del Club se quedó a las puertas de la victoria, llegando a la Final Four, y, en el caso de la 20/21, incluso a la final.

Durante la temporada 23/24 el equipo se ponía delante de otra oportunidad para **volver a estar (en la Final Four)**. **Estar allí (tornar a ser-hi)** es más que llegar a cualquier fase, estar es vivirlo desde el Palau y eso es lo que se quería transmitir en esta campaña. **Una actitud común, entre el equipo y la afición, y un compromiso para caminar juntos hasta Berlín.** Además, el verbo "volver", en todas sus conjugaciones, cobraba una connotación especial y es que se produjeron las cálidas vueltas al primer equipo de Roger Grimau, Víctor Sada y Ricky Rubio; sumadas a Juan Carlos Navarro y el resto del equipo, irremediamente despertaban el espíritu de volver a ser, 14 años después, Campeones de Europa.

La campaña se desarrolló con un vídeo para hacer un llamamiento a la afición para que apoyara al equipo en el Palau y, no sólo en el Palau, sino también para crear **un sentimiento de pertenencia y de unión con el equipo**. Adicionalmente en la parte digital, también **se vistió el Palau con bufandas con el objetivo claro de crear marca y revenue**. Esta activación permitió incrementar la categoría del 1er partido de Playoff de la Euroliga con una media de +6,85 € el precio por zona. De los 127.505 € de facturación neta final, 26.542 € correspondieron a la activación de la bufanda.



FAN ENGAGEMENT

Año marcado por las nuevas posibilidades para la interacción con los seguidores y seguidoras que ha supuesto el traslado al Estadi Olímpic Lluís Companys y el lanzamiento de la nueva App del Club que ha permitido la expansión de los recursos digitales y la modernización de la presentación de los contenidos propuestos. Actividad basada en 4 pilares: activaciones digitales, productos digitales, campañas de crecimiento y activaciones en torno a los partidos.

ACTIVACIONES DIGITALES

Récord de visualizaciones con más de 600 M de visualizaciones de las 97 campañas de *branded content* trabajadas con nuestros patrocinadores. Destacamos tres campañas como *case study* del curso 23/24.

ROLLING STONES X SPOTIFY PARA EL CLÁSICO



RESULTADOS:

114M

VISUALIZACIONES
EN INSTAGRAM
(9 REELS)

10,7M

INTERACCIONES EN
INSTAGRAM
(11 POSTS)

32M

VISUALIZACIONES
EN TIKTOK
(9 TIKTOKS)

PRIMER EQUIPO MASCULINO - EFOOTBALLPRO DE KONAMI



RESULTADOS:

48 M

VISUALIZACIONES
EN INSTAGRAM
(9 REELS)

24 M

VISUALIZACIONES
EN TIKTOK
(3 TIKTOKS)

3,8 M

VISUALIZACIONES
EN YOUTUBE
(1 LONG FORM)

RENOVACIÓN CONTRATO CON CUPRA



RESULTADOS:

12 M

VISUALIZACIONES
EN INSTAGRAM
(1 REEL)

1,6 M

VISUALIZACIONES
EN TIKTOK
(1 TIKTOK)

1,8 M

INTERACCIONES EN
INSTAGRAM
(2 POSTS)

PRODUCTO DIGITAL

Nueva versión de la APP para móviles con una nueva experiencia de contenido vertical y una redefinición de la estructura. Nueva propuesta visual y de secciones con la intención de avanzar en la navegabilidad y hacerla más intuitiva, incrementar el tiempo de consumo, la experiencia de personas usuarias y facilitar que éstas puedan compartir contenidos y facilitar su viralización. También se han impulsado estas acciones por la web del Club, donde se han simplificado los aspectos visuales de cara a facilitar su consumo.

RESULTADOS:

+70%

DE TRÁFICO EN
LAS UNIDADES DE NEGOCIO
con el consiguiente incremento
de los ingresos provenientes
de la APP y la web

+43%

DE IMPRESIONES

ACTIVACIONES EN TORNO A LOS PARTIDOS

El traslado al Estadi Olímpic Lluís Companys durante la temporada 23/24 supuso reimaginar la experiencia del día de partido en la línea seguida en las temporadas pasadas. Con todo el Departamento Fan Engagement impulsó nuevos hábitos de animación en las instalaciones azulgranas. Los logros del Femenino también estuvieron acompañados de acciones destinadas a maximizar las experiencias de seguidores y seguidoras culés.

DÍA DE PARTIDO

HYPE PREHIMNO
ALINEACIONES CON LA GRADA
CELEBRACIÓN DE GOLES
FAN CAMS



Mosaico Rolling Stones por Spotify



Celebración Liga femenina



Actuaciones de artistas invitados



Activaciones UWCL en la final de Bilbao

CRECIMIENTO

Nuevos Funneles de registro personalizados con un incremento del 30% de conversión y un incremento del +147% de nuevos registros frente a la temporada anterior e integración de los socios y socias en los nuevos programas de fidelización. Este

incremento de nuevos registros ha supuesto un récord de facturación del canal Email Emarketing con más de 190 millones y una reducción de las dudas de las personas usuarias recibidas en el Club en relación con los productos ofertados.

MAIL DELIVERED

190 M

+ 43M (T. 22-23)

OPEN RATE

+33,8%

- 2,8% (T. 22-23)

CTOR

3,8%

-0,1% (T. 22-23)

REVENUE

2,9 M

+ 0,3M (T. 22-23)

WEB

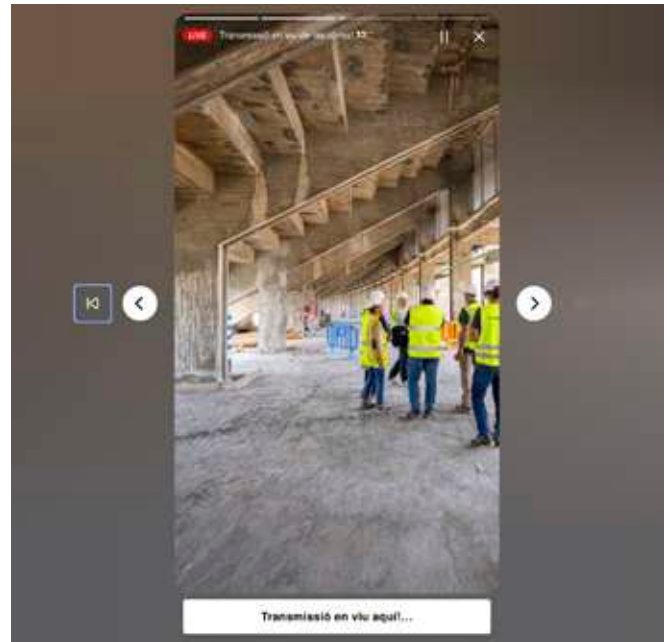
La temporada 2023/24 será recordada por la introducción de contenido vertical en la web y en las aplicaciones oficiales del FC Barcelona.

'BARÇA STORIES'

Durante el mes de abril de 2024 el Club puso en marcha una funcionalidad que mejora la experiencia de uso de fans culés de todo el mundo que visitan habitualmente las plataformas del Club. La incorporación de estas *Barça Stories*, que tienen un comportamiento muy similar al de Instagram, ha permitido que el FC Barcelona sea el primer Club de fútbol del mundo en ofrecer una experiencia de este tipo en sus propios canales. Se trata de un formato que permite al usuario estar conectado permanentemente a todo lo que ocurre en Can Barça a través de historias recurrentes y rápidas de consumir.

VÍDEOS VERTICALES

Aparte, y disponible sólo en la app oficial (no en la versión web), se ha creado un espacio para vídeos verticales en forma de Clips que permite a las personas usuarias disfrutar de contenido diario del primer equipo masculino y femenino, así como de las secciones del Club, o recordar los grandes momentos y partidos de la historia del Club a través de esos vídeos cortos de consumo rápido. El rediseño de la aplicación ofrece una experiencia móvil más limpia con un acceso más fácil a funciones clave, como las noticias y el calendario de partidos, por lo que la afición tiene toda la información que necesita a su alcance. Además, la app permite poner a prueba sus conocimientos, con juegos o encuestas diarias.



COBERTURA DÍAS DE PARTIDO

La cobertura de los días de partido también ha sufrido cambios importantes. La persona usuaria puede realizar un seguimiento más exhaustivo de lo que ocurre sobre el terreno de juego porque, a través de *Barça Stories* se ofrecen los onces, el minuto a minuto, los goles, los cambios y todas las noticias, análisis y reacciones. Estos cambios son un reflejo del compromiso del Club con la creación de experiencias digitales entretenidas, así como el deseo de acercar a los jugadores a toda su afición. La nueva aplicación es la nueva herramienta, pero no la última, de una serie de pasos para fortalecer el ADN Barça en sus canales digitales.

The screenshot shows the FC Barcelona website interface. At the top, there's a navigation bar with the club crest and menu items like 'PRIMER EQUIP', 'CLUB', 'ESPAL BARÇA', 'SOCIS', and 'MÉS EQUIPS'. Below this is a 'BARÇA STORIES' section featuring a row of ten vertical video thumbnails with various titles like 'LIVE TRANSMISSIÓ EN VÍU', 'MATCH HIGHLIGHTS', and 'FC - MANCITY'. Below the stories is a 'PRIMER EQUIP PARTITS' section. It includes a 'PROPER PARTIT' (Current Match) section showing a 2-2 result between FC Barcelona and Man City. To the right, there's a calendar view for '04 DIUMENGE AGOST' showing an upcoming match between FC Barcelona and R. Madrid at 01:00.

REDES SOCIALES

529.972.741

SEGUIDORES Y SEGUIDORAS (DATOS A 30 DE JUNIO DE 2024)



149,8 M
FACEBOOK



164,1 M
INSTAGRAM



96,2 M
X



17,3 M
YOUTUBE



2,5 M
SNAPCHAT



37,0 M
TIK TOK



104,0 K
TWITCH



275,1 M
LINKEDIN



9 M
THREADS



74,7 K
DISCORD



2,2 M
BROADCAST
CHANNEL



35,4 M
WHATSAPP
CHANNEL

BeReal.

532,0 M
BEREAL



11,2 M
WEIBO



264,0 K
TOUTIAO



3,25 M
DOUYIN



193,0 K
BILIBILI

小红书

71,0 K
XIAOHONGSHU



252,4 K
WECHAT



46,9 K
WECHAT
VIDEO





190

SOSTENIBILIDAD

192

DIVERSIDAD, EQUIDAD
E INCLUSIÓN

SOSTENIBILIDAD

SOSTENIBILIDAD

PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA EL ESTADI OLÍMPIC LLUÍS COMPANYS

El FC Barcelona y el Ayuntamiento de Barcelona presentaron el Plan de Movilidad que elaboraron conjuntamente de cara al traslado al Estadi Olímpic Lluís Companys. El director del Área de Sostenibilidad del Club, Jordi Portabella, y el gerente del Área de Movilidad, Infraestructuras y Servicios Urbanos del Ayuntamiento, Xavier Patón, adelantaron todos los detalles, apostando por un modelo en el que la movilidad sostenible ha sido la protagonista.



VIAJE DEL PRIMER EQUIPO MASCULINO EN TREN A MADRID

El FC Barcelona mostró una vez más su compromiso con la sostenibilidad y optó por realizar el viaje a Madrid en AVE, para su partido contra el Getafe. Esta decisión representa un cambio significativo en el fútbol de élite masculino, puesto que hasta ahora sus equipos profesionales han utilizado prácticamente siempre el avión para sus desplazamientos. Está previsto que siempre que la infraestructura ferroviaria lo permita, así como la agenda competitiva, esta sea una tendencia que se vaya incorporando de forma gradual en los hábitos de desplazamiento. Con esta medida, el Barça cumplió con el ODS 7 de energía limpia y asequible, a la vez que redujo su impronta de carbono en un 84%.



PARTICIPACIÓN EN EL 'BARCELONA 2030 GLOBAL Y SOSTENIBLE'

Bajo el título *El reto de la economía del visitante*, el director del Área de Sostenibilidad del FC Barcelona participó en el *Barcelona 2030 Global y Sostenible*, que se celebró en el CaixaForum Palau Macaya en Barcelona, y que organizó el diario *Expansión*. El debate coloquio también contó con la presencia de Elisa Urrutia, Head of Global Sustainability Meetings & Events de American Express Global Business Travel; Clara López Sanjurjo, directora de expansión de Eurostars Hotel Company; y Antonio Capella, socio del área de Sostenibilidad de EY España. A lo largo de sus intervenciones, puso en valor todo el trabajo que desde el FC Barcelona se está haciendo y de cómo el Espai Barça está siendo un claro ejemplo de la apuesta del Club por la sostenibilidad y todo lo que esto implica.



PARTICIPACIÓN EN EL 'EUROPEAN SPORTS INTEGRITY SUMMIT'

La sostenibilidad es uno de los pilares del Plan Estratégico 2026 del FC Barcelona y uno de los principios fundamentales que guían el desarrollo del proyecto del Espai Barça. Todas las iniciativas que desde el Club se llevarán a cabo en este contexto se presentaron en el *European Sports Integrity Summit*, que se celebró de forma virtual bajo el título *Shielding the true spirit of sports in ambiguous times*, y que organizó Economist Impact, que forma parte del prestigioso medio británico *The Economist*. La cumbre internacional contó con la participación del FC Barcelona en el marco del blog Sport Sustainability.



FINAL DE LA COPA DE LA REINA SOSTENIBLE E INCLUSIVA

El primer equipo de fútbol femenino del FC Barcelona jugó la final de la Copa de la Reina frente a la Real Sociedad en Zaragoza en un partido, por primera vez, sostenible e inclusivo. Gracias al trabajo conjunto entre el Club, la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), el Ayuntamiento de Zaragoza y la Real Sociedad fue posible cumplir este objetivo. La RFEF midió la huella de carbono, y el Ayuntamiento de Zaragoza habilitó autobuses eléctricos que conectaban la estación del AVE y otros puntos de la ciudad con La Romareda. Los implicados llamaron también a los aficionados y aficionadas a desplazarse en transporte sostenible al partido, para evitar, en la medida de lo posible, el vehículo privado. También se realizó una recogida selectiva de los residuos generados que posteriormente fueron reciclados.



RENOVACIÓN CERTIFICACIÓN BIOSPHERE

El FC Barcelona obtuvo la renovación de la certificación Biosphere, reconocimiento que verifica que tanto el Club como el Museo desarrollan sus bienes y servicios de acuerdo a un modelo responsable con la sociedad y el medio ambiente. En este sentido, el Club sigue trabajando para incentivar un desarrollo sostenible en todos sus ámbitos de actuación para incrementar los estándares y alcanzar, o renovar, las principales certificaciones de referencia en materia de sostenibilidad.

MEDIDAS DE AHORRO DE AGUA EN LA FASE DE EMERGENCIA I DECRETADA POR EL GOVERN

El Club, anticipándose a la fase de emergencia I por sequía decretada por el Govern de la Generalitat de Catalunya, puso en marcha medidas de ahorro en sus instalaciones y jardinería, y realizó una elevada inversión para incorporar agua regenerada en los sistemas de riego. Ambas medidas permitieron reducir el consumo de agua de boca hasta prácticamente su sustitución en el riego de los campos. A medida que se pueda aumentar el agua regenerada, se quiere lograr la práctica

eliminación del agua, tanto freática como potable, destinada a la jardinería y los campos.



PLANTA DE TRATAMIENTO EN LOS TERRENOS DEL MINIESTADI

El FC Barcelona instaló una planta de reciclaje para el residuo de hormigón armado de la demolición del Spotify Camp Nou en los terrenos del antiguo Miniestadi, que estará en funcionamiento hasta la finalización de la obra. Hasta ahora ha acogido más de 55.000 m³ de material, un referente mundial.

Una vez finalizadas las demoliciones se ha iniciado un proceso de reutilización de sus componentes: el hormigón y el acero basado en separar el acero y el cemento del propio hormigón, del que se obtienen áridos de diferentes granulaciones, con el fin de reutilizarlos como materia prima tanto para la construcción del nuevo Estadio como para terraplenado. En el caso del acero extraído, se transporta a una empresa ubicada a 20 kilómetros de Barcelona especializada en el proceso de reciclaje, que una vez realizado todo el proceso, lo vuelve a llevar al Spotify Camp Nou.

Este modelo permite incorporar materiales de kilómetro 0 a la nueva estructura, promoviendo un ahorro de extracción de materia prima y de protección de espacios vírgenes, y disminuyendo la huella de carbono de las obras del Espai Barça, tanto en lo que se refiere en el material, como en la energía consumida, ya sea en el transporte o en la fabricación de nuevo material. Cabe destacar que el hormigón y el acero reciclado y reutilizado suponen aproximadamente una disminución del 50% de la impronta de carbono de las obras.



DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Diversidad, Equidad e Inclusión busca promover un entorno más inclusivo y equitativo en el Club y en la comunidad azulgrana. Organiza formaciones internas para sensibilizar y comprender las temáticas y normativas sobre igualdad, diversidad y accesibilidad, y promueve iniciativas y alianzas para el asesoramiento que aporten rigurosidad a los proyectos. Para aumentar su sensibilización y difusión, impulsa acciones durante los Días Internacionales más relevantes.

GÉNERO

TERCER PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

El 12 de marzo de 2024 se registró oficialmente el III Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres del FC Barcelona, firmado el 6 de marzo por la totalidad de la Comisión Negociadora. El Plan de Igualdad tiene como objetivo, después de una exhaustiva diagnosis de la Entidad, alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo en la empresa.

MANIFIESTO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El FC Barcelona se adhirió, por tercer año consecutivo, a la lectura del Manifiesto del Mundo del Deporte por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, impulsada por la Secretaría

General del Deporte y de la Actividad Física de la Generalitat de Catalunya. Lo leyeron diferentes deportistas de La Masia, jugadores del baloncesto formativo y jugadoras del Barça CBS, en diferentes partidos, jugados en casa, durante el mes de noviembre de 2023.

DISCAPACIDAD / DIVERSIDAD

3D-DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 3 de diciembre de 2023 fue el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y el UNES Barça hizo una exhibición durante la media parte del partido de Liga entre el Barça y el Covirán Granada. Unos días antes tuvo lugar un Team Building entre los primeros equipos de baloncesto femenino, masculino y el propio UNES Barça. La diversidad y la discapacidad se han trabajado también en otras áreas, como las mejoras en la accesibilidad a la hora de comprar tickets en la web o en las formaciones para trabajadores y trabajadoras.



MES EUROPEO DE LA DIVERSIDAD

Durante el mes de mayo de 2024, en el Mes Europeo de la Diversidad se presentaron diversas iniciativas en las instalaciones del Club, como las nuevas localidades para personas en silla de ruedas en el Palau y el proyecto *Hores + Tranquilas* en las Barça Stores y en el Barça Immersive Tour, una iniciativa diseñada para ofrecer un entorno y una experiencia más relajada para personas con autismo, sensibilidad sensorial y discapacidad intelectual. También en las Barça Stores se presentaron los maniqués inclusivos, una acción para reflejar la diversidad existente en la sociedad que representaba la variedad de cuerpos, habilidades y discapacidades.



LGTBI

El 7 de octubre de 2023, el FC Barcelona acogió en sus instalaciones la asamblea bianual de la Agrupación Deportiva Ibérica LGTBI+ (ADI), una iniciativa en la que ha participado el departamento de Diversidad, Equidad e Inclusión del Club. Además, en su tarea para combatir la homofobia, la bifobia y la transfobia, y la discriminación y fomentar la igualdad de género, el Club celebró el Día Internacional de la Lucha contra la LGTBI-fobia en el Deporte en el partido que jugó el equipo femenino, el 19 de febrero del 2024, en el Johan Cruyff ante el Atlético de Madrid. Por otra parte, el 17 de mayo de 2024, el FC Barcelona recibió el premio a la diversidad en el deporte en el marco de un evento celebrado con motivo del Día Internacional contra la LGTBI-fobia en el deporte de la mano de la asociación Love Rights.




GESTIÓN DE ALIANZAS

El 11 de julio de 2023 el FC Barcelona firmó un convenio con Fundació.cat, una alianza para preservar la presencia digital del catalán en la red. El 23 de mayo de 2024 firmó un convenio con el Grupo Social ONCE, cuya finalidad es hacer del futuro Spotify Camp Nou un espacio referente en materia de accesibilidad e igualdad para todas las personas. Además, durante esta temporada se han renovado los convenios con Panteres Grogues (asociación multideportiva sin ánimo de lucro), ACA-PPS (asociación de familias y personas con sordera) y Apropa Cultura (red inclusiva que acerca la cultura a colectivos vulnerables).





- 
- 196** LEGAL
 - 197** COMPLIANCE
 - 198** SEGURIDAD Y OPERACIONES
 - 199** BARÇA Y MUJER
 - 200** CENTRO DE EXCELENCIA DEPORTIVA
 - 201** FUNDACIÓ BARÇA GENUINE

OTRAS ÁREAS

LEGAL

Durante la temporada 2023/24 el Área Legal del FC BARCELONA siguió trabajando con la voluntad de contribuir a la estabilidad del Club, velando por la firmeza y el rigor de las relaciones contractuales establecidas entre el Club y terceros. La política de contención y prudencia y austeridad en el gasto siguió marcando las líneas de contratación y promovió la búsqueda de nuevas líneas de negocio con la expectativa de generar mayor y mejor ingreso.

Esta línea más innovadora hizo que se establecieran nuevas relaciones con tipologías de contrato y formas de explotación diferentes relacionadas con el ámbito virtual y la explotación de nuevos activos digitales.

El nuevo Spotify Camp Nou como gran reto constructivo del proyecto Espai Barça comportó una gran implicación del Área Legal para regular todas las cuestiones relativas al día a día de la obra, pero también generó la elaboración de las bases de la explotación del futuro estadio en todas sus vertientes.

El fair play siguió muy presente en el día a día del Club y condicionó, en cierta medida, algunas posibilidades deportivas, pero esto sirvió también para centrar más esfuerzos e ilusiones

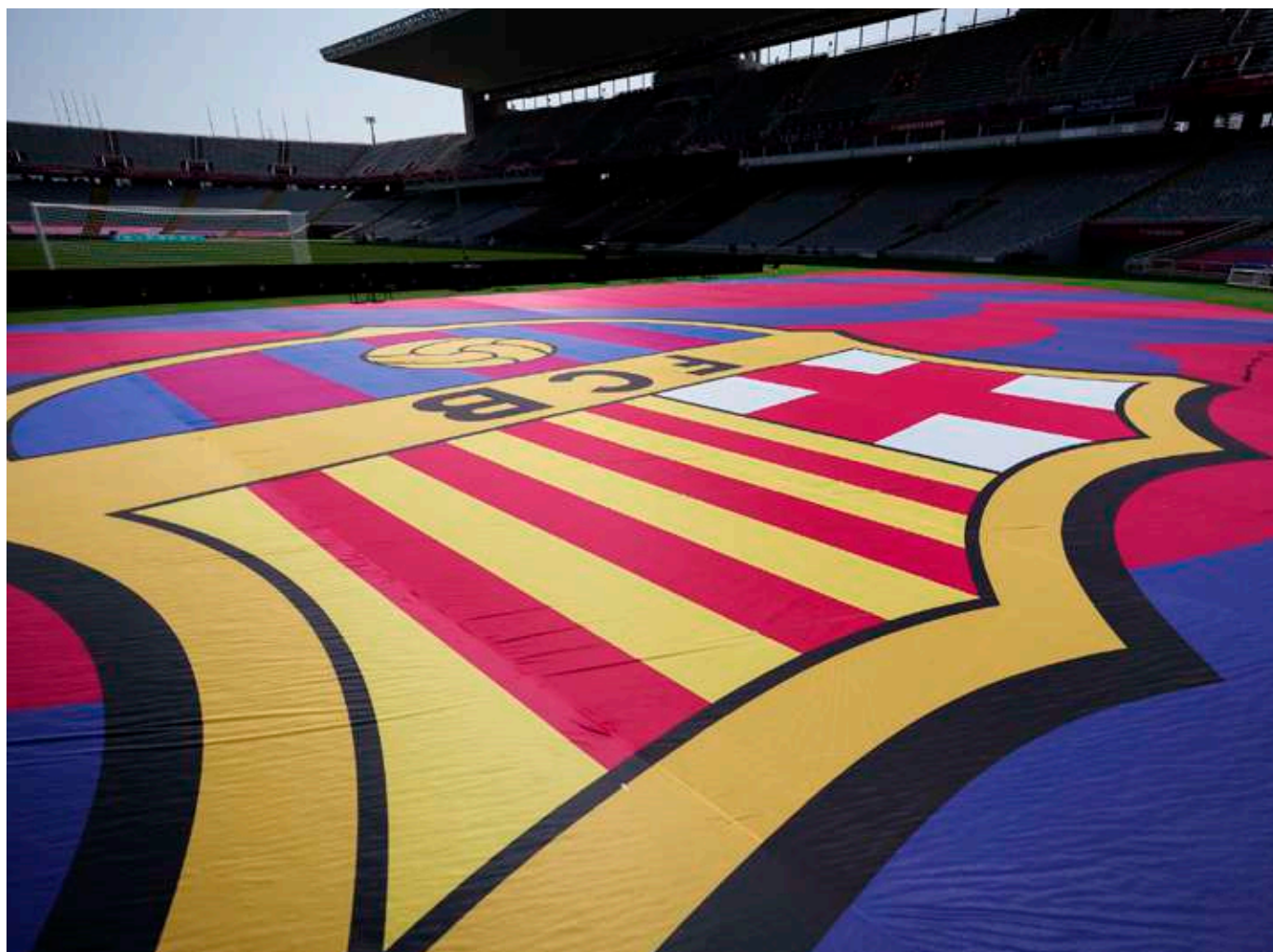
en la mejora contractual y adaptación de jóvenes deportistas profesionales del Club que se convirtieron en piezas clave para nuestros equipos y que, en sintonía con ello, vieron modificados y adaptados sus contratos a su nueva realidad.

Como siempre, la implicación y dedicación del Área Legal fue total, focalizando sus esfuerzos en cubrir todas las necesidades del Club en la normativa en vigor y hacer frente a los retos legales que afrontamos la última temporada. Fueron frecuentes las renegociaciones, tanto salariales en lo que se refiere a la vertiente deportiva, como de precios y honorarios en el resto de contrataciones del Club con proveedores terceros prestamistas de servicios diversos.

No hubo reclamaciones judiciales relevantes distintas de las iniciadas en temporadas anteriores y, en todo caso, las resoluciones judiciales, en su mayoría, favorecieron los intereses del Club, habiendo sido debidamente recurridas las que no lo han hecho.

Desde la perspectiva social, se ayudó a finalizar con éxito el nuevo censo de socios y socias y de peñistas, la interacción con los socios se convirtió en más ágil, inmediata y eficiente, y todo ello teniendo en cuenta las dificultades y la distancia que implica la ubicación del Estadi Olímpic Lluís Companys.

El final de la temporada 2023/24 abrió las puertas a una nueva etapa de la que cabe destacar la reconstrucción del equipo desde un punto de vista deportivo y el regreso y estreno del nuevo Spotify Camp Nou, hitos para los cuales desde el Área Legal seguimos apoyando a todas las áreas del Club con un equipo fuerte y con ganas de afrontar esta nueva temporada llena de retos.



COMPLIANCE

El FC Barcelona dispone de un sistema de gestión de Compliance Penal que cumple con los elementos recogidos en el Código Penal, así como con los estándares estatales e internacionales en materia de Compliance. El Sistema está liderado por la figura del Chief Compliance Officer, que dispone de independencia y autonomía respecto al resto de áreas del Club y reporta directamente a la Junta Directiva.

Las principales funciones del Sistema de Gestión de Compliance Penal son, entre otras, la prevención y la identificación de riesgos, la implementación de medidas y controles que permitan mitigarlos, la gestión del Canal Ético y la colaboración en el fomento de una cultura ética y de cumplimiento. Este Sistema está en monitorización constante y mejora continua según los cambios legislativos o nuevas actividades que se vayan generando. Por este motivo, desde la Área de Compliance se elabora un plan anual donde se definen las acciones que se llevarán a cabo durante cada temporada, en colaboración con el resto de áreas del Club, y entidades vinculadas.

Durante la temporada 2023/2024, los principales ámbitos de actuación de la Área de Compliance han sido los siguientes:

NORMATIVA INTERNA

Desde la Área de Compliance se ha liderado la actualización del *Protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género*, y el *Protocolo para la prevención y abordaje del acoso laboral*, estando alineados con los criterios y estándares más pioneros y avanzados en estas materias. En este sentido, una de las novedades más significativas de esta

actualización ha sido la creación de una red de personas de referencia en el *Protocolo de prevención y abordaje del acoso sexual*. A través de expertos externos en el sector, el personal del FC Barcelona y sus entidades vinculadas han recibido formación en esta materia.

PROYECTO ESPAI BARÇA

En uno de los proyectos más ambiciosos del Club como es la reforma del Spotify Camp Nou dentro del contexto del Espai Barça, con el objetivo de mantener una visión de transparencia y control, se ha asistido a las reuniones y tareas del Órgano de Monitorización y Transparencia del Espai Barça, órgano del que Compliance forma parte, y del que es el encargado de supervisar los procesos de adjudicación de las contrataciones del Espai Barça, identificando riesgos y asegurando que se respeten las medidas de control, incluidas las legalmente previstas en materia de seguridad y salud..

SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Una de las prioridades del Fútbol Club Barcelona es promover espacios seguros y protectores para todos los niños, niñas y adolescentes. La estructura de protección ha estado formada por 20 delegados y delegadas de protección, así como por 70 referentes de protección en todos los colectivos donde hay participación de niños, niñas y adolescentes. Además, se ha proporcionado formación específica al personal profesional y colaborador que está en contacto directo con niños, niñas y adolescentes, y se ha iniciado la formación con el personal profesional que tiene un contacto indirecto con ellos (limpieza, seguridad). Esta formación se ha materializado en la activación del Protocolo de Actuación para abordar las situaciones de riesgo identificadas.

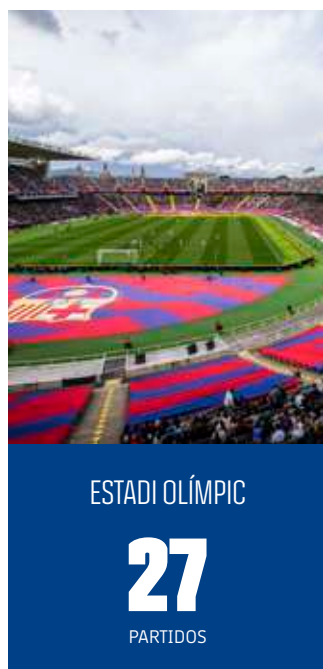
MAPA DE DE RIESGOS PENALES

La Área de Compliance ha iniciado la actualización del Mapa de Riesgos Penales del FC Barcelona.



SEGURIDAD Y OPERACIONES

CIFRAS DE PARTIDOS EN NUESTRAS INSTALACIONES



| | |
|----|--------------------------|
| 1 | Gamper |
| 19 | Liga |
| 5 | Champions League |
| 1 | Liga F |
| 1 | Women's Champions League |

343 Acreditaciones prensa y TV

1.432 Acreditaciones de personal

Durante la temporada 2023/24 la Área Operativa de Instalaciones llevó a cabo las tareas de producción, operativa logística y producción televisiva de todas las competiciones que se disputaron en el Estadi Olímpic Lluís Companys. El Estadio acogió un total de 27 partidos: además del trofeo Joan Gamper, 19 de Liga, cinco de Champions League, uno de la Liga F y uno de la Champions League femenina. Por lo que se refiere a las acreditaciones de prensa y televisión, la media fue de 343, mientras que la media del personal acreditado fue de 1.432.



| | |
|----|---------------------|
| 36 | Baloncesto |
| 23 | Balonmano |
| 18 | Fútbol sala |
| 23 | Hockey patines |
| 2 | Baloncesto femenino |

42 Acreditaciones prensa y TV

72 Acreditaciones de personal

Las secciones profesionales que disputan sus partidos en el Palau Blaugrana (baloncesto, balonmano, futsal y hockey) jugaron un total de 102 partidos en esta instalación. De estos, dos los disputó el Barça CBS, equipo de la máxima categoría del baloncesto femenino. El equipo de baloncesto masculino jugó 36, el de balonmano 23, el de futsal 18 y el de hockey, 23.

En cuanto a las acreditaciones de prensa y TV, el promedio fue de 42, mientras que el de personal, 72.



| | |
|----|---------------|
| 22 | Femenino A |
| 22 | Barça Atlètic |
| 3 | Juvenil |

71 Acreditaciones prensa y TV

117 Acreditaciones de personal

En el Estadi Johan Cruyff se disputaron un total de 47 partidos, correspondientes a las competiciones regulares del Femenino, el Barça Atlètic y el Juvenil A. El Femenino jugó 22, el Barça Atlètic 22 y el Juvenil A, 3. Además, en esta instalación se celebró el tradicional entrenamiento navideño de puertas abiertas del primer equipo masculino, y también la inauguración del torneo internacional de la Barça Academy. Por lo que se refiere a la media de acreditados de prensa y TV fue de 71, mientras que de personal, 117.



| | |
|-----|-----------------------|
| 459 | Fútbol |
| 141 | Baloncesto |
| 107 | Balonmano |
| 92 | Fútbol sala |
| 612 | Partidos Barça Escola |

La Ciudad Deportiva acogió 421 partidos de los equipos del fútbol formativo del Barça, 134 de baloncesto, 86 de balonmano y 84 de fútbol sala. Además, el equipo Fundación Barça Genuine jugó un total de 33 partidos, cinco de ellos correspondientes al Torneo DICUP, en el que se jugaron 20 partidos. En la Barça Escola, las secciones de fútbol, baloncesto y futsal jugaron 1.351 partidos, entre ellos 533 del Torneo Internacional Barça Academy y 221 de Perfeccionamiento de fútbol.

BARÇA Y MUJER

MEDALLA DE ORO DEL PARLAMENT DE CATALUNYA

El 13 de septiembre de 2023 el Parlament de Catalunya otorgó la Medalla de Honor en la categoría de Oro, la máxima distinción de la cámara, a la sección de fútbol femenino del Fútbol Club Barcelona. Por primera vez, un equipo deportivo recibía esta distinción, que reconoce el trabajo de las deportistas y del Club por su contribución en el crecimiento, el reconocimiento y la profesionalización, así como la generación de igualdad de oportunidades. El reconocimiento también destacaba la aportación en la generación de referentes para niños y jóvenes, transformando la percepción social respecto al papel de las mujeres en el mundo del fútbol y contribuyendo a construir una sociedad más justa e igualitaria en derechos y oportunidades.



MURAL AITANA BONMATÍ BALÓN DE ORO

El FC Barcelona homenajeó a Aitana Bonmatí, el 31 de octubre de 2023, con un mural que se pintó en su pueblo natal, Sant Pere de Ribes, con un diseño creado por el artista catalán FERT.ONE. Con este gesto, el Club ofrecía un reconocimiento público a la ganadora del Balón de Oro.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Para celebrar el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2024 el FC Barcelona lanzó una camiseta conmemorativa con la reconocida diseñadora María Escoté. El diseño, dirigido a las futuras generaciones, se inspiró en el lema de la campaña del Club *La igualdad está en nuestros colores. Empoderando a futuras generaciones*, y utilizó el color 'Lila Barça' como base, fruto del degradado de los colores originales azul y grana..



MEET & GREET JUGADORAS EN LAS BARÇA STORE

Durante la temporada 2023/24 los Meet & Greet han formado parte de la agenda del Femenino. El primero se celebró en la Barça Store de paseo de Gràcia el 2 de noviembre del 2023, con Aitana Bonmatí, que compartió el Balón de Oro. En la misma tienda, el 19 de diciembre del 2023, Mariona Caldentey, Salma Paralluelo y Keira Walsh compartieron la tarde con la afición en un encuentro prenavideño.

El 26 de marzo del 2024, coincidiendo con la previa de la vuelta de la final de la UEFA Women's Champions League, Cata Coll, Ingrid Engen y Ona Battle recibieron a la afición en la Barça Store de Canaletes, el mismo lugar donde el 11 de abril lo hicieron Lucy Bronze, Marta Torrejón y Esmee Brugts, con motivo de la previa de semifinales de la misma competición.



CENTRO DE EXCELENCIA DEPORTIVA

Un modelo de alto rendimiento único en el mundo, programas para deportistas, familias, entrenadores y entrenadoras, y miembros del staff y una tecnología aplicada en busca de la mejora continua, son los ingredientes del Centro de Excelencia Deportiva.

Para todos los deportes profesionales del Club y poniendo un foco especial en los equipos formativos, el objetivo a conseguir es generar talento interno y que llegue a nuestros primeros equipos con los hábitos del alto rendimiento integrados y acompañar a nuestros deportistas con una mirada integral. La temporada 2023/24 ha tenido tres grandes focos de trabajo:

LOS PROGRAMAS DE RENDIMIENTO

BARÇA TALENTS

Tiene como objetivo acercar a los deportistas, a partir de la etapa de juveniles, al mundo de la élite y familiarizarlos con el modelo de rendimiento del FC Barcelona. En la temporada 2023/24 participaron 180 deportistas de las cinco secciones

profesionales del Club (fútbol femenino, fútbol sala, baloncesto, hockey patines y balonmano), a los que se les ha aplicado el modelo de monitorización y mejora del rendimiento y una personalización de los planes de trabajo.

CULTURA Y VALORES

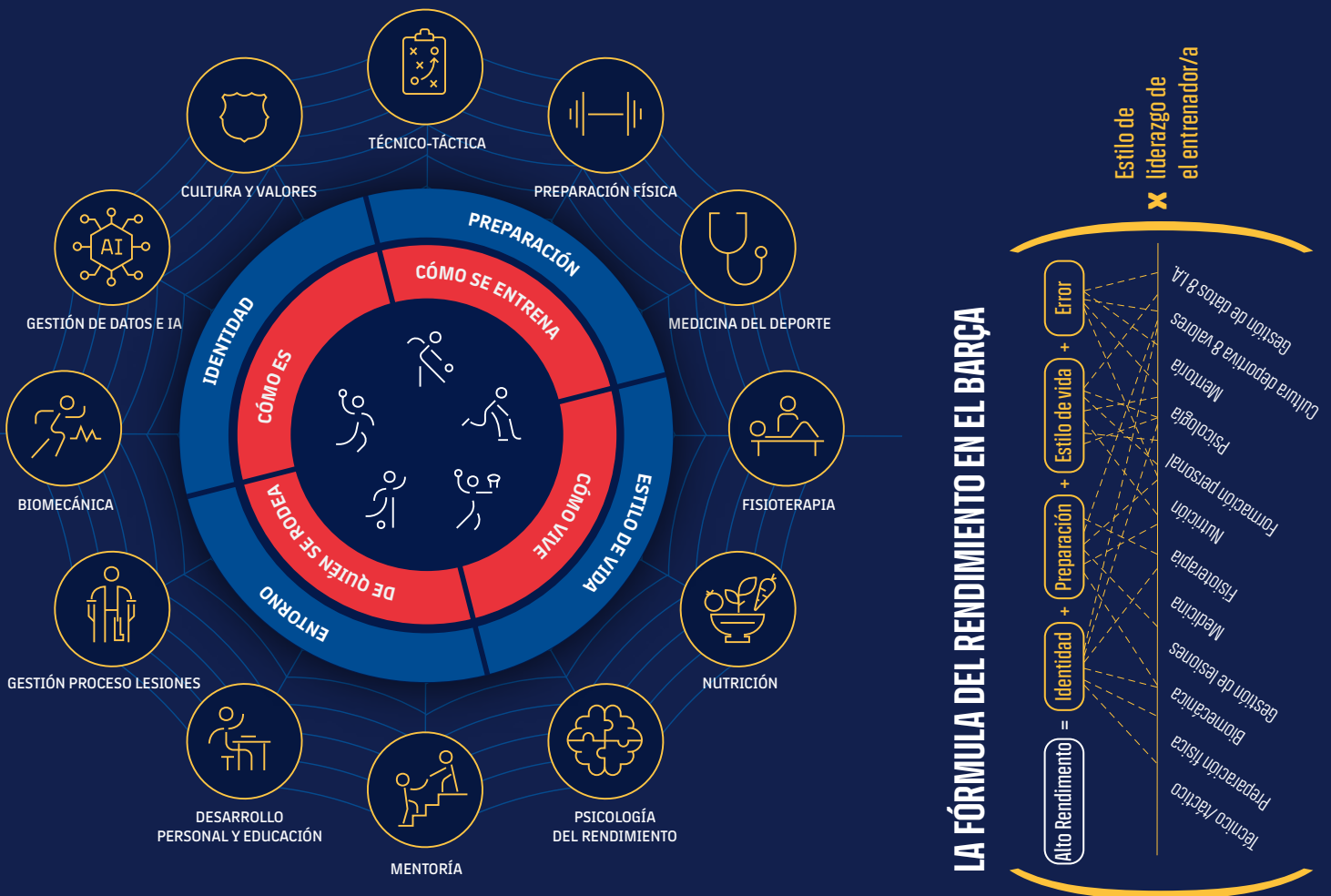
Su objetivo es asegurar que los valores del FC Barcelona estén presentes en el día a día. Se trabaja a través de talleres, charlas, salidas y herramientas propias de evaluación.

LA MASIA DE LOS ENTRENADORES

A lo largo de la temporada se han llevado a cabo varias sesiones de formación con el objetivo de acercar a los entrenadores el Modelo de Excelencia y dotarles de las herramientas para desplegarlo en sus equipos y generar espacios para compartir y aprender entre iguales.

LA TECNOLOGÍA Y EL MODELO DE EXCELENCIA

Spaces, la plataforma de desarrollo propio que integra toda la información relativa al rendimiento individual y colectivo de nuestros deportistas, y con aplicaciones también para la Área de Scouting, es uno de los proyectos clave para el éxito del modelo. Es una tarea liderada por un equipo propio de Sports Analytics del Centro de Excelencia Deportiva, en colaboración con la área de tecnología.





FUNDACIÓ BARÇA GENUINE

La temporada 2023/24 del Fundació Barça Genuine, la tercera de este equipo formado por hombres y mujeres con discapacidad intelectual, fue, en general, bastante positiva. Los miembros del cuerpo técnico -tres entrenadores, una entrenadora, un preparador de porteros, un fisioterapeuta y tres psicólogas- condujeron de nuevo al grupo, formado esta vez por 21 jugadores y siete jugadoras, con la idea de ser, por encima de todo, inclusivos y equitativos.

El Fundació Barça Genuine viajó a Polonia y Croacia para jugar, respectivamente, la No Barriers European Supercup y la Special Power League. Y, en cuanto a LaLiga Genuine, visitó Tarragona, Cádiz, Tenerife y Getafe para participar en cada una de las cuatro fases de una competición en la que terminó en una meritoria cuarta posición, después de diez victorias y solo dos derrotas.

El 15 de junio del 2024, el Genuine azulgrana cerró el curso con la Dicup, el torneo de fútbol inclusivo que llegaba a su tercera edición y en el que participaron ocho equipos, algunos venidos de lugares tan diversos como México, Aragón y el País Valenciano. Y volvió a ganar al Fundació Barça, como en las dos ediciones anteriores.

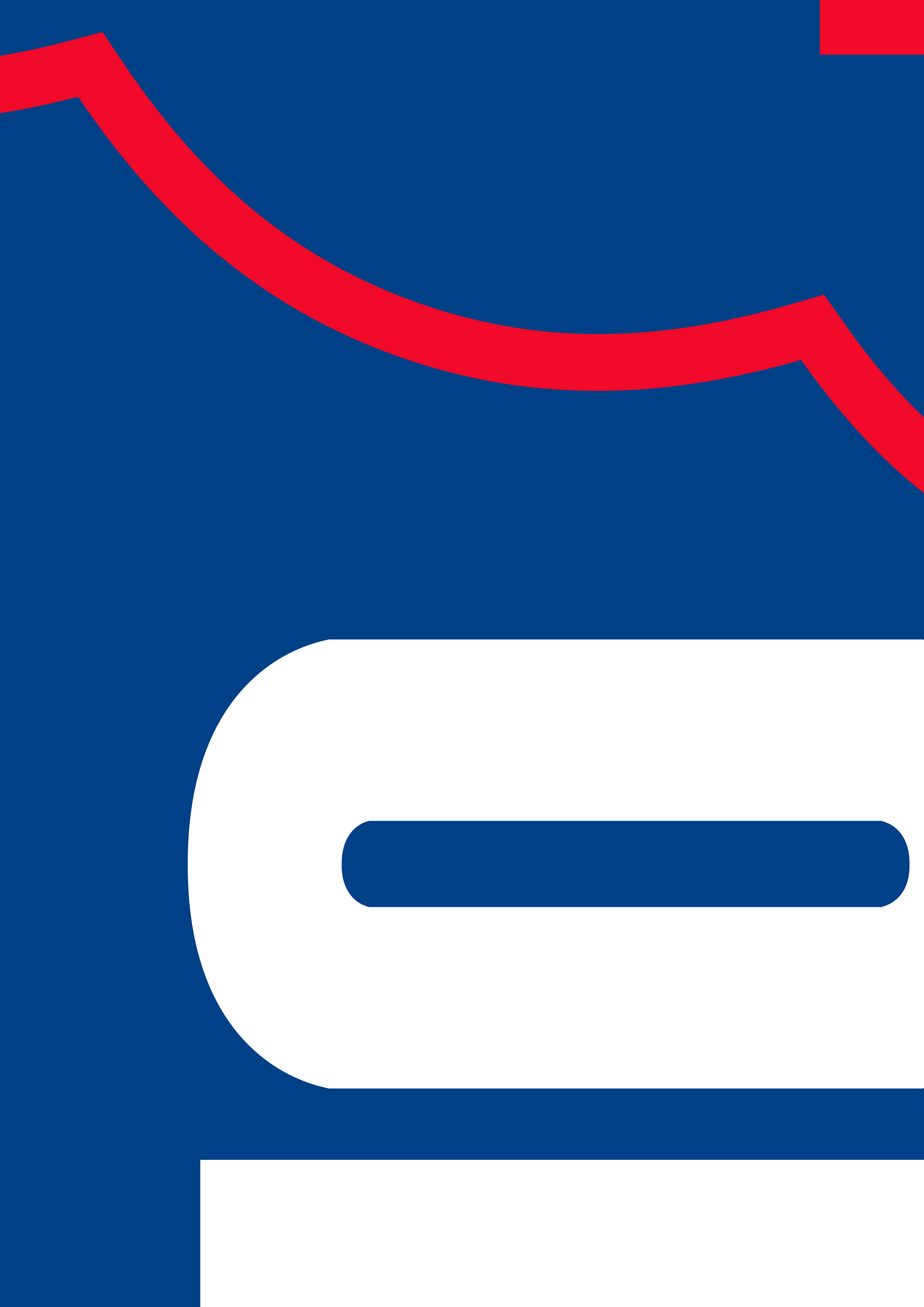
MAPI Y ARAUJO, LOS EMBAJADORES

Tomando el relevo de Aitana Bonmatí, Sergi Roberto, Alexia Pustellas y Gerard Piqué, en la temporada 2023/24 el embajador y la embajadora del Fundació Barça Genuine fueron, respectivamente, Ronald Araujo y Mapi León.



PRESENTACIONES DE PELÍCULA

El 30 de noviembre, en un lucido acto en el Auditori 1899 en el que se proyectó el documental *Una temporada de reptes*, tuvo lugar la presentación del tercer proyecto del Fundació Barça Genuine. El 7 de febrero la presentación tuvo lugar en el Johan Cruyff; el 17 de este mes, en el Palau, y el 27, en el Estadi Olímpic Lluís Companys.



- 204** FUNDACIÓ FC BARCELONA
- 208** BLM
- 211** BARÇA STUDIOS
- 213** BARÇA VISION
- 214** BIHUB

FILIALES

FUNDACIÓ

PROGRAMA 'JOVES FUTUR +'

SEGUNDA EDICIÓ

El Auditori 1899 del Spotify Camp Nou acogió el acto de clausura de la segunda edición del programa *Joves Futur+*. En el acto se hizo un reconocimiento y agradecimiento a las entidades, empresas y personas que participaron en el proyecto, impulsado por la Fundació FC Barcelona con el apoyo de la Fundació La Caixa, que logró la inserción laboral de más de 100 jóvenes extutelados.



'UN ESTADIO REFUGIO'

EXPOSICIÓ EN EL ESTADI DE MONTJUÏC

La Fundació FC Barcelona y ACNUR presentaron una exposición sobre las personas desplazadas que se refugiaron en el estadio de Montjuïc durante la Guerra Civil española. La vicepresidenta institucional del FC Barcelona, Elena Fort, el vicepresidente primero, Rafael Yuste, el director de la Oficina de ACNUR por Europa, Philippe Leclerc, y el jugador del primer equipo Ilkay Gündogan, inauguraron en octubre de 2023 la exposición 'Barça "Más que un Club", Montjuïc, "un estadio refugio"'.



EXPOSICIÓ EN LA CASA NAVÀS DE REUS

La Casa Navàs de Reus acogió la clausura de la exposición 'Barça, "Más que un club", Montjuïc, "un estadio refugio"', organizada por la Fundació FC Barcelona y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El acto contó con la presencia del vicepresidente primero del FC Barcelona Rafael Yuste y la directora general de la Fundació FC Barcelona, Dra. Marta Segú.



"LA CAMISETA CON MÁS HISTORIA"

Mediante una camiseta del FC Barcelona, se puso el foco en los derechos vulnerados de millones de personas en todo el mundo, coincidiendo con el 75 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos. El Puerto de Barcelona fue el escenario escogido para celebrar el acto de presentación de esta campaña, que contó con la presencia del vicepresidente Rafael Yuste, la directora general de la Fundació, Dra. Marta Segú, el presidente del Puerto de Barcelona, Lluís Salvadó, y el jugador del primer equipo masculino Julies Koundé, así como del activista social Mamadou Dia y representantes institucionales y de diversas entidades sociales.



APOYO A LAS PERSONAS REFUGIADAS

Con motivo de la celebración del Día Internacional de los Refugiados, el 20 de junio de 2024 jugadores y jugadoras de los primeros equipos de fútbol del FC Barcelona grabaron mensajes de apoyo para las personas refugiadas de todo el mundo. Los futbolistas del primer equipo masculino Pau Cubarsí, Fermín López, João Felix y Aitana Bonmatí y Lucy Bronze del primer equipo femenino explicaron la labor que realiza la Fundación.



DÍA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA

La jugadora del primer equipo femenino de fútbol del FC Barcelona Irene Paredes participó en la campaña anual de la Fundació FC Barcelona con motivo del Día Internacional de la Infancia, que se celebró el 20 de noviembre de 2023.



'DEPORTE Y GÉNERO, UNA VISIÓN INTERNACIONAL'

La Fundació y DIPLOCAT organizaron conjuntamente la jornada "Deporte y género, una visión internacional". El acto tuvo lugar en el Auditori 1899 del FC Barcelona y contó con la participación de expertos y profesionales del deporte internacionales y también de Catalunya. La jornada contó con la participación de Elena Fort, vicepresidenta del FC Barcelona y patrona de la Fundació.



SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Joan Laporta presidió, en el Auditori 1899, el acto de transparencia y rendición de cuentas del Sistema de Protección a la Infancia del FC Barcelona y su Fundació, que es pionero en el ámbito europeo y que permite prevenir y actuar ante cualquier forma de violencia y dar cobertura a los niños y jóvenes que participan en las actividades del Club y su Fundació.



ENTRENAMIENTO SOLIDARIO DE PUERTAS ABIERTAS

Como cada año, durante las fiestas navideñas se celebró el entrenamiento solidario del primer equipo masculino, un evento organizado por la Fundació FC Barcelona.



CONOCER EL TRABAJO DE LA FUNDACIÓ

Los jugadores del primer equipo de fútbol masculino Ilkay Gündogan, Jules Kounde, Fermín López y Oriol Romeu y las jugadoras del primer equipo femenino Alexia Putellas, Irene Paredes, Lucy Bronze y Caroline Graham Hansen protagonizaron la campaña iniciada por la Fundació FC Barcelona para dar a conocer su trabajo entre los socios y socias, los fans y la sociedad en general, bajo el eslogan "Más allá del deporte con la Fundació Barça".



ENCUENTRO DE XAVI HERNÁNDEZ Y BRUNO

La Fundació FC Barcelona hizo posible el encuentro del entrenador del primer equipo masculino de fútbol, Xavi Hernández, y Bruno, el niño con discapacidad que se hizo conocido en las redes durante el Carnaval por su original disfraz de "Xavi en rueda de prensa". Bruno, un niño del Barça de 12 años que padece una grave enfermedad que le hace estar en una silla de ruedas eléctrica, visitó la Ciudad Deportiva Joan Gamper acompañado de sus padres.



XAVI HERNÁNDEZ, NUEVO EMBAJADOR

El presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, y la directora general de la Fundació FC Barcelona, la Dra. Marta Segú, participaron en la presentación del técnico del primer equipo masculino Xavi Hernández como embajador de la Fundació en un acto celebrado en la Ciudad Deportiva Joan Gamper, acompañados de miembros del Patronato de la Fundació, de la Junta Directiva y del Comité de Dirección. Este nombramiento es un reconocimiento a la faceta más humana y solidaria de Xavi Hernández desde que debutó en el primer equipo, después de pasar por La Masia, y en sus tres décadas de historia azulgrana.



HOMENAJE AL LEGADO DE JOHAN CRUYFF

El presidente del FC Barcelona y de la Fundació FC Barcelona, Joan Laporta; la esposa de Johan Cruyff, Danny Cruyff; la Dra. Marta Segú, directora de la Fundació Barça; y Pati Roura, directora de la Fundación Cruyff, participaron en el acto de homenaje al legado solidario de Johan Cruyff, que se celebró en la Escuela Especializada La Sagrera de Barcelona.



PROYECTO SOCIAL 'ONE TEAM'

En el curso 2023/24, el proyecto social *One Team*, que llevan a cabo la Fundació FC Barcelona y la Euroliga, contó con dos embajadores del primer equipo de baloncesto, los jugadores Oscar da Silva y James Nnaji. Ambos participaron activamente en el programa durante la temporada.



PROGRAMA BIENESTAR EMOCIONAL PEDIÁTRICO

VISITA SORPRESA A UNA NIÑA CON CÁNCER

La jugadora del primer equipo del FC Barcelona Irene Paredes realizó una visita sorpresa a Aina, una niña de 12 años ingresada en el Hospital de Sant Pau de Barcelona con el apoyo de la Fundación de Oncología Infantil Enriqueta Villavecchia. Aina es una gran apasionada culé y muy especialmente del primer equipo de fútbol femenino y sus jugadoras. Esta visita coincidió con el Día Internacional contra el Cáncer Infantil, el pasado 15 de febrero.



NAVIDAD EN HOSPITALES Y CENTROS DE MENORES TUTELADOS

Durante las fechas navideñas, los jugadores del primer equipo de fútbol masculino del FC Barcelona visitaron varios hospitales infantiles del área de Barcelona y varios centros de menores tutelados por la Generalitat de Catalunya.



EL BALONCESTO EN SANT JOAN DE DÉU Y VALL D'HEBRON

Los jugadores y jugadoras de los equipos masculino y femenino de baloncesto, acompañados por Audie Norris, embajador del FC Barcelona y leyenda del baloncesto azulgrana, vivieron una jornada muy especial en el Hospital de Sant Joan de Déu visitando a niños y niñas y jóvenes que sufren enfermedades graves y están hospitalizados durante largos períodos de tiempo. Más tarde otro grupo formado también por jugadores y jugadoras compartieron una jornada con los niños y niñas hospitalizados en el Hospital Vall d'Hebron.



EL HOCKEY EN EL PARC TAULÍ DE SABADELL

La plantilla de hockey patines del FC Barcelona visitó a los niños y niñas que padecen enfermedades diversas en el hospital Parc Taulí de Sabadell en una jornada muy especial.



EL BARÇA ATLÈTIC VISITA EL VALL D'HEBRON

En el marco del proyecto *Es Navidad todo el año*, una representación de jugadores del Barça Atlètic visitó el área de pediatría del Hospital Universitari Vall d'Hebron que acoge a niños y niñas ingresados, algunos de ellos con graves enfermedades.



LOS JUGADORES DE FÚTBOL SALA VISITAN EL HM NENS

Una temporada más, los jugadores del Barça de fútbol sala fueron los primeros deportistas del Club que, durante la Navidad, visitaron los hospitales dentro de la campaña *Es Navidad todo el año*. En concreto, Sergio Lozano, Ferrao, Sergio González, Feixas y Álex visitaron el Hospital HM Nens de Barcelona.



BLM

El FC Barcelona es líder en el ranking UEFA de ingresos de equipaciones y merchandising. En la temporada 2023/24, el Club sumó 179 millones y experimentó un crecimiento de un 50% respecto al curso anterior y pasó de la quinta a la primera posición. Los motivos de este crecimiento son la expansión y diversificación del negocio, que han permitido que los socios, socias y la afición del Barça hayan podido tener muy cerca al Club y sus productos oficiales en los días de partido. El Barça puso a disposición de la afición que se acercaba al Estadi Olímpic Lluís Companys en los días de partido nuevos puntos de venta donde poder adquirir recuerdos azulgranas. Gracias a estos puntos de venta, colocados estratégicamente alrededor y dentro del estadio, la facturación en día de partido mejoró claramente.

Después de prácticamente doblar el negocio de la temporada 2022/23 respecto a la 2021/22, el crecimiento del e-commerce y del *licensing* de productos con la marca Barça explican este crecimiento.

LANZAMIENTO DE EQUIPACIONES

El FC Barcelona puso a la venta tres nuevas equipaciones en la temporada 2023/24. La azulgrana, una equipación única, la primera del Club inspirada en el equipo femenino que jugó el primer partido de su historia en el Spotify Camp Nou en 1970. La segunda, de color blanco, para rendir homenaje a la historia azulgrana tomando como referencia la segunda equipación durante una parte de la década de los setenta. La tercera, de color *light aqua*, que evoca la inspiración y la creatividad, poniendo en valor todo lo que forma parte del Barça, de su historia, de su estilo de juego y de los jóvenes talentos formados en La Masia, que inspiran a todo el mundo.



MAREMAGNUM, LA 13.ª BARÇA STORE

El FC Barcelona inauguró su decimotercera tienda gestionada 100% por el Club en julio de 2023 en una de las zonas más turísticas y concurridas de la ciudad de Barcelona, el Maremagnum. El Club avanza en su plan de expansión del negocio de retail añadiendo esta tienda a las que ya tiene en Spotify Camp Nou, Passeig de Gràcia, Canaletes, Centro Comercial Arenas, Poble Espanyol, Barça Store &

Exhibition Sagrada Família, Westfield La Maquinista, Parque Central Tarragona, Aeropuerto T1, Aeropuerto T2, La Roca Village y en Madrid.

Por otra parte, tres de las cuatro Barça Store franquiciadas, concretamente las de Palma de Mallorca, Salou y Platja d'Aro, mejoraron su imagen y actualizaron la imagen de marca y el concepto de retail para conseguir los objetivos de negocio deseados.



STONES / KAROL G

Aprovechando la asociación con Spotify, el Barça volvió a hacer historia al incorporar el logotipo de los globalmente famosos Rolling Stones en la camiseta que lució en el primer Clásico de la temporada 2023/24, que se jugó en el Estadi Olímpic Lluís Companys. Una prenda icónica que atrajo miradas de todos los rincones del planeta. Se pusieron a la venta 1899 unidades en calidad Match y una edición especial, la FC Barcelona x The Rolling Stones Signed Limited Edition, con sólo 22 unidades, con la firma de los jugadores y las jugadoras titulares de ambos partidos, el Clásico y el enfrentamiento de la Liga F. Además de las equipaciones de partido, se produjo una línea de merchandising de ropa especial con los logotipos de los Stones, Spotify y el Barça que contó, entre otros, con una sudadera, una gorra y una bufanda.

Para el partido de la segunda vuelta jugado en el Santiago Bernabéu, la artista elegida para aparecer en la camiseta del Barça fue la colombiana Karol G, la cantante latina con más reproducciones durante los últimos cuatro años en Spotify a nivel global. De hecho, sus canciones aparecen en más de 100 millones de playlists creadas por los usuarios de Spotify.



'MEMORABILIA' DEL SPOTIFY CAMP NOU

El FC Barcelona presentó la colección "LLENO DE HISTORIA. LLENO DE FUTURO" para que la afición culé mantuviera vivo y presente el recuerdo del Estadio, gracias a una colección de objetos extraídos de la instalación que se derribó parcialmente, con una variedad de precios al alcance de todos los bolsillos. Así, el Club dio una segunda vida a los asientos del Spotify Camp Nou en tres modelos distintos y personalizados, al césped y a las redes de las porterías, así como ofreció una colección de diamantes éticos y sostenibles que nacen del carbono del césped del último partido de la temporada 22/23. Durante el mes de mayo todos los socios y socias pudieron recoger los asientos que habían adquirido previamente.



COLECCIÓN 'THE CLUB'

El Barça lanzó la colección *The Club* con el objetivo de llegar a más culés gracias a una amplia gama de productos de contrastada calidad y sofisticación. En *The Club* se pueden encontrar desde camisas Indigo confeccionadas con una atención meticulosa hasta relojes, neceseres, carteras, billetes y paraguas fabricados con materiales de gran calidad. Con esta colección, el Barça busca fusionar la pasión por el Club con lo cotidiano, creando una armonía perfecta entre ambas expresiones. La idea es permitir que los aficionados y aficionadas luzcan con orgullo estos productos Barça en su día a día.



ACTIVACIONES DE RETAIL

Las jugadoras del Barça femenino se encontraron con los aficionados y aficionadas en las tiendas de Passeig de Gràcia y Canaletes. Además, la sala noble de la tienda que el Barça tiene en el corazón de la Rambla sirvió como escenario para la retransmisión en directo del primer Clásico del año por el canal de Twitch de Esport3. También el programa *Qué te juegas*, de la Cadena SER, hizo el programa previo al Clásico desde esta Store. Por otro lado, aprovechando la Diada de Sant Jordi, los autores de algunos de los libros de Barça Books firmaron sus libros en las Barça Stores de Canaletes y del Passeig de Gràcia.



COLECCIÓN BARÇA X PATTA: ÉXITO DE VENTA

Por primera vez en la historia, el Club, Nike y Patta, la prestigiosa marca holandesa de ropa urbana fundada en Amsterdam, unieron fuerzas para crear una línea de ropa de streetwear. El éxito fue rotundo por el hecho de unir una colección de moda urbana entre dos marcas muy selectas que hizo que el 90% de los productos se vendieran en sólo 24 horas.



PREMIO DE LICENCIAS DE BLM

BLM fue reconocida como Mejor Propiedad Deportiva de Licencias de 2023 por la revista especializada Licencias Actualidad (*Interempresas*). El reconocimiento fue otorgado por los profesionales del sector, que decidieron destacar el trabajo de BLM y concederles un premio como reconocimiento por el trabajo realizado. Unas semanas antes fue la UEFA, en un informe público, quien puso de relieve el trabajo realizado por Barça Licensing & Merchandising (BLM) al lograr unos ingresos récord en la historia del fútbol con 179 millones durante la temporada 2022/23.



COLECCIÓN FESTIVAL 2.0

Tras el éxito de la pasada temporada, el Club repitió con una línea de ropa urbana destinada a las personas más jóvenes y lanzó la segunda edición de la colección Festival 2.0. El Barça intenta incorporar a la moda del día a día los elementos de la pasión por unos colores y posicionar la colección como tendencia y una opción de moda para entusiastas del mundo del fútbol. Prendas y siluetas cómodas que ofrecen un look desenfadado y divertido, diseñadas con patrones de tendencia. Todas ellas incorporan, además, elementos distintivos del FC Barcelona..



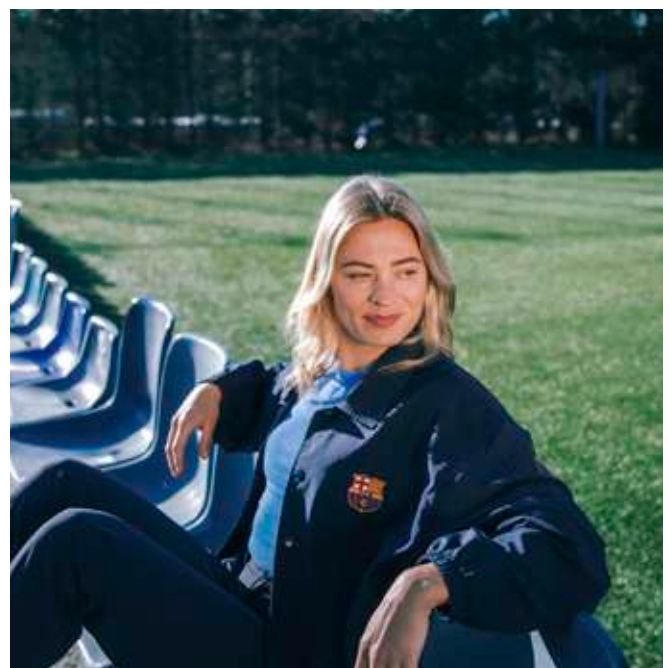
MISTERY SHOPPER

Para mejorar la experiencia del comprador en las diferentes tiendas que el Barça tiene distribuidas en Barcelona y el resto de localidades, BLM inició un programa llamado *Mystery Shopper* mediante el cual un comprador comprueba de incógnito la calidad y el buen funcionamiento de los servicios comerciales (vendedores, cajeros, servicio postventa, etc). El objetivo de esta iniciativa es mejorar el servicio a todos los clientes y usuarios que se acercan a las Barça Stores y conseguir dar a estas personas la mejor experiencia.



INSTAGRAM

En mayo de 2024 se creó la cuenta @barcastore para dar a conocer los productos que el Barça ofrece a sus seguidores de todo el mundo. A través de esta cuenta se pueden conocer novedades de las diferentes colecciones, y se ofrecen *behind the scenes* de los rodajes y sesiones fotográficas correspondientes a los productos que se ponen a la venta.





BARÇA STUDIOS

La división audiovisual del Barça, Barça Studios, experimentó durante la temporada 2023/24 cambios significativos, principalmente con la llegada de la plataforma de contenidos en streaming Barça One; una propuesta gratuita y con vocación global que sirve como ventana de acceso a las producciones audiovisuales de la casa.

BARÇA ONE

El 4 de abril de 2024 se presentó Barça One, plataforma gratuita de streaming de ámbito global que recoge la mejor selección de contenidos con temática Barça del mercado audiovisual. Un proyecto que democratiza los contenidos del Club ofreciéndolos gratis, a escala global, como nunca se había visto hasta ahora. Barça One es una evolución natural y necesaria de Barça TV+

que materializa la apuesta del Club por crear un proyecto de referencia en la industria del entretenimiento. Para ver esta OTT es necesario descargar la aplicación en cualquier dispositivo inteligente o Smart TV, o bien entrar en la web del FC Barcelona. Barça One puede verse, de momento, en Europa y América, pero la intención es llegar a todo el planeta en breve.

La plataforma dispone de tres niveles de usuario. Uno gratuito con publicidad, la opción más accesible. Otro gratuito, bajo registro previo, que permite personalizar el canal, confeccionar listas de reproducción propias, recibir recomendaciones, visualizar contenidos exclusivos y recibir información de la programación, entre otras funcionalidades. Y por último, una suscripción Premium por 1,99 euros al mes, sin anuncios y con la posibilidad de descargar contenidos para visualizarlos dónde y cuándo se quiera. El FC Barcelona se adapta así a la nueva realidad del mercado del streaming con una fórmula de contenidos en abierto que alivia la carga económica para el usuario. Un cambio de modelo de negocio que supondrá una nueva vía para generar ingresos en todo el mundo y una oportunidad para difundir a la marca Barça en el contexto internacional.

FILIALES

Los socios y socias del FC Barcelona disponen de la versión Premium de Barça One de forma gratuita y los que eran suscriptores de BarçaTV+ pasaron a tener automáticamente el servicio Premium de Barça One al tiempo que tenían contratado BarçaTV+.

Desde su estreno Barça One emitió una variada oferta de contenidos en directo, entre ellos un informativo de lunes a viernes con la actualidad del Club (Barça Notícies), así como programas en directo durante los partidos del primer equipo masculino (Barça Live) y retransmisiones de los partidos del fútbol formativo. La plataforma, además, ofrecerá más de 1.500 horas de vídeo, con contenido de archivo producido en la etapa de Barça TV. La oferta polideportiva del Club y su idiosincrasia social -características que hacen del Barça una entidad única en el mundo- son unos activos que permitirán llegar a audiencias diferentes y fidelizar a los aficionados y aficionadas del futuro.



'ORÍGENS ARAUJO'

El 6 de marzo de 2024 tuvo lugar, en el Espai Texas, el acto de presentación del documental *Orígens Araujo*, producido por Barça Studios y con la colaboración de Vanquish Media. La película se adentra en las raíces más profundas de la vida de Ronald Araujo en su tierra natal, Rivera, y puede verse en la plataforma Barça One. Al acto de presentación asistieron el presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, y una representación de la Junta Directiva, el técnico del primer equipo, Xavi Hernández, el jugador Ronald Araujo y su familia, así como algunos de sus compañeros del primer equipo.





BARÇA VISION

EXHIBICIÓN EN EL MOCO MUSEUM

El FC Barcelona exhibió en el Moco Museum de Barcelona y Amsterdam los dos primeros NFT de su historia, *In a Way, Immortal* –protagonizado por Johan Cruyff–, y *Empowerment* –dedicado a Alexia Putellas–, que forman parte de la colección Masterpiece, un proyecto impulsado por Barça Vision, de diez obras que se irán presentando pieza por pieza. El reconocido museo expuso, en dos de sus salas dedicadas al arte digital, estas obras audiovisuales con las que el Club rinde homenaje a momentos y personajes emblemáticos del Barça que agrandan el legado y su patrimonio histórico.



PRESENTACIÓN MOCO MUSEUM AMSTERDAM

Tras su lanzamiento en Barcelona, el Club y el Moco Museum presentaron en Amsterdam la exposición *Masterpiece. A digital tribute to Johan Cruyff and Alexia Putellas*, donde se exhibieron los dos primeros NFT de la historia del Club, *In a Way*,

Immortal –protagonizado por Johan Cruyff–, y *Empowerment* –dedicado a Alexia Putellas–.



PARTICIPACIÓN EN EL "NFT PARIS 2024"

El FC Barcelona estuvo presente en el reconocido *NFT Paris 2024*, que se celebró en el Grand Palais Éphémère en París. El congreso internacional contó con la participación del Club de la mano del director de investigación, Jordi Mompert, quien formó parte del panel *Web3 in Sports: Invisible Tech, Visible Impact*. A lo largo de sus intervenciones, explicó algunos de los proyectos que el Barça ha desarrollado a partir de las tecnologías emergentes más innovadoras.



BIHUB

El centro de innovación y gestión del conocimiento del FC Barcelona ha continuado desarrollando durante la temporada sus proyectos de investigación, innovación y formación con el objetivo de promover la cultura de la excelencia también en estos sectores

EL BIHUB SE CONSOLIDA COMO VEHÍCULO INVERSOR

Durante esta temporada, el BIHUB se ha reafirmado como la plataforma de inversión en start-ups del FC Barcelona, con el objetivo de fomentar el talento emprendedor en el sector del deporte y captar el valor de su crecimiento. A las dos primeras start-ups participadas por el BIHUB de la pasada temporada, OLIVER y Visualfy, ahora se han sumado también Onalabs, Celebreak, Fyxbody y Made of Genes. Todas estas compañías tienen en común su apuesta por la innovación, su potencial de crecimiento en el sector del deporte y sus posibilidades de mercado más allá de este sector.

ONALABS

Una start-up catalana del ámbito médico tecnológico que ofrece una solución capaz de leer, medir y monitorizar de forma continua y no invasiva parámetros fisiológicos clave a través del sudor.



CELEBREAK

Una empresa catalana que, bajo el lema *Play whenever and wherever you want* (Juega cuando y donde quieras), ha desarrollado una app que permite encontrar dónde y con quién jugar partidos de fútbol amistosos.



FYXBODY

Una start-up que desarrolla una solución digital para profesionales de la fisioterapia, salud y entrenamiento. Es una herramienta con diversas funcionalidades que facilitan la planificación, organización y seguimiento de programas de ejercicios personalizados.



MADE OF GENES

Una empresa también catalana que utiliza técnicas basadas en la inteligencia artificial, ciencias de datos y biología de sistemas para analizar de forma integrada diferentes marcadores biológicos como análisis de sangre o pruebas de ADN, para ofrecer recomendaciones para mejorar la salud y el bienestar de las personas.



SPORTS TOMORROW CONGRESS 2024

El 26 y 27 de febrero el BIHUB celebró la séptima edición del congreso de innovación deportiva Sports Tomorrow Congress, este año con el lema *Shape your own game* (Da forma a tu propio juego). Un año más, la cita se celebró en el Marco del Mobile World Congress, en el recinto de Gran Vía de Fira de Barcelona, fruto del acuerdo que firmaron GSMA y el FC Barcelona.

Con más de 500 personas inscritas, en el Sports Tomorrow Congress de este año se debatió sobre la personalización del deporte a todos los niveles y cómo esta tendencia transformadora implica adaptar cuidadosamente las experiencias para satisfacer las necesidades y preferencias únicas de deportistas y afición.



TODOS LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, AHORA AL ALCANCE DE TODOS

El BIHUB compartió a través de su web todos los proyectos de investigación y publicaciones científicas que desarrolló o en los que participó el Club en los últimos años. Este reposi-

torio, que se puede encontrar en el apartado LAB de la web, permite a todo el que quiera consultar los diferentes papeles publicados en revistas científicas de referencia y descubrir los proyectos de investigación más punteros desarrollados desde el Club.



ESTUDIO SOBRE LA PREDICCIÓN DE LESIONES EN EL FÚTBOL FEMENINO

Una de estas publicaciones científicas es la que hace referencia al estudio realizado sobre la capacidad de predecir lesiones a través de los datos de posicionamiento global y datos multiómicos recopilados por el Club. La prevención de lesiones es un aspecto crucial del deporte, especialmente en entornos de alto rendimiento como el fútbol femenino de élite. Este estudio tiene como objetivo desarrollar un modelo de predicción de lesiones que incorpore datos clínicos, del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y multiómicos (genómica y metabolómica) para comprender mejor los factores asociados a la lesión en las jugadoras de fútbol.



LA OFERTA FORMATIVA DEL BIHUB

En cuanto al ámbito formativo, más de 8.600 estudiantes se formaron con cursos online durante el curso 2023/24 y otros 160 participaron en los programas presenciales que ofrece el BIHUB. Gracias a los acuerdos de colaboración con centros educativos como Johan Cruyff Institute, INEFC, Universidad de Barcelona o Blanquerna, el FC Barcelona facilita la formación en conocimientos Barça para la promoción y el desarrollo del talento en el mundo de los deportes profesionales.



| | |
|------------|-------------------------------|
| 218 | RESUMEN DE LA ACTIVIDAD |
| 222 | PRESUPUESTO TEMPORADA 2024/25 |
| 225 | CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS |
| 334 | ANEXOS |

ÁREA ECONÓMICA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD 2023/24

La temporada 2023/24 ha supuesto el traslado del primer equipo masculino de fútbol al Estadi Olímpic Lluís Companys, como consecuencia de las obras del Spotify Camp Nou en el marco del Espai Barça, lo que ha llevado a una caída, ya prevista, de una parte relevante de los ingresos ordinarios habituales generados en la explotación del Estadio, pero con el objetivo de poder volver lo antes posible a un nuevo Spotify Camp Nou renovado y con las mejores instalaciones adaptadas al siglo XXI. Esta temporada 2023/24 se ha caracterizado también por una reducción muy significativa del coste de masa salarial deportiva que asume regularmente el Club, derivado de la aplicación de un Plan de Viabilidad impulsado por la Junta Directiva con el objetivo de reequilibrar el resultado ordinario de la entidad para esta temporada, poniendo también las bases para una gestión equilibrada en las futuras temporadas.

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos de esta temporada se han situado en los 894 millones de euros, lo que supone una disminución respecto al ejercicio 2022/23 de -365 millones de euros. Esta disminución se debe a dos factores. Por un lado, a la desaparición del ingreso extraordinario derivado de la venta de una parte de los derechos de televisión, realizada durante la temporada 2022/23. Por otra parte, por la caída de los ingresos derivada del traslado al Estadi Olímpic Lluís Companys.

En más de detalle, las principales variaciones son las siguientes:

Los ingresos por Abonos han disminuido en -36 millones de euros respecto a la temporada anterior 2022/23, debido a que el primer equipo de fútbol juega en el Estadi Olímpic Lluís Companys, con un aforo significativamente inferior al que tiene el Spotify Camp Nou.

En el apartado de Ticketing y VIP la disminución ha sido de -39 millones de euros respecto a la temporada anterior 2022/23, al jugar en el Estadi Olímpic Lluís Companys. El Museo ha sido reubicado para poder realizar las obras del Espai Barça. Por este motivo y por la disminución de afluencia en las instalaciones del Club, el impacto ha sido de -23 millones de euros respecto a la temporada anterior 2022/23.

En general, el Club ha tenido que hacer frente a una caída de más de 100 millones de euros de ingresos derivados del traslado temporal del primer equipo masculino de fútbol al Estadi Olímpic.

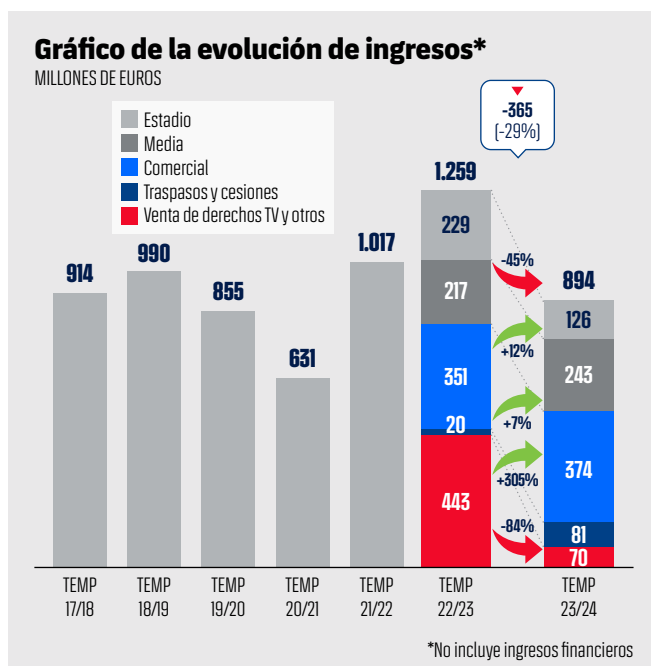
En cuanto a los ingresos de Media, éstos han mejorado en 26 millones de euros correspondientes a la mejora en el resultado deportivo en competición europea del primer equipo masculino, en comparación con los resultados alcanzados en la temporada anterior.

En cuanto a los ingresos de patrocinadores, han aumentado más de un 6%, situándose en los 211 millones de euros, lo que ha generado un récord histórico para el Club. Una situación similar han vivido los ingresos de merchandising, vehicula-

dos a través de la sociedad Barça Licensing y Merchandising S.L., que han aumentado hasta los 107 millones de euros, récord histórico de la sociedad.

En el apartado de traspasos y cesiones, durante esta temporada 2023/2024 el Club ha realizado uno de sus mejores ejercicios en ventas de jugadores, cuyos traspasos han generado un beneficio agregado por valor de 81 millones de euros como consecuencia de los traspasos de jugadores como Dembélé, Kessié, Abde y Nico, entre otros.

El buen trabajo realizado, pues, en apartados como los patrocinios o el merchandising, con récords históricos, así como también en el apartado de beneficios por traspasos ha permitido compensar parcialmente la caída significativa de ingresos relacionados con el Estadio.



GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los gastos de explotación disminuyen un -26% en relación con la temporada anterior, pasando de 1.165 millones a 866 millones de euros, principalmente por los siguientes motivos:

- El gasto en masa salarial deportiva (salarios y amortizaciones) disminuye a causa de la reestructuración llevada a cabo en el primer equipo masculino de fútbol. Los esfuerzos marcados por la Junta Directiva por conseguir un resultado ordinario positivo se han focalizado en mayor medida sobre la masa salarial deportiva, que ha pasado de 676 millones de euros en la temporada 2022/23 a 505 millones de euros en la temporada 2023/24, haciendo una reducción de -171 millones de euros (-25%). Se trata, por tanto, de una reducción muy relevante que la Junta Directiva quiere poner en valor debido a su dificultad e importe agregado.

- Los salarios no deportivos aumentan un 8% respecto a la temporada anterior para poder cubrir las necesidades del Club, especialmente para cubrir el incremento de facturación derivado de los nuevos ingresos generados por el merchandising.
- Los gastos de gestión disminuyen -39 millones de euros respecto a la temporada anterior debido al hecho de jugar en el Estadi Olímpic Lluís Companys, y en el Plan de Viabilidad marcado por la Junta Directiva para lograr un resultado ordinario positivo.
- Los principales impactos son no tener Seient Lliure (-17 millones de euros), el ahorro derivado de no tener el gasto por la producción de Barça TV (-6 millones de euros) cerrado durante el ejercicio 2023/24 y el ahorro derivado de no jugar en el Spotify Camp Nou.
- El capítulo de otros gastos ha disminuido un -55% respecto a la temporada anterior debido a varios factores. El motivo principal es que durante la temporada 2022/23 en el Club se produjeron las pérdidas por el traspaso de algunos jugadores como Griezmann, Trincao o Braithwaite.



EVOLUCIÓN DEL COSTE DEPORTIVO

El ratio de coste deportivo sobre ingresos totales ha sido del 56% (similar al 54% de la temporada anterior, afectado por la aparición de ingresos extraordinarios). Sólo teniendo en cuenta los ingresos provenientes de Estadio, Media y Comercial, el ratio se sitúa en el 68% esta temporada (17 puntos por debajo de la temporada anterior, que era del 85%), poniendo en relevancia el buen trabajo realizado en la rebaja de la masa salarial deportiva.

Este ratio actualmente se sitúa por debajo del 70%, que es la cifra máxima recomendable indicada por la UEFA.

RESULTADO EXTRAORDINARIO

El Club ha procedido a deteriorar una serie de cuentas a cobrar derivadas de las acciones de la sociedad Bridgeburg Invest, S.L. debido al impago por parte de algunos de los socios inversores involucrados. En cumplimiento del Plan General Contable, el Club debe registrar este potencial impago por principio de prudencia, sin renunciar en ningún caso a cobrarlo igualmente en el futuro y/o llevar a cabo las acciones que se requieran. El importe reconocido como gasto extraordinario asciende a 141 millones de euros antes de impuestos. El Club sigue confiando en la viabilidad y capacidades futuras de la sociedad, con un plan de negocio establecido que permitirá generar ingresos recurrentes en un futuro cercano.

RESULTADO FINANCIERO Y CONSOLIDACIÓN

Incluido dentro del resultado ordinario, el Club ha obtenido un resultado financiero neto de -15 millones de euros.

El resultado financiero incluye los costes financieros habituales derivados de la financiación a largo plazo vigente en el Club así como de las diferentes pólizas y líneas de crédito utilizadas.

RESULTADO NETO

El ejercicio 2023/24 se cierra con una pérdida después de impuestos de -91 millones de euros y un EBITDA positivo de 138 millones de euros. Sin el impacto de los importes extraordinarios, el Club habría alcanzado un resultado ordinario positivo de 12 millones de euros, cumpliendo así el importe aprobado en el presupuesto 2023/24.

Resumen cuenta de resultados cierre 2023/24

MILLONES DE EUROS

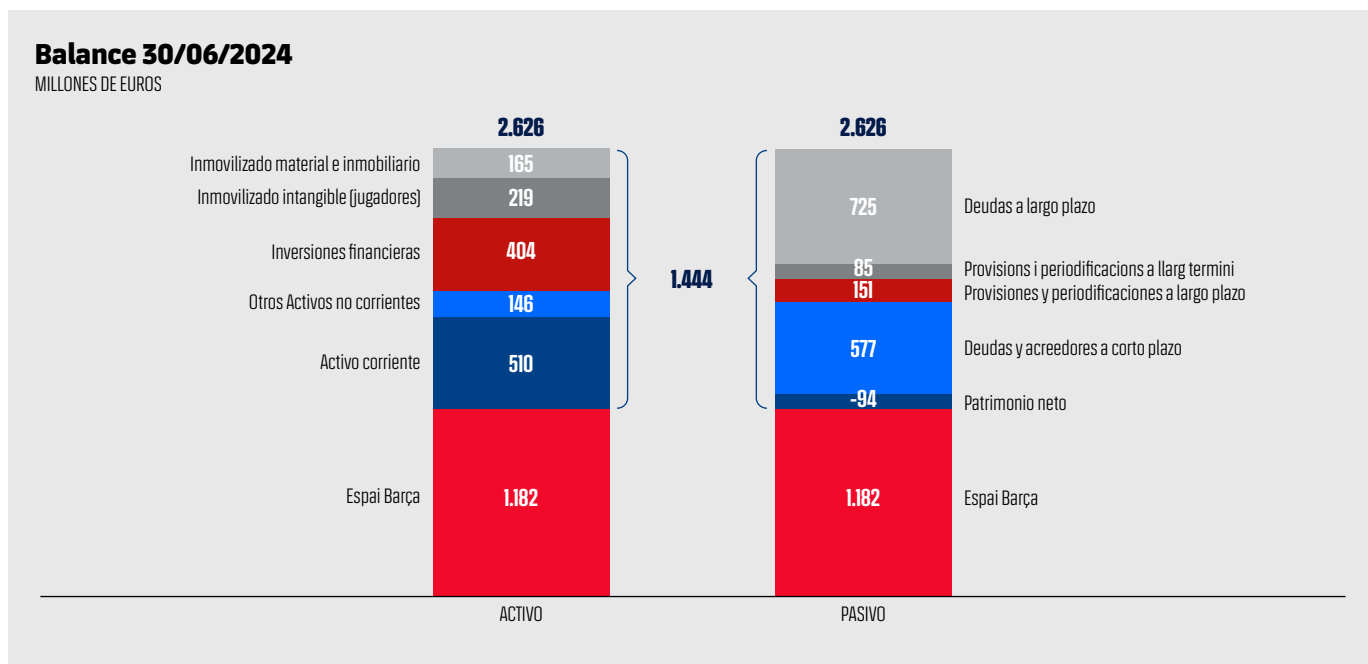
| | REAL 2023/24 |
|------------------------------|-----------------|
| INGRESOS | 894 |
| GASTOS | -866 |
| RESULTADO FINANCIERO | -15 |
| RESULTADO ORDINARIO | 12 |
| EXTRAORDINARIOS | -141 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | -129 |
| IMPUESTO DE SOCIEDADES | 39 |
| RESULTADO NETO | -91 |

BALANCE

- La deuda neta siguiendo el criterio establecido por la LFP a 30 de junio de 2024 es de 560 millones de euros (552 millones a cierre de 30 de junio de 2023). El Club mantiene a raya su deuda neta según criterio LFP en un año con los ingresos ordinarios significativamente afectados por las obras. La deuda neta según criterio de la LFP no incluye las deudas asumidas dentro del Fondo de Titulización que financia el Espai Barça.

ÁREA ECONÓMICA

- El patrimonio neto a 30 de junio de 2024 ha sido de -94 millones de euros, derivado por la contabilización de las pérdidas extraordinarias comentadas anteriormente. La Junta Directiva confía en que gracias a los esfuerzos de reducción de la masa salarial ya las nuevas líneas de negocio derivadas del nuevo Spotify Camp Nou se pueda recuperar el patrimonio neto positivo en el corto plazo.
- Durante la temporada 2023/24 se han realizado inversiones en inmovilizado material e intangible no deportivo por importe de 377 millones de euros de los cuales gran parte, 361 millones, corresponden a inversiones del Espai Barça.



Este balance muestra que la posición del Club sin contar la consolidación del Espai Barça asciende a 1.444 millones de euros, y que los importes provenientes del Fondo de Titulización que regula la financiación del Espai Barça ascienden hasta los 1.182 millones de euros euros.

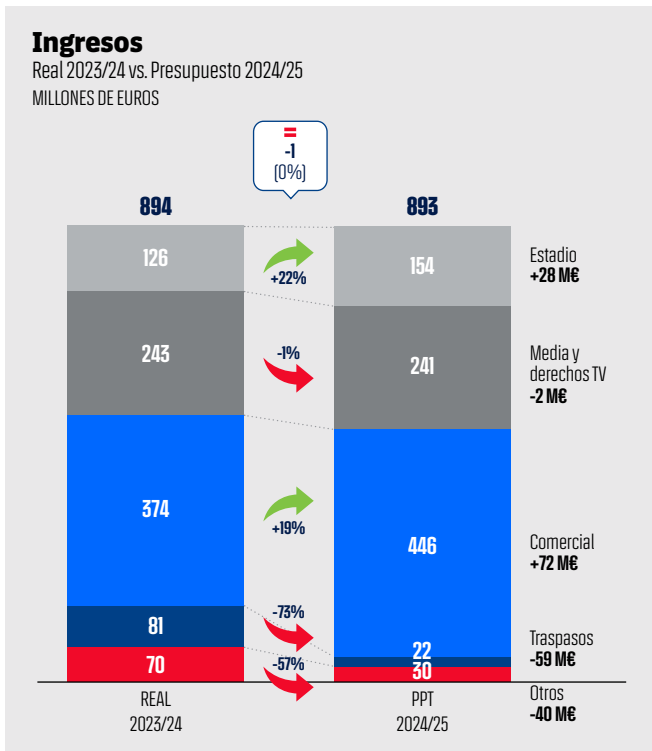
OBJETIVOS 2024/25

Resumen cuenta de resultados presupuesto 2024/25
MILLONES DE EUROS

| | PPT 2024/25 |
|------------------------------|----------------|
| INGRESOS | 893 |
| GASTOS | -873 |
| RESULTADO FINANCIERO | -13 |
| RESULTADO ORDINARIO | 7 |
| EXTRAORDINARIOS | 0 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 7 |
| IMPUESTO DE SOCIEDADES | -2 |
| RESULTADO NETO | 5 |

- Los ingresos de Estadio aumentan en 28 millones de euros, debido a la previsión de vuelta del primer equipo de fútbol masculino al renovado Spotify Camp Nou, prevista para inicios del año 2025. Este retorno tendrá un impacto positivo en diferentes líneas de negocio, como el Museo, el Ticketing o VIP, permitiendo así una recuperación paulatina de los ingresos generados en el Estadio.
- En el apartado de derechos televisivos, se prevé una proyección en línea con temporadas anteriores, manteniendo como siempre la hipótesis histórica de participación en la UEFA Champions League hasta los cuartos de final.
- La previsión en ingresos comerciales es muy positiva, con un aumento previsto de 72 millones de euros (+19%) debido principalmente al crecimiento previsto en el apartado de patrocinios. Cabe destacar también la diversificación y ampliación del negocio de e-commerce, licensing y merchandising, que prevé volver a alcanzar cifras récord por tercera temporada consecutiva.

- Los beneficios por traspasos y cesiones se sitúan en 22 millones de euros, cifra significativamente inferior a los 81 millones de euros conseguidos en la temporada 2023/24.
- Así pues, el Club prevé una temporada 2024/25 similar a la temporada anterior en cuanto a la generación de ingresos ordinarios a nivel agregado, pero mejorando sus ingresos más previsible y estables (de Estadio, de derechos de televisión y de áreas comerciales).



El Club sigue aplicando el Plan de Viabilidad marcado por la Junta Directiva para mantener un resultado ordinario positivo. Sin embargo, esta temporada 2024/25 la previsión es de incremento de gastos derivado principalmente de la vuelta al Spotify Camp Nou del primer equipo de fútbol masculino a mitad de temporada.

Las principales variaciones son las siguientes:

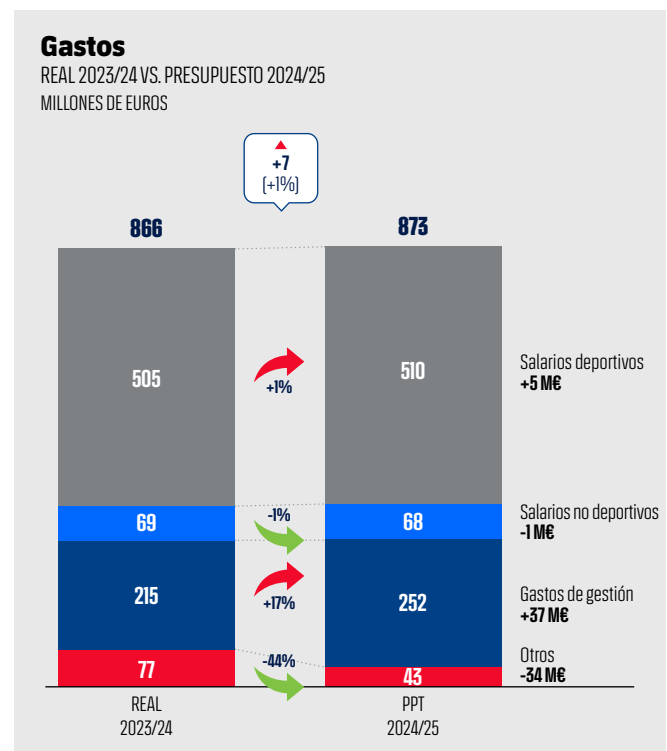
- El Club ha conseguido mantener la masa salarial deportiva después de los esfuerzos de rebaja realizados en las últimas temporadas, manteniendo la competitividad deportiva de sus equipos profesionales, debido a la aplicación de una estricta pirámide salarial, la contención en la contratación y la progresiva desaparición de los contratos más elevados que mantenía el Club. El incremento esta temporada por la masa salarial es del 1% (+5 millones de euros).
- La rebaja de los salarios no deportivos en -1 millón de euros se corresponde con el reajuste definido por el Club dentro de este Plan para mejorar la eficiencia de sus equipos y procesos.
- Los gastos de gestión se incrementan en un 17% (+37 millones de euros) por dos factores. Por un lado, el principal

motivo, es que el primer equipo de fútbol masculino jugará en dos estadios durante la temporada 2024/25, siendo el segundo el nuevo Spotify Camp Nou, que llevará asociados unos gastos incrementales respecto al Estadio Olímpico Lluís Companys. Por otra parte, también el incremento de gastos de BLM derivado de su incremento de ingresos queda reflejado en estos gastos de gestión.

- El epígrafe de otros gastos se reduce en -34 millones de euros, principalmente por el deterioro y provisiones de algunas partidas, como el deterioro parcial de Can Rigalt, el traspaso de Dest o la morosidad de algunos patrocinadores.

En conjunto, el resultado de explotación presupuestado para la temporada 2024/25 se sitúa en 20 millones de euros, que incluyendo el resultado financiero y los impuestos lleva a un resultado ordinario de 7 millones de euros antes de impuestos y supone un beneficio después de impuestos previsto de 5 millones de euros.

El Club mantiene, pues, su principal hoja de ruta, basada en la consecución de resultados ordinarios positivos, siendo plenamente consciente de las limitaciones de ingresos que generan las obras en el Spotify Camp Nou, que permitirán sin embargo sentar las bases de una futura estructura de ingresos más robusta y diversificada.



PRESUPUESTO TEMPORADA 2024/25

(Expresado en miles de euros)

| | PRIMER EQUIPO | FÚTBOL BASE | FEMENINO |
|---|------------------|-----------------|-----------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 574.740 | 1.277 | 19.117 |
| Ingresos por competiciones | 73.940 | 82 | 3.754 |
| Ingresos por abonados y socios | 26.572 | - | - |
| Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos | 222.237 | 273 | 1.860 |
| Ingresos por comercialización y publicidad | 251.991 | 922 | 13.503 |
| Prestación de Servicios | - | - | - |
| Trabajos realizados por la empresa por su activo | - | - | - |
| Aprovisionamientos | (3.868) | (891) | (1.703) |
| Consumos de material deportivo | (794) | (787) | (656) |
| Otros consumos y gastos externos | (3.074) | (104) | (1.046) |
| Deterioro de mercancías, materias primas y otros | - | - | - |
| Otros ingresos de explotación | 6.150 | 600 | 320 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 6.150 | 600 | - |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | - | - | 320 |
| Gastos de personal | (323.440) | (21.255) | (12.689) |
| Sueldos y salarios del personal deportivo | (319.038) | (17.360) | (10.880) |
| Sueldos y salarios del personal no deportivo | (3.082) | (1.219) | (631) |
| Cargas sociales | (1.275) | (2.641) | (1.167) |
| Provisiones | (46) | (35) | (11) |
| Otros gastos de explotación | (89.965) | (5.356) | (4.442) |
| Servicios exteriores | (54.601) | (2.165) | (1.790) |
| Tributos | (3.746) | (0) | - |
| Pérdidas, det. y variación de provisiones por operaciones comerciales | (1.200) | - | - |
| Pérdidas por det. de créditos por operaciones comerciales | (1.200) | - | - |
| Reversión del det. de créditos por operaciones comerciales | - | - | - |
| Desplazamientos | (4.606) | (1.603) | (771) |
| Gastos de adquisición de jugadores | - | (328) | - |
| Otros gastos de gestión corriente | (25.812) | (1.259) | (1.882) |
| Amortización del inmovilizado | (84.486) | (2.883) | (419) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros | - | - | - |
| Excesos de provisiones | 1.250 | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 8.750 | 11.255 | 33 |
| Deterioros y pérdidas | (0) | - | - |
| Pérdidas por det. de inmovilizado intangible deportivo | (10.078) | (458) | - |
| Pérdidas por det. Inmovilizado Material | - | - | - |
| Reversión det. Inmovilizado Intangible deportivo | 10.078 | 458 | - |
| Resultados por enajenaciones y otros | 8.750 | 11.255 | 33 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado material | - | - | - |
| Beneficios procedentes inmovilizado material | - | - | - |
| Pérdidas procedentes inmovilizado intangible | - | - | - |
| Beneficios procedentes inmovilizado intangible | - | - | - |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo | - | (64) | - |
| Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo | 8.750 | 11.319 | 33 |
| Otros | - | - | - |
| Pérdidas extraordinarias | - | - | - |
| Otros ingresos extraordinarios | - | - | - |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 89.131 | (17.253) | 217 |
| Ingresos Financieros | 492 | 463 | - |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | - | - | - |
| - De empresas del grupo y asociadas | - | - | - |
| - A terceros | - | - | - |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | 492 | 463 | - |
| - De empresas del grupo y asociadas | - | - | - |
| - A terceros | 492 | 463 | - |
| Gastos financieros | (1.220) | - | - |
| Con terceros | (1.220) | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - | - |
| Diferencias positivas de cambio | - | - | - |
| Diferencias negativas de cambio | - | - | - |
| Det. y resultado por enajenación de instrumentos financieros | - | - | - |
| Beneficios por participaciones en activos financieros | - | - | - |
| Pérdidas por participaciones en activos financieros | - | - | - |
| RESULTADO FINANCIERO | (727) | 463 | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 88.404 | (16.790) | 217 |
| Impuestos sobre Beneficios | - | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 88.404 | (16.790) | 217 |

Los importes no contemplan la distribución de ingresos y gastos indirectos por secciones.

| BALONCESTO | BALONMANO | HOCKEY PATINES | FÚTBOL SALA | OTRAS SECCIONES | OTRAS ACTIVIDADES | TOTAL |
|-----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|-------------------|------------------|
| 21.700 | 2.388 | 608 | 1.764 | 1.150 | 220.088 | 842.831 |
| 5.910 | 385 | 55 | 373 | - | 1.750 | 86.250 |
| 867 | 21 | 3 | 10 | - | 19.992 | 47.467 |
| 4.335 | 633 | - | 30 | - | 10.259 | 239.627 |
| 10.588 | 1.349 | 549 | 1.350 | 1.150 | 181.365 | 462.765 |
| - | - | - | - | - | 6.721 | 6.721 |
| - | - | - | - | - | 1.263 | 1.263 |
| (1.154) | (460) | (328) | (313) | (958) | (57.220) | (66.896) |
| (609) | (392) | (233) | (259) | (956) | (53.601) | (58.288) |
| (545) | (68) | (95) | (54) | (2) | (873) | (5.861) |
| - | - | - | - | - | (2.746) | (2.746) |
| - | 7 | - | 127 | - | 9.404 | 16.608 |
| - | - | - | - | - | 9.115 | 15.865 |
| - | 7 | - | 127 | - | 289 | 743 |
| (31.588) | (7.354) | (2.241) | (4.440) | (1.031) | (67.251) | (471.288) |
| (30.018) | (6.426) | (1.679) | (3.531) | (835) | (6.409) | (396.177) |
| (721) | (255) | (164) | (305) | (2) | (46.353) | (52.731) |
| (833) | (669) | (394) | (600) | (194) | (12.961) | (20.733) |
| (18) | (4) | (3) | (4) | - | (1.527) | (1.647) |
| (7.992) | (1.966) | (852) | (1.194) | (1.195) | (96.745) | (209.708) |
| (2.871) | (620) | (297) | (369) | (337) | (83.121) | (146.171) |
| (6) | (0) | - | (1) | - | (1.384) | (5.137) |
| - | - | - | - | - | (1.327) | (2.527) |
| - | - | - | - | - | (1.327) | (2.527) |
| - | - | - | - | - | - | - |
| (2.237) | (909) | (291) | (427) | (348) | (1.293) | (12.485) |
| (32) | (1) | - | - | (260) | - | (620) |
| (2.846) | (435) | (263) | (398) | (251) | (9.620) | (42.766) |
| (1.028) | (59) | - | (23) | - | (21.778) | (110.676) |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | 1.250 |
| - | 10 | - | - | - | - | 20.048 |
| - | - | - | - | - | - | (0) |
| - | - | - | - | - | - | (10.536) |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | 10.536 |
| - | 10 | - | - | - | - | 20.048 |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | (64) |
| - | 10 | - | - | - | - | 20.112 |
| - | - | - | - | - | (3.430) | (3.430) |
| - | - | - | - | - | (3.500) | (3.500) |
| - | - | - | - | - | 70 | 70 |
| (20.063) | (7.433) | (2.813) | (4.080) | (2.034) | (15.669) | 20.002 |
| - | - | - | - | - | 2.395 | 3.350 |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | 2.395 | 3.350 |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | 2.395 | 3.350 |
| - | - | - | - | - | (25.453) | (26.673) |
| - | - | - | - | - | (25.453) | (26.673) |
| - | - | - | - | - | 160 | 160 |
| - | - | - | - | - | 960 | 960 |
| - | - | - | - | - | (800) | (800) |
| - | - | - | - | - | 9.828 | 9.828 |
| - | - | - | - | - | 9.828 | 9.828 |
| - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | (13.070) | (13.335) |
| (20.063) | (7.433) | (2.813) | (4.080) | (2.034) | (28.740) | 6.667 |
| - | - | - | - | - | (1.667) | (1.667) |
| (20.063) | (7.433) | (2.813) | (4.080) | (2.034) | (30.406) | 5.001 |

FÚTBOL CLUB BARCELONA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2024 e informe de Gestión consolidado.

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas.



Grant Thornton
Av. Diagonal, 615, 10ª
08028 BARCELONA
T +34 93 206 39 00
F +34 93 206 39 10
barcelona@es.gt.com
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

(Traducción de un informe originalmente emitido en catalán y de unas cuentas anuales consolidadas originalmente formuladas en catalán y preparadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión en catalán.)

A la Asamblea General del FUTBOL CLUB BARCELONA

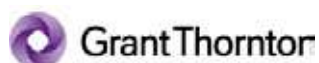
Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del FUTBOL CLUB BARCELONA (el Club) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de junio de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

A 30 de junio de 2024 el Grupo tiene registrada en el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo una inversión por un valor de 208.907 miles de euros, correspondiente a su participación en el capital de Bridgeburg Invest, S.L., empresa multigrupo y consolidada por el método de puesta en equivalencia. La práctica totalidad de dicho valor, así como el pasivo por impuesto diferido asociado al mismo por importe de 52.040 miles de euros, se registró en el ejercicio anterior, en el momento en que la sociedad dependiente Barça Produccions, S.L.U. transmitió parte de su inversión en aquella. Esta valoración se determinó de acuerdo con el plan de negocio que disponía el Grupo y en base a comparables de mercado según las transacciones realizadas en el mismo ejercicio anterior, tal y como se informa en la nota 10.3 de la memoria consolidada adjunta. La existencia de determinados hechos acaecidos a lo largo del presente ejercicio, tales como el incumplimiento por parte de socios de Bridgeburg Invest, S.L. del calendario de pagos acordado en anteriores compraventas, por los que el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro por importe de 131.435 miles de euros, la decisión a finales del ejercicio de suspender las actuaciones previstas para una combinación de negocios entre Bridgeburg Invest, S.L. y Barça Produccions, S.L.U., que tenían el fin de acelerar la generación de ingresos para el Club con la entrada de socios estratégicos, y la falta de cumplimiento de los planes de negocio previstos, nos lleva a considerar que no debería mantenerse la citada valoración y, por tanto, que el valor de la inversión registrada al cierre debería ser objeto de deterioro. Asimismo, el Club no nos ha facilitado una nueva valoración considerando los hechos indicados. Por todo ello consideramos que existen claros indicios de deterioro a la fecha del presente informe que no hemos podido cuantificar de forma objetiva ni, en consecuencia, su efecto sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Financiación del inmovilizado en curso correspondiente al “Espai Barça”

Tal y como se indica en las notas 7 y 14.2 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 5 de abril de 2014 se aprobó en referéndum la propuesta del “Espai Barça”, que supuso el encargo a la Junta Directiva del Club para ejecutar, entre otros, las obras de mejora y remodelación del Camp Nou, así como la construcción de un nuevo estadio multidisciplinar (el “Palau”). En este sentido, con fecha 24 de abril de 2023 se constituyó el fondo de titulización “Espai Barça, Fons de Titulització”, vehículo mediante el cual, principalmente a través de la emisión de bonos, se financiarán dichas inversiones. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, y según se explica detalladamente en la nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, desde el 30 de junio de 2023 dicha entidad de propósito especial se integra en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Centramos nuestro análisis en la financiación del “Espai Barça”, debido a que la valoración de las circunstancias sobre la presunción del control sobre el vehículo constituido para la financiación requiere de juicios y una evaluación continua de análisis de los riesgos y beneficios del mismo, la capacidad del Club de participar en las decisiones de explotación y financieras de la entidad, sus características y complejidad por tratarse de una entidad financiera, así como la magnitud de la financiación prevista de la que se dispondrá por parte del Club durante la construcción de los mencionados activos, estimada en un importe máximo de 1.500 millones de euros. A 30 de junio de 2024 el “Espai Barça, Fons de Titulització” ha emitido obligaciones y ha suscrito préstamos por un importe total de 884.457 y 224.333 miles de euros, respectivamente.



En respuesta a este aspecto hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Revisión de la documentación soporte correspondiente a la financiación del "Espai Barça", a efectos de determinar su adecuado registro en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, incluyendo la lectura y entendimiento de los términos contractuales y otros documentos relevantes.
- Evaluación de las circunstancias sobre la presunción del control del Club sobre el fondo de titulización por parte de la Junta Directiva.
- Entendimiento de las políticas contables aplicadas por el Club descritas en la nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta respecto los criterios de integración y homogeneización de balances para este tipo de entidades.
- Verificación que las cuentas anuales consolidadas formuladas por la Junta Directiva del Club incluyen dentro del perímetro de consolidación los saldos de dicha entidad a 30 de junio de 2024.
- Evaluación de la información revelada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Valoración del inmovilizado intangible deportivo

Tal y como se muestra en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, a 30 de junio de 2024 el Club tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado intangible deportivo" del balance adjunto un importe de 218.732 miles de euros correspondientes al valor neto contable de los costes necesarios para obtener de otras entidades los derechos federativos de jugadores, así como otros de naturaleza similar, los cuales son objeto de amortización en función de la duración de los contratos suscritos.

La valoración del inmovilizado intangible deportivo, así como la identificación de indicios de deterioro y, en su caso, la estimación de su valor recuperable, han sido considerados un aspecto más relevante de la auditoría al estar sujetos a juicios significativos por parte de la Junta Directiva del Club y por la relevancia del importe mencionado anteriormente.

Como parte de nuestro trabajo hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Hemos obtenido un conocimiento de los procedimientos establecidos por el Club para la valoración de los derechos federativos de jugadores como inmovilizado intangible deportivo, verificando los criterios de activación, valoración y amortización, así como la identificación de posibles indicios de deterioro.
- Hemos revisado los movimientos del ejercicio, analizando las principales adiciones y bajas con documentación soporte y la razonabilidad de la dotación a la amortización del ejercicio.
- Hemos evaluado si la información revelada en la memoria consolidada adjunta es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Reconocimiento de pasivos contingentes

Tal y como se indica en las notas 13 y 15.7 de la memoria consolidada adjunta, a 30 de junio de 2024 el Grupo se encuentra inmerso en diversos procedimientos contenciosos y judiciales, así como en un proceso de comprobación e inspección por parte de la Agencia Tributaria. La Junta Directiva del Club, en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, ha evaluado y cuantificado los riesgos e impactos económicos que podrían derivarse para el Grupo, registrando una provisión en aquellos casos en los que el riesgo se ha estimado probable o informando en la memoria consolidada acerca de los pasivos contingentes en la medida que no sean considerados como remotos. En este sentido, como se indica en la nota 13 de la memoria consolidada adjunta, en relación con la denuncia presentada por la fiscalía provincial de Barcelona contra el Club, admitida a trámite, y al inicio de actuaciones para investigar los hechos, no se han podido evaluar los riesgos ni el impacto económico por ser muy iniciales estas actuaciones.

Hemos considerado este reconocimiento como un aspecto más relevante en nuestra auditoría, dado que dicha evaluación y cuantificación incluyen estimaciones en condiciones de incertidumbre que requieren un elevado grado de juicio por parte de la Junta Directiva del Club.

Como parte de nuestro trabajo hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido un conocimiento de los procesos establecidos por el Club para la evaluación, estimación y reconocimiento de pasivos contingentes.
- Hemos obtenido confirmaciones escritas del departamento jurídico del Club y de sus asesores fiscales y legales externos acerca de la evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos que podrían derivarse de dichos procedimientos.
- Hemos involucrado a nuestros especialistas en materia fiscal, mercantil y legal, al objeto de contrastar las conclusiones alcanzadas por el departamento jurídico del Club y sus asesores externos.
- Hemos evaluado hechos posteriores que pudieran suponer una revisión o modificación de las estimaciones realizadas.
- Hemos evaluado si la información revelada en la memoria consolidada adjunta es adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.5 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2024 es negativo por importe de 94.340 miles de euros, presentando el Grupo, a dicha fecha, un fondo de maniobra consolidado negativo, sin considerar el activo y pasivo circulante aportado por el fondo de titulización que debe destinarse íntegramente a la financiación del “Espai Barça”, por importe de 218.219 miles de euros. La Junta Directiva del Club ha formulado las cuentas anuales consolidadas adjuntas aplicando el principio de empresa en funcionamiento al considerar los factores mitigantes mencionados en dicha nota. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva del Club y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas consolidadas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión consolidado.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales consolidadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva del Club.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva del Club, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Junta Directiva del Club en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva del Club, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

(Original en catalán firmado por Carlos Capellá Bruguera, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 2242)

1 de octubre de 2024

FÚTBOL CLUB BARCELONA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio anual terminado
el 30 de junio de 2024 e Informe de Gestión Consolidado

FUTBOL CLUB BARCELONA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2024

(Miles de Euros)

| | Notas de la Memoria | 30/06/2024 | 30/06/2023 (*) | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | 30/06/2024 | 30/06/2023 (*) |
|---|---------------------|------------------|------------------|--|---------------------|------------------|------------------|
| ACTIVO | | | | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | | | PATRIMONIO NETO: | | | |
| Inmovilizado intangible- | | | | FONDOS PROPIOS- | | | |
| Derechos de adquisición de jugadores | Nota 5 | 237.595 | 270.414 | Fondo social | Nota 12 | (94.938) | (3.683) |
| Inmovilizado intangible no deportivo- | | 218.732 | 250.479 | Fondo social | | (294.549) | (346.909) |
| Derechos de propiedad audiovisual | Nota 6 | 218.732 | 250.479 | Reservas | | 290.153 | (8.340) |
| Derechos de cesión | | 18.863 | 19.935 | Resultado del ejercicio | | 290.153 | (8.340) |
| Aplicaciones informáticas | | 269 | 1.707 | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | | (90.542) | 351.566 |
| Otro inmovilizado intangible | | 15.740 | 14.301 | Total patrimonio neto | | 598 | 1.976 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 14 | 69 | | | (94.340) | (1.707) |
| Inmovilizado material- | Nota 7 | 2.819 | 3.832 | | | | |
| Estadios y pabellones deportivos | | 662.392 | 337.084 | | | | |
| Otros terrenos y construcciones | | 61.712 | 59.380 | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 39.787 | 34.111 | | | | |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 8.897 | 8.013 | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | Nota 8 | 551.996 | 235.580 | PASIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - | Nota 10.2 | 35.817 | 41.010 | Provisiones a largo plazo | | 79.039 | 101.730 |
| Instrumentos de patrimonio | | 209.165 | 208.245 | Deudas a largo plazo- | | 1.838.528 | 1.755.020 |
| Créditos a empresas del grupo | Nota 20.2 | 258 | 2 | Obligaciones y otros valores negociables | Nota 13.1 | | |
| Participaciones en "Puesta en equivalencia" | Nota 10.3 | 208.907 | 208.237 | Deudas con entidades de crédito | Nota 1.2 | 1.412.309 | 1.411.663 |
| Inversiones financieras a largo plazo- | Nota 10.1 | 296.487 | 557.333 | Deudas con entidades deportivas | Nota 14.3 | 281.180 | 170.283 |
| Instrumentos de patrimonio | | 162.086 | 159.500 | Otros pasivos financieros | | 41.742 | 1.629 |
| Otros créditos | Nota 10.2 | 5.956 | 64.035 | Personal deportivo | Nota 14.3 | 600 | 53.714 |
| Créditos con entidades deportivas | | 15.515 | 9.483 | Pasivos por impuesto diferido | Nota 15.6 | 66.511 | 125.533 |
| Otros activos financieros | Nota 1.2 | 112.930 | 324.315 | Periodificaciones a largo plazo | Nota 16 | 5.944 | 5.527 |
| Activos por impuesto diferido | Nota 15.6 | 120.601 | 110.945 | Total pasivo no corriente | | 1.990.022 | 1.987.810 |
| Deudores comerciales no corrientes | Nota 14.3 | 24.966 | 32.882 | | | | |
| Total activo no corriente | | 1.587.023 | 1.557.913 | | | | |
| | | | | PASIVO CORRIENTE: | | | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | | | Provisiones a corto plazo | Nota 13.2 | 16.867 | 31.150 |
| Existencias | Nota 11 | 16.626 | 21.114 | Deudas a corto plazo- | Nota 14.2 | 76.344 | 37.103 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- | Nota 10.4 | 280.431 | 430.930 | Obligaciones y otros valores negociables | | 30.057 | 2.489 |
| Entidades deportivas, deudoras | | 35.934 | 49.165 | Deudas con entidades de crédito | | 43.987 | 33.675 |
| Cientes, empresas del grupo y asociadas | Nota 20.2 | 905 | 119.545 | Otros pasivos financieros | Nota 1.2 | 2.300 | 939 |
| Deudores varios | | 137.696 | 190.498 | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- | Nota 14.3 | 502.736 | 534.835 |
| Personal deportivo | Nota 14.3 | 18.161 | 16.740 | Proveedores | | 140.318 | 140.318 |
| Activos por impuesto corriente | | 272 | 188 | Proveedores, empresas del grupo y asociadas | Nota 20.2 | 2.232 | 40 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 15.1 | 69.401 | 46.100 | Acreedores varios | | 26.934 | 27.044 |
| Anticipos a proveedores / acreedores | | 15.741 | 8.341 | Acreedores varios, empresas vinculadas | Nota 20.2 | 5.411 | 9.093 |
| Inversiones financieras a corto plazo | Nota 1.2 | 227.811 | 397.121 | Deudas con entidades deportivas | Nota 14.3 | 45.090 | 89.424 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | | 463 | 3.001 | Personal deportivo | Nota 14.3 | 158.854 | 174.001 |
| Créditos a empresas | Nota 20.2 | 463 | 200 | Personal no deportivo | | 6.708 | 2.925 |
| Otros activos financieros | Nota 1.2 | 227.348 | 393.920 | Pasivos por impuesto corriente | Nota 15.1 | 11.096 | 3.877 |
| Periodificaciones a corto plazo | Nota 16 | 8.265 | 10.961 | Otras deudas con las Administraciones Públicas | | 97.555 | 87.864 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | Nota 1.2 | 505.763 | 310.828 | Anticipos de clientes | | 167 | 229 |
| Tesorería | | 1.038.896 | 1.170.984 | Periodificaciones a corto plazo | | 134.289 | 139.676 |
| Total activo corriente | | 2.625.919 | 2.728.867 | Total pasivo corriente | | 730.236 | 742.764 |
| TOTAL ACTIVO | | 2.625.919 | 2.728.867 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 2.625.919 | 2.728.867 |

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 30 de junio de 2024

(*) Importes reexpresados (Nota 2.7).

FUTBOL CLUB BARCELONA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

(Miles de Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2023/24 | Ejercicio 2022/23 (*) |
|--|-----------------------------|-------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS: | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios- | Nota 18.1 | 743.313 | 795.927 |
| Ingresos por competiciones | | 86.067 | 123.974 |
| Ingresos por abonados y socios | | 29.862 | 65.541 |
| Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos | | 242.246 | 215.882 |
| Ingresos por comercialización y publicidad | | 373.724 | 390.135 |
| Ingresos por prestación de servicios | | 11.414 | 395 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | | 1.357 | 2.059 |
| Aprovisionamientos- | | (58.680) | (48.452) |
| Consumos y material deportivo | | (52.262) | (44.514) |
| Otros aprovisionamientos | | (4.178) | (2.745) |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | | (2.240) | (1.193) |
| Otros ingresos de explotación- | Nota 18.2 | 17.644 | 9.729 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 16.673 | 8.985 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 971 | 744 |
| Gastos de personal- | Nota 18.3 | (471.806) | (625.723) |
| Sueldos y salarios del personal deportivo | | (396.258) | (555.605) |
| Sueldos y salarios del personal no deportivo | | (55.910) | (51.344) |
| Cargas sociales | | (18.052) | (17.392) |
| Provisiones | | (1.586) | (1.382) |
| Otros gastos de explotación- | | (317.984) | (244.503) |
| Servicios exteriores | Nota 18.4 | (130.374) | (133.905) |
| Tributos | | (4.394) | (3.045) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | Nota 10.4 | (137.984) | (4.165) |
| <i>Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales</i> | | (139.873) | (6.686) |
| <i>Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales</i> | | 1.889 | 2.521 |
| Desplazamientos | | (9.775) | (11.437) |
| Gastos por adquisición de jugadores | | (614) | (1.008) |
| Otros gastos de gestión corriente | | (34.843) | (90.943) |
| Amortización del inmovilizado- | | (113.136) | (124.095) |
| Amortización de los derechos de adquisición de jugadores | Nota 5 | (81.793) | (88.875) |
| Otras amortizaciones | Notas 6 y 7 | (31.343) | (35.220) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros | Nota 12.2 | 1.836 | 76 |
| Exceso de provisiones | | 8.050 | 11.846 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado- | | 68.262 | 351.726 |
| Deterioro y pérdidas- | Notas 5, 6, 8 y 13.3 | (10.034) | (4.345) |
| <i>Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible deportivo</i> | | (14.946) | (24.341) |
| <i>Reversión del deterioro del inmovilizado intangible deportivo</i> | | 10.233 | 21.696 |
| <i>Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible no deportivo</i> | | (128) | (2.043) |
| <i>Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias</i> | Nota 8 | (5.193) | - |
| <i>Reversión del deterioro de inversiones inmobiliarias</i> | Nota 8 | - | 343 |
| Resultados por enajenaciones del inmovilizado | Notas 5, 6 y 7 | 78.296 | 356.071 |
| <i>Beneficios procedentes del inmovilizado material</i> | | 6 | - |
| <i>Pérdidas procedentes del inmovilizado material</i> | | - | (161) |
| <i>Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible no deportivo</i> | | (482) | (685) |
| <i>Beneficios procedentes del inmovilizado intangible no deportivo</i> | Nota 5.1 | - | 398.947 |
| <i>Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo</i> | | (166) | (56.596) |
| <i>Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo</i> | Nota 18.5 | 78.938 | 14.566 |
| Dotación y aplicación de provisiones y otros- | Nota 18.5 | 15.923 | (35.817) |
| Dotación de provisiones y otros gastos | | (13.431) | (35.942) |
| Aplicación de provisiones y otros ingresos | | 29.354 | 125 |
| Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas | | - | 208.163 |
| Resultado por la pérdida de control de una dependiente | Nota 10.3 | - | 208.163 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (105.221) | 300.936 |
| Ingresos financieros- | | 4.397 | 4.611 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 4.397 | 4.611 |
| - A terceros | | 4.397 | 4.611 |
| Gastos financieros y conceptos asimilables- | | (20.100) | (25.669) |
| Por deudas con terceros | | (20.100) | (25.669) |
| Diferencias de cambio | | 386 | (1.618) |
| Diferencias positivas de cambio | | 1.071 | 1.416 |
| Diferencias negativas de cambio | | (685) | (3.034) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | (8.542) | 192.470 |
| Beneficios por participaciones en activos financieros | | - | 192.939 |
| Reversión del deterioro de créditos a empresas del grupo | Nota 10.2 | 1.458 | - |
| Pérdidas por deterioro de créditos a empresas del grupo | Nota 10.2 | - | (469) |
| Pérdidas por deterioro de inversiones financieras en empresas del grupo | Nota 10.3 | (10.000) | - |
| RESULTADO FINANCIERO | | (23.859) | 169.794 |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades PE | Nota 19 | (178) | 74 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (129.258) | 470.804 |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 15.4 | 38.716 | (119.238) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (90.542) | 351.566 |

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio anual acabado el 30 de junio de 2023

(*) Importes reexpresados (Nota 2.7).

FUTBOL CLUB BARCELONA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

(Miles de euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2023/24 | Ejercicio 2022/23 (*) |
|--|---------------------|-------------------|-----------------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I) | | (90.542) | 351.566 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Nota 12.2 | (1.836) | (76) |
| Efecto impositivo | Nota 15.3 | 458 | 20 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (II) | | (1.378) | (56) |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II) | | (91.920) | 351.510 |

Las Notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual acabado el 30 de junio de 2024.

FUTBOL CLUB BARCELONA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Miles de euros)

| | Notas de la Memoria | Fondo social | Reservas | Resultado del ejercicio (*) | Ajustes por cambio de valor (*) | Subvenciones, donaciones y legados | Total |
|--|---------------------|------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------------|------------------------------------|------------------|
| Saldo a 30 de junio de 2022 | | (444.199) | (8.623) | 97.577 | - | 2.032 | (353.213) |
| Distribución del resultado del ejercicio 2021/22 | | 97.290 | 283 | (97.577) | - | - | (4) |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | - | - | 303.711 | 49.046 | (56) | 352.701 |
| Saldo a 30 de junio de 2023 | | (346.909) | (8.340) | 303.711 | 49.046 | 1.976 | (516) |
| Ajustes por cambio de criterio en 2022/23 | 2.7 | - | - | 47.855 | (49.046) | - | (1.191) |
| Saldo ajustado a 1 de julio de 2023 | | (346.909) | (8.340) | 351.566 | - | 1.976 | (1.707) |
| Distribución del resultado del ejercicio 2022/23 | | 52.360 | 299.183 | (351.566) | - | - | (23) |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | - | - | (90.542) | - | (1.378) | (91.920) |
| Otros movimientos | | - | (690) | - | - | - | (690) |
| Saldo a 30 de junio de 2024 | | (294.549) | 290.153 | (90.542) | - | 598 | (94.340) |

(*) Importes reexpresados (Nota 2.7).

FUTBOL CLUB BARCELONA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

(Miles de Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2023/24 | Ejercicio 2022/23 (*) |
|--|---------------------|-------------------|-----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I) | | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | (129.258) | 470.804 |
| Ajustes al resultado- | | 191.376 | (582.946) |
| - Amortización del inmovilizado | Notas 5, 6, 7 | 113.136 | 124.095 |
| - Correcciones de valor por deterioro | | 150.258 | (7.260) |
| - Variación de provisiones | Nota 13 | (15.923) | 41.907 |
| - Imputación de subvenciones | | (1.836) | (56) |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado | | (78.296) | (356.071) |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros. | | 8.542 | (200.000) |
| - Ingresos financieros | | (4.397) | (4.611) |
| - Gastos financieros | | 20.100 | 25.669 |
| - Diferencias de cambio | | (386) | 1.618 |
| - Resultados de empresas contabilizadas con el método de participación | Nota 10.3 | 178 | (208.237) |
| - Otros ingresos y gastos | | - | - |
| Cambios en el capital corriente | | (26.728) | (40.119) |
| - Existencias | | 2.248 | (9.235) |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | | 20.431 | 12.246 |
| - Periodificaciones de activo | | 2.696 | - |
| - Otros activos corrientes | | - | (3.728) |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | | (23.373) | (31.782) |
| - Periodificaciones de pasivo | | (5.387) | - |
| - Otros pasivos corrientes | | (21.117) | (245) |
| - Otros activos y pasivos no corrientes | | (2.226) | (7.375) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación- | | (56.122) | (50.632) |
| - Pagos de intereses | | (19.579) | (8.207) |
| - Cobros de intereses | | 4.397 | 3.167 |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | | (40.940) | (45.836) |
| - Otros pagos (cobros) | | - | 244 |
| | | (20.732) | (202.893) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II) | | | |
| Pagos por inversiones- | | (399.596) | (963.875) |
| - Inmovilizado intangible deportivo | | (34.330) | (163.913) |
| - Inmovilizado intangible no deportivo | | (9.388) | (9.429) |
| - Inmovilizado material | | (354.958) | (86.362) |
| - Inversiones en empresas del grupo | | (250) | - |
| - Otros activos financieros | | - | (704.171) |
| - Empresas del grupo y asociadas | | (670) | - |
| Cobros por desinversiones | | 501.073 | 264.617 |
| - Inmovilizado intangible deportivo | | 79.459 | 259.923 |
| - Inmovilizado intangible no deportivo | | - | 913 |
| - Inmovilizado material | | - | 234 |
| - Otros activos financieros | | 421.614 | 540 |
| - Activos no corrientes mantenidos para la venta | Nota 5.2 | - | 3.000 |
| - Inversiones en empresas del grupo | | - | 7 |
| | | 101.477 | (699.258) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III) | | | |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero- | | 114.190 | 834.752 |
| Emisión | | 167.603 | 1.130.194 |
| - Obligaciones y otros valores negociables | | 28.194 | 987.053 |
| - Deudas con entidades de crédito | | 139.409 | 108.333 |
| - Otras deudas | | - | 34.808 |
| Devolución y amortización | | (53.413) | (295.442) |
| - Obligaciones y otros valores negociables | | - | (141.970) |
| - Deudas con entidades de crédito | | (18.200) | (152.424) |
| - Otras deudas | | (35.213) | (1.048) |
| | | 114.190 | 834.752 |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III) | | 194.935 | (67.399) |
| Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio | | 310.828 | 378.227 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 505.763 | 310.828 |

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual acabado el 30 de junio de 2024.

(*) Importes reexpresados (Nota 2.7).

Futbol Club Barcelona y sociedades dependientes

Memoria consolidada del ejercicio acabado el
30 de junio de 2024

1.1. Actividad del Club

El Futbol Club Barcelona, (en adelante, el Club) es una asociación privada de personas físicas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, constituida el 29 de noviembre de 1899. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Aristides Maillol, s/n, Barcelona.

Los objetivos del Club son, entre otros, fomentar el fútbol, principalmente, y el deporte en general, concurrir en las competiciones y promover manifestaciones físico-deportivas dirigidas a sus socios y, en su caso, al público en general.

Con fecha 5 de octubre de 2013, la Asamblea aprobó los nuevos Estatutos del Club, entre los que se incluye un artículo que dispone que la Junta Directiva tendrá que velar por el mantenimiento del patrimonio neto del Club.

El Club es cabecera de un grupo societario (en adelante, el Grupo). De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, el Club formuló por primera vez cuentas anuales consolidadas en el ejercicio social terminado el 30 de junio de 2019, debido a la relevancia de la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U., sociedad que empezó su actividad a partir del 1 de julio de 2018, una vez concluido el contrato de explotación en exclusiva que tenía la sociedad Fútbol Club Barcelona Merchandising, S.L.U. (sociedad perteneciente al Grupo Nike). Hasta ese momento, el Club no formulaba cuentas anuales consolidadas, al participar en sociedades dependientes que no tenían un interés significativo, individual y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo societario encabezado por el Club.

Existen otras sociedades dependientes no consolidadas en las presentes cuentas anuales consolidadas, dado que las mismas no tienen un interés significativo, ni individualmente ni en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo (Nota 10.2).

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 10.3, la sociedad Bridgeburg Invest, S.L., como consecuencia de la venta de las participaciones que tenía la sociedad Barça Produccions, S.L.U. se ha integrado en el consolidado, de acuerdo el modelo de gobierno y control acordado por los socios, mediante el método de puesta en equivalencia.

Por otra parte, según se indica en la Nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, durante el mes de Abril de 2023 a los efectos de financiar el proyecto "Espai Barça", se constituyó el fondo de titulización "Espai Barça, Fons de Titulització", el cual desde el cierre de 30 de junio de 2023 se integra en el consolidado mediante el método de integración global.

Finalmente, considerando las características y los derechos que otorgan las participaciones de Locksley Invest, S.L., se ha registrado la inversión como un instrumento financiero.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.2. Composición del Grupo y variaciones en el perímetro de consolidación

La Sociedad dominante se encuentra domiciliada en la Avenida Arístides Maillol, s/n, Barcelona. El detalle de las sociedades participadas al 30 de junio de 2023 se muestra en las siguientes tablas, clasificadas en las siguientes categorías:

- Sociedades dependientes: Aquellas que el Club controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de la inversión.
- Entidades asociadas: Aquellas que el Club posee una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad, pero con limitada representación en los mecanismos de gestión y control.

La información de las sociedades dependientes sobre las cuales el Club ostenta el control dada su condición de sociedades unipersonales, teniendo la mayoría de los derechos de voto, consolidadas por el método de integración global, es la siguiente:

| Razón Social | Domicilio | País | Participación |
|---|--|--------|---------------|
| Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. | Avenida Arístides Maillol, s/n 08028, Barcelona | España | 100% |
| Barça Produccions, S.L.U. | Avenida Arístides Maillol, s/n 08028, Barcelona | España | 100% |
| Sudburylane, S.L.U. | Travessera de Gràcia, 11,08021, Barcelona | España | 100% |
| Barça Innovation Hub, S.L.U. | Avenida Arístides Maillol, s/n 08028, Barcelona | España | 100% |

El valor de las participaciones anteriores en el Club es el siguiente:

| Denominación | % Participación | | Valor en Libros | |
|---|-----------------|-----------|-----------------|-------|
| | Directa | Indirecta | 2024 | 2023 |
| | | | | |
| Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. | 100% | - | 7.348 | 7.348 |
| Barça Produccions, S.L.U. | 100% | - | 6.003 | 6.003 |
| Sudburylane, S.L.U. | 100% | - | 3 | 3 |
| Barça Innovation Hub, S.L.U. | 100% | - | 500 | 200 |

La información de la sociedad asociada, consolidada por el método de puesta en equivalencia, es la siguiente:

| Razón Social | Domicilio | País | Participación | |
|-------------------------|---|--------|---------------|------------|
| | | | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Bridgeburg Invest, S.L. | Avenida Arístides Maillol, s/n, 08028, Barcelona | España | 53% | 51% |

Bridgeburg Invest, S.L. se encuentra indirectamente participada por el Club a través de Barça Produccions, S.L., sociedad que ostentaba el 51% de la participación por importe de 2 miles de euros a 30 de junio de 2023. Con fecha 2 de abril de 2024 la Sociedad Barça Produccions, S.L.U, adquirió un 2,4% del capital social de Bridgeburg, S.L. mediante la suscripción de un contrato de compraventa de participaciones por importe de 10.000 miles de euros.

Existen otras sociedades dependientes no consolidadas en las presentes cuentas anuales consolidadas, dado que éstas no tienen un interés significativo, ni individualmente ni en su conjunto, por la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo (Nota 10.2).

Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. se constituyó el 23 de marzo de 2018 y su objeto social es el comercio al por menor, incluyendo la promoción, venta, comercialización y distribución, en cualquiera de las formas que permitan las prácticas y usos mercantiles, de juguetes, artículos de deporte y ropa deportiva dentro del ámbito de la explotación de las marcas propiedad del FC Barcelona. Esta sociedad dependiente no cotiza en un mercado de valores.

Barça Produccions, S.L.U. se constituyó el 29 de septiembre de 2021 y su objeto social es la creación, producción y explotación de todo tipo de contenido audiovisual, así como la prestación de servicios de producción audiovisual de cualquier tipo. Esta sociedad dependiente no cotiza en un mercado de valores.

Sudburylane, S.L se constituyó el 10 de junio de 2022 y su objeto social es la constitución, participación por ella misma o de forma indirecta en la gestión y control otras empresas, así como la adquisición, enajenación, tenencia y explotación de bienes inmuebles como también la intermediación en operaciones comerciales, empresariales e inmobiliarias. Así como negociaciones y explotaciones de patentes, marcas, licencias, know-how y derechos de propiedades. Esta sociedad dependiente no cotiza en un mercado de valores.

Locksley Invest, S.L se constituyó el 11 de enero del 2022 y su objeto social es constitución, participación por ella misma o de forma indirecta en la gestión y control de otras empresas, así como la adquisición, enajenación, tenencia y explotación de bienes inmuebles como también la intermediación en operaciones comerciales, empresariales e inmobiliarias. Así como negociaciones y explotaciones de patentes, marcas, licencias, know-how y derechos de propiedades. Esta sociedad no cotiza en un mercado de valores y, considerando las características y los derechos que otorgan las participaciones que ostenta el Grupo, se registra como un instrumento financiero.

Bridgeburg Invest, S.L. se constituyó el 7 de junio de 2022 y su objeto social era la constitución, participación por sí misma o de forma indirecta en la gestión y control de otras empresas y sociedades. La adquisición, enajenación, tenencia y explotación de bienes inmuebles, etc. A fecha 27 de julio de 2022 se cambió el objeto social de la sociedad pasando a ser: la tenencia, el desarrollo, la gestión y la explotación de contenidos digitales y de cualquier forma de contenido relacionado con la explotación del metavers y del negocio de los tokens fungibles, de utilidad y no fungibles del Fútbol Club Barcelona. Dichas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de manera indirecta, mediante la participación en otras sociedades de objeto idéntico, análogo o complementario, o mediante cualquier tipo de asociación o acuerdo con terceros, con o sin personalidad jurídica. A 30 de junio de 2024 y 2023 se ha incorporado al perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia (Nota 10.3).

Barça Innovation Hub, S.L.U., se constituyó el 22 de febrero de 2023 y su objeto social es el estudio, investigación, valoración y selección de empresas emergentes ("startups") que tengan por objeto el conocimiento, desarrollo, mejora y/o comercialización de los productos y/o servicios relacionados con el ámbito de la salud y/o el bienestar, el deporte, el entretenimiento y/o la sostenibilidad, así como la participación en el capital social de las mismas mediante la oportuna adquisición de adquisiciones o participaciones; estudio, investigación, valoración, selección, ejecución, publicación y/o explotación de proyectos de investigación científica y/o investigación, desarrollo e innovación del Club, así como la obtención de fondos públicos y/o privados para la financiación de estos proyectos; elaboración, diseño y comercialización de programas de formación, en formato presencial y/u online, ya tengan reconocimiento oficial o no, ya sea de forma individual, ya sea en régimen de colaboración con distintos socios universitarios y no universitarios; organización de eventos y congresos relacionados con el ámbito de la salud y/o el bienestar, el deporte, el entretenimiento, la sostenibilidad y/o cualquier otra materia relacionada con el mundo del deporte y el rendimiento; oferta de servicios de asesoría y/o consultoría a las entidades relacionadas en el primer punto anterior.

Ninguna de las sociedades anteriores cotiza en bolsa.

Consolidación de la entidad de titulización "Espai Barça, Fondo de Titulización":

El 24 de abril de 2023, a los efectos de financiar el proyecto "Espai Barça" el Club, junto con la Sociedad gestora Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. y Mount Street Mortgage Servicing Limited, constituyeron el Fondo de Titulización "Espai Barça, Fons de Titulització", entidad sin personalidad jurídica regulada por la *Comisión Nacional del Mercado de Valores* (CNMV) según la Ley 5/2015, la Orden EHA 3536/05 y el Texto Refundido de la *Ley del Mercado de Valores*.

De acuerdo con la naturaleza de la operación y según los acuerdos de constitución del Fondo, todos los recursos obtenidos por éste deben destinarse a la financiación de "el Espai Barça". Como consecuencia, la disponibilidad por parte del Club de los activos del Fondo a 30 de junio de 2024 y 2023 está restringida a este fin.

La financiación, principalmente, corresponde a una póliza de crédito que se irá liberando progresivamente hasta enero de 2025, con un vencimiento en el mes de junio de 2028, así como obligaciones y otros valores negociables obtenidos mediante diversas emisiones de bonos, algunos en dólares, con un vencimiento que va desde junio de 2028 hasta junio de 2047, con unos tipos de interés que se sitúan entre el 5,94% y el 7,22%. El contrato de financiación entre el Club y el fondo contempla la posibilidad de ampliar el vencimiento hasta el año 2057, circunstancia que, en su caso, implicaría un acuerdo de re-financiación de la deuda con los diferentes acreedores y, en consecuencia, la re-estimación, entre otros, de la tasa efectiva de interés del Club y del vencimiento de los pasivos financieros. En caso de optar por esta opción, la Junta Directiva del Club estima que se completaría satisfactoriamente.

Los principales documentos formalizados por el Club con el Fondo de Titulización, en el marco de la operación de financiación de Espai Barça, son la escritura de constitución y el contrato de cesión de créditos futuros del Club al Fondo. Los documentos de la financiación incorporan una serie de compromisos (*covenants*) relativos, entre otros, al desarrollo del proyecto, la generación de los ingresos cedidos y a la ratio de cobertura del servicio de la deuda (Nota 14.4).

De acuerdo con la evaluación por parte de la Junta Directiva del Club sobre su exposición a los riesgos financieros de la operación se destaca:

- La responsabilidad máxima del Club ante el Fondo de Titulización y, por tanto, ante los bonistas y prestatarios corresponderá al importe de los recursos necesarios para la financiación del Espai Barça, incluyendo los costes de constitución y de financiación, hasta su entrada en condiciones de funcionamiento, con un importe máximo de 1.500 millones de euros.
- Los gastos de constitución del Fondo y de los derivados de la operación de financiación, así como los ingresos potenciales de las inversiones financieras que pudiera realizar el Fondo de Titulización, forman parte del tipo de interés efectivo de la operación, y serán reintegrados a los bonistas vía devolución del principal y de sus intereses.
- Los riesgos derivados de las fluctuaciones de tipo de cambio (dólares) e interés, contratados por el Fondo de Titulización mediante diversos instrumentos financieros derivados, no son asumidos por el Club.
- La devolución de la financiación está garantizada, principalmente, mediante los flujos de caja que se estima generará el Espai Barça una vez completado.

De acuerdo con el artículo 2 del Capítulo I de las normas para la formulación de Cuentas anuales consolidadas y de la exposición anterior del Club ha consolidado ciertos activos y pasivos del Fondo de Titulización. A continuación, se exponen las principales magnitudes aportadas (sin considerar las eliminaciones entre éste y el Club. En este sentido, dentro del epígrafe de inversiones financieras a largo plazo el Fondo de Titulización incluye un importe a cobrar del Club de 482.109 miles de euros correspondiente a la financiación ejecutada hasta la fecha (207.838 miles de euros a 30 de junio de 2023). Este saldo ha sido objeto de eliminación en las presentes cuentas anuales consolidadas.

| ACTIU | 30/6/2024 | 30/6/2023 | PASSIU | 30/6/2024 | 30/6/2023 |
|--|------------------|------------------|---|------------------|------------------|
| Altres actius financers | 581.911 | 516.525 | Obligacions i altres valors negociables | 884.457 | 940.237 |
| Inversions financeres a llarg termini | 581.911 | 516.525 | Deutes amb entitats de crèdit | 224.333 | 108.333 |
| Total no corrent | 581.911 | 516.525 | Deutes a llarg termini | 1.108.790 | 1.048.570 |
| | | | Total no corrent | 1.108.790 | 1.048.570 |
| Altres crèdits | - | 2.602 | | | |
| Altres actius financers | 226.514 | 393.920 | Altres passius financers | 2.301 | 929 |
| Inversions financeres a curt termini | 226.514 | 396.522 | Deutes a curt termini | 2.301 | 929 |
| Tresoreria | 302.666 | 136.452 | Total corrent | 2.301 | 929 |
| Total corrent | 529.180 | 532.974 | Total corrent | 2.301 | 929 |
| Impacte total Actiu | 1.111.091 | 1.049.499 | Impacte total Passiu | 1.111.091 | 1.049.499 |

Los resultados generados por el Fondo de Titulización desde su constitución corresponden, principalmente, a los costes de constitución de la financiación, gastos financieros e ingresos financieros derivados de las inversiones financieras realizadas mediante los recursos obtenidos de los bonistas no transferidos al Club. Dada la naturaleza de los mismos según lo descrito, estos forman parte del coste de financiación del Club, formando parte del tipo de interés efectivo de la operación. En consecuencia, la contribución del Fondo de Titulización a las presentes cuentas anuales consolidadas corresponde a los activos y pasivos del fondo estimándose, de acuerdo con las condiciones de la financiación, que ello será así hasta la finalización de la construcción y la disposición por parte del Club de toda la financiación.

Se detalla en las respectivas notas la información relativa a las citadas magnitudes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. Marco Normativo de Información Financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por la Junta Directiva del Club de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales, así como todo aquello que no contravenga el Nuevo Plan General de Contabilidad y que se establece en el Plan General de Contabilidad adaptado a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales consolidadas también incluyen la información que requiere el Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, así como toda la información requerida por el Consejo Superior de Deportes.

Los elementos del activo y pasivo del Fondo de Titulización del Club, indicado en la Nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene mediante su sociedad gestora de acuerdo con el marco normativo de información financiera que se establece la Circular 2/2009, de 25 de Marzo, de la *Comisión Nacional del Mercado de Valores* (CNMV).

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Club y de sus sociedades dependientes e incluyen los ajustes y eliminaciones de consolidación pertinentes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Tal y como se indica en la Nota 1, determinadas sociedades dependientes no han sido consolidadas, dado que las mismas no tienen un interés significativo, ni individualmente ni en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo (Nota 10.2).

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por la Junta Directiva del Club, serán sometidas a la aprobación por parte de la Asamblea General de Socios, y se estima que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022/23 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios el 21 de octubre de 2023.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva del Club ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva del Club, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.5).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.3, 4.6, 4.7 y 4.8), incluido el impacto sobre los activos afectados por del proyecto Espai Barça (véase Nota 7).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales, e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.12).
- El análisis de la recuperabilidad de los activos fiscales registrados en el balance consolidado adjunto a partir del plan de negocio futuro elaborado por la Junta Directiva del Club (véase Nota 4.10).
- El reconocimiento de los ingresos de contratos de patrocinio y derechos audiovisuales en el período correspondiente (véase Nota 4.11).
- Valor razonable de las inversiones financieras y, particularmente, las participadas puestas en equivalencia.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023/24, dada la incertidumbre inherente a las mismas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Durante el presente ejercicio, el Grupo ha generado una pérdida neta de 90.542 miles de euros (129.258 miles de euros de pérdida antes de impuestos), que incluyen pérdidas de operaciones no recurrentes sin considerar el efecto fiscal por un importe de 141 millones de euros. Este hecho deja un resultado ordinario antes de impuestos en torno a los 12 millones de euros, ligeramente por encima del presupuesto ordinario previsto en la Asamblea de Socios Compromisarios 2023.

Con la generación de este resultado, el patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2024 es negativo en un importe de 94.340 miles de euros. Asimismo, el balance consolidado a 30 de junio de 2024 muestra un fondo de maniobra positivo por importe de 308.660 miles de euros (428.190 miles de euros positivos a 30 de junio de 2023), (218.219 y 103.855 euros de fondos de maniobra negativos a 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente, sin considerar la contribución de los activos y pasivos del Fondo). Por otra parte, como consecuencia de los efectos colaterales del proyecto Espai Barça, el importe neto de la cifra de negocios consolidada se ha reducido durante el ejercicio, circunstancia que podría afectar por sus derivadas al cumplimiento de ciertos ratios, así como el buen funcionamiento del Grupo. Estos hechos podrían suponer una duda significativa sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Al respecto, la Junta Directiva del Club ha considerado los siguientes factores mitigantes:

- El Grupo presenta una proyección de tesorería para los próximos 12 meses que refleja su capacidad de poder atender sus compromisos de pagos.

El Club presentó el 21 de abril de 2023 un plan de tesorería para los ejercicios 2022/23, 2023/24 y 2024/25, que fue validado por "La Liga" el 6 de junio de 2023. El plan de tesorería se basa, entre otros, en un plan de viabilidad que contempla ciertas acciones a ejecutar para la mejora de los resultados operativos, a partir de la generación de nuevas oportunidades de ingresos y la revisión de todas las áreas del Club con el fin de identificar acciones de mejora y reducción de costes deportivos y no deportivos. En este sentido, la Junta Directiva se congratula de que la aplicación de medidas como las citadas ha permitido recuperar un resultado ordinario positivo para la temporada 2023/24, hecho que no había sucedido en las temporadas anteriores, y prevé mantener este resultado ordinario positivo para el presupuesto relativo al ejercicio 2024/25.

- Tal y como se indica en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 5 de abril de 2014 se aprobó en referéndum la propuesta del Espai Barça", mediante el cual se encargó a la Junta Directiva del Club la ejecución, entre otros, del proyecto del nuevo Camp Nou. En este sentido, a finales del primer semestre de 2023 y después de que los acuerdos de financiación del mismo se completaran satisfactoriamente, se iniciaron las obras de construcción del nuevo estadio, que han obligado a jugar toda la temporada 2023/24 y parte de la próxima temporada 2024/25 fuera del Camp Nou. Si bien las reformas definitivas no acabarán hasta 2026, se estima que antes del inicio del año natural 2025 ya se pueda reanudar en parte la actividad deportiva en el nuevo estadio. Tras la remodelación, de acuerdo con la estimación realizada por unos consultores externos del Club, se prevé que el Espai Barça" genere a nivel consolidado en concepto de patrocinios, naming rights, ticketing, hospitality y lonjas VIP unos 250 millones de euros anuales de ingresos adicionales. Estos ingresos, conjuntamente con una evolución favorable de los resultados deportivos del Club, repercutirán en el incremento de su cifra de negocios y de los resultados para los próximos ejercicios, permitiendo, al mismo tiempo y dados los compromisos adquiridos con el Fondo de titulización respecto a los flujos de caja de ciertos ingresos comprometidos, la devolución de la financiación.
- Tal y como se indica en la nota 14.1 de la memoria adjunta el 27 de junio de 2024, el Club realizó una quinta emisión de "Senior Notes" (serie F) por importe de 85,6 millones de euros. En este

sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Club podría disponer caso necesario, una nueva emisión de obligaciones durante el ejercicio 2024. Asimismo, como se indica en la misma nota, la Junta Directiva del Club estima que las pólizas de las que dispone serán renovadas a su vencimiento.

- Por otro lado, en relación a las normativas aplicables en materia de control financiero, y concretamente a las nuevas estructuras de requerimientos que entran en vigor a partir de la presente temporada por parte de organismos como UEFA o LALIGA, la Junta Directiva del Club estima que éste cumplirá con todas las normas establecidas. Al respecto, la nueva normativa UEFA exige que al cierre del periodo acabado a 31 de diciembre de 2024 el patrimonio neto del Grupo sea positivo o, en caso contrario, haya mejorado en un porcentaje de un 10% o más respecto al periodo anterior. En este sentido, la Junta Directiva del Club asume el compromiso de tomar las decisiones y actuaciones necesarias para garantizar el cumplimiento normativo y la participación efectiva de todos sus equipos en las competiciones en las que participa y/o aspira para temporadas futuras.
- Finalmente, llamar la atención que el Grupo incluye periodificaciones pasivas a corto plazo cuyo importe, a 30 de junio de 2024, asciende a 134.289 miles de euros (Nota 16). Estas periodificaciones no suponen obligaciones financieras futuras para el Grupo, ya que se integran en el balance consolidado a medida que se facturan en línea con los plazos de cobro establecidos en los contratos y se reconocen como ingreso en función de su devengo.

En consecuencia, la Junta Directiva del Club ha preparado las presentes cuentas anuales consolidadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

2.6. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio terminado a 30 de junio de 2024, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido re-expresadas tal y como se indica en la Nota 2.7. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, excepto cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Asimismo, los siguientes importes correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, según sus características y naturaleza, han sido reexpresados en las presentes cuentas anuales consolidadas, no suponiendo impacto en la cuenta de resultados y en el estado de flujos de efectivo:

| | Deber / (Haber) |
|---|------------------------|
| Variación de existencias de productos terminados y en curso | 10.220 |
| Aprovisionamientos | (10.220) |

2.7. Cambios en criterios contables

El impacto registrado en el Estado de cambios en el patrimonio neto en relación con el epígrafe "ajustes por cambio de criterio", por importe de 49 millones de euros, corresponde a la re-evaluación de la exposición a los riesgos de la operación de financiación del Espai Barça " (Nota 1.2) en comparación de los considerados inicialmente al cierre del 30 de junio de 2023. Asimismo, la aplicación de forma retroactiva de este criterio contable ha derivado en un ajuste a la cuenta de resultados consolidado del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 por importe de 47,9 millones de euros, lo que ha supuesto un ajuste no significativo en el patrimonio neto del Grupo a esta fecha por importe de 1,2 millones de euros, de acuerdo con el siguiente detalle (en miles de euros):

| Epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de junio 2023 | Deber / (Haber) |
|---|------------------------|
| Otros gastos de explotación | (28.044) |
| Otros gastos de gestión corriente | (8.746) |
| Ingresos financieros | 2.128 |
| Gastos financieros | (6.453) |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | (6.740) |
| Efecto del cambio de criterio contable en el "Resultado del ejercicio" | (47.855) |

| Epígrafe del balance a 30 de junio 2023 | Deber / (Haber) |
|--|------------------------|
| Ajustes por cambio de valor | 49.046 |
| Efecto del cambio de criterio contable en "Ajustes por cambio de valor" | 49.046 |
| Activos derivados | (49.046) |
| Obligaciones y otros valores negociables | 46.816 |
| Otros créditos | 1.039 |
| Impacto neto en el patrimonio neto a 30 de junio de 2023 | 1.191 |

2.8. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.9. Normas de valoración del consolidado

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

Homogeneización valorativa:

Los elementos del activo y el pasivo, los ingresos y los gastos y el resto de partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, son valoradas según métodos uniformes y de acuerdo con los principios y las normas de valoración.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales han estado valoradas según los criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, este elemento ha de ser valorado de nuevo y solo a efectos de la consolidación, conforme a estos criterios, se realizarán los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante por tener una imagen fiel del grupo.

No obstante, si el grupo realiza diversas actividades, de manera que unas están sometidas al PCG y otras a la norma aplicable a España a determinadas entidades, o por razón de sujeto contable, deberán respetarse las normas específicas explicando detalladamente los criterios utilizados, sin perjuicio que para esos criterios que presenten opciones, deba de realizarse la necesaria homogeneización de los mismos considerando el objetivo de imagen fiel, circunstancia que motivará homogeneizar las operaciones considerando el criterio aplicado a las cuentas anuales de la sociedad la relevancia de la cual sea mayor por la operación descrita.

Cuando la norma específica no presente opciones se deberá mantener el criterio aplicado por la entidad a sus cuentas individuales.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global y por puesta en equivalencia

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos por las sociedades del grupo y asociadas a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las eliminaciones de créditos y débitos recíprocos y los gastos, ingresos y resultados por operaciones internas se han realizado con base a lo que está establecido en este aspecto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los “ajustes por cambios de valor” y de “subvenciones, donaciones y legados” para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez

realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;

5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1), 2) y 3) anteriores se contabilizará en reservas.

Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

3. Distribución del resultado del Club

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023/24 que se presentará a la aprobación de la Asamblea General de Socios prevé distribuir la totalidad de los beneficios detallados en sus cuentas anuales individuales por importe de 16.632 millones de euros a aumentar el Fondo Social. Asimismo, los beneficios del ejercicio 2022/23 se destinaron en su totalidad a aumentar el Fondo Social.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del presente ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Inmovilizado intangible deportivo:

Los costes necesarios para la adquisición de los derechos federativos de jugadores a otros clubes y los importes pagados de similar naturaleza se activan en el inmovilizado intangible y se amortizan linealmente a lo largo de la duración del primer contrato con el jugador, sin considerar ningún valor residual. Los derechos federativos de jugadores se reconocen como inmovilizado intangible cuando se han cumplido todas las condiciones significativas para que se realice el traspaso del jugador, es decir, es con eficacia incondicional, lo que significa que tiene que existir un acuerdo legalmente vinculante entre los dos clubes y entre el club adquirente y el jugador. Asimismo, en el caso de renovación se reestima la amortización a la nueva duración del contrato de forma prospectiva.

Los contratos de adquisición de los derechos federativos de los jugadores incluyen, habitualmente, retribuciones variables que dependen del rendimiento deportivo del Club y del propio jugador, los cuales no se pueden estimar de forma fiable debido a los diferentes factores que pueden afectar en su determinación. Estos pagos variables se registran en el momento en que se cumplen las condiciones a las que están sujetas y se amortizan desde la fecha de registro hasta la finalización del contrato laboral vigente con el jugador, no siendo estimables con fiabilidad.

En el caso de nuevos contratos o de su renovación, los importes que supongan una mayor retribución del jugador, como primas de fichaje o bonus de firma, se consideran gastos de personal, sin perjuicio de que en la medida en que estén pendientes de devengo, proceda registrarlos según su naturaleza por los importes pendientes de devengar a más de un año en el epígrafe "Deudores comerciales no corrientes" y por los importes a devengar a menos de un año en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Personal deportivo" del balance de situación consolidado. Este mismo criterio se aplica a la adquisición de los derechos de imagen del jugador o del técnico, que se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza a medida que se reciban los beneficios económicos derivados del contrato. Adicionalmente, en caso de resolución anticipada o cesión de jugadores se aplicará lo indicado en los epígrafes posteriores, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado el gasto o beneficio en función de su naturaleza.

En el caso de adquirir opciones preferenciales para la adquisición de derechos federativos de jugadores u otros derechos similares, inicialmente los costes se registran como un activo en la medida en que no existan dudas razonables sobre el ejercicio del derecho preferencial o sobre su posibilidad de transmisión y este derecho tenga un valor económico. Los costes se amortizarán en el momento de la adquisición definitiva de forma lineal en función de la duración del contrato del jugador con el Club. En caso contrario, se traspasaría la totalidad del importe contra resultados.

En caso de rescisión anticipada de contratos, el coste pendiente se amortiza en su totalidad y, conjuntamente con los ingresos correspondientes, se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La enajenación de los derechos federativos de un jugador se reconoce cuando no esté de manera efectiva sujeto a condiciones y se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios al nuevo club.

En caso de cesión de jugadores, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el coste de la cesión, entendida como la parte proporcional de la amortización del periodo de cesión.

No se activa ningún coste de formación de los jugadores del fútbol base y de otras secciones.

Inmovilizado intangible no deportivo:

Como norma general, el inmovilizado intangible no deportivo se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

En relación con las aplicaciones informáticas, el Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Respecto a los derechos de propiedad audiovisual, el Grupo registra en esta cuenta los costes producidos en la adquisición y desarrollo de series, documentales y contenido exclusivo para plataformas digitales. La amortización de los derechos de propiedad audiovisual se realiza aplicando el método lineal durante el periodo de cesión temporal de estos derechos a terceros.

Criptomonedas:

El Grupo define las criptomonedas como una representación digital de valor no emitida por un banco central ni por una autoridad pública, pero aceptada por personas físicas o jurídicas como un medio de cambio y que puede transferirse, almacenarse o negociarse por medios electrónicos, y que no tienen la consideración legal de moneda o dinero. En este sentido, las criptomonedas presentan las siguientes características, las cuales determinan su tratamiento contable según la finalidad para las que fueron adquiridas o para las que se controlan:

- a) no cumplen la definición de activo financiero, porque no otorgan derecho a recibir efectivo o activo equivalente;
- b) no son un medio de pago aceptado universalmente;
- c) pueden ser un medio utilizado para cancelar obligaciones;
- d) tienen o pueden tener una utilización especulativa.

Para las monedas virtuales destinadas a la venta en el curso ordinario de sus operaciones, el Club aplica la Norma de Registro y Valoración (NRV) 10ª. Existencias del Plan General de Contabilidad y, en caso contrario, las registra de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración (NRV) 6ª. Inmovilizado intangible.

Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros (Notas 5 y 8). El efecto de las variaciones de los tipos de interés como un indicio de deterioro no se ha considerado relevante.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor estimado de realización menos los costes de venta y el valor en uso.

La determinación del valor en uso de los jugadores se realiza considerando toda la plantilla del primer equipo como una única unidad generadora de efectivo, dado que cada jugador no genera flujos de caja independientes, excepto en el supuesto de venta.

Como consecuencia de lo comentado anteriormente, al cierre de cada ejercicio la Dirección del Club encarga tasaciones de la mayoría de sus activos registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" a un tercero experto independiente con la finalidad de comprobar que el importe recuperable de estos activos es superior o igual al valor contable de los mismos. Estas tasaciones se realizan teniendo en cuenta los usos actuales de los activos incluidos en este epígrafe.

En el caso que se deba reconocer una pérdida por deterioro de un activo se reduce el valor contable hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido pérdida alguna por deterioro en ejercicios anteriores. Esta reversión de pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, los cuales fueron actualizados hasta el año 1996 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente y, posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o a la fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso. Los impuestos indirectos que graven los elementos del inmovilizado material solo se incluyen al precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo mencionado, como los costes de rehabilitación del lugar sobre el cual se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un coste mayor. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan sobre la base del precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a estos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

Se incluyen dentro del epígrafe de inmovilizado en curso y anticipos todos los pagos a cuenta incurridos antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

| | Años de vida útil estimada |
|--|----------------------------|
| Estadios, pabellones y otras construcciones | 25 a 50 |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje | 3,3 a 10 |
| Elementos de transporte | 5 |
| Mobiliario y utensilios | 10 a 12,5 |
| Equipos para el procesamiento de información | 4 a 5 |

4.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

A 30 de junio de 2024 y 2023 las inversiones inmobiliarias corresponden a terrenos.

4.4. Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, el Grupo procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, y en este caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha estado posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

4.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de sus condiciones se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. A 30 de junio de 2024 y 2023, el Grupo no dispone de contratos de arrendamiento financiero. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Si el Grupo actúa como arrendador

Los ingresos y los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta al balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, que se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Si el Grupo actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se hace al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.6. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta, se reclasifica a la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que sea procedente la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente mantenido para la venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubieran reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia a la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que corresponda a la naturaleza.

4.7. Instrumentos financieros

En el momento del reconocimiento inicial, el Grupo clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiera que le es de aplicación, el cual ha sido descrito en la Nota 2.1.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en que el Grupo se convierte en parte obligada, bien como adquirente, como tenedor o como emisora de este.

Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que les aplica y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio lo determina la Dirección del Club y éste refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que ésta los gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo en que éstos se conviertan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (en adelante, activos que no cumplen el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con los cambios en las cuentas de pérdidas y ganancias

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que éstos deban ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para éstos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito que sea vendido a corto plazo;
- Formen parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que haya evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, o;

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría a todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, lo cual, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio cuyo objetivo es percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe de la principal pendiente, aunque el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe de la principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal y de interés sobre el importe del principal pendiente, cuando éstos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo del mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y, por tanto, no clasifica dentro de esta categoría, activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con ese pago se viera afectada la solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

A la hora de evaluar si aplica el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o, por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, el Grupo tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y que se han producido en el pasado en este grupo de activos financieros.

Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por eso, la existencia de ventas puntuales dentro de un mismo grupo de activos financieros no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de este grupo. Para evaluar si las ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene en cuenta la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene en cuenta las condiciones que existían en el momento en que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales a la hora de evaluar el modelo de negocio que aplica a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: aquellos activos financieros que se originen con la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tránsito de la empresa por el cobro aplazado.
- Créditos por operaciones no comerciales: aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y los cobros de los cuales

son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo y crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Sin embargo, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se continuarán valorando posteriormente por este importe, salvo que se hayan deteriorado. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas, siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con características de riesgos valorados colectivamente similares, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima generarán (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipos de interés variable, el Grupo utiliza el tipo de interés efectivo que, de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

En esta categoría se incluyen activos financieros que, de acuerdo con las cláusulas contractuales, en fechas especificadas, generan flujos de efectivo que corresponden únicamente a cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantengan para negociar, ni proceda clasificarlos en la categoría de “activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen dentro de esta categoría, los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, y que no se puedan clasificar como activos financieros a coste, para los que el Grupo ha ejercido la opción irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores al valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles (incluidos los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso haya tenido que pagar o se haya comprometido a pagar el Grupo para adquirir el control del activo).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos se valoran por su valor razonable, sin tener en cuenta los costes de transacción en los que pudiera incurrir el Grupo en caso de que se produjera su enajenación. Los cambios en el valor razonable que se producen en el activo financiero se registran como un ingreso o un gasto directamente imputado al patrimonio neto, hasta que éste cause baja o se deteriore, momento en que el importe reconocido en el patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos financieros (calculados por el método del tipo de interés efectivo) procedentes de los intereses que devenga el instrumento financiero se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los dividendos que genere el activo financiero son registrados como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, si de forma indudable está repartiendo resultados que ha generado éste desde que el Grupo tomara el control. En caso contrario, se registran como menor valor del coste del activo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro necesarias, siempre que haya evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros clasificados en esta categoría, con características de riesgos valoradas colectivamente similares, ha

deteriorado como resultado de uno o más acontecimientos que han pasado desde su reconocimiento inicial, y que han ocasionado:

- En el caso de los instrumentos de duda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o,
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la no recuperabilidad del valor en libros de activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en el valor razonable. En todo caso, el Grupo asume que el activo ha sufrido un deterioro cuando:
 - o Se ha producido una caída de su valor continuada durante un año y medio; o,
 - o De un cuarenta por ciento en su valor de cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de reconocer una pérdida por deterioro de valor antes que se produzca alguna de estas dos circunstancias.

Sin embargo, las correcciones valorativas procedentes y los resultados que proceden de las diferencias de cambios en activos financieros denominados en una moneda funcional distinta a la del Grupo, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen por la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro reconocida con anterioridad a la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable, en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas por deterioro acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por la disminución de su valor razonable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista evidencia objetiva del deterioro.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, salvo que el incremento del valor razonable correspondiera a un instrumento de patrimonio, y en este caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

En aquellos casos excepcionales, en los que el valor razonable de un instrumento de patrimonio no puede medirse con fiabilidad, los gastos e ingresos que han sido objeto de reconocimiento en el patrimonio neto con anterioridad se mantienen en el patrimonio neto, hasta la enajenación o baja del activo, momento en que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorización del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorización reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente al patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la reducción de valor indicada, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. No obstante, cuando hay una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente al patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las inversiones restantes en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificados como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito al prestatario (por la obtención de beneficios), o bien porque se calculen en referencia a la evolución de la actividad de este. A 30 de junio de 2024 y 2023 el Club no dispone de préstamos participativos.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente pudiera clasificarse como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas antes de que sean consideradas inversiones en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener esta calificación será considerado como el coste de esa inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, éste último se contabiliza como un ingreso financiero en función del devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del

reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en vez de la inversión, bien mediante la estimación de la participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de las actividades ordinarias como de la enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro del valor.

Sin embargo, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esta calificación, y se hayan realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de esta inversión, estos ajustes se mantienen después de la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente al patrimonio neto no será objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, éste se incrementa, hasta el límite de la reducción de valor indicada, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. No obstante, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo se detallan en el siguiente apartado:

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con el Grupo por una relación de control y empresas asociadas aquéllas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En aquellos casos, en los que el Grupo haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, mediante una fusión, escisión o mediante una aportación no dineraria, si éstas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21a 'Operaciones entre empresas del grupo', en virtud de la cual, éstas deben ser valoradas por los valores que las aportaban a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre el Club adquirida, cuya sociedad dominante sea española.

En caso de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en las que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban las participaciones mencionadas en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realizará al coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Estas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable y a efectos posibles de inicio de deterioro, entendido éste como el mayor

importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de la valoración.

En caso de que la empresa participada participe a la vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, total o en parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en esta transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Grupo entiende que se han cedido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados al activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene su control. Si el Grupo mantiene el control del activo, sigue reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en el que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, como el descuento de efectos, las operaciones de *factoring* con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o el precio de venta más un interés y las totalizaciones de activos financieros en los que las sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, el Grupo reconoce un pasivo financiero por importe igual a la contraprestación recibida.

Reclasificación de activos financieros

El Grupo reclasifica un activo financiero, cuando cambia el modelo de negocio que se aplica. El Grupo considera que no existe una reclasificación y, por tanto, no aplica las políticas siguientes en los siguientes casos:

- Un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero que ha dejado de cumplir los requisitos establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable para su consideración como tal.
- Cuando un activo financiero pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

El Grupo registra las reclasificaciones de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación, de acuerdo con los siguientes criterios:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario

El Grupo cuando reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo registra a valor razonable en la fecha de reclasificación.

Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, cuando el Grupo reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a la de activos a coste amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser el nuevo valor en libros.

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios al patrimonio neto y al contrario

Cuando el Grupo reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, registra éste a valor razonable a la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce directamente en el patrimonio neto. El tipo de interés efectivo no se ajusta como resultado de la reclasificación.

Por el contrario, cuando el Grupo reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto a la de coste amortizado, éste se registra a su valor razonable en esta fecha. Las ganancias y las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se ajustan contra el valor razonable del activo financiero a la fecha de reclasificación. Como resultado, el activo financiero se valora en la fecha de reclasificación como si se hubiera medido a coste amortizado desde el reconocimiento inicial.

Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario

Cuando el Grupo reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias al de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el activo financiero se sigue registrando a valor razonable.

Por el contrario, cuando el Grupo reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el activo financiero se sigue registrando a valor razonable, pero la ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en esa fecha.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario

Cuando una inversión en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada deba dejar de calificarse como tal, la inversión financiera que se mantenga en esta entidad se reclasifica en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones se pueda estimar con fiabilidad, salvo que el Grupo opte en ese momento por incluir la inversión en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En este caso, su valor razonable se valora en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, a la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que el Grupo ejerza dicha opción, en cuyo caso la diferencia se imputa directamente al patrimonio neto. Este mismo criterio se aplica a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que se puedan valorar con fiabilidad.

Por el contrario, en caso de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejara de ser fiable, el valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser el nuevo valor en libros.

Pasivos financieros:

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de acuerdo con las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, totalmente o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado ni obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma diferente del intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio aquellos que son, en sí mismos, contratos para la recepción futura o la entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre que el Grupo ofrezca estos derechos, opciones o warrants de manera proporcional a todos los socios del Grupo misma clase de instrumentos de patrimonio. No obstante, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que éste genera, se clasificarán como un pasivo. A 30 de junio de 2024 y 2023 el Grupo no ha realizado operaciones de estas características.

Se registran de la misma manera los préstamos participativos que devengan intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito a la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de dicha empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con un criterio financiero o, si no resultara aplicable, de manera lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en que el Grupo no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que el Grupo los clasifica, son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría los pasivos financieros siguientes:

- Débitos por operaciones comerciales: son los pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, a pesar de no ser instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasifican dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por este importe.

En relación con la financiación del Espai Barça (Nota 1.2) de acuerdo con las características de la operación conforme a la Norma de Registro y Valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, la Junta Directiva del Club ha determinado que el tratamiento contable, corresponde al de una operación de financiación y se debe reconocer, valorar y presentar el pasivo de acuerdo con el coste amortizado. La responsabilidad máxima del Club ante el fondo de Titulización y, por tanto, ante los bonistas y prestatarios corresponderá al importe de los recursos necesarios para la construcción del Espai Barça, incluyendo los costes de constitución y de financiación, hasta su entrada a condiciones de funcionamiento, con un importe máximo de 1.500 millones de euros.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo clasifica los pasivos financieros que cumplen con las siguientes condiciones:

- Son pasivos financieros mantenidos para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
 - o Se emite o asume con el propósito de readquirirlo a corto plazo
 - o Forma parte en el momento del reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que haya evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, o bien.

- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación por parte del Grupo como instrumento de cobertura.
- Pasivos financieros que el Grupo ha designado de forma irrevocable, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el hecho de que con ello:
- Se elimina o reduce de manera significativa la asimetría contable con otros instrumentos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; o
 - El Grupo gestiona y evalúa el rendimiento sobre la base del valor razonable de un grupo de pasivos financieros y de activos y pasivos financieros de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.
 - Pasivos financieros híbridos que el Grupo designa de forma irrevocable, ya que:
 - El derivado implícito no modifica de manera significativa los flujos de efectivo que, de lo contrario, habría generado el instrumento; o bien
 - Al considerar por primera vez el instrumento híbrido, sea evidente que no esté permitida la separación del derivado o derivados implícitos (p.e. una opción de pago anticipada implícita en un préstamo que permita a su tenedor reembolsar anticipadamente el préstamo por aproximadamente el coste amortizado).

El Grupo valora estos pasivos financieros inicialmente por el valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles directamente al instrumento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se registran a su valor razonable, registrando los cambios en la valoración en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. Del mismo modo, se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte de este que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en que se recoge asimismo cualquier activo cedido distinto del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y registra el importe de las comisiones pagadas como un ajuste del valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero a la fecha de modificación con los flujos de efectivo que hay que pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestador es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos

de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, ambos actualizados al tipo de interés efectivo del pasivo original.

Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en que esta diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales de carácter cualitativo, como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa diferente, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

El Grupo contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de manera racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, el Grupo registra esta aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda por ello descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, si es el caso (si el cambio es sustancial),
- Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

Fianzas entregadas y recibidas:

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento o durante el período en que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se hace el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

4.8. Existencias

Las existencias se valoran precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se encuentren ubicados para su venta como transportes, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se realizan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de

manifiesto se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

4.10. Impuestos sobre beneficios

A partir del ejercicio iniciado el 1 de julio de 2018, el Club y la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. han tributado por el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal, siendo el Club la cabecera del grupo fiscal con número de identificación 568/18. Con fecha 26 de junio de 2018 el Club comunicó a la Agencia Tributaria la constitución del mencionado grupo fiscal. A partir el ejercicio 2020/21 el Grupo ya no tributa de acuerdo con el régimen especial de consolidación fiscal del impuesto sobre sociedades.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos provienen principalmente de los contratos de derechos audiovisuales y patrocinio, las cuotas de socios, abonados, así como la venta de entradas y de otros servicios relacionados.

Para determinar si hace falta reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. Determinación del precio de la transacción.

4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. Reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diferentes obligaciones de ejecución según los precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros. Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o cómo) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes. En relación con éstos, dadas las obligaciones del Grupo, los ingresos se reconocen sobre la base de medición directa del valor para los clientes de los bienes entregados, así como de los servicios prestados y aplicando el método del producto. De acuerdo con la naturaleza de los ingresos del Grupo (prestación de servicios y venta de empresas comerciales, en el caso de la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.) se considera este método como el más apropiado, y no se pueden reconocer hasta su prestación.

Las obligaciones del Grupo corresponden a las propias de la naturaleza de los ingresos a que corresponden.

En caso de existencia de contratos de venta de componente financiero significativo, como operaciones no recurrentes o de traspasos de jugadores, el precio de la transacción acordada se ajustará para reflejar los efectos del valor temporal del dinero, como consecuencia de que el calendario de pagos acordados por las partes del contrato (explícita o implícitamente) proporciona al cliente o al Grupo un beneficio significativo de financiación.

Ingresos correspondientes a contratos audiovisuales y de patrocinio

Los ingresos por derechos de retransmisión televisivos y otras contraprestaciones por la participación en una competición que sean contraprestaciones fijas, se registran de manera lineal a medida que se celebren los partidos correspondientes durante la temporada. Estos corresponden a la obligación del Grupo correspondiente a ceder, según las cláusulas de los contratos, los derechos audiovisuales correspondientes. Así mismo, en el caso de ingresos por derechos de retransmisión televisivos y/o cualquier contraprestación por la participación en una competición que sean contraprestaciones variables y que dependan de determinadas condiciones a ser completadas por el Grupo, se registran en el momento en que se produzca el cumplimiento de estos.

Los ingresos respecto a contratos de patrocinio que son contraprestaciones fijas se registran de manera proporcional durante el periodo cubierto por el contrato de derechos de patrocinio. En el caso de contraprestaciones variables que dependan de determinadas condiciones a ser completadas por el Grupo, se registran en el momento en que se produce el cumplimiento de las condiciones. Dadas que estas se encuentran relacionadas con los resultados deportivos, es en este momento cuando se considera que se pueden estimar con fiabilidad y no antes.

El cobro de ingresos anteriores se realiza según las condiciones de los contratos, normalmente, antes de su devengo, registrándose el importe no devengado dentro del epígrafe de "Periodificaciones a largo y corto plazo" del balance adjunto.

Ingresos por cuotas de socios y abonados

Los ingresos por socios y abonados se registran de manera lineal durante la temporada. El cobro de estos se realiza, normalmente, antes del inicio de la temporada. Las obligaciones del Grupo al respecto se detallan dentro de los estatutos del Club, siendo una de las principales obligaciones del Grupo el permitir asistir a los eventos deportivos organizados por el Grupo, así como otros servicios relacionados.

La Junta Directiva del Club, considera que el criterio de linealizar los ingresos que se devengan a lo largo del tiempo considerando la duración de la temporada, permite mostrar adecuadamente la imagen fiel del Grupo.

Ingresos por la venta de entradas

Los ingresos en concepto de entradas o similares se registran en el momento de la celebración del partido o evento correspondiente. Las obligaciones del Grupo se recogen dentro de las condiciones generales, no existido, por ejemplo, devolución del importe una vez adquirido el título o entrada. El cobro se realiza al contado.

Ingresos por ventas al por menor y on-line

El Grupo gestiona 18 tiendas de venta al por menor de productos Barça (15 tiendas en el ejercicio anterior). La venta de bienes se reconoce cuando se entrega el producto al cliente momento en que se considera que se han completado las obligaciones del Grupo, y el cobro se efectúa al contado o mediante tarjeta bancaria. La venta en línea se inició en el ejercicio 2019/20.

Ingresos por prestación de otros servicios y cursos de formación

Los ingresos en concepto de otros servicios, formaciones y cursos corresponden, principalmente, a la sociedad dependiente Barça Innovation HUB, S.L. Adicionalmente a toda su actividad formativa, que se registra en el momento que se ha impartido la formación o las presentaciones, la sociedad apoya a empresas del sector del deporte con alto potencial de crecimiento mediante contratos "equity for services". De acuerdo con su volumen de operaciones durante el ejercicio 2023/2024 se considera su contribución al Grupo como no significativa.

Ingresos por licencias

Adicionalmente, el Grupo es propietario de los derechos sobre la propiedad intelectual de imagen de la marca del Club. La Entidad reconoce los ingresos por los derechos de licencia concedidos sobre la propiedad intelectual, como un derecho de uso, ya que el derecho concedido sobre la propiedad intelectual al cliente, le permite su uso en las condiciones en que se encuentra la propiedad intelectual en el momento de la venta, y el cliente no espera que el Grupo realice modificaciones substanciales sobre la misma, las cuales sean necesarias y precisas para que éste pueda beneficiarse. Por tanto, el Grupo reconoce el ingreso en un momento concreto del tiempo y no antes del inicio del periodo en que el cliente tiene capacidad para hacer uso del derecho sobre la propiedad intelectual.

En cuanto a los anteriores ingresos, se considera que el devengo se corresponde con la prestación del servicio (concesión de los derechos propios de los socios, acceso a las competiciones deportivas, transferencia de la propiedad intelectual, devengo de los patrocinios, etc.), no requiriendo, por tanto, de juicios significativos del Grupo para su reconocimiento. En este sentido, las asignaciones de precios se realizan según la correspondiente prestación del servicio siendo identificable y sin dificultades para estimarla, y no se re-asignan. Los componentes variables de los ingresos se reconocen exclusivamente una vez se cumplen las condiciones de los contratos, y no se registra ninguna estimación correspondiente a la contraprestación antes según la mejor estimación. Las condiciones de devolución, obligaciones del Grupo y reembolso, particularmente de los ingresos por venta de entradas, se incluyen en el título respectivo, indicando las obligaciones del Club respecto de las mismas. Los costes de obtención de contratos, así como su cumplimiento no se consideran relevantes y se registran en la cuenta de resultados del ejercicio.

Las ventas a crédito corresponden principalmente a las correspondientes al traspaso de jugadores, determinadas en cada contrato.

En caso de que se produzcan modificaciones en los contratos originales, el Grupo reconoce esta modificación contractual cuando ha sido aprobada por todas las partes. El Grupo reconoce estas modificaciones de manera diferente, en función de las circunstancias de cada modificación. De esta manera, se reconoce una modificación como un contrato separado y diferente al original, cuando:

- La modificación amplía el alcance del contrato original, al incluir servicios distintos de los comprendidos en el contrato original, y;

- El incremento del precio global del contrato es fiel reflejo de los precios de venta individuales de los bienes o servicios diferentes que se han añadido.

Si no se cumplen estas circunstancias, y en consecuencia no hay un contrato separado, el Grupo registra la modificación como una extinción del contrato original. En este caso, el Grupo reconoce la contraprestación pendiente y la nueva de forma prospectiva con las obligaciones o bienes o servicios diferentes dentro de una obligación pendientes de entregar. En caso contrario, el importe de la modificación se asigna a todas las obligaciones, incluidas aquellas que pudieran haber sido entregadas previamente, reconociendo un ajuste a los ingresos devengados hasta la fecha. El Grupo asigna los cambios en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato al igual que al inicio del contrato, por lo que no re-asigna el precio de la transacción para reflejar los cambios a los precios de venta independientes tras el inicio del contrato.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable al importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como ingreso menos por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que éstos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

4.12. Provisiones y contingencias

La Junta Directiva del Club, en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto conforme se va devengando. Cuando el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún descuento.

La Junta Directiva del Club es responsable de la estimación y cuantificación de los riesgos relacionados con las posibles provisiones a registrar o pasivos contingentes a informar en la memoria consolidada. Para realizar la estimación y cuantificación de estos riesgos, se basa, entre otras, en la valoración realizada por sus abogados y otros asesores.

4.13. Indemnizaciones por despido, finalización de contrato y otros

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

El Club tiene firmados contratos con jugadores que prevén el pago de primas por finalización de contrato, en el caso de que se cumplan una serie de condiciones. Estas primas se contabilizan linealmente como gasto a lo largo de la duración del contrato.

Asimismo, existen compromisos con determinados jugadores que están vinculados a su desarrollo y otros factores externos, que son registrados en el momento de su consecución.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.15. Compromisos por pensiones

El Grupo reconoce el coste de las obligaciones por pensiones o premios de jubilación en función de su devengo.

El coste de los compromisos para el personal jubilado, que consiste en un complemento de las pensiones de la Seguridad Social así como el coste correspondiente a los premios de jubilación devengados, y están exteriorizado en una póliza de seguros de grupo de prestación definida.

Los compromisos por pensiones para el personal en activo se enmarcan en los planes de pensiones de aportaciones definidas de los fondos de pensiones BS Pentapensión Empresa, F.P. y Fonsolbank F.P. Las aportaciones realizadas al Fondo de Pensiones durante el ejercicio 2023/24 han sido de 1.563 miles de euros (1.370 miles de euros en el ejercicio 2022/23). Estas aportaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del capítulo de "Gastos de personal".

4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con las Normas de elaboración de presupuestos de los Clubes y SADs de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los gastos de personal se presentarán según los siguientes criterios de valoración:

Gastos de personal no deportivo o estructura

Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: director deportivo, secretario técnico, delegado, fisioterapeutas y encargados de material.
- Otro personal no deportivo: Resto de personal ligado al Grupo mediante un contrato laboral, incluyendo personal de dirección, personal de administración, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y otros.

Gastos de personal deportivo

A efectos de presentación en esta memoria consolidada, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, indemnizaciones, retribuciones en especie, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. En el caso de los jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de la mencionada cesión.

Se distinguirá entre:

- Gastos de la plantilla inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional:

La plantilla inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional está compuesta por los jugadores vinculados al Club mediante contratos laborales adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a la plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo.

- Gastos de la plantilla no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional:

La plantilla no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional está compuesta por los jugadores vinculados al Club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos al resto de equipos y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de los respectivos equipos.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados

El Grupo registra las subvenciones recibidas según los siguientes criterios:

Subvenciones no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de estos ejercicios.
- Si son concedidas para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se reporten los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingreso del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se conceda con relación a un financiamiento específico, en este caso la imputación se realiza en función al elemento subvencionado.
- Si son concedidas para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Subvenciones de carácter reintegrable

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado que se trate.

4.18. Periodificaciones a largo y corto plazo

Los importes recibidos pendientes de reconocimiento como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en relación principalmente a contratos televisivos y de patrocinio y a cuotas de socios, se registran en los capítulos "Periodificaciones a largo plazo" o "Periodificaciones a corto plazo" en función del plazo de imputación a resultados. Estos importes, que no tienen obligaciones financieras futuras, se reconocen como ingresos únicamente en los ejercicios correspondientes (principio del devengo).

4.19. Clasificación corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquéllos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.20. Transacciones con vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

4.21. Valoración de información segmentada

A 30 de junio de 2023 y 2022 el Grupo segmenta su actividad en las 8 secciones deportivas que tiene, y en la actividad no deportiva tal y como se indica en el Anexo I de la memoria consolidada adjunta.

4.22. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible deportivo

El epígrafe "Inmovilizado intangible deportivo" recoge los derechos de adquisición de jugadores, así como otros conceptos de naturaleza similar. El movimiento producido en este epígrafe del balance consolidado en las temporadas 2023/24 y 2022/23 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | | |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|------------------------|
| | Saldos a 30/06/2023 | Entradas y dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldos a 30/06/2024 |
| Coste: | | | | |
| Fútbol | 572.416 | 53.679 | (153.669) | 472.426 |
| Baloncesto | 1.100 | 2.170 | (845) | 2.425 |
| Balonmano | 1.350 | 40 | (600) | 790 |
| Hockey y otros | 501 | 30 | (200) | 331 |
| Anticipos y otros | 550 | - | (550) | - |
| Total coste | 575.917 | 55.919 | (155.864) | 475.972 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Fútbol | (320.335) | (80.340) | 150.045 | (250.630) |
| Baloncesto | (549) | (1.213) | 845 | (917) |
| Balonmano | (868) | (228) | 420 | (676) |
| Hockey y otros | (490) | (12) | 200 | (302) |
| Total amortización acumulada | (322.242) | (81.793) | 151.510 | (252.525) |
| Deterioro: | | | | |
| Fútbol | (2.466) | (14.946) | 12.697 | (4.715) |
| Anticipos y otros | (730) | - | 730 | - |
| Total deterioro | (3.196) | (14.946) | 13.427 | (4.715) |
| Total neto | 250.479 | (40.820) | 9.073 | 218.732 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------------------|---------------------|
| | Saldos a 30/06/2022 | Entradas y dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldos a 30/06/2023 |
| Coste: | | | | |
| Fútbol | 620.693 | 162.863 | (211.140) | 572.416 |
| Baloncesto | 1.295 | 725 | (920) | 1.100 |
| Balonmano | 1.025 | 325 | - | 1.350 |
| Hockey y otros | 501 | - | - | 501 |
| Anticipos y otros | 10.550 | - | (10.000) | 550 |
| Total coste | 634.064 | 163.913 | (222.060) | 575.917 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Fútbol | (372.089) | (88.078) | 139.832 | (320.335) |
| Baloncesto | (1.006) | (463) | 920 | (549) |
| Balonmano | (559) | (309) | - | (868) |
| Hockey y otros | (465) | (25) | - | (490) |
| Total amortización acumulada | (374.119) | (88.875) | 140.752 | (322.242) |
| Deterioro: | | | | |
| Fútbol | (3.188) | (24.161) | 24.883 | (2.466) |
| Anticipos y otros | (10.550) | (180) | 10.000 | (730) |
| Total deterioro | (13.738) | (24.341) | 34.883 | (3.196) |
| Total neto | 246.207 | 50.697 | (46.425) | 250.479 |

Los derechos de adquisición de jugadores se considerarán como gasto en las próximas temporadas, sin considerar el efecto de las provisiones por deterioro, según la siguiente estimación:

| | Miles de Euros | |
|------------------------|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Temporada: | | |
| 2023-2024 | - | 77.114 |
| 2024-2025 | 84.340 | 74.795 |
| 2025-2026 | 79.420 | 68.026 |
| 2026-2027* | 39.857 | 33.740 |
| 2027-2028 y siguientes | 19.830 | - |
| Total | 223.447 | 253.675 |

* A 30 de junio de 2023 corresponde al gasto de la temporada 2026-2027 y siguientes.

Las altas del ejercicio corresponden a la adquisición de los derechos federativos de jugadores por importe de 55.919 miles de euros (163.913 miles de euros a 30 de junio de 2023).

A 30 de junio de 2024 y 2023, existen pasivos contingentes derivados de los acuerdos alcanzados con clubes para la adquisición de los derechos federativos de jugadores que pertenecen a la primera plantilla, los cuales están sujetos al cumplimiento de una serie de condiciones. La probabilidad de ocurrencia depende de hechos inciertos en el futuro, siendo el importe máximo a pagar de acuerdo con los acuerdos contractuales aplicables al cierre del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2024 de 98 millones de euros (69 millones de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023). Asimismo, existen acuerdos con clubes sobre los que el Club tiene derechos de cobro contingentes con relación a jugadores vendidos o cedidos por un importe máximo de 32 millones de euros (47 millones de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023).

Adicionalmente, se mantenían derechos preferentes sobre determinados jugadores y otros de naturaleza similar por importe de 550 miles de euros a 30 de junio de 2023 (cero miles de euros a 30 de junio de 2024).

Las bajas del presente ejercicio corresponden, principalmente, a la venta de jugadores que han generado un beneficio neto de 67.411 miles de euros registrados en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (beneficio neto de 12.137 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023). Adicionalmente, durante el presente ejercicio, se han rescindido los contratos de varios jugadores que han supuesto una pérdida por importe de 166 miles de euros (56.596 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023).

Asimismo, el epígrafe "Resultado por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge otros beneficios por importe de 11.527 miles de euros (2.429 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023), básicamente, generados en concepto de los cobros recibidos por variables por el rendimiento deportivo pactado en diferentes contratos de venta de derechos federativos y por los traspasos a otros clubes de jugadores que formaron parte del Club en ejercicios anteriores.

La Junta Directiva del Club no tiene conocimiento de situaciones que requieran el registro de deterioros por importe significativo a 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, adicionales a los registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Dadas las características de estos activos y las limitaciones derivadas de la no existencia de un mercado regulado para su valoración, así como la posibilidad de aplicar métodos matemáticos objetivos para determinar su valor recuperable, éste se determina de forma individual por cada jugador y el conjunto de la plantilla disponible considerando, entre otros, parámetros de carácter deportivo y económicos de la temporada y competiciones. En este sentido, parámetros macroeconómicos como las fluctuaciones de los tipos de interés, inflación no son factores clave de cara a la estimación de indicios de deterioro sobre estos activos.

La duración media de los contratos laborales de la plantilla inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional es de 5 años desde la fecha de su firma.

A 30 de junio de 2024 y 2023, existen elementos totalmente amortizados por importe de 786 y 141.349 miles de euros, respectivamente.

Los jugadores se contratan mediante contrato laboral acogido al Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales, en régimen general.

El ingreso derivado de la cesión y formación de jugadores registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2023/24 asciende a 2.250 miles de euros (5.265 miles de euros durante el ejercicio 2022/23) (Nota 18.2).

A 30 de junio de 2024 y 2023 no existe inmovilizado intangible deportivo pignorado o con restricciones de titularidad.

6. Inmovilizado intangible no deportivo

El movimiento producido en este epígrafe del balance consolidado en las temporadas 2023/24 y 2022/23 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|-------------------|---------------------|
| | Saldos a 30/06/2023 | Entradas y dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Trasposos | Otros movimientos | Saldos a 30/06/2024 |
| Coste: | | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 58.396 | 7.227 | - | 808 | (1) | 66.430 |
| Desarrollo | 508 | - | (508) | - | - | - |
| Derechos de traspaso | 932 | - | - | - | - | 932 |
| Derechos de propiedad audiovisual | 3.443 | - | - | - | - | 3.443 |
| Otro inmovilizado intangible | 2.113 | 73 | - | - | - | 2.186 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 3.832 | 2.088 | (511) | (2.590) | - | 2.819 |
| Total coste | 69.224 | 9.388 | (1.019) | (1.782) | (1) | 75.810 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (44.095) | (6.595) | - | - | - | (50.690) |
| Desarrollo | (145) | - | 145 | - | - | - |
| Derechos de traspaso | (906) | (5) | - | - | - | (911) |
| Derechos de propiedad audiovisual | (1.736) | (1.438) | - | - | - | (3.174) |
| Total amortización acumulada | (46.882) | (8.038) | 145 | - | - | (54.775) |
| Deterioro: | | | | | | |
| Desarrollo | (363) | - | 363 | - | - | - |
| Otro inmovilizado intangible | (2.044) | (128) | - | - | - | (2.172) |
| Total deterioro | (2.407) | (128) | 363 | - | - | (2.172) |
| Total neto | 19.935 | 1.222 | (511) | (1.782) | (1) | 18.863 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------------------|--------------|-------------------|---------------------|
| | Saldos a 30/06/2022 | Entradas y dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Trasposos | Otros movimientos | Saldos a 30/06/2023 |
| Coste: | | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 52.560 | 6.238 | (208) | - | (194) | 58.396 |
| Desarrollo | 508 | - | - | - | - | 508 |
| Derechos de traspaso | 932 | - | - | - | - | 932 |
| Derechos de propiedad audiovisual | 4.226 | - | 1.320 | 1.320 | (2.103) | 3.443 |
| Otro inmovilizado intangible | 445 | 2.113 | (445) | - | - | 2.113 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 1.762 | 1.077 | (428) | 1.421 | - | 3.832 |
| Total coste | 60.433 | 9.428 | (1.081) | 2.741 | (2.297) | 69.224 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (37.746) | (6.711) | 168 | - | 194 | (44.095) |
| Desarrollo | (145) | - | - | - | - | (145) |
| Derechos de traspaso | (902) | (4) | - | - | - | (906) |
| Derechos de propiedad audiovisual | (2.248) | (1.591) | - | - | 2.103 | (1.736) |
| Total amortización acumulada | (41.041) | (8.306) | 168 | - | 2.297 | (46.882) |
| Deterioro: | | | | | | |
| Desarrollo | (363) | - | - | - | - | (363) |
| Otro inmovilizado intangible | (445) | (2.044) | 445 | - | - | (2.044) |
| Total deterioro | (808) | (2.044) | 445 | - | - | (2.407) |
| Total neto | 18.582 | (922) | (468) | 2.741 | - | 19.935 |

Las altas del ejercicio 2023/24 corresponden, principalmente, al desarrollo e implementación del nuevo ERP, así como actualizaciones de las plataformas de venta. Las altas del ejercicio 2022/23 correspondieron, principalmente, al desarrollo e implementación del nuevo ERP, el plan de seguridad y la mejora continua de la página web.

Las altas del ejercicio 2022/23 de otro inmovilizado intangible correspondieron a Greencoins (criptomonedas) recibidas por un contrato de patrocinio.

La dotación del deterioro del ejercicio 2023/24 corresponde a la pérdida de valor de criptomonedas por importe de 128 miles de euros, de acuerdo con su valor razonable, considerado éste como su valor de cotización al 30 de junio de 2024 (2.044 miles de euros durante el ejercicio 2022/23). No se han identificado por parte del Grupo otros indicios de deterioro sobre sus activos intangibles.

A 30 de junio de 2024 y 2023, existen elementos totalmente amortizados por importe de 37.362 y 45.725 miles de euros, respectivamente.

7. Inmovilizado material

El movimiento producido en este epígrafe del balance consolidado en las temporadas 2023/24 y 2022/23 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | | | | |
|---|---------------------|-----------------------|------------------------------|--------------|-------------------|---------------------|
| | Saldos a 30/06/2023 | Entradas y dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Trasposos | Otros movimientos | Saldos a 30/06/2024 |
| Coste: | | | | | | |
| Estadios y pabellones | 114.047 | 5.408 | - | 4.139 | - | 123.594 |
| Otros terrenos y construcciones | 46.929 | 945 | - | 18.765 | - | 66.639 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 40.071 | 1.887 | (56) | 1.781 | - | 43.683 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 235.580 | 346.718 | (7.399) | (22.903) | - | 551.996 |
| Total coste | 436.627 | 354.958 | (7.455) | 1.782 | - | 785.912 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Estadios y pabellones | (54.667) | (7.215) | - | - | - | (61.882) |
| Otros terrenos y construcciones | (12.777) | (14.075) | - | - | - | (26.852) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (32.058) | (2.015) | 15 | - | (728) | (34.786) |
| Total amortización acumulada | (99.502) | (23.305) | 15 | - | (728) | (123.520) |
| Deterioro: | | | | | | |
| Otros terrenos y construcciones | (41) | - | 41 | - | - | - |
| Total deterioro | (41) | - | 41 | - | - | - |
| Total neto | 337.084 | 331.653 | (7.399) | 1.782 | (728) | 662.392 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | | | | |
|---|---------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|-------------------------|---------------------|
| | Saldos a 30/06/2022 | Entradas y dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Traspasos | Combinación de negocios | Saldos a 30/06/2023 |
| Coste: | | | | | | |
| Estadios y pabellones | 199.254 | 4.582 | (89.777) | - | (12) | 114.047 |
| Otros terrenos y construcciones | 54.341 | 1.116 | (8.527) | - | (1) | 46.929 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 52.490 | 2.956 | (14.326) | - | (1.049) | 40.071 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 116.965 | 121.713 | (357) | (2.741) | - | 235.580 |
| Total coste | 423.050 | 130.367 | (112.987) | (2.741) | (1.062) | 436.627 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Estadios y pabellones | (123.884) | (20.572) | 89.777 | - | 12 | (54.667) |
| Otros terrenos y construcciones | (18.314) | (3.002) | 8.538 | - | 1 | (12.777) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (44.180) | (3.204) | 14.277 | - | 1.049 | (32.058) |
| Total amortización acumulada | (186.378) | (26.778) | 112.592 | - | 1.062 | (99.502) |
| Deterioro: | | | | | | |
| Otros terrenos y construcciones | (41) | - | - | - | - | (41) |
| Total deterioro | (41) | - | - | - | - | (41) |
| Total neto | 236.631 | 103.589 | (395) | (2.741) | - | 337.084 |

Las altas del ejercicio 2023/24 corresponden, principalmente, a las obras del Espai Barça. En el ejercicio 2023/24 se han capitalizado gastos financieros correspondientes al coste financiero de la construcción, por un importe de 30.298 miles de euros.

Las altas del ejercicio 2022/23 correspondieron, principalmente, a las obras del Espai Barça y a la renovación de los campos Tito Vilanova nº7 de la Ciudad Deportiva y del Estadio Johan Cruyff. En el ejercicio 2022/23 se capitalizaron gastos financieros por un importe de 6.596 miles de euros.

Las bajas del ejercicio 2022/23 correspondieron, principalmente, a los activos que pertenecían al estadio Spotify Camp Nou.

Con fecha 5 de abril del 2014 se aprobó en referéndum la propuesta del Espai Barça, que supuso el encargo a la Junta Directiva del Club de ejecutar el proyecto del nuevo Camp Nou, el nuevo Plau Blaugrana y el nuevo Espai Barça. En este sentido, el 23 de octubre de 2021 la Asamblea General de Socios aprobó el mandato a la Junta Directiva del Club para iniciar las tareas necesarias para conseguir la financiación. Así mismo, el 19 de diciembre del 2021 se aprobó en referéndum la autorización a la Junta Directiva para que se hicieran las actuaciones que se considerasen necesarias para obtener la financiación del Espai Barça por un importe máximo de 1.500 millones de euros.

A 30 de junio de 2024 los costes acumulados incurridos en el Espai Barça ascienden a 560.174 miles de euros (237.804 miles de euros el 30 de junio de 2023).

A 31 de mayo de 2023 se firmó la financiación del proyecto a través del Fondo de Titulización de activos "Espai Barça, Fons de Titulització", constituido en fecha 24 de abril de 2023 cancelando y sustituyendo los préstamos puente realizados anteriormente.

La financiación, corresponde principalmente a una póliza de crédito que se irá liberando progresivamente hasta enero de 2025, con un vencimiento en el mes de junio de 2028, así como obligaciones y otros valores negociables obtenidos mediante diversas emisiones de bonos, algunos en dólares, con un vencimiento que va desde junio de 2028 hasta junio de 2047, con unos tipos de interés que se sitúan entre el 5,94% y el 7,22%. El contrato de financiación contempla la posibilidad de ampliar el vencimiento hasta el año 2057, circunstancia que, en su caso, implicaría un acuerdo de refinanciación de la deuda con los diferentes acreedores y, en consecuencia, la reestimación entre otros de la tasa efectiva de interés del Grupo y del vencimiento de los pasivos financieros. En caso de optar por esta opción, la Junta Directiva del Club estima que se completaría satisfactoriamente.

Los documentos principales formalizados por el Grupo con el Fondo de Titulización son la escritura de constitución y el contrato de cesión de créditos futuros del Grupo al Fondo. Estos incorporan una serie de compromisos (covenants) relativos, entre otros, al desarrollo del proyecto, la generación de ingresos cedidos y la ratio de cobertura del servicio de la deuda. A 30 de junio de 2024 y 2023, el Grupo no tiene conocimiento de que se haya producido ningún incumplimiento de los covenants relativos a estos acuerdos. De acuerdo con la evaluación por parte de la Junta Directiva del Club sobre su exposición a los riesgos financieros de la operación:

- La responsabilidad máxima del Grupo ante el Fondo de Titulización y, por tanto, ante los bonistas y prestatarios corresponderá al importe de los recursos necesarios para la financiación del Espai Barça, incluyendo los costes de constitución y de financiación, hasta su entrada en condiciones de funcionamiento, con un importe máximo de 1.500 millones de euros.
- Los gastos de constitución del fondo y de los derivados de la operación de financiación, así como los ingresos potenciales de las inversiones financieras que pudiera realizar el Fondo de Titulización, que forman parte del tipo de interés efectivo de la operación, serán reintegrados a los bonistas vía devolución del principal y de sus intereses.
- Los riesgos derivados de las fluctuaciones de tipo de cambio (dólares) e interés, contratados por el Fondo de Titulización mediante diversos instrumentos financieros derivados, no son asumidos por el Grupo.
- La devolución de la financiación está garantizada, principalmente, mediante los flujos de caja que se estima generará el Espai Barça una vez completado.

El Grupo dispone de inmuebles cuyo valor de coste por separado de la construcción y el terreno, a 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|----------------|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Terrenos | 22.290 | 22.290 |
| Construcciones | 167.943 | 138.686 |
| Total | 190.233 | 160.976 |

Dentro del proyecto de adaptación de los recintos e instalaciones deportivas a las medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de Prevención de la Violencia, el Club, en temporadas anteriores, obtuvo de la Liga Nacional de Fútbol Profesional la entrega a título gratuito de elementos de inmovilizado material por importe de 11.081 miles de euros. Estos elementos que se incluyen en el apartado "Estadios y pabellones", se muestran contablemente por el valor que resulta de las certificaciones de obras emitidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional con contrapartida en el capítulo de subvenciones de capital (Nota 12.2).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que se encuentran sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Junta Directiva del Club estima que los riesgos significativos están adecuadamente cubiertos.

Al 30 de junio de 2024 y 2023 existen elementos totalmente amortizados por importe de 45.402 y 43.310 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, el 30 de junio de 2024 y 2023 el Grupo no ha identificado indicios de deterioro del valor de los activos correspondientes al inmovilizado material. El valor recuperable de los principales inmuebles destinados a su actividad deportiva se determina anualmente según informes de tasaciones preparados por tercer experto independiente. Dadas las características de los mismos, su uso (lúdico, no industrial) y ubicación, se considera que los riesgos macroeconómicos, como las potenciales fluctuaciones en los tipos de interés, así como la inflación, no podrían afectar de manera significativa su valor.

8. Inversiones inmobiliarias

El movimiento producido en este epígrafe del balance consolidado en las temporadas 2023/24 y 2022/23 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | |
|---|------------------------|--|------------------------|
| | Saldos a 30/06/2023 | Entradas y dotación/reversión deterioros | Saldos a 30/06/2024 |
| Coste: | | | |
| Terrenos L'Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt) | 37.236 | - | 37.236 |
| Terrenos Viladecans | 18.744 | - | 18.744 |
| Otros terrenos | 682 | - | 682 |
| Total coste | 56.662 | - | 56.662 |
| Deterioro: | | | |
| Terrenos L'Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt) | (3.773) | (3.753) | (7.526) |
| Terrenos Viladecans | (11.879) | (1.440) | (13.319) |
| Total deterioro | (15.652) | (5.193) | (20.845) |
| Total neto | 41.010 | (5.193) | 35.817 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | |
|---|------------------------|--|------------------------|
| | Saldos a 30/06/2022 | Entradas y dotación/reversión deterioros | Saldos a 30/06/2023 |
| Coste: | | | |
| Terrenos L'Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt) | 37.236 | - | 37.236 |
| Terrenos Viladecans | 18.744 | - | 18.744 |
| Otros terrenos | 682 | - | 682 |
| Total coste | 56.662 | - | 56.662 |
| Deterioro: | | | |
| Terrenos L'Hospitalet de Llobregat (Can Rigalt) | (3.914) | 141 | (3.773) |
| Terrenos Viladecans | (12.080) | 201 | (11.879) |
| Total deterioro | (15.994) | 343 | (15.652) |
| Total neto | 40.668 | 343 | 41.010 |

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden a terrenos con los que se espera obtener rentas futuras de cualquier naturaleza o plusvalías a través de su venta, sin que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del presente ejercicio recoja ingreso alguno derivado de estos terrenos por este concepto (tampoco en el ejercicio anterior).

Can Rigalt

El Club es propietario de cuatro terrenos situados en el término municipal del Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con una superficie aproximada de 30.783, 23.676, 3.578 y 2.533 metros cuadrados, respectivamente. Las dos primeras fincas están adscritas a la "Modificació del PGM Sector de Can Rigalt Àmbit Municipal al nord de l'Avinguda Collblanc al barri Pubilla Casas".

Al 30 de junio de 2024, la Junta Directiva del Club ha encargado una actualización de la tasación de los terrenos de Can Rigalt a un tercer experto independiente. En esta tasación, se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar una dotación por deterioro por importe de 3.753 miles de euros (reversión de 141 miles de euros al 30 de junio de 2023).

Viladecans

En la temporada 2007/08, el Grupo adquirió unos terrenos en el término municipal de Viladecans (Barcelona), con una superficie de 278.544 metros cuadrados y por un importe de 18.744 miles de euros.

Al 30 de junio de 2024, la Junta Directiva del Club ha encargado una actualización de la tasación de los terrenos de Viladecans a un tercer experto independiente. En esta tasación, se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar una dotación por deterioro por importe de 1.440 miles de euros (reversión de 201 miles de euros al 30 de junio de 2023).

9. Arrendamientos

9.1 Arrendamientos operativos donde el Grupo actúa como arrendador

En su posición de arrendador, se registran ingresos por los alquileres puntuales de las diferentes instalaciones que dispone el Grupo para la celebración de eventos organizados por terceros, como conciertos u otros.

Los cobros percibidos de estos eventos varían según la negociación realizada con los organizadores de cada uno de ellos. Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Grupo no tiene contratados con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables significativas.

9.2 Arrendamientos operativos donde el Grupo actúa como arrendatario

El Grupo alquila locales, instalaciones y equipamientos varios con el objetivo de realizar actividades relacionadas con su actividad normal. El Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables:

| | Miles de Euros | |
|------------------------|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Hasta un año | 8.908 | 8.739 |
| Entre uno y cinco años | 21.783 | 27.843 |
| Más de cinco años | 18.085 | 17.184 |
| Total | 48.776 | 53.766 |

Adicionalmente el importe de los gastos por arrendamientos operativos de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, es el que se detalla a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Arrendamientos operativos | 17.528 | 10.746 |
| Total | 17.528 | 10.746 |

10. Activos financieros

10.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Categorías | Miles de Euros | | | | | |
|---|---------------------|---------------------------|----------------|---------------------|---------------------------|----------------|
| | 30/06/2024 | | | 30/06/2023 | | |
| | Créditos a terceros | Otros activos financieros | Total | Créditos a terceros | Otros activos financieros | Total |
| Instrumentos de patrimonio (Locksley Invest, S.L.) | - | 157.500 | 157.500 | - | 157.500 | 157.500 |
| Instrumentos de patrimonio (otros) | - | 4.586 | 4.586 | - | 2.000 | 2.000 |
| Total activos financieros a coste | - | 162.086 | 162.086 | - | 159.500 | 159.500 |
| Otros créditos | 3.356 | 2.600 | 5.956 | 61.435 | 2.600 | 64.035 |
| Créditos a entidades deportivas | 15.515 | - | 15.515 | 9.483 | - | 9.483 |
| Otros activos financieros | - | 13.128 | 13.128 | - | 15.789 | 15.789 |
| Total activos financieros a coste amortizado | 18.871 | 15.728 | 34.599 | 70.918 | 18.389 | 89.307 |
| Otros activos financieros | - | 99.802 | 99.802 | - | 308.526 | 308.526 |
| Total activos financieros a valor razonable | - | 99.802 | 99.802 | - | 308.526 | 308.526 |
| Total activos financieros | 18.871 | 277.616 | 296.487 | 70.918 | 486.415 | 557.333 |

Por lo que se refiere a los activos financieros, se incluyen las Cuentas a cobrar relacionadas con las Inversiones financieras que mantiene el Fondo de Titulización (Nota 1.2).

La aportación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los activos financieros es la siguiente:

- Ingresos financieros: 4.397 miles de euros (4.611 miles de euros en el ejercicio anterior).
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales: 137.984 miles de euros de pérdidas (4.165 miles de euros de pérdidas en el ejercicio anterior).
- Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros: 8.542 miles de euros de pérdidas (192.470 miles de euros de beneficio al ejercicio anterior).

Otros créditos:

A 30 de junio de 2023 se incluía la cuenta a cobrar por importe de 60 millones de euros en relación con la venta de las participaciones de Bridgeburg Invest, S.L. por parte de Barça Produccions, S.L.U., importe que ha sido íntegramente provisionado por el Grupo durante el ejercicio 2023/2024, junto los vencimientos registrados a 30 de junio de 2023 a corto plazo por importe de 75 millones de euros (Nota 10.3).

A 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 este epígrafe también incluye un préstamo por importe de 4.485 miles de euros a la entidad Audiovisual New Aged AIE, siendo el objeto social de esta entidad la gestión y ejecución de los pactos alcanzados en el acuerdo relativo a los ajustes a realizar en el reparto de ingresos derivados de los derechos audiovisuales de SAD y clubes deportivos de fecha 16 de noviembre de 2010. A 30 de junio de 2022, la Junta Directiva y la dirección del Club revaluaron esta estimación en base a la información disponible más reciente y se revirtieron 2.755 miles de euros de la provisión por deterioro constituida en el ejercicio 2020/2021.

Créditos a entidades deportivas:

El epígrafe "Créditos a entidades deportivas" a 30 de junio de 2024 y 2023 recoge, principalmente, las cuentas a cobrar de entidades deportivas por traspaso o cesión de jugadores con el siguiente detalle:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Al-Alhi Saudi F.C. (Franck Kessié) | 4.137 | - |
| F.C. Porto (Nico González) | 3.105 | - |
| Granada C.F. (Ramón Rodríguez) | - | 123 |
| Aston Villa F.C. (Lucas Digne) | - | 22 |
| F.C. Shakhtar Donetsk (Marlon da Silva) | - | 19 |
| S.C. Braga (Abel Ruiz) | - | 1.589 |
| Unione Calcio Sampdoria (Estanislao Pedrola) | 2.000 | - |
| Real Betis Balompié (Abde Ezzalzouli) | 2.475 | - |
| Real Betis Balompié (Chadi Riad) | 3.798 | - |
| Atlético de Madrid (Antoine Griezmann) | - | 2.977 |
| Sporting Clube de Portugal (Francisco Trincao) | - | 4035 |
| Chelsea F.C. (Marc Cucurella) | - | 626 |
| Manchester City F. C. (Sergio Gomez) | - | 92 |
| Total | 15.515 | 9.483 |

El detalle por vencimiento de las partidas que forman parte del epígrafe "Créditos a entidades deportivas a largo plazo" a 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| | 2025/26 | 2026/27 y siguientes | Total |
| Créditos a entidades deportivas a largo plazo | 14.515 | 1.000 | 15.515 |
| Total | 14.515 | 1.000 | 15.515 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | |
|---|----------------|----------------------|--------------|
| | 2024/25 | 2025/26 y siguientes | Total |
| Créditos a entidades deportivas a largo plazo | 9.483 | - | 9.483 |
| Total | 9.483 | - | 9.483 |

El importe registrado en el epígrafe de otros créditos corresponde, principalmente, a saldos a cobrar con terceros por la venta de licencias.

Otros activos financieros:

Este epígrafe incluye principalmente fianzas constituidas a largo plazo por importe de 8.713 miles de euros principalmente en los juzgados y en los ayuntamientos (8.577 miles de euros el 30 de junio de 2023), así como las inversiones financieras que mantiene el Fondo de Titulización (Nota 1.2) en entidades de contrastada solvencia.

Adicionalmente, en relación con el Fondo de Titulización, el importe a 30 de junio de 2024 correspondiente a "Otros activos financieros" registrados en activos financieros a largo plazo y activos financieros a corto plazo a valor razonable, corresponde a las inversiones autorizadas del Fondo. Se trata de inversiones en obligaciones del Estado y letras del tesoro en España y han sido adquiridas por el fondo por un importe de 326.316 miles de euros (702.346 miles de euros a 30 de junio de 2023). Del importe registrado a 30 de junio de 2023 99.802 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo, y el resto, por importe de 226.514 miles de euros se encuentran registradas dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance consolidado adjunto. Estos activos están registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Tal y como se ha indicado en la nota 1.2, los ajustes en el valor razonable de las inversiones así como los ingresos derivados forman parte del coste de interés efectivo de la operación.

Las inversiones financieras del Fondo de Titulización a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados del período corresponden a inversiones realizadas mediante recursos recibidos a través de la emisión de los bonos a terceros, no habiendo sido aplicados al pago de las certificaciones de la obra a curso. De acuerdo con la escritura de constitución de esta entidad, todas estas inversiones deben realizarse en productos de riesgo limitado.

Instrumentos de patrimonio:

El 30 de junio de 2022 y el 21 de julio de 2022 el Grupo procedió a vender el 10% y el 15%, respectivamente, de sus derechos audiovisuales del Club de la competición profesional de "La Liga" a la sociedad Locksley Invest, S.L., constituida en fecha 11 de enero de 2022 de la cual el Grupo mantiene 49% de la participación. El restante 51% pertenece a la sociedad inversora estadounidense Sixth Street Partners. Los ingresos de estas ventas ascendieron a 267.089 y 400.412 miles de euros, registrados en los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2023, respectivamente, dentro del epígrafe de "Beneficios procedentes del inmovilizado no Deportivo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Derivado de la misma, se incluye dentro del epígrafe la participación del Grupo en la Sociedad Locksley Invest, S.L. por un importe de 157,5 millones de euros que considerando las características y los derechos que otorgan las participaciones que ostenta el Grupo, entre otras circunstancias relacionadas con la transferencia de riesgos, beneficios y control, se registra como un instrumento financiero. En este sentido, dado que durante los primeros 25 años el Grupo no tendrá derechos en su caso, a los beneficios que generará esta sociedad, se considera que el Grupo no tiene influencia significativa y que las participaciones que ostenta tienen la naturaleza de ordinarias.

Se establecen dentro del marco de la operación anterior ciertas situaciones que podrían suponer un incumplimiento del contrato de compraventa, todas relacionadas con decisiones y situaciones que podrían derivar en una variación del valor de los derechos audiovisuales mencionados y que, en su caso, suponer una obligación por parte de las partes de compensarse entre ambas incluidas, entre otras, ajustes en el precio de venta así como opciones y obligaciones de transmisión respecto a las participaciones de Locksley. Invest, S.L. El 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023 se considera por parte del Grupo que éste cumplirá con todas sus obligaciones, considerando que los riesgos de incumplimiento por su parte así como su ocurrencia son remotos.

La información más significativa relacionada con los instrumentos de patrimonio es la siguiente:

30 de junio de 2024:

| Denominación / Domicilio | % Participación | | Miles de Euros | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------|-----------|----------------|-------------|----------|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|
| | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | Valor en Libros | |
| | | | | Explotación | Neto | | | Coste | Deterioro |
| Locksley Invest S.L. (España) (**) | 49% | - | 15.441 | 13.684 | (11.282) | 208.596 | 212.755 | 157.500 | - |

(**) Cifras no auditadas.

30 de junio de 2023:

| Denominación / Domicilio | % Participación | | Miles de Euros | | | | | | |
|----------------------------------|-----------------|-----------|----------------|-------------|---------|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|
| | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | Valor en Libros | |
| | | | | Explotación | Neto | | | Coste | Deterioro |
| Locksley Invest S.L. (España) | 49% | - | 15.441 | 13.861 | (5.608) | 261.098 | 270.931 | 157.500 | - |

La variación del patrimonio neto de Locksley Invest, S.L. entre ambos períodos es consecuencia, adicionalmente del resultado del período, ocasionada por los acuerdos de socios correspondientes a la devolución de la prima de asunción.

Adicionalmente, el Grupo ostenta una participación social con un valor nominal de 2 millones de euros a la sociedad European Super League Company, S.L., cuyo objeto social es, entre otros, crear y gestionar una nueva competición de fútbol a nivel europeo. Asimismo, hasta ahora ha abonado la cantidad de 2,6 millones de euros en concepto de gastos de mantenimiento, legales y generales, mediante un préstamo participativo. Este importe está clasificado dentro del epígrafe "Otros activos financieros".

Por último, se incluyen las inversiones financieras en el capital de las empresas "startup" correspondientes a la sociedad dependiente Barça Innovation HUB, S.L.U. por un importe de 2,6 millones de euros.

10.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Instrumentos de patrimonio | - | 2 |
| Coste | 3.670 | 3.672 |
| Deterioro | (3.670) | (3.670) |
| Participaciones en empresas de puesta en equivalencia (Nota 10.3) | 208.907 | 208.237 |
| Coste | 218.907 | 208.237 |
| Ajuste al coste | (10.000) | - |
| Créditos a empresas (Nota 20.2) | 258 | 6 |
| Valor nominal | 9.105 | 10.311 |
| Deterioro | (8.847) | (10.305) |
| Total | 209.165 | 208.245 |

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" incluye a 30 de junio de 2024 y 2023 las participaciones del Grupo en las sociedades FCBarcelona HK Limited y FCB North America LLC. Estas sociedades dependientes no se incluyen en el perímetro de consolidación, dado que las mismas no tienen un interés significativo, ni individualmente ni en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y de los resultados del Grupo.

La información más significativa relacionada con los instrumentos de patrimonio correspondientes a empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

30 de junio de 2024:

| Denominación/ Domicilio | % Participación | | Miles de Euros | | | | | | Valor en Libros | |
|---|-----------------|-----------|----------------|-------------|------|---------------------|------------------|--------------|-----------------|--|
| | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | Coste | Deterioro | |
| | | | | Explotación | Neto | | | | | |
| FCBarcelona HK Limited (Hong Kong) (*) | 100% | | 3.670 | 810 | 643 | (2.743) | (2.100) | 3.670 | (3.670) | |
| FCB North America LLC (Estados Unidos de América) (*) | 100% | | 0,09 | 255 | 261 | (6.134) | (5.873) | 0,09 | (0,09) | |
| Total | | | | | | | | 3.670 | (3.670) | |

(*) Cifras no auditadas y convertidas a tipo de cambio histórico.

30 de junio de 2023:

| Denominación/ Domicilio | % Participación | | Miles de Euros | | | | | | Valor en Libros | |
|--|-----------------|-----------|----------------|-------------|-------|---------------------|------------------|--------------|-----------------|--|
| | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | Coste | Deterioro | |
| | | | | Explotación | Neto | | | | | |
| FCBarcelona HK Limited (Hong Kong) | 100% | | 3.670 | (367) | (212) | (2.389) | (2.601) | 3.670 | (3.670) | |
| FCB North America LLC (Estados Unidos de América) (*) | 100% | | 0,09 | 756 | 754 | (6.926) | (6.172) | 0,09 | (0,09) | |
| Haikou Barça Mission Hills (República Popular China) (*) | - | 50% | 7.320 | - | - | (2.799) | 3.699 | - | - | |
| Total | | | | | | | | 3.670 | (3.670) | |

(*) Cifras no auditadas y convertidas a tipo de cambio histórico.

Los resultados de las sociedades indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Las participaciones en el patrimonio de FCBarcelona HK Limited y FCB North America LLC se encuentran deterioradas, dado que, según el plan de negocio más actualizado para los próximos años, se prevé que estas sociedades no generen flujos de efectivo positivos.

El epígrafe "Créditos a empresas" incluye al 30 de junio de 2024 aportaciones realizadas a las sociedades del grupo FCBarcelona HK Limited, FCB North America LLC y Bridgeburg Invest, S.L. para hacer frente a las necesidades de tesorería por importe de 2.285, 6.562 y 258 miles de euros, respectivamente (a 30 de junio de 2023 se habían realizado aportaciones por importe de 3.053, 7.252 y 6 miles de euros, respectivamente a las sociedades del grupo FCBarcelona HK Limited, FCB North America LLC y Bridgeburg Invest, S.L.).

La sociedad Haikou Barça Mission Hills (República Popular China) se disolvió con fecha 16 de febrero de 2023.

En cumplimiento con lo que dispone la disposición adicional 18ª de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria en relación con la obligación de informar sobre los bienes y derechos situados en el extranjero, se informa que empleados del Grupo, residentes fiscales en territorio español, están autorizados para operar con cuentas bancarias situadas en el extranjero, titularidad de filiales extranjeras.

A continuación, se indica cuadro resumen de estas cuentas:

30 de junio de 2024:

| Número de cuentas | Tipos de Cuenta | Año Apertura | Entidad Bancaria | País | Filial titular |
|-------------------|------------------|--------------|------------------|---------------|------------------------|
| 1 | Cuenta Corriente | 2013 | HSBC | Hong Kong | FCBarcelona HK Limited |
| 3 | Cuenta Corriente | 2016 | CitiBank | United States | FCB North America LLC |
| 3 | Cuenta Corriente | 2023 | HSBC | United States | FCB North America LLC |

30 de junio de 2023:

| Número de cuentas | Tipos de Cuenta | Año Apertura | Entidad Bancaria | País | Filial titular |
|-------------------|------------------|--------------|------------------|---------------|------------------------|
| 1 | Cuenta Corriente | 2013 | HSBC | Hong Kong | FCBarcelona HK Limited |
| 3 | Cuenta Corriente | 2016 | CitiBank | United States | FCB North America LLC |
| 3 | Cuenta Corriente | 2023 | HSBC | United States | FCB North America LLC |

10.3. Participaciones en Sociedades puesta en equivalencia

El Grupo tiene una participación en la siguiente compañía nacional, no cotizada:

30 de junio de 2024:

| Denominación | % | Miles de Euros | | | | |
|-------------------------|-------|--------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|-----------------|
| | | Valor nominal por acción | Patrimonio neto | Resultado por puesta en equivalencia | Ajuste P.N Inversiones en puesta en equivalencia | Valor en libros |
| Bridgeburg Invest, S.L. | 53,4% | - | (1) | - | - | 208.907 |
| Total | | - | (1) | - | - | 208.907 |

30 de junio de 2023:

| Denominación | % | Miles de Euros | | | | |
|-------------------------|-----|--------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|-----------------|
| | | Valor nominal por acción | Patrimonio neto | Resultado por puesta en equivalencia | Ajuste P.N Inversiones en puesta en equivalencia | Valor en libros |
| Bridgeburg Invest, S.L. | 51% | - | 3 | - | - | 208.163 |
| Total | | - | 3 | - | - | 208.163 |

El 29 de julio de 2022 la sociedad dependiente, Barça Produccions, S.L.U., procedió a transmitir el 24.5% del capital de su filial Bridgeburg Invest, S.L., de la que tenía la condición de socio único a la sociedad Socios Deportes Services, S.L., por 100 millones de euros. A su vez, el 10 de noviembre de 2022, Socios Deportes Services, S.L. transmitió a favor de Blaugrana Invest, S.a.r.l. (sociedad íntegramente participada por aquella) las referidas participaciones. En fecha 11 de agosto de 2022 se procedió a la venta de un 24,5% adicional a Orpheus Media, S.L., por el mismo importe.

Con fecha 11 de agosto de 2023, se realizaron acuerdos de traspaso de una parte de este capital por parte de los socios originales, Blaugrana Invest, S.a.r.l. y Orpheus Media, S.L a Libero Football Finance AG y Vestigia Holding Ltd (la cual, a su vez, transmitió el 19 de abril de 2024 una parte de estas participaciones a la Sociedad vinculada Hellgas Hólding Ltd).

Durante el ejercicio 2023/2024 Barça Produccions, S.L.U. ha registrado un deterioro de valor de las cuentas a cobrar por las operaciones anteriores, por un importe total de 135 millones de euros ante el incumplimiento de varios socios de sus obligaciones de pago de los vencimientos del precio de venta de las transacciones anteriores.

Asimismo, durante el ejercicio Barça Produccions, S.L.U. ha adquirido a uno de los socios de Bridgeburg Invest, S.L. un 2,4% del capital que ostentaba sobre la misma por un importe de 10 millones de euros, habiendo procedido a su registro contable según el coste que tendría en caso de no haberse transferido las mismas durante el año 2022.

Finalmente, con fecha 6 de agosto de 2024 se ha procedido a la modificación y refundición de contratos de compraventa de participaciones entre Libero y Aramark Servicios de Catering, S.L.U, en virtud de la cual, esta última, pasaba a adquirir aproximadamente 6,14% de las participaciones de Bridgeburg Invest, S.L. (ver Nota 24). Esta transacción se ha registrado después de que, en el mes de agosto de 2023, el Club llegara a un acuerdo con la Sociedad Mountain & Co. Acquisition Corp., mediante el cual las actividades de Bridgeburg Invest, S.L. y Barça Produccions, S.L. formarían parte de una combinación de negocios, resultado de la misma el Club mantendría una participación mayoritaria en una entidad cotizada en el mercado financiero internacional, en concreto al Nasdaq. Posteriormente, con fecha 28 de junio de 2024, el Club ha cancelado las actuaciones previstas en el marco de la citada operación. En este sentido,

durante el ejercicio 2023/2024 se han ejecutado ciertos cambios dentro de la Sociedad y en su estrategia de negocio, repercutiendo en el no cumplimiento de los planes de negocio previstos.

Como consecuencia de las transacciones iniciales y del modelo de gobierno y control aprobado entre socios, con fecha 30 de junio de 2023 esta sociedad dependiente pasó a calificarse a efectos de las cuentas anuales consolidadas como sociedad multigrupo, consolsolizándose mediante el procedimiento de puesta en equivalencia y, en aplicación del marco contable que resulta de aplicación, considerando a efectos de su valoración inicial su valor razonable. En consecuencia, a 30 de junio de 2023 se registró un ajuste positivo de 208 millones de euros, determinado de acuerdo con el plan de negocio de la sociedad y en base a los comparables de mercado conseguidos gracias a las transacciones realizadas durante el verano de 2023, que se registró en el epígrafe de "Resultado por la pérdida de control de una dependiente". dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023). La adquisición por parte de Barça Produccions, S.L.U. durante el ejercicio 2023/2024 del 2,4% adicional del capital, no ha supuesto un cambio en cuanto la estructura de control y por tanto, de su método de integración a las presentes cuentas anuales consolidadas.

En base a las transacciones recientes, la Junta Directiva considera que la existencia de las operaciones comparables de mercado mencionadas permiten obtener los argumentos suficientes para mantener el valor razonable de la sociedad asociada.

El movimiento de las inversiones puestas en equivalencia durante los ejercicios 2023/24 y 2022/23 es el siguiente:

30 de junio de 2024

| Denominación | Miles de Euros | | | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|-----------------|------------|------------|----------------|
| | 30/06/2023 | Adiciones | Ajuste al coste | Resultados | Dividendos | 30/06/2024 |
| Bridgeburg Invest, S.L. | 208.237 | 10.000 | (10.000) | 670 | - | 208.907 |
| Total | 208.237 | 10.000 | (10.000) | 670 | - | 208.907 |

30 de junio de 2023

| Denominación | Miles de Euros | | | | | |
|-------------------------|----------------|----------------|--------------------------------|------------|------------|----------------|
| | 30/06/2022 | Adiciones | Amortización fondo de comercio | Resultados | Dividendos | 30/06/2023 |
| Bridgeburg Invest, S.L. | - | 208.163 | - | 74 | - | 208.237 |
| Total | - | 208.163 | - | 74 | - | 208.237 |

10.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Deudores comerciales no corrientes (Nota 14.3) | 24.966 | 32.882 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 20.2) | 905 | 119.545 |
| Entidades deportivas, deudoras | 35.934 | 49.165 |
| Deudores varios | 137.656 | 190.498 |
| Personal deportivo (Nota 14.3) | 18.161 | 16.740 |
| Personal no deportivo | 272 | 188 |
| Anticipos a proveedores / acreedores | 2.361 | 353 |
| Activos por impuesto corriente (Nota 15.1) | 69.401 | 46.100 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15.1) | 15.741 | 8.341 |
| Deudores comerciales corrientes | 280.431 | 430.930 |
| Total | 305.397 | 463.812 |

Dada la operativa del Grupo, la mayor parte de las cuentas por cobrar anteriores corresponden a contratos con clientes, principalmente por la venta de jugadores y saldos a cobrar por contratos de patrocinio.

Entidades deportivas, deudoras:

A 30 de junio de 2024 y 2023, en el capítulo "Entidades deportivas, deudoras" se encuentran registradas cuentas a cobrar de entidades deportivas por el traspaso o cesión de jugadores y otras según el siguiente detalle:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Cuentas por cobrar en la "Liga Nacional de Fútbol Profesional" | 7.624 | 3.624 |
| Cuentas por cobrar de entidades deportivas por el traspaso o cesión de jugadores y otros: | | |
| Fútbol: | | |
| Trabzonspor (Marc Bartra) | - | 31 |
| Unione Sportiva Lecce (Samuel Umtiti) | - | 475 |
| Real Betis Balompié (Abde Ezzalzouli) | 2.382 | - |
| Real Betis Balompié (Chadi Riad) | 4.884 | - |
| Sevilla, C.F. (Ivan Rakitic) | - | 2.360 |
| U.D. Almería (Sergio Akieme) | 303 | 492 |
| Olympique de Marseille (Konrad de la Fuente) | - | 992 |
| Southampton F.C. (Juan Larros) | 50 | - |
| F.C. Famalicão (Daniel Morer) | - | 107 |
| F.C. Porto (Nico González) | 3.004 | - |
| Torino, F.C. (Antonio Sanabria) | - | 34 |
| Borussia Dortmund (Francisco Alcácer) | - | 5 |
| S.C. Braga (Abel Ruiz) | - | 1.556 |
| F.C. Shakhtar Donetsk (Marlon da Silva) | 19 | 19 |
| Al Ahli Saudi F.C. (Franck Kessié) | 3.972 | - |
| Udinese Calcio (Gerard Roura) | - | 371 |
| Granada C.F. (Ramón Rodríguez) | 124 | 247 |
| F.C. Zenit (Malcom Filipe Silva de Oliveira) | 1.125 | - |
| Getafe C.F. (Carles Aleñá) | 1.500 | - |
| Club Brugge K.V. (Ferran Jutglà) | - | 1.921 |
| Wolverhampton Wanderers F.C. (Francisco Trincão) | - | 3.402 |
| Sporting Clube de Portugal (Francisco Trincão) | - | 2.690 |
| Club Atlético de Madrid (Antoine Griezmann) | 3.317 | 8.839 |
| Club Atlético de Madrid (Memphis Depay) | - | 2.000 |
| Chelsea F.C. (Pierre-Emerick Aubameyang) | - | 5.878 |
| Chelsea F.C. (Marc Cucurella) | 611 | 673 |
| Villarreal C.F. (Jorge Cuenca) | 968 | 242 |
| Villarreal C.F. (Francisco Alcácer) | - | 8 |
| Villarreal C.F. (Fabio Blanco) | - | 181 |
| Manchester City F.C. (Sergio Gómez) | 92 | 92 |
| Leeds United F.C. (Junior Firpo) | - | 4.822 |
| Unione Calcio Sampdoria (Estanislao Pedrola) | 1.000 | - |
| Total cuentas por cobrar de entidades deportivas por el traspaso o cesión de jugadores y otros: | 23.351 | 37.437 |
| Solidaridades pendientes de emitir | 1.316 | - |
| Total cuentas por cobrar de entidades deportivas | 32.291 | 41.061 |
| Otras federaciones y asociaciones | 3.643 | 8.104 |
| Total | 35.934 | 49.165 |

Deudores varios:

A 30 de junio de 2024 y 2023, el detalle del capítulo "Deudores varios" es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Contratos de exclusiva y patrocinadores | 79.707 | 54.161 |
| Cuentas a cobrar por retransmisiones televisivas y programas deportivos | 11.928 | 4.321 |
| Cuentas a cobrar por la venta de participaciones (Notas 10.3 y 24) | 25.000 | 120.000 |
| Otros | 21.021 | 12.016 |
| Total | 137.656 | 190.498 |

En cada cierre de ejercicio, el Grupo realiza correcciones valorativas de los saldos a cobrar de clientes, dotando las oportunas provisiones por deterioro de valor de sus créditos comerciales y reduciéndose por las reversiones del deterioro de los saldos a cobrar mencionados.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Normalmente se dan de baja los importes cargados en la cuenta de deterioro de valor cuando no hay expectativas de recuperarlos.

Las correcciones valorativas por deterioro registradas a 30 de junio de 2024 y 2023 en el epígrafe "Deudores varios" del balance consolidado adjunto son de 177.386 y 36.136 miles de euros, respectivamente. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del presente ejercicio se han registrado gastos por deterioro por importe de 139.873 miles de euros correspondientes principalmente a los saldos a cobrar por la sociedad dependiente Barça Produccions, S.L.U. por la venta de las participaciones de Bridgeburg Invest, S.L. (6.686 miles de euros de gastos en el ejercicio 2022/23) y un ingreso por reversión de deterioro por importe de 1.889 (2.521 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2022/23). Adicionalmente se han cancelado 5.580 miles de euros que estaban deteriorados a 30 de junio de 2023.

10.5. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera y la Junta Directiva del Club, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en el Grupo:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Club mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. El Club realiza un análisis individualizado de sus deudores, reduciendo el riesgo de crédito. Se puede producir dada una posible pérdida resultado del incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes, particularmente, los correspondientes a los epígrafes de activos financieros y de deudores comerciales, ante el riesgo de no recuperar los activos financieros por el importe y las condiciones establecidos. Por norma general los ingresos correspondientes a patrocinios, derechos audiovisuales, así como las cuotas de socios y *ticketing* se cobran al contado cuando se produce la prestación de los servicios.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13. Tal y como se indica en la nota 2.5 de la memoria consolidada adjunta, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Club tendría la opción, en caso necesario, de una nueva emisión de obligaciones durante el ejercicio 2024 similar a la realizada en el presente.

3. Riesgo de mercado (incluye tipos de interés y tipo de cambio)

Riesgo de tipos de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestos al riesgo de tipos de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Junta Directiva del Club estima que el riesgo no debería tener un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas. Al 30 de junio de 2024, el riesgo de tipos de interés se concentra en las deudas con entidades financieras (Nota 14), así como la financiación del Espai Barça a través del Fondo de Titulización de activos (Nota 1.2), los cuales se encuentran referenciados a la mayoría de los contratos a un tipo de interés de mercado fijo.

Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera están expuestas al riesgo de tipo de cambio y se ha ajustado el valor de los pasivos monetarios aplicando el tipo de cambio vigente a 30 de junio de 2024, imputando al epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado derivado de esta valoración. El Club no está expuesto a un riesgo significativo de tipo de cambio. Asimismo, los riesgos ocasionados por las fluctuaciones de tipo de cambio (dólares), son mitigados a través de la contratación de diversos instrumentos financieros derivados por parte del Fondo de Titulización, y no son asumidos ni el riesgo ni el coste por parte del Club.

Riesgo reputacional

En el curso de la actividad del Club se pueden generar situaciones que afecten a su reputación y que pueden afectar al desarrollo normal de sus negocios. Los principios de integridad, honestidad y las políticas establecidas por el Club a nivel de *compliance* tienen por objetivo mitigar este riesgo.

Riesgo macroeconómico e inflacionario

De acuerdo con la actividad del Club y la estructura de costos, con un consumo limitado de materias primas y consumo de energía eléctrica, se considera que los riesgos derivados de la inflación sobre estos elementos, así como los conflictos bélicos existentes, no suponen una amenaza relevante para el Club. Por otro lado, en relación con los efectos sobre la construcción del Espai Barça, el efecto de los mismos ha sido considerado en el proyecto.

11. Existencias

Las existencias corresponden a los productos que comercializa la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.

A 30 de junio de 2024 había compromisos firmes de compra de productos por 13.800 miles de euros (22.600 miles de euros a 30 de junio de 2023).

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son las siguientes:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Saldo inicial | 4.784 | 3.589 |
| Correcciones valorativas | 2.240 | 1.193 |
| Saldo final | 7.024 | 4.782 |

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden fundamentalmente al ajuste del valor de las existencias a su valor neto realizable.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

12. Patrimonio neto

A 30 de junio de 2024 el patrimonio neto consolidado es negativo por importe de 94.340 miles de euros. No existe ningún impedimento legal que no permita al Grupo continuar operando con normalidad.

12.1. Patrimonio neto a efectos de la Ley del Deporte

La Ley del Deporte (Ley 10/1990), de 15 de octubre de 1990, establece que los clubes que participen en competiciones deportivas de carácter profesional adoptarán la forma de Sociedad Anónima Deportiva. Como excepción a esta norma, se estableció que los clubes que participaran en competiciones oficiales de carácter profesional en la modalidad de fútbol y que según las auditorías realizadas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional hubieran obtenido desde el ejercicio 1985/86 un saldo patrimonial neto positivo, podían mantener su estructura jurídica, condición que se cumplió en el caso del Fútbol Club Barcelona. En este caso, la citada Ley preveía que debería ser presentado por la Junta Directiva un aval del 15% del presupuesto cuando iniciara su gestión. Es por ello que la actual Junta Directiva, en fecha 17 de marzo de 2021, antes de tomar posesión de su cargo, depositó ante la Liga Nacional de Fútbol Profesional, dicho aval por la cuantía que legalmente correspondía.

Sin embargo, la disposición final tercera de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, ha modificado la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y se elimina la obligatoriedad de presentar el aval mencionado al párrafo anterior, estableciéndose en los estatutos de los clubes los requisitos para ser miembro de sus juntas directivas, como por ejemplo antigüedad o avales requeridos. El régimen de responsabilidad establecido en esta disposición es aplicable a partir de la temporada 2020/21, por lo cual la Junta Directiva ha cancelado el aval otorgado.

12.2. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del patrimonio neto consolidado, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de las mismas, es la siguiente:

30 de junio de 2024:

| Organismo | Ámbito | Miles de Euros (*) | | | |
|--|---------|--------------------|-----------------------|---------------------------|------------|
| | | 30/06/2023 | Traspaso a resultados | Efecto fiscal (Nota 14.3) | 30/06/2024 |
| Generalitat de Catalunya | Público | 85 | (114) | 29 | - |
| Liga Nacional de Fútbol Profesional (Nota 7) | Privado | 1.293 | (1.722) | 429 | - |
| Obras de arte | Privado | 598 | - | - | 598 |
| Total | | 1.976 | (1.836) | 458 | 598 |

(*) Importes netos del efecto impositivo

30 de junio de 2023:

| Organismo | Ámbito | Miles de Euros (*) | | | |
|--|---------|--------------------|-----------------------|---------------------------|--------------|
| | | 30/06/2022 | Traspaso a resultados | Efecto fiscal (Nota 14.3) | 30/06/2023 |
| Generalitat de Catalunya | Público | 89 | (6) | 2 | 85 |
| Liga Nacional de Fútbol Profesional (Nota 7) | Privado | 1.345 | (70) | 18 | 1.293 |
| Obras de arte | Privado | 598 | - | - | 598 |
| Total | | 2.032 | (76) | 20 | 1.976 |

(*) Importes netos del efecto impositivo

A 30 de junio de 2024 y 2023 el Grupo había cumplido todos los requisitos necesarios para la percepción de las subvenciones detalladas anteriormente.

13. Provisiones y contingencias**13.1. Provisiones a largo plazo**

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance consolidado al 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

30 de junio de 2024:

| Provisiones a Largo Plazo | Miles de Euros | | | | | |
|---------------------------------------|----------------|--------------|----------------------|-----------------|-----------------------|---------------|
| | 30/06/2023 | Nocturnidad | Aplicaciones y pagos | Reversiones | Traspasos (Nota 13.2) | 30/06/2024 |
| Provisión para impuestos (Nota 15.7) | 76.447 | 1.794 | - | (15.843) | - | 62.398 |
| Provisión por otras responsabilidades | 25.283 | 5.750 | (2.226) | (9.123) | (3.043) | 16.641 |
| Total | 101.730 | 7.544 | (2.226) | (24.966) | (3.043) | 79.039 |

La dotación del ejercicio 2023/24 corresponde a una provisión por diferentes contenciosos fiscales, así como indemnizaciones. Las reversiones consisten en la eliminación de provisiones debido a la desaparición de riesgos a los que el Grupo estaba expuesto al cierre del ejercicio anterior.

30 de junio de 2023:

| Provisiones a Largo Plazo | Miles de Euros | | | | | |
|---------------------------------------|----------------|---------------|----------------------|-----------------|-----------------------|----------------|
| | 30/06/2022 | Nocturnidad | Aplicaciones y pagos | Reversiones | Trasposos (Nota 13.2) | 30/06/2023 |
| Provisión para impuestos (Nota 15.7) | 58.055 | 18.434 | - | (42) | - | 76.447 |
| Provisión por otras responsabilidades | 25.697 | 12.901 | - | (13.315) | - | 25.283 |
| Total | 83.752 | 31.335 | - | (13.357) | - | 101.730 |

La dotación del ejercicio 2022/23 corresponde a una provisión por diferentes contenciones fiscales, así como indemnizaciones. Las reversiones consisten en la eliminación de provisiones debido a la desaparición de riesgos a los que el Grupo estaba expuesto al cierre del ejercicio anterior.

13.2. Provisiones a corto plazo

A 30 de junio de 2024 y 2023, el detalle de las provisiones a corto plazo es el siguiente:

30 de junio de 2024:

| Provisiones a Corto Plazo | Miles de Euros | | | | | |
|--|----------------|---------------|----------------------|----------------|-----------------------|---------------|
| | 30/06/2023 | Dotaciones | Aplicaciones y pagos | Reversiones | Trasposos (Nota 13.1) | 30/06/2024 |
| Provisión para otras responsabilidades | 31.150 | 13.703 | (21.117) | (9.912) | 3.043 | 16.867 |
| Total | 31.150 | 13.703 | (21.117) | (9.912) | 3.043 | 16.867 |

La dotación del ejercicio 2023/24 corresponde a una provisión por varios riesgos laborales.

30 de junio de 2023:

| Provisiones a Corto Plazo | Miles de Euros | | | | | |
|--|----------------|---------------|----------------------|----------------|-----------------------|---------------|
| | 30/06/2022 | Dotaciones | Aplicaciones y pagos | Reversiones | Trasposos (Nota 13.1) | 30/06/2023 |
| Provisión para otras responsabilidades | 7.221 | 27.478 | (1.827) | (1.723) | - | 31.150 |
| Total | 7.221 | 27.478 | (1.827) | (1.723) | - | 31.150 |

La dotación del ejercicio 2022/23 corresponde a una provisión por varios riesgos laborales.

13.3. Litigios

A continuación, se detallan los principales litigios y asuntos contenciosos en los que el Grupo es parte involucrada a 30 de junio de 2024, a excepción de los derivados de inspecciones fiscales, que se detallan en la Nota 15.7. Se excluyen en determinados procesos el impacto económico que podrían representar, tanto en el caso de una resolución favorable como desfavorable, dado que esta información, particularmente en los casos en que el Club se encuentra en negociaciones, podría perjudicar sus intereses comerciales:

- El 21 de abril de 2020 un grupo de socios del Club presentó una denuncia ante el juzgado de instrucción número 13 de Barcelona, dirigida de manera genérica contra los directivos o responsables del Club que hubieran participado en la contratación de los servicios de la empresa I3 Ventures que se dedicaría, según la denuncia, a la creación de estados de opinión en las redes sociales. Los supuestos delitos que se denunciaban son los de administración desleal y corrupción entre particulares. El 21 de mayo de 2020 el juzgado de instrucción admite a trámite la denuncia y ordena que se investiguen los hechos por parte de la Unidad Central de Blanqueo y Delitos Económicos de los Mossos d'Esquadra, decretando el secreto de las actuaciones que se ha prorrogado hasta el 1 de marzo de 2021, fecha en la que se procede a la entrada y registro de varias empresas y de las oficinas del Club. En esta causa el Club tiene la condición de perjudicado, estando en situación de investigados el anterior presidente de la Junta Directiva del Club y tres ejecutivos. Esta causa se encuentra en fase de diligencias previas. La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideran que no existe riesgo para el Club, dada su condición de perjudicado.
- El 26 de enero de 2022 la Junta Directiva del Club interpuso denuncia ante la fiscalía provincial de Barcelona a consecuencia de los resultados de la investigación forense encargada a profesionales externos independientes, que indiciariamente podrían ser constitutivos de un delito de administración desleal o, subsidiariamente de un delito continuado de apropiación indebida, así como de un delito de falsedad documental en documento mercantil y falsedad contable. La Junta Directiva y los asesores legales del Club consideran que no existe riesgo patrimonial para el Club como responsable civil subsidiario ni tampoco responsabilidad penal de la persona jurídica, al no estar tipificados los delitos mencionados anteriormente en el artículo 31bis del Código Penal. Asimismo, en base a la información disponible, a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han identificado potenciales impactos que pudieran afectar a los mismos o a los de ejercicios anteriores. Se han abierto diligencias previas en el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, si bien éstas se encuentran bajo secreto de sumario y el Club está personado como acusación particular. No hay riesgo para el Club dada la condición de acusador privado.
- A fecha 10 de marzo de 2023 la Fiscalía Provincial de Barcelona presentó una denuncia contra, entre otros, el Fútbol Club Barcelona por la presunta comisión de un delito de corrupción entre particulares en el ámbito deportivo, administración desleal y falsedad en documento mercantil supuestamente cometidos en el periodo comprendido entre los años 2011 a 2018, la cual fue admitida a trámite, junto con otra querrela presentada por un particular contra los Sres. José María Enríquez Negreira, Javier Enríquez Romero y la mercantil Dasnil 96,S.L. por el delito de corrupción deportiva, actuaciones que fueron admitidas y se tramitan en el Juzgado de Instrucción nº 1 de Barcelona. El Departamento de Compliance del Club inició actuaciones de investigación para averiguar los hechos cuando tuvo un primer conocimiento. El Club se ha personado como investigado en el procedimiento judicial, que se encuentra en fase de instrucción. Hasta ahora se ha decretado en dos ocasiones el secreto de sumario a efectos de que se llevaran a cabo investigaciones por parte de la policía judicial, de las cuales, la mayor parte de las realizadas no se han trasladado a las partes. Por otra parte, el Juzgado decidió investigar al Club y a su actual presidente por la comisión de un presunto delito de soborno, decisión recurrida a Apelación por parte del Club; recurso al que se ha adherido la Fiscalía Anticorrupción mostrando su oposición a que se investigue por soborno al Club y a su Presidente por los pagos realizados al Sr. Negreira, concluyendo que, en ningún caso, puede existir este delito ya que el Sr. Negreira no tiene la condición de funcionario público que exige el soborno como requisito esencial. Dicho recurso fue estimado por la Audiencia de Barcelona mediante el auto de fecha 23 de mayo de 2023, el cual confirmó la imposibilidad de la existencia del delito de soborno. Por otra parte, la investigación de la Guardia Civil, hasta la fecha, no ha aportado ningún indicio de la existencia del delito de corrupción entre particulares en el ámbito deportivo. A la fecha de formulación, la Junta Directiva del Club así como el área legal y compliance no pueden evaluar el

riesgo ni el impacto económico ni deportivo, en su caso, por ser todas estas actuaciones iniciales, siendo que en el proceso penal la concreción de la responsabilidad civil directa, subsidiaria y de demanda y petición de multas se produce en un momento procesal posterior, en la fase intermedia y con la calcificación de provisional.

- A fecha 23 de octubre de 2023 el Club presentó demanda de juicio ordinario contra Nike Retail, B.V. ("Nike"), interesando que se declarara que el Club ejecutó, válidamente, la facultad de desistir del contrato que lo vincula a Nike con efectos a 30 de junio de 2024 y Nike no tuviera ningún derecho a ser indemnizado por el desistimiento. Subsidiariamente, el Club solicitaba que se declarara correctamente resuelto el contrato y que, por tanto, Nike no tuviera derecho a ser compensado. La demanda recayó en el Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y se tramitó como procedimiento ordinario número 1208/2023 -D. En fecha 29 de noviembre de 2023 Nike presentó contestación a la demanda y demanda reconvenzional, con solicitud de medidas cautelares.

A raíz del acuerdo alcanzado entre las partes a fecha 12 de agosto de 2024, el Club ha renunciado a continuar con este procedimiento presentando el oportuno escrito en el Juzgado.

- A fecha 19 de julio de 2007 el Club y Gabriel Alejandro Milito iniciaron una relación laboral, cuyos términos fueron renovados a través de contrato de trabajo de 18 de noviembre de 2010, cuya vigencia se extendía hasta el 30 de junio del 2012, con posibilidad una prórroga de un año (junio 2013), según condiciones pactadas. Con fecha 4 de agosto de 2011, el Club determinó resolver la relación laboral referida, reconociendo en la misma fecha la improcedencia del despido, ofreciendo y abonando la cantidad de 3 millones de euros al jugador. El jugador, con fecha 23 de octubre de 2012, recibió propuesta de liquidación provisional por parte de Hacienda requiriendo la tributación de dicho importe y, tras el correspondiente procedimiento y alegaciones, en fecha 23 de junio de 2021 recibió Providencia del Tribunal Supremo de fecha 17 de junio de 2021, por el que acordó no admitir a trámite el Recurso de Casación interpuesto por el jugador condenándolo a pagar una tributación mayor en concepto de indemnización por despido. El jugador presentó solicitud de demanda de conciliación ante el Servicio de Conciliaciones de los Servicios Territoriales de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de Barcelona con fecha 21 de junio de 2022, solicitando que el Club se avenga a abonar la cantidad de 5,9 millones de euros en concepto de indemnización por despido improcedente dejada de abonar por el Club e indemnización por daños y perjuicios más los intereses que correspondan hasta la fecha del pago, y adicionalmente a la cantidad de 1 millón de euros en concepto de indemnización por daños morales. Asimismo, el jugador presentó demanda el 25 de mayo de 2023 habiéndose citado las partes en el acto de celebración de la vista del referido pleito el día 30 de enero de 2025. Las partes han llegado a un acuerdo transaccional con fecha 18 de julio de 2024.
- A fecha 27 de marzo de 2024 fue notificada sentencia del Juzgado de Primera Instancia núm. 29 de Barcelona dictada en el procedimiento ordinario 74/2023 instado por Business Futbol España, S.L. contra del Club en el que, estimándose la demanda, se ha condenado a abonar a la actora la cantidad de 1.500.000 euros. Esta sentencia está recurrida ante la Audiencia Provincial de Barcelona.
- A fecha 29 de mayo de 2024 el exjugador Sergio Agüero presentó papeleta de conciliación ante el CMAC en reclamación de la cantidad de 3 millones de euros que, según él, el Club le debe en virtud del acuerdo de resolución de su relación laboral. El acto de conciliación se celebró sin avenencia con fecha 21 de junio de 2024. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el Club está pendiente de que la reclamación pase a un Juzgado de lo Social para que se tramite el procedimiento oportuno no teniendo el Club constancia de que la reclamación haya sido repartida y admitida a un Juzgado en concreto.
- A fecha 18 de junio de 2024 fue notificada al Club la demanda interpuesta por la sociedad Scores Sports Management, Ltd. en reclamación de la cantidad de 10 millones de euros en concepto de honorarios supuestamente debidos por la intermediación de esta sociedad en el traspaso del jugador Ousmane Dembélé del Club al Paris Saint Germain, FC en el mes de agosto de 2023. Esta demanda ha sido distribuida en el Juzgado de 1ª Instancia núm. 5 de Barcelona con número de procedimiento ordinario 744/24, habiéndose procedido por el Club a su debida contestación y oposición.

- Por otro lado, la Sociedad Barça Produccions interpuso demanda contra Libero Football Finance AG en fecha 27 de noviembre de 2023 en reclamación de 40 millones de euros en concepto de precio de compraventa de acuerdo con los términos de los contratos de compraventas de participaciones de la sociedad Bridgeburg Invest, S.L. suscritos entre la Sociedad y Libero, entre otros, el 11 de agosto de 2023 y en reclamación de 784 miles de euros en concepto de indemnización por daños y perjuicios por la falta de pago del importe anteriormente mencionado. Posteriormente, con fecha 4 de septiembre de 2024 y una vez informado al Juzgado de la adquisición, por parte de Aramark, de una parte de las participaciones objeto de los contratos de compraventa de participaciones de fecha 11 de agosto de 2023, se solicitó la reducción de la cantidad reclamada a 15 millones de euros en concepto de precio de compraventa y 341 miles de euros en concepto de indemnización por daños y perjuicios. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el citado procedimiento, cuyas consecuencias sólo pueden originar un beneficio económico para el Grupo, está todavía en fase inicial.

14. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Categorías | Miles de Euros | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|--|-------------------------------|----------------|------------------|---------------------------------|--|-------------------------------|----------------|------------------|
| | 30/06/2024 | | | | | 30/06/2023 (*) | | | | |
| | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Deudas con personal deportivo | Otros | Total | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Deudas con personal deportivo | Otros | Total |
| Deudas y partidas a pagar | | | | | | | | | | |
| Deudas a largo plazo | 281.180 | 1.412.309 | 600 | 144.439 | 1.838.528 | 170.283 | 1.411.683 | 53.714 | 119.340 | 1.755.020 |
| Largo plazo | 281.180 | 1.412.309 | 600 | 144.439 | 1.838.528 | 170.283 | 1.411.683 | 53.714 | 119.340 | 1.755.020 |
| Deudas y partidas a pagar | | | | | | | | | | |
| Deudas a corto plazo | 43.987 | 30.057 | - | - | 74.044 | 33.675 | 2.489 | - | 939 | 37.103 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | 158.854 | 346.182 | 505.036 | - | - | 174.001 | 360.834 | 534.835 |
| Corto plazo | 43.987 | 30.057 | 158.854 | 346.182 | 579.080 | 33.675 | 2.489 | 174.001 | 361.773 | 571.938 |
| Total pasivos financieros a coste amortizado | 325.167 | 1.442.366 | 159.454 | 490.621 | 2.417.608 | 203.958 | 1.414.172 | 227.715 | 530.159 | 2.326.958 |

(*) Importes reexpresados según indicado en la Nota 2.7

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los activos financieros es el siguiente:

- Gastos financieros: 20.100 miles de euros (25.669 miles de euros en el ejercicio anterior).
- Diferencias de cambio: positivas por importe de 368 miles de euros (negativas por importe de 1.618 miles de euros en el ejercicio anterior).

14.1. Deudas a largo plazo

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe de "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------|---------------|----------------|----------------------|------------------|
| | Largo Plazo | | | | |
| | 2025/26 | 2026/27 | 2027/28 | 2028/29 y siguientes | Total |
| Obligaciones y otros valores negociables | 28.053 | 28.583 | 149.812 | 1.205.861 | 1.412.309 |
| Deudas con entidades de crédito | 56.847 | - | 224.333 | - | 281.180 |
| Deudas con entidades deportivas (Nota 14.3) | 101.557 | 1.140 | - | - | 102.697 |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | 41.742 | 41.742 |
| Otros pasivos a largo plazo (Nota 14.3): | | | | | |
| Indemnizaciones por finalización de contrato | 398 | 60 | - | - | 458 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 142 | - | - | - | 142 |
| Total | 186.997 | 29.783 | 374.145 | 1.247.603 | 1.838.528 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------|----------------|---------------|----------------------|------------------|
| | Largo Plazo | | | | |
| | 2024/25 | 2025/26 | 2026/27 | 2027/28 y siguientes | Total |
| Obligaciones y otros valores negociables | 27.533 | 28.053 | 28.583 | 1.327.514 | 1.411.683 |
| Deudas con entidades de crédito | 13.266 | 48.684 | - | 108.333 | 170.283 |
| Deudas con entidades deportivas (Nota 13.3) | 60.167 | 57.544 | - | - | 117.711 |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | 1.629 | 1.629 |
| Otros pasivos a largo plazo (Nota 13.3): | | | | | |
| Indemnizaciones por finalización de contrato | 7.271 | 60 | - | - | 7.331 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 46.383 | - | - | - | 46.383 |
| Total | 154.620 | 134.341 | 28.583 | 1.437.476 | 1.755.020 |

Las remuneraciones pendientes de pago a largo plazo al 30 de junio de 2023 correspondían a las retribuciones fijas o devengadas en la temporada 2020/21 y que, en base al acuerdo colectivo de fecha 17 de diciembre de 2020, se pagarán en los plazos establecidos (Nota 18.3).

Obligaciones y otros valores negociables:

El 28 de agosto de 2018, el Club emitió "Senior Notes" (Serie A) por importe de 90 millones de euros, con vencimiento el 28 de agosto de 2023, que devengaban un tipo de interés fijo. Estas "Senior Notes" fueron adquiridas por una entidad aseguradora norteamericana. El 30 de junio de 2021 el coste amortizado por el que figuraba registrado dicha deuda era de 89,4 millones de euros. También, el 28 de agosto de 2018 pasado, el Club hizo una segunda emisión de "Senior Notes" (serie B) por importe de 50 millones de euros, con vencimiento el 28 de agosto de 2023 que devengaba igualmente un tipo de interés fijo, y que fue adquirida por otra entidad aseguradora norteamericana. El 30 de junio de 2021 el coste amortizado por el que figuraba registrado dicha deuda ascendía a 49,6 millones de euros.

Adicionalmente, el 16 de mayo de 2019, el Club realizó una tercera emisión de "Senior Notes" (serie C) por importe de 30 millones de euros, con vencimiento el 23 de mayo de 2024, que devengaba un tipo de interés fijo, y que fue adquirida por una aseguradora francesa. El 30 de junio de 2021 el coste amortizado por el que estaba registrado dicha deuda ascendía a 29,8 millones de euros.

Igualmente, el 16 de mayo de 2019, el Club realizó una cuarta emisión de "Senior Notes" (serie D) por importe de 30 millones de euros, con vencimiento el 23 de mayo de 2024, que devengaba un tipo de interés fijo, y que fue adquirida por una empresa francesa de gestión de activos. El 30 de junio de 2021 el coste amortizado por el que estaba registrado dicha deuda ascendía a 29,8 millones de euros.

La Asamblea General de Socios celebrada el 20 de junio de 2021 aprobó la suscripción de nueva financiación por importe de 525 millones de euros, destinada a reestructurar la deuda financiera del Club y obtener liquidez. El 19 de agosto de 2021 se emitieron "Senior Secured Notes" (series A1, A2, B1, B2, E1 y E2) por importe de 595 millones de euros, habiéndose procedido a cancelar el préstamo por importe de 80 millones de euros concedido el 10 de junio de 2021 por una entidad financiera norteamericana y cuyo vencimiento inicial era el 8 septiembre de 2021 (Nota 14.2), así como a la cancelación de las series C y D de las "Senior Notes" por importe nominal de 60 millones de euros. Las series A y B de las Senior Notes fueron novadas en las nuevas series A1, A2, B1 y B2 de las "Senior Secured Notes". En fecha 21 de julio de 2022 se procedió a la amortización de un importe de 125 millones de euros de estas "Senior Notes".

A 30 de junio de 2022, en relación a las series A y B de las "Senior Notes", se produjo un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original (Nota 4.7.2), cuyo gasto financiero ascendía a 8.399 miles de euros a la fecha de la reestructuración de estas series de "Senior Notes".

Por otro lado, el 27 de junio de 2024, el Club realizó una quinta emisión de "Senior Notes" (serie F) por importe de 85,6 millones de euros, con vencimiento el 1 de octubre de 2034, que devenga un tipo de interés fijo, y que fue adquirida por entidades aseguradoras norteamericanas. A 30 de junio de 2024 el coste amortizado por el que está registrado dicha deuda asciende a 84,3 millones de euros.

Las "Senior Secured Notes" están garantizadas con los derechos de crédito derivados de la comercialización de los derechos audiovisuales del Club, devengan un tipo de interés fijo, y establecen el cumplimiento de una ratio mínima de ingresos audiovisuales respecto de los gastos financieros del Club.

Adicionalmente, a 24 de mayo de 2023, el Fondo de Titulización emitió un total de 7 series de Secured Notes, con vencimientos entre 2025 y 2075, las cuales devengan un interés de mercado el 6% y el 8%. Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos preferentes de la serie A1 emitidos por un importe de total de 95.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual del 6,01% y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2028. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Kroll Bond Rating Agency.
- Bonos preferentes de la serie A2 emitidos por un importe total de 230.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual del 6,61% y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2043. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Kroll Bond Rating Agency.
- Bonos preferentes de la serie A3 emitidos por un importe total de 160.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual del 7,22% y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2047. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Kroll Bond Rating Agency.
- Bonos preferentes de la serie A4 emitidos por un importe total de 27.500 miles de dólares. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual del 6,92% y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2028. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Kroll Bond Rating Agency.
- Bonos preferentes de la serie A5 emitidos por un importe total de 219.000 miles de dólares. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual del 6,98% y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2030. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Kroll Bond Rating Agency.
- Bonos preferentes de la serie A6 emitidos por un importe total de 239.000 miles de dólares. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual del 7,06% y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2032. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Kroll Bond Rating Agency.

- Bonos preferentes de la serie A7 emitidos por un importe total de 27.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual del 6,33% y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2030. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Kroll Bond Rating Agency.
- Bonos preferentes de la serie emitidos por un importe total de 27.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual del 6,35% y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2032. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Kroll Bond Rating Agency.

Estos bonos están representados en anotaciones a cuenta y admitidos a cotización en el MTF de Viena.

El vencimiento del principal de las "Senior Secured Notes" es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|------------------------|------------------|------------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Año: | | |
| 2024/2025 | - | 27.533 |
| 2025/2026 | 28.053 | 28.053 |
| 2026/2027 | 28.583 | 28.583 |
| 2027/2028 | 149.812 | 149.812 |
| 2028/2029 | 29.674 | 29.674 |
| 2029/2030 | 30.235 | 30.235 |
| 2030/2031 | 30.806 | 30.806 |
| 2031/2032 * | 31.388 | 1.086.987 |
| 2032/2033 y siguientes | 1.083.758 | - |
| Total | 1.412.309 | 1.411.683 |

* A 30 de junio de 2023 corresponden a las temporadas 2031/2032 y siguientes.

A 30 de junio de 2024 el coste amortizado por el que figuran registradas las "Senior Secured Notes" asciende a 1.412.309 miles de euros (1.411.683 miles de euros al 30 de junio de 2023).

A 30 de junio de 2024, los intereses devengados pendientes de pago de las "Senior Secured Notes" ascienden a 2,4 millones de euros (2,4 millones de euros el 30 de junio de 2023).

Deudas con entidades de crédito:

El Grupo tiene concedidas pólizas de crédito a 30 de junio de 2024 y 2023 con los siguientes límites:

| | Miles de Euros | | |
|---------------------|----------------|----------------------|-------------------|
| | Límite | Importe no Dispuesto | Importe Dispuesto |
| 30 de junio de 2024 | 101.583 | 26.138 | 75.445 |
| 30 de junio de 2023 | 133.000 | 39.633 | 93.367 |

Las pólizas de crédito tienen actualmente un vencimiento entre noviembre de 2024 y mayo de 2026 y están referenciadas al Euríbor más un diferencial de mercado. La concesión de estas pólizas es sin garantías por parte del Grupo. Destacar la extensión de los vencimientos de las pólizas de crédito suscritas, que están avaladas por la línea de avales COVID-19 del Instituto de Crédito Oficial (ICO). De acuerdo con la estimación de la Junta Directiva del Club, las pólizas serán renovadas al vencimiento.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se encuentra recogido el importe de la línea de préstamo por importe de 375.000 miles de euros (dispuesta el 30 de junio de 2024 en 224.333 miles de euros, 108.333 miles de

euros el 30 de junio de 2023) con Goldman Sachs Bank Europe, JP Morgan SE y MUFG Bank, Ltd. Este préstamo se dispone en tres tramos por importe de 108.333 miles de euros cada uno de ellos.

Además, hasta la fecha de resolución los préstamos pueden autorizar la disposición de los 50.000 miles de euros finales de los compromisos. Estos préstamos se encuentran denominados en euros y la fecha de vencimiento del importe total dispuesto de los mismos es el 30 de junio de 2028.

14.2. Deudas a corto plazo

El detalle de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Obligaciones y otros valores negociables (intereses pendientes de pago) | 30.057 | 2.489 |
| Deudas con entidades de crédito | 43.987 | 33.675 |
| Otros pasivos financieros | 2.300 | 939 |
| Total | 76.344 | 37.103 |

Deudas con entidades de crédito:

El detalle del epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------|------------------|---------------|------------------|
| | 30/06/2024 | | 30/06/2023 | |
| | Valor Nominal | Coste Amortizado | Valor Nominal | Coste Amortizado |
| Préstamos a corto plazo con entidades de crédito | 13.464 | 12.562 | - | - |
| Deudas a corto plazo por créditos dispuestos | 29.445 | 29.445 | 31.417 | 31.417 |
| Deudas por operaciones de confirming | 1.459 | 1.459 | 1.311 | 1.311 |
| Intereses pendientes de pago y otros | 521 | 521 | 948 | 948 |
| Total | 44.889 | 43.987 | 33.675 | 33.675 |

Otros pasivos financieros:

En fecha 24 de abril de 2023 se constituyó el Fondo de Titulización denominado "Espai Barça, Fondo de Titulización", aprobado por la CNMV, y que ha emitido obligaciones por importe de 884 millones de euros y ha suscrito préstamos por importe de 491 millones de euros (si bien, de estos últimos, el Fondo sólo ha dispuesto de 224 millones a fecha de cierre de estas cuentas anuales), para ejecutar la financiación del nombrado proyecto. De los importes anteriores de obligaciones y préstamos, el Club ha dispuesto, a fecha de cierre de estas cuentas anuales, de un importe de 482 millones de euros, registrado dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes". Esta financiación será amortizada a partir de la temporada 2025/2026, una vez que el estadio esté en condiciones de funcionamiento, con las rentas incrementales futuras de la explotación del estadio, cuyos derechos de crédito han sido vendidos al Fondo, sin que haya recurso al Club, más allá de los derechos de crédito de estas rentas. Se incluye dentro de la financiación todos los recursos necesarios estimados para la construcción del Espai Barça, incluyendo los costes de constitución de la deuda y de financiación, hasta su entrada en condiciones de funcionamiento, con un importe máximo de 1.500 millones de euros. La devolución de la financiación está garantizada, principalmente, mediante los flujos de caja que se estima generará el Espai Barça una vez completado. De acuerdo con el artículo 2 del Capítulo I de las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, el Club ha consolidado este Fondo de Titulización en sus cuentas anuales consolidadas.

14.3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de las cuentas incluidas en este epígrafe a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Proveedores | 148.689 | 140.318 |
| Proveedores, empresas del grupo (Nota 20.2) | 2.232 | 40 |
| Acreedores diversos | 26.934 | 27.044 |
| Acreedores, empresas vinculadas (Nota 20.2) | 5.411 | 9.093 |
| Deudas con entidades deportivas | 45.090 | 89.424 |
| Personal deportivo | 158.854 | 174.001 |
| Personal no deportivo | 6.708 | 2.925 |
| Pasivo por impuesto corriente (Nota 15.1) | 11.096 | 3.877 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15.1) | 97.555 | 87.884 |
| Anticipos de clientes | 167 | 229 |
| Total | 502.736 | 534.835 |

Deudas con entidades deportivas:

El detalle de las deudas con entidades deportivas, las cuales se han generado principalmente por la adquisición de derechos federativos de jugadores por parte del Club, a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo (Nota 14.1) |
| <i>Clubes de fútbol:</i> | | |
| Manchester City (Ferran Torres) | 13.154 | 13.295 |
| Girona F.C. (Ramón Rodríguez) | 17 | - |
| Valencia C.F. (Ferran Torres) | 455 | 455 |
| U.E. Cornellà (Gerard Martín) | 75 | - |
| Club Atlético Paranaense (Vítor Roque)* | 11.808 | 7.346 |
| Sevilla C.F. (Jules Koundé)* | - | 24.524 |
| F.C. Girondins de Bordeaux (Jules Kounde) | 359 | 359 |
| La Brede F.C. (Jules Kounde) | 80 | 80 |
| Girona F.C. (Unai Hernández) | 100 | - |
| Real Betis Balompié (Emerson Royal)* | 892 | 892 |
| Real Betis Balompié (Junior Firpo) | 627 | - |
| CPF Africa Foot (Ibrahim Diarra) | 190 | 1.615 |
| Club Atlético Osasuna (Abde) | 183 | 183 |
| Sporting Clube de Portugal (Raphinha) | 103 | 103 |
| Vitoria Sport Clube (Raphinha)* | 242 | 242 |
| Stade Rennais (Raphinha) | 32 | 32 |
| Leeds United F.C. (Raphinha)* | 559 | 41.958 |
| F.C. Bayern München (Robert Lewandowski) | 10.418 | 10.688 |
| Legia Warszawa (Robert Lewandowski) | 50 | 50 |
| Lech Poznań (Robert Lewandowski) | 119 | 119 |
| Delta Warszawa (Robert Lewandowski) | 33 | 33 |
| Znicz Pruszków (Robert Lewandowski) | 113 | 113 |
| MKS Varsovia (Robert Lewandowski) | 169 | 169 |
| Borussia Dortmund (Robert Lewandowski) | 78 | 78 |
| Otros | 5.234 | 363 |
| Total deudas con entidades deportivas | 45.090 | 102.697 |

* Estos clubes han factorizado con una entidad financiera su derecho de cobro.

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo (Nota 14.1) |
| <i>Clubes de fútbol:</i> | | |
| Manchester City (Ferran Torres) | 12.874 | 26.449 |
| Kayserispor Club (Emre Demir)* | 375 | - |
| A.F.C. Ajax (Frenkie De Jong)* | 15.983 | - |
| Girona F.C. (Ramón Rodríguez) | 33 | 17 |
| Valencia C.F. (Ferran Torres) | 455 | 910 |
| Toulouse F.C. (Jean-Clair Todibo) | 434 | - |
| Olympique Lyonnais (Miralem Pjanic) | 285 | - |
| A.S. Roma (Miralem Pjanic) | 165 | - |
| F.C. Schöffleng 95 (Miralem Pjanic) | 138 | - |
| F.C. Metz (Miralem Pjanic) | (54) | - |
| Wolverhampton Wanderers F.C. (Nélson Semedo) | 111 | - |
| Sevilla C.F. (Jules Koundé) | 11.763 | 24.272 |
| F.C. Girondins de Bordeaux (Jules Kounde) | 359 | 719 |
| La Brede F.C. (Jules Kounde) | 80 | 160 |
| Girona F.C. (Unai Hernández) | 77 | - |
| Real Betis Balompié (Emerson Royal)* | 892 | 1.784 |
| Real Betis Balompié (Junior Firpo) | 627 | 627 |
| Agrupación Deportiva Alarcón (Jorge Cuenca) | 30 | - |
| Valencia C.F. (Norberto Murara Neto) | 4.000 | - |
| Sporting Clube de Portugal (Raphinha) | 103 | 206 |
| Vitoria Sport Clube (Raphinha)* | 242 | 485 |
| Stade Rennais (Raphinha) | 32 | 64 |
| Leeds United F.C. (Raphinha)* | 24.172 | 38.385 |
| F.C. Bayern München (Robert Lewandowski) | 10.210 | 21.105 |
| Legia Warszawa (Robert Lewandowski) | 50 | 101 |
| Lech Poznań (Robert Lewandowski) | 119 | 237 |
| Delta Warszawa (Robert Lewandowski) | 33 | 67 |
| Znicz Pruszków (Robert Lewandowski) | 113 | 225 |
| MKS Varsovia (Robert Lewandowski) | 169 | 338 |
| Borussia Dortmund (Robert Lewandowski) | 78 | 157 |
| Otros | 5.476 | 1.403 |
| Total deudas con entidades deportivas | 89.424 | 117.711 |

* Estos clubes han factorizado con una entidad financiera su derecho de cobro.

Personal:

El detalle de los saldos a corto y largo plazo con el personal deportivo es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| | 30/06/2024 | | 30/06/2023 | |
| | Saldos deudores (Nota 10.4) | Saldos acreedores | Saldos deudores (Nota 10.4) | Saldos acreedores |
| Largo plazo | | | | |
| Jugadores del primer equipo | 22.068 | - | 31.531 | 50.681 |
| Jugadores de otras secciones | 2.898 | 600 | 1.351 | 3.033 |
| Total largo plazo | 24.966 | 600 | 32.882 | 53.714 |
| Corto plazo | | | | |
| Jugadores del primer equipo | 14.653 | 138.184 | 15.099 | 171.834 |
| Jugadores de otras secciones | 3.508 | 20.670 | 1.641 | 2.167 |
| Total corto plazo | 18.161 | 158.854 | 16.740 | 174.001 |
| Total | 43.127 | 159.454 | 49.622 | 227.715 |

Los saldos deudores a largo plazo y corto plazo incluyen, principalmente, las primas de fichaje por los importes pendientes de devengar por 24.966 y 18.161 miles de euros, respectivamente (32.882 y 16.740 miles de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2023). Las altas del ejercicio han sido de 22.069 miles de euros, mientras que las bajas han sido de 4.387 miles de euros (25.264 y 10.853 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2022/23).

Adicionalmente, han sido traspasados al epígrafe "Gastos de personal" y "Servicios exteriores" los importes devengados por dicho concepto por importes de 23.962 y 3 miles de euros, respectivamente (22.833 y 250 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2022/23). Asimismo, durante el ejercicio 2023/24 se procedió a deteriorar las primas de fichaje pendientes de devengar de los jugadores de los que el Club ya ha comunicado que no cuenta con ellos por importe de 441 miles de euros (1.289 miles de euros a 30 de junio de 2023).

14.4. Obligación de cumplimiento de ratios financieras

Las Senior Notes (Nota 14.1) emitidas por el Club conllevan el cumplimiento de diversas ratios semestrales y anuales determinadas sobre la base de los ingresos televisivos sobre el valor de los costes financieros, calculados sobre las cifras de las cuentas anuales consolidadas del Club.

Adicionalmente, tal y como se ha indicado en la nota 7, el Club mantiene con el Fondo de Titulización una serie de compromisos (covenants) relativos a la ratio de cobertura del servicio de la deuda. A la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, el Club no tiene conocimiento de que se haya producido ningún incumplimiento de los covenants relativos a estos acuerdos.

14.5. Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada de acuerdo con la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar a los estados financieros en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
|---|------------|------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 86 | 68 |
| Ratio de operaciones pagadas | 88 | 68 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 74 | 69 |

| | Miles de Euros | |
|------------------------|----------------|---------|
| Total pagos realizados | 310.825 | 432.299 |
| Total pagos pendientes | 45.636 | 79.354 |

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Volumen operaciones pagadas dentro del plazo legal | 134.318 | 174.885 |
| Número de operaciones pagadas dentro del plazo legal | 9.144 | 11.070 |
| Ratio volumen operaciones pagadas dentro el plazo legal | 43% | 40% |
| Ratio número operaciones pagadas dentro del plazo legal | 33% | 57% |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, aquellos acreedores comerciales por deudas de suministros de bienes o servicios, incluidos en la partida Proveedores del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Los saldos con entidades deportivas y con proveedores de inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el plazo establecido legalmente para las operaciones comerciales.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal**15.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

Saldos deudores:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Hacienda Pública deudora por el IVA (Nota 10.4) | 15.741 | 8.341 |
| Hacienda Pública deudora por IRPF (Nota 10.4) | - | - |
| Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades (Nota 10.4) | 69.401 | 46.100 |
| Total | 85.142 | 54.441 |

Saldos acreedores:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Hacienda Pública acreedora por el IRPF corriente (Nota 14.3) | 80.060 | 83.873 |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 14.3) | 1.894 | 1.839 |
| Hacienda Pública acreedora por el IVA (Nota 14.3) | 15.601 | 2.112 |
| Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades (Nota 14.3) | 11.096 | 3.877 |
| Hacienda Pública acreedora por otros conceptos (Nota 14.3) | - | 60 |
| Total | 108.651 | 91.761 |

15.2. Conciliación entre el resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sin considerar los ajustes registrados directamente contra el patrimonio neto, es la siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | |
|---|----------------|---------------|----------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Resultado contable antes de impuestos | | | (129.258) |
| Diferencias permanentes: | | | |
| Deducción doble imposición internacional | 296 | - | 296 |
| Multas, sanciones, donativos y liberalidades | 1.452 | - | 1.452 |
| Indemnizaciones | 28.622 | - | 28.622 |
| Provisiones de riesgos y gastos | - | (17.870) | (17.870) |
| Deterioro de otros activos intangibles | 128 | - | 128 |
| Deterioro participaciones y créditos | 10.002 | (1.458) | 8.544 |
| Exención doble imposición | 1.774 | (5.139) | (3.365) |
| Diferencias temporarias: | | | |
| Provisión de riesgos y gastos y deterioro activos | 247.932 | (98.862) | 149.070 |
| Gasto financiero no deducible | - | (1.964) | (1.964) |
| Operaciones a plazo | 234.252 | - | 234.252 |
| Amortización fiscalmente no deducible | - | (977) | (977) |
| Base imponible fiscal | | | 268.930 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | |
|---|----------------|---------------|----------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Resultado contable antes de impuestos (*) | | | 470.804 |
| Diferencias permanentes: | | | |
| Deducción doble imposición internacional | 623 | - | 623 |
| Multas, sanciones, donativos y liberalidades | 5.177 | - | 5.177 |
| Indemnizaciones | 22.271 | (5.622) | 16.649 |
| Provisiones de riesgos y gastos | 861 | (11.449) | (10.588) |
| Reversión terrenos terceros | - | (343) | (343) |
| Deterioro participaciones y créditos | 2.512 | - | 2.512 |
| Diferencias temporarias: | | | |
| Provisión de riesgos y gastos y deterioro activos | 115.477 | (181.597) | (66.120) |
| Gasto financiero no deducible | 21.189 | (2) | 21.187 |
| Operaciones a plazo | 29.589 | (244.634) | (215.045) |
| Amortización fiscalmente no deducible | - | (214) | (214) |
| Base imponible fiscal | | | 224.642 |

(*) El resultado contable antes de impuestos incluye un ajuste de consolidación contable, correspondiente a la revalorización de las participaciones de la sociedad Bridgeburg Invest, S.L. por importe de 208.163 miles de euros que no tienen impacto fiscal. Del mismo modo, integra por puesta en equivalencia el resultado tras impuestos de la misma entidad. Importes reexpresados (Nota 2.7).

Las principales diferencias entre la base imponible del impuesto sobre beneficios y el resultado contable corresponden a provisiones registradas durante el presente ejercicio y en ejercicios anteriores que no se consideraron fiscalmente deducibles.

15.3. Ingresos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------|---------------|------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Por impuesto diferido: | | | |
| Con origen en el ejercicio | | | |
| Subvenciones (Nota 12.2) | 458 | - | 458 |
| Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio | 458 | - | 458 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------|---------------|-----------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Por impuesto diferido: | | | |
| Con origen en el ejercicio | | | |
| Subvenciones (Nota 12.2) | 20 | - | 20 |
| Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio | 20 | - | 20 |

15.4. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|------------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 (*) |
| Resultado contable antes de impuestos | (129.258) | 470.804 |
| Diferencias permanentes | 17.807 | 14.030 |
| Total Base | (111.451) | 484.834 |
| Tipo impositivo | 25% | 25% |
| Cuota | (27.863) | 121.209 |
| Deducciones capitalizadas | (37) | (2.209) |
| Regularización impuesto de sociedades ejercicio anterior | 3.953 | 506 |
| Regularización por sociedades integradas por puesta en equivalencia | (168) | (17) |
| Bases imponibles negativas del ejercicio no capitalizadas | (14.597) | 11.963 |
| Regularización deducciones y bases imponibles negativas | (5) | (250) |
| Otros importes reexpresados (*) | - | (11.963) |
| Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en el cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | (38.716) | 119.239 |

(*) Importes reexpresados (Nota 2.7)

15.5. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|-----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Impuesto corriente | 35.289 | 3.688 |
| Impuesto diferido | (74.005) | 115.550 |
| Total gasto (ingreso) por impuesto consolidado | (38.716) | 119.238 |

Tal y como se indica en la Nota 4.10, a partir del ejercicio 2020/21 el Grupo ya no tributa por el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con su sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U., en el que el Club era la entidad cabecera del grupo fiscal consolidado.

15.6. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los saldos de estas cuentas al cierre de los ejercicios 2023/24 y 2022/23 es el siguiente:

30 de junio de 2024:

| Descripción | Miles de Euros | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| | Activos por impuesto diferido | | Pasivos por impuesto diferido | |
| | Importe | Efecto impositivo | Importe | Efecto impositivo |
| Subvenciones | - | - | - | - |
| Créditos por pérdidas a compensar | 217.148 | 54.287 | - | - |
| Diferencias temporarias | 253.860 | 63.464 | 266.044 | 66.511 |
| Deducciones pendientes de aplicar | - | 2.850 | - | - |
| | | 120.601 | | 66.511 |

30 de junio de 2023:

| Descripción | Miles de Euros | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| | Activos por impuesto diferido | | Pasivos por impuesto diferido | |
| | Importe | Efecto impositivo | Importe | Efecto impositivo |
| Subvenciones | - | - | 1.832 | 458 |
| Créditos por pérdidas a compensar | 217.048 | 54.262 | - | - |
| Diferencias temporarias | 202.386 | 50.597 | 500.300 | 125.075 |
| Deducciones pendientes de aplicar | - | 6.086 | - | - |
| | | 110.945 | | 125.533 |

El 30 de junio de 2024 las bases imponibles negativas del grupo mercantil pendientes de compensar ascienden a 325.809 miles de euros, y corresponden a las generadas en el ejercicio 2022/23 por 410 miles de euros, en el ejercicio 2021/22 (836 miles de euros), 2020/21 (284.204 miles de euros) y 2019/20 (40.359 miles de euros). Asimismo, a 30 de junio de 2024 la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar no capitalizadas por importe de 5.750 miles de euros generadas en el ejercicio 2020/21.

Las bases imponibles negativas de los ejercicios 2019/20 y 2020/21 estuvieron motivadas por los efectos de la pandemia de la COVID-19, que ocasionaron un descenso muy significativo de la cifra de ingresos, que afectaron especialmente a los ingresos por competiciones (taquillas y hospitality), comercialización (merchandising, museo y otros) y abonos, y una disminución importante de las operaciones de transferencia de derechos federativos de jugadores entre clubes. Esta reducción de ingresos no pudo ser compensada por una disminución similar de los gastos, en especial los correspondientes a la masa salarial del primer equipo de fútbol.

A 30 de junio de 2024 hay registrados activos por impuesto diferido por importe de 120.601 miles de euros, al considerar la Junta Directiva del Club que, de acuerdo con la mejor estimación de los resultados futuros, considerados en las previsiones de ingresos del proyecto del Espai Barça, así como a corto plazo el plan de viabilidad presentado a la Liga, es probable que estos activos sean recuperados en un horizonte temporal no superior a 10 años, tal como establece la normativa contable. La recuperación de estos activos por impuesto diferido se basa en el plan de negocio para los próximos 4 años (ejercicios 2024/25 a 2027/28) aprobado por la Junta Directiva del Club, y ajustado por las sinergias del proyecto del Espai Barça, que prevé la generación de resultados positivos durante los próximos 5 años, significativamente mayores al importe de créditos concedidos. Este plan de negocio se basa en un incremento de los ingresos y la contención de los gastos, especialmente los correspondientes a la masa salarial del primer equipo de fútbol. El crecimiento previsto de los ingresos se basa, entre otros, en: (i) venta de merchandising mediante la potenciación del ecommerce, nuevas líneas de productos, nuevos canales de venta y nuevas licencias; (ii) potenciación de las actividades digitales; (iii) suscripción de nuevos acuerdos de patrocinio; y (iv) monetización de diferentes áreas de negocio mediante socios estratégicos. A partir del ejercicio 2027/28, las proyecciones han considerado un crecimiento moderado del beneficio previsto para el ejercicio 2026/27.

15.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

En el año 2016, el Club recibió notificación por parte de la Agencia Tributaria del inicio de actuaciones de comprobación e inspección relativas a los periodos comprendidos entre las temporadas 2011/12 a 2014/15. Las actuaciones inspectoras fueron de carácter general de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley general tributaria y con el artículo 178 del Reglamento General de las Actuaciones Tributarias.

El 29 de junio de 2018 se notificaron acuerdos de liquidación por importe de 13.496 miles de euros e intereses de demora de 3.298 miles de euros derivados de actos de disconformidad en relación con el impuesto de sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones a cuenta de la imposición de no residentes y retenciones de IRPF del periodo de enero de 2012 a junio de 2015.

El Club presentó en julio de 2018 reclamaciones económicas-administrativas ante el Tribunal Económico Administrativo Central contra dichos acuerdos de liquidación. Sin embargo, en enero de 2019 se presentaron reclamaciones económicas-administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central contra los actos administrativos sancionadores derivados de esta inspección por importe de 16.481 miles de euros, recibidos en el mismo mes de enero de 2019. Durante el mes de junio de 2020 se notificaron resoluciones desestimatorias por parte del Tribunal Económico-Administrativo Central en relación con el Impuesto de Sociedades, retenciones de IRPF y retenciones de no residentes, y en el mes de mayo de 2021 en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido. Con fechas 20 de julio de 2020 y 20 de julio de 2021 (esta última en relación al Impuesto sobre el Valor Añadido) el Club presentó recursos contenciosos-administrativos ante la Audiencia Nacional en relación con dichos impuestos.

En fecha 23 de junio de 2023 el Club recibió sentencia de la Audiencia Nacional en relación a las retenciones sobre el importe de la renta de los no residentes, que estimó las alegaciones del club y anuló dichas liquidaciones y sanciones. Si bien estas liquidaciones y sanciones fueron anuladas, el Club presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo de cara a aclarar los efectos futuros de la citada sentencia estimatoria. En fecha 8 de febrero de 2024, al Club se le notificó una sentencia de otra sección de la Audiencia Nacional con relación al impuesto sobre la renta de las personas físicas en la que se desestimaban los argumentos del Club, y no se anularon las liquidaciones y las sanciones mencionadas. Cabe destacar la disparidad de criterios ante las dos secciones de la Audiencia Nacional para problemáticas idénticas, así como la no tomada en consideración, en esta última sentencia, de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo en relación con la problemática del tratamiento fiscal del pago a los agentes de los jugadores que ha beneficiado a otros clubes. El Club recurrió en casación ante el Tribunal Supremo con fecha 21 de marzo de 2024. El resto de recursos, correspondientes al impuesto sobre sociedades e impuesto sobre el valor añadido, se encuentran pendientes de resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, si bien se espera que se estimen los argumentos del Club, anulándose dichas liquidaciones y sanciones en base a la sentencia previa de la Audiencia Nacional y en la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Asimismo, con fecha 5 de julio 2019 se iniciaron por parte de la Agencia Tributaria actuaciones de comprobación e inspección con carácter general relativas al impuesto sobre sociedades de las temporadas 2015/16 a 2017/18, al IVA, retenciones sobre rendimientos del trabajo y profesionales, retenciones sobre el capital mobiliario y retenciones sobre la renta de no residentes del periodo comprendido entre julio 2015 y junio 2018.

El 21 de julio de 2021 el Club firmó actas en conformidad por importe de 1.083 miles de euros, las cuales fueron pagadas (Nota 12.1). Asimismo, se firmaron en la misma fecha actas en disconformidad por 15.794 miles de euros, las cuales fueron pagadas en su totalidad en enero de 2022. Durante el mes de octubre de 2022 se notificaron al Club actos administrativos sancionadores por importe de 13.999 miles de euros. En fecha 22 de diciembre de 2021 el Club presentó reclamaciones económicas-administrativas ante el Tribunal Económico Administrativo Central contra los mencionados acuerdos de liquidación y contra las sanciones. En fecha 3 de abril de 2023 el TEAC comunicó al club la estimación de sus alegaciones y la anulación de las liquidaciones y sanciones correspondientes a las retenciones del IRPF e IRNR, así como las correspondientes al importe sobre sociedades. En fecha 6 de junio de 2023 el TEAC comunicó la estimación de las alegaciones emitidas por el club y la anulación de las liquidaciones y sanciones correspondientes al IVA.

En fecha 24 de mayo de 2023 se iniciaron, por parte de la Agencia Tributaria, actuaciones de comprobación e inspección con carácter general relativas a retenciones sobre rendimientos del trabajo y profesionales, y a retenciones sobre la renta de no residentes del periodo comprendido entre julio 2015 y junio 2018. En fecha 5 de julio de 2023 se ampliaron las actuaciones inspectoras al impuesto sobre el valor añadido e impuesto sobre sociedades para el periodo comprendido entre julio 2015 y junio 2018. Es decir, la Agencia Tributaria inició procedimientos inspectores, de nuevo, por los importes y periodos anulados previamente por el Tribunal Económico-Administrativo Central. Estas actuaciones inspectoras finalizaron en fecha 5 de octubre mediante la firma de actos en disconformidad por importe conjunto de 15.227 miles de euros entre cuotas e intereses de demora. El pago del citado importe fue suspendido al haber sido avalado por el Club.

Finalmente, con fecha 4 de enero de 2024, la Agencia Tributaria inició actuaciones inspectoras con relación al impuesto sobre sociedades y retenciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas (periodos julio 2018-junio 2021), impuesto sobre el valor añadido (periodos octubre 2018, noviembre-diciembre 2019, y febrero 2020-junio 2021), y retenciones del impuesto sobre la renta de los no residentes (periodos mayo 2019, agosto 2019 y diciembre 2019-junio 2021).

Con fecha 26 de julio de 2024 la Agencia Tributaria inició actuaciones inspectoras con relación al impuesto sobre sociedades (periodos julio 2018 a junio 2021), impuesto sobre el valor añadido (periodos junio 2020 a junio 2021), retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y profesionales (periodos diciembre 2019, enero 2020 y del periodo comprendido entre junio 2020 y junio 2021) y retenciones y pagos a cuenta del impuesto sobre la renta de los no residentes (periodo junio 2020 y junio 2021) de la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.

La Junta Directiva del Club, conjuntamente con sus asesores fiscales, consideran que la provisión registrada a 30 de junio de 2024 en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance (Nota 12.1) es suficiente para hacer frente a los pasivos que se puedan derivar de las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya vencido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de junio de 2024, el Club tiene abiertos a inspección los siguientes impuestos y periodos:

- i) Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019/20, 2020/21, 2021/2022 y 2022/2023.
- ii) IVA, retenciones sobre rendimientos del trabajo y profesionales, retenciones sobre el capital mobiliario y retenciones sobre la renta de no residentes del periodo comprendido entre julio 2020 y mayo 2024.

En cuanto a las obligaciones de información establecidas por el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades en relación con la aportación no dineraria acogida al régimen especial establecido por el Capítulo VII del Título VII de la misma Ley, se manifiesta que esta información se incluyó en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2022/2023 de Barça Produccions, S.L.U., Respecto a las mismas obligaciones de información en relación con la aportación no dineraria acogida al régimen especial establecido por el Capítulo VII del Título VII de la misma Ley recibida por Barça Innovation Hub, S.L. en fecha 1 de julio de 2023, se manifiesta que esta información se incluye, de acuerdo con la legislación vigente, en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2023/2024 de dicha sociedad.

16. Periodificaciones

El detalle de los epígrafes de "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | |
|--------------------------|----------------|----------------|--------------|---------------|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | | | 30/06/2023 | | |
| | Activo | Pasivo | | Activo | Pasivo | |
| | Corto plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| Contratos plurianuales | 58 | 115.512 | 833 | - | 122.736 | - |
| Abonos y carnés de socio | - | 14.400 | - | - | 10.436 | - |
| Otras periodificaciones | 8.207 | 4.376 | 5.111 | 10.961 | 6.504 | 5.527 |
| Total | 8.265 | 134.289 | 5.944 | 10.961 | 139.676 | 5.527 |

Contratos plurianuales:

El Grupo ha otorgado diferentes contratos de exclusividad que se estima supondrán unos ingresos futuros para el Grupo de aproximadamente 1.019.789 miles de euros a 30 de junio de 2024 (1.317.244 miles de euros a 30 de junio de 2023). Los ingresos devengados en el ejercicio correspondientes a estos contratos se incluyen en el capítulo "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los importes facturados y no devengados, así como los anticipos recibidos, se registran dentro de las partidas del pasivo del balance consolidado adjunto "Periodificaciones" a largo o corto plazo dependiendo del plazo estimado de devengo.

El reconocimiento como ingreso de estos contratos se efectuará las próximas temporadas según la estimación siguiente:

| | Miles de Euros | |
|------------------------|------------------|------------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| 2023/2024 | - | 362.057 |
| 2024/2025 | 349.558 | 327.657 |
| 2025/2026 | 318.306 | 283.868 |
| 2026/2027* | 236.975 | 343.663 |
| 2027/2028 y siguientes | 114.950 | - |
| | 1.019.789 | 1.317.244 |

* A 30 de junio de 2023 corresponde a los ingresos de la temporada 2026-2027 y siguientes.

La comercialización de los servicios de los que es titular el Grupo ha continuado siendo progresivamente instrumentada, en línea con años anteriores, mediante contratos específicos de duración plurianual. Adicionalmente, a continuación se detallan los bienes o derechos sujetos a comercialización más significativos y el periodo por el que se han formalizado los contratos.

a) Patrocinio de material deportivo

Contrato de 25 de octubre de 2006 con Nike European Operations Netherlands, BV (en adelante, Nike), a través del cual el Club nombró a Nike patrocinador técnico exclusivo y suministrador de los productos orientados a la práctica deportiva. Asimismo, el Club nombró a Nike como adjudicatario de la licencia exclusiva y no exclusiva para vender productos de patrocinio que incorporan derechos de propiedad. El contrato entró en vigor el 1 de julio de 2008 y tenía una duración inicial de cinco años, si bien se establecía, recíprocamente entre el Club y Nike Europe BV, una posible prórroga de cinco años adicionales que fue aprobada por la Asamblea General de Socios de 29 de agosto de 2007.

Con fecha 1 de enero de 2011 el Club y Nike formalizaron una adenda al acuerdo de patrocinio por medio del cual se prorrogaba la duración del contrato hasta junio de 2018.

Con fecha 20 de mayo de 2016, el Club formalizó una adenda al contrato ampliando la vigencia del mismo y se aprobó la prórroga en la Asamblea General de Socios compromisarios hasta el 30 de junio de 2028.

b) Retransmisiones televisivas

El 1 de mayo de 2016 entró en vigor el Real Decreto que regula la venta centralizada de derechos televisivos del fútbol (Real Decreto-Ley 5/2015, de 30 de Abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional). El principal objetivo de este Real Decreto es el establecimiento de un sistema de comercialización conjunta de los derechos audiovisuales del fútbol profesional.

Con la nueva norma, ningún club profesional puede comercializar directamente sus derechos de explotación de contenidos audiovisuales. La participación en una competición oficial de fútbol profesional conlleva necesariamente la cesión de estos derechos al organizador de la competición: la Liga de Fútbol Profesional -LFP- en caso de la Liga de primera y la segunda división y la Real Federación Española de Fútbol -RFEF- para la Copa del Rey.

Tal y como se indica en la Nota 10 de la memoria consolidada adjunta, el 30 de junio y 21 de julio de 2022 el Club vendió el 25% de sus derechos audiovisuales.

ÁREA ECONÓMICA

c) Patrocinador oficial

El 27 de febrero de 2022, el Club procedió a formalizar un acuerdo con Spotify AB (en adelante, Spotify), por el que la empresa sueca se convierte en el Main Partner del Club y en Oficial Audio Streaming Partner. Spotify aparece en la parte delantera de la camiseta del primer equipo masculino y femenino, a partir de la temporada 2022/23 y durante las próximas cuatro temporadas. Spotify también patrocina las camisetas de entrenamiento de ambos equipos a partir de la temporada 2022/23 y para las próximas tres temporadas. Asimismo, como parte de la colaboración, la compañía sueca se convierte en "Title Partner" del Camp Nou, que ha modificado su nombre y pasa a llamarse Spotify Camp Nou.

17. Moneda extranjera

Excepto los bonos emitidos por el Fondo en dólares (Notas 1.2 y 14), el Grupo no realiza transacciones significativas recurrentes en moneda extranjera.

18. Ingresos y gastos**18.1. Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios a 30 de junio de 2024 y 2023, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

30 de junio de 2024:

| Actividades | Miles de Euros | | | | | Total |
|---|------------------------------|-----------------------------|---|---------------------------|------------------------------|----------------|
| | Primer equipo de fútbol Club | Secciones y estructura Club | Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. | Barça Produccions, S.L.U. | Barça Innovation Hub, S.L.U. | |
| Ingresos por competiciones: | | | | | | |
| Taquillas liga | 31.390 | 3.953 | - | - | - | 35.343 |
| Taquillas otras competiciones nacionales | - | 50 | - | - | - | 50 |
| Taquillas competiciones internacionales | 12.463 | 2.860 | - | - | - | 15.323 |
| Amistosos y otros | 15.458 | 2.185 | - | - | - | 17.643 |
| Hospitality | 15.810 | 1.898 | - | - | - | 17.708 |
| Total ingresos por competiciones | 75.121 | 10.946 | - | - | - | 86.067 |
| Ingresos por socios y abonados | 8.583 | 21.279 | - | - | - | 29.862 |
| Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos | 231.494 | 7.382 | - | 3.370 | - | 242.246 |
| Ingresos por prestación de servicios | - | 438 | 10.976 | - | - | 11.414 |
| Ingresos por comercialización y publicidad: | | | | | | |
| Comercialización | 215.106 | 57.788 | 96.300 | 12 | 4.518 | 373.724 |
| Esponsorización | - | - | - | - | - | - |
| Publicidad y otros | - | - | - | - | - | - |
| Total ingresos por comercialización y publicidad | 455.183 | 86.887 | 107.276 | 3.382 | 4.518 | 657.246 |
| Total | 530.304 | 97.833 | 107.276 | 3.382 | 4.518 | 743.313 |

| Mercados geográficos | Porcentaje (en función de la facturación) | | | | | Total |
|----------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|-----------------------------|-------------|
| | Primer equipo de fútbol Club | Secciones y estructura Club | Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. | Barça Produccions S.L.U | Barça Innovation Hub, S.L.U | |
| Mercado nacional | 56% | 11% | 12% | 0% | 1% | 80% |
| Mercado exterior | 16% | 2% | 2% | 0% | 0% | 20% |
| Total | 72% | 13% | 14% | 0% | 1% | 100% |

30 de junio de 2023:

| Actividades | Miles de Euros | | | | | Total |
|---|------------------------------|-----------------------------|---|---------------------------|--|----------------|
| | Primer equipo de fútbol Club | Secciones y estructura Club | Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. | Barça Produccions, S.L.U. | | |
| Ingresos por competiciones: | | | | | | |
| Taquillas liga | 53.779 | 2.819 | - | - | | 56.598 |
| Taquillas otras competiciones nacionales | 5.338 | 7 | - | - | | 5.345 |
| Taquillas competiciones internacionales | 10.467 | 3.398 | - | - | | 13.865 |
| Amistosos y otros | 21.729 | 114 | - | - | | 21.843 |
| Hospitality | 24.884 | 1.439 | - | - | | 26.323 |
| Total ingresos por competiciones | 116.197 | 7.777 | - | - | | 123.974 |
| Ingresos por socios y abonados | 44.945 | 20.596 | - | - | | 65.541 |
| Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos | 203.903 | 8.716 | - | 3.263 | | 215.882 |
| Ingresos por prestaciones de servicios | (60) | - | 455 | - | | 395 |
| Ingresos por comercialización y publicidad: | | | | | | |
| Comercialización | 54.608 | 37.470 | 99.531 | - | | 191.609 |
| Esponsorización | 178.014 | 20.512 | - | - | | 198.526 |
| Publicidad y otros | - | - | - | - | | - |
| Total ingresos por comercialización y publicidad | 481.410 | 87.294 | 99.986 | 3.263 | | 671.953 |
| Total | 597.607 | 95.071 | 99.986 | 3.263 | | 795.927 |

| Mercados geográficos | Porcentaje (en función de la facturación) | | | | | Total |
|----------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------|--|-------------|
| | Primer equipo de fútbol Club | Secciones y estructura Club | Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. | Barça Produccions S.L.U | | |
| Mercado nacional | 61% | 9% | 10% | 2% | | 82% |
| Mercado exterior | 15% | 2% | 1% | - | | 18% |
| Total | 76% | 11% | 11% | 2% | | 100% |

18.2. Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación a 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Otros | 14.423 | 3.720 |
| Cesión y formación de jugadores (Nota 5) | 2.250 | 5.265 |
| Subvenciones de explotación | 971 | 744 |
| Total | 17.644 | 9.729 |

18.3. Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 y 2023 presenta la siguiente composición:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|--------------------|-----------------|-------------------|------------------|---------------|----------------|
| | Sueldos y salarios | Indemnizaciones | Primas colectivas | Seguridad Social | Otros | Total |
| Sueldos y salarios personal deportivo: | | | | | | |
| Jugadores y técnicos primer equipo | 262.290 | 8.132 | 15.737 | 416 | 30.826 | 317.401 |
| Resto de personal técnico y de secciones | 66.467 | 2.911 | 8.094 | 5.827 | 1.801 | 85.100 |
| Total sueldos y salarios personal deportivo | 328.757 | 11.043 | 23.831 | 6.243 | 32.627 | 402.501 |
| Sueldos y salarios personal estructura | 45.249 | 3.964 | 5.971 | 11.809 | 2.312 | 69.306 |
| Total | 374.006 | 15.007 | 29.802 | 18.052 | 34.939 | 471.806 |

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|--------------------|-----------------|-------------------|------------------|---------------|----------------|
| | Sueldos y salarios | Indemnizaciones | Primas colectivas | Seguridad Social | Otros | Total |
| Importe Plantilla Deportiva Inscribible LFP | 262.290 | 8.132 | 15.737 | 416 | 30.826 | 317.401 |
| Importe Plantilla Deportiva No Inscribible LFP | 66.467 | 2.911 | 8.094 | 5.827 | 1.801 | 85.100 |
| Total | 328.757 | 11.043 | 23.831 | 6.243 | 32.627 | 402.501 |

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|--------------------|-----------------|-------------------|------------------|---------------|----------------|
| | Sueldos y salarios | Indemnizaciones | Primas colectivas | Seguridad Social | Otros | Total |
| Sueldos y salarios personal deportivo: | | | | | | |
| Jugadores y técnicos primer equipo | 363.496 | - | 72.510 | 423 | 27.400 | 463.829 |
| Resto de personal técnico y de secciones | 81.405 | 473 | 7.761 | 5.891 | 2.560 | 98.090 |
| Total sueldos y salarios personal deportivo | 444.901 | 473 | 80.271 | 6.314 | 29.960 | 561.919 |
| Sueldos y salarios personal estructura | 41.139 | 3.933 | 5.568 | 10.992 | 2.173 | 63.805 |
| Total | 486.040 | 4.406 | 85.838 | 17.306 | 32.133 | 625.723 |

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|--------------------|-----------------|-------------------|------------------|---------------|----------------|
| | Sueldos y salarios | Indemnizaciones | Primas colectivas | Seguridad Social | Otros | Total |
| Importe Plantilla Deportiva Inscribible LFP | 363.496 | - | 72.508 | 423 | 27.400 | 463.827 |
| Importe Plantilla Deportiva No Inscribible LFP | 81.405 | 473 | 7.761 | 5.891 | 2.560 | 98.091 |
| Total | 444.901 | 473 | 80.270 | 6.314 | 29.960 | 561.918 |

El total de gastos asociados a la plantilla deportiva de los ejercicios acabados el 30 de junio de 2024 y 2023 presenta la siguiente composición:

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|---|--|----------------|---|--|----------------|
| | 30/06/2024 | | | 30/06/2023 | | |
| | Importe plantilla Deportiva Inscribible LFP | Importe plantilla Deportiva No Inscribible LFP | Total | Importe plantilla Deportiva Inscribible LFP | Importe plantilla Deportiva No Inscribible LFP | Total |
| Retribución salarial personal deportivo y Seguridad Social | 317.400 | 85.101 | 402.501 | 463.827 | 98.091 | 561.919 |
| Derechos de imagen a sociedades | 3.799 | 250 | 4.049 | 13.327 | 216 | 13.543 |
| Gastos asociados a plantilla deportiva: | | | | | | |
| Amortización de jugadores | 76.273 | 5.520 | 81.793 | 85.147 | 3.727 | 88.874 |
| Gastos por deterioro de jugadores | 14.361 | 585 | 14.946 | 20.774 | 3.566 | 24.340 |
| Reversión deterioro jugadores | (9.648) | (585) | (10.233) | (20.774) | (922) | (21.696) |
| Pérdida/(beneficio) por enajenación de jugadores | (59.524) | (19.248) | (78.772) | 39.453 | 2.576 | 42.029 |
| Pérdida/(beneficio) por cesión de jugadores | (1.447) | (189) | (1.636) | (2.272) | (1.984) | (4.256) |
| Otros | 15.937 | 212 | 16.149 | 10.745 | 834 | 11.578 |
| Total Coste Plantilla Deportiva | 357.151 | 71.646 | 428.797 | 610.227 | 106.104 | 716.331 |

A consecuencia de los efectos de la pandemia de la COVID-19, los ingresos del Club se redujeron de forma muy significativa. A fin de hacer frente a esta situación, en el ejercicio 2020/21 se constituyó una mesa única para la

modificación colectiva de las condiciones laborales del personal del primer equipo y del Barça Atlètic. En fecha 17 de diciembre de 2020 esta mesa única suscribió un acuerdo colectivo por el que se reducían las retribuciones fijas o asimilables de la temporada 2020/21 para los profesionales que suscribieron dicho acuerdo, las cuales se compensaron con un incremento salarial por el mismo importe que se está devengando y siendo exigible en las temporadas contractuales restantes de cada profesional., habiéndose procedido, en consecuencia, a la modificación de los contratos de trabajo.

Adicionalmente, se han pagado las 36 mensualidades que se acordaron desde el 1 de julio de 2021.

El total de gastos de personal se muestra en el siguiente detalle, incluyendo los importes que se detallan en el cálculo del indicador de gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible en la LFP, tal como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP, así como los importes asociados a la plantilla no inscribible en la LFP:

| | Miles de euros | |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| | 2023/24 | 2022/23 |
| Sueldos y salarios personal y otros | 402.501 | 561.918 |
| Derechos de imagen a sociedades | 4.049 | 13.543 |
| Agentes | 16.149 | 11.578 |
| Amortizaciones | 81.793 | 88.874 |
| Total | 504.492 | 675.913 |

18.4. Servicios exteriores

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta incluye, entre otros, los importes incurridos por el Club en concepto de derechos de imagen de jugadores y técnicos que forman las plantillas deportivas del Club, por importe de 4.049 miles de euros en el presente ejercicio y 25.121 miles de euros en el ejercicio 2022/23. El detalle de estos gastos es el siguiente:

| | 2023/24 | | 2022/23 | |
|--------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Plazo medio de | Miles de Euros | Plazo medio de | Miles de Euros |
| Fútbol | 5 años | 4.049 | 5 años | 25.121 |
| | | 4.049 | | 25.121 |

En referencia a los jugadores con cesión de imagen a Sociedades de Gestión de imagen, el Club abona por este concepto a las mismas, un importe máximo del 15% de la totalidad de las retribuciones del jugador. Adicionalmente, durante el presente ejercicio, el Club ha registrado un gasto por valor de 16.150 miles de euros en concepto de retribución de agentes deportivos (11.578 miles de euros en el ejercicio 2022/2023). Este importe incluye, en su caso, el pago de impuestos que sean de aplicación.

18.5. Dotaciones y aplicaciones de provisiones y otros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2024 y 2023 incluye la siguiente composición:

| | Miles de Euros | |
|---|-----------------|-----------------|
| | 2023/24 | 2022/23 |
| Dotación de provisiones (Notas 13.1 y 13.2) | (13.411) | (35.086) |
| Gastos extraordinarios | (20) | (865) |
| Dotación de provisiones y otros gastos | (13.431) | (35.942) |
| Reversión de provisiones (Notas 13.1 y 13.2) | 25.758 | - |
| Ingresos excepcionales | 3.596 | 125 |
| Aplicación de provisiones y otros ingresos | 29.354 | 125 |
| Total | 15.923 | (35.817) |

El epígrafe "Dotación de provisiones y otros gastos" del ejercicio 2023/24 corresponde a una provisión por diversas indemnizaciones y riesgos laborales. La dotación del ejercicio 2022/23 corresponde a una provisión por diversas indemnizaciones y riesgos laborales.

19. Aportación por entidades al resultado del ejercicio

La aportación de cada una de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado consolidado es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|-----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 (*) |
| Fútbol Club Barcelona | 16.632 | 52.360 |
| Barça Licensing & Merchandising, S.L.U. | 1.857 | 1.992 |
| Barça Produccions, S.L.U. | (111.135) | 141.024 |
| Barça Innovation Hub, S.L.U. | 1.438 | (5) |
| Bridgeburg Invest, S.L. | 672 | 74 |
| Sudburylane, S.L.U. | (6) | (1) |
| Espacio Barça, Fondo de Titulización (Nota 1.2) | - | (47.855) |
| Ajustes de revalorización (Nota 10.3) | - | 156.122 |
| Total | (90.542) | 303.711 |

(*) Cifras reexpresadas según comentado en la Nota 2.7

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas**20.1. Operaciones con partes vinculadas**

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante las temporadas 2023/24 y 2022/23 es el siguiente:

| Entidad | Miles de euros | |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Aportaciones: | (1.000) | (4.000) |
| Fundació Futbol Club Barcelona | (1.000) | (4.000) |
| Servicios recibidos: | (2.319) | (2.337) |
| FCBarcelona HK Limited | (1.776) | (1.784) |
| FCB North America LLC | (543) | (553) |
| Venta de inmovilizado: | - | 400.433 |
| Locksley Invest, S.L. | - | 400.433 |
| Servicios prestados y otros: | 989 | 767 |
| Fundació Futbol Club Barcelona | 399 | 760 |
| FCB North America LLC | 586 | 6 |
| Haikou Barça Mission Hills | - | 1 |
| FCBarcelona HK Limited | 4 | - |
| Ingresos financieros: | 531 | 144 |
| Bridgeburg Invest, S.L. | 2 | - |
| FCBarcelona HK Limited | 157 | 94 |
| FCB North America LLC | 372 | 50 |

Las transacciones con Locksley Invest, S.L. en el ejercicio 2022/23 hacían referencia a la operación de la venta del 15% de los derechos audiovisuales del Club de la competición profesional de "La Liga" (Nota 10.1).

20.2. Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas es el siguiente:

| Entidad | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Inversiones financieras a largo plazo: | 157.500 | 157.500 |
| Locksley Invest, S.L. | 157.500 | 157.500 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10.4): | 1.626 | 119.573 |
| Fundació Futbol Club Barcelona | 207 | 28 |
| FCBarcelona HK Limited | 8 | 98 |
| FCB North America LLC | 19 | 671 |
| Bridgeburg Invest, S.L. | 1.392 | - |
| Haikou Barça Mission Hills | - | 26 |
| Locksley Invest, S.L. | - | 118.750 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14.3): | (7.643) | (9.132) |
| FCBarcelona HK Limited | (58) | (38) |
| Bridgeburg Invest, S.L. | (2.174) | - |
| FCB North America LLC | - | (2) |
| Fundació Futbol Club Barcelona | (5.411) | (9.093) |

20.3. Retribuciones a la Junta Directiva y al Comité de Dirección

Tal y como se establece en los estatutos del Club, los miembros de la Junta Directiva no han recibido ni devengado ningún tipo de retribución, ni anticipos o créditos por parte del Club durante los ejercicios 2023/24 y 2022/23.

Asimismo, las remuneraciones recibidas por el Comité de Dirección del Club, las cuales incluyen en el capítulo de sueldos las retribuciones variables estimadas a 30 de junio de 2024 y 2023, han sido las siguientes:

30 de junio de 2024:

| | Miles de Euros | | |
|---------------------|----------------|---------------------|--------------------------|
| | Sueldos | Planes de Pensiones | Indemnizaciones por cese |
| Comité de Dirección | 5.535 | 130 | 749 |

Las cifras anteriores corresponden a todas las personas que han formado parte del Comité de Dirección durante la temporada 2023/24.

30 de junio de 2023:

| | Miles de Euros | | |
|---------------------|----------------|---------------------|--------------------------|
| | Sueldos | Planes de Pensiones | Indemnizaciones por cese |
| Comité de Dirección | 5.903 | 61 | 7 |

Las cifras anteriores corresponden a todas las personas que formaron parte del Comité de Dirección durante la temporada 2022/23.

Durante la temporada 2023/24 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de la Junta Directiva y el Comité de Dirección por importe de 1.103 miles de euros (942 miles de euros en la temporada 2022/23).

21. Otra información**21.1. Personal**

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el presente ejercicio y el ejercicio anterior, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | 2023/24 | | 2022/23 | |
|--|------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| | Número medio de personas empleadas | Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas | Número medio de personas empleadas | Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas |
| Comité de Dirección | 22 | 1 | 24 | - |
| Personal deportivo profesional | 632 | 4 | 633 | 4 |
| Personal de servicios administrativos | 533 | 5 | 525 | 5 |
| Otros (instalaciones, tiendas y otros) | 354 | 13 | 324 | 5 |
| Total | 1.541 | 23 | 1.506 | 14 |

Asimismo, la distribución por sexos a 30 de junio de 2024 y 2023, detallada por categorías, es la siguiente:

30 de junio de 2024:

| Categorías | 30/06/2024 | | |
|--|--------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Comité de Dirección | 17 | 5 | 22 |
| Personal deportivo profesional | 628 | 79 | 707 |
| Personal de servicios administrativos | 300 | 241 | 541 |
| Otros (instalaciones, tiendas y otros) | 287 | 224 | 511 |
| Total | 1.232 | 549 | 1.781 |

30 de junio de 2023:

| Categorías | 30/06/2023 | | |
|--|--------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Comité de Dirección | 18 | 6 | 24 |
| Personal deportivo profesional | 595 | 66 | 661 |
| Personal de servicios administrativos | 290 | 229 | 519 |
| Otros (instalaciones, tiendas y otros) | 184 | 145 | 329 |
| Total | 1.087 | 446 | 1.533 |

La Junta Directiva del Club a 30 de junio de 2024 y 2023 estaba formada por 17 hombres y 1 mujer.

21.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor del Grupo en los ejercicios 2023/24 y 2022/23 han sido los siguientes:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|------------|
| | 2023/24 | 2022/23 |
| Servicios de auditoría | 253 | 258 |
| Otros servicios de verificación | 149 | 111 |
| Total servicios de auditoría y verificación | 402 | 369 |

Por otra parte, se han devengado durante el ejercicio 2023/2024 honorarios por servicios profesionales prestados a Barça Produccions, S.L.U. por sociedades de la red internacional de Grant Thornton por importe de 853 miles de euros.

21.3. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Grupo tenía constituidos avales por importe de 52.097 y 46.123 miles de euros, respectivamente. Los avales más significativos a 30 de junio de 2024 y 2023 corresponden a las actas de disconformidad y las correspondientes sanciones (Nota 15.7).

La Junta Directiva del Club estima que los pasivos no previstos a 30 de junio de 2024 que, en su caso, pudieran ser originados por estos avales, no serían significativos.

21.4. Ratios de control de organismos deportivos

A continuación, se exponen las principales ratios, sin considerar las cifras y magnitudes del Fondo de Titulización indicado en la Nota 1.2, establecidas en el Reglamento de Control Económico y otras Normas de obligado cumplimiento de la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP). A efectos comparativos se incluyen las cifras del ejercicio anterior.

Indicador del Punto de equilibrio

La diferencia entre los ingresos y los gastos relevantes configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual, respecto del que se haya solicitado las cuentas anuales auditadas:

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------|-------------|------------|
| | T | T-1 | T-2 |
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 |
| Ingresos relevantes | 829.631 | 1.416.049 | 957.800 |
| Gastos relevantes | (887.873) | (1.004.443) | 737.791 |
| Punto de equilibrio (+superávit, -déficit) | (58.243) | 411.606 | 220.010 |
| Punto de equilibrio total | 573.373 | 631.616 | 220.010 |
| Punto de equilibrio requerido | >0 | | |
| Conclusión | CUMPLE | | |

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------|------------------|------------------|
| | T | T-1 | T-2 |
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 |
| Ingresos relevantes | | | |
| Taquillas, socios y abonados | 105.335 | 180.793 | 104.116 |
| Patrocinio y publicidad | 192.449 | 184.137 | 139.008 |
| Derechos de retransmisión | 234.864 | 207.245 | 242.293 |
| Actividades comerciales | 169.631 | 186.818 | 113.452 |
| Otros ingresos de explotación | 15.543 | 8.176 | 8.232 |
| Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo | 59.656 | 14.231 | 21.329 |
| Plusvalías por la enajenación de inmovilizado intangible no deportivo | 6 | 398.947 | 266.112 |
| Ingresos financieros y diferencias de cambio | 6.927 | 198.966 | 2.310 |
| Imputación de subvenciones a la explotación | 1.722 | 70 | 78 |
| Ingresos de operaciones no vinculadas a la operación del fútbol pero clara y exclusivamente relacionadas con las marcas del Club | 15.569 | 125 | 0 |
| Otros ingresos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores | 27.929 | 36.541 | 58.430 |
| Total ingresos relevantes | 829.631 | 1.416.049 | 957.800 |
| Ingresos cuentas anuales consolidadas | | | |
| Total ingresos de explotación | 893.645 | 1.466.695 | 1.009.907 |
| Total ingresos financieros | 5.903 | 198.343 | 5.667 |
| Total Impuesto de Sociedades | 38.716 | - | - |
| Total ingresos cuentas anuales consolidadas | 938.264 | 1.665.038 | 1.015.574 |
| Diferencia | 108.634 | 248.989 | 57.773 |
| Partidas conciliatorias | - | - | - |
| Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol profesional | 69.918 | 248.989 | 57.773 |
| Ingresos fiscales (Impuesto de Sociedades) | 38.716 | - | - |
| Total partidas conciliatorias | 108.634 | 248.989 | 57.773 |

ÁREA ECONÓMICA

El cálculo de los gastos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

| | Miles de Euros | | |
|---|------------------|------------------|----------------|
| | T | T-1 | T-2 |
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 |
| Gastos relevantes | | | |
| Coste de ventas / materiales | 54.540 | 44.249 | 25.018 |
| Gastos en retribuciones a empleados | 398.149 | 535.640 | 369.039 |
| Otros gastos de explotación | 298.375 | 222.981 | 145.661 |
| Amortización / deterioro de derechos federativos de jugadores | 92.117 | 105.383 | 141.765 |
| Pérdidas por la enajenación de derechos federativos de jugadores | 133 | 53.685 | 13.792 |
| Coste financiero y dividendos | 30.786 | 29.172 | 38.589 |
| Otros gastos no clasificados en epígrafes anteriores | 13.773 | 13.333 | 3.927 |
| Total gastos relevantes | 887.873 | 1.004.443 | 737.791 |
| Gastos cuentas anuales consolidadas | | | |
| Total gastos de explotación | 998.020 | 1.165.062 | 852.409 |
| Total gastos financieros | 30.786 | 29.172 | 38.676 |
| Total Impuesto de Sociedades | 0 | 119.238 | 26.912 |
| Total gastos cuentas anuales consolidadas | 1.028.806 | 1.313.472 | 917.997 |
| Diferencia | 140.933 | 309.029 | 180.206 |
| Partidas conciliatorias | | | |
| Amortización / deterioro de inmovilizado material | 31.502 | 35.137 | 29.996 |
| Amortización / deterioro de inmovilizado deportivo | 619 | 6.477 | 1.383 |
| Gastos fiscales (Impuesto de Sociedades) | - | 119.238 | 26.912 |
| Gastos en actividades de desarrollo comunitario directamente atribuibles | 0 | 0 | 3.175 |
| Otros gastos no clasificados dentro de las partidas conciliatorias anteriores | 108.812 | 148.177 | 118.740 |
| Total partidas conciliatorias | 140.933 | 309.029 | 180.206 |

Indicador de gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible

Se considera indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando el importe económico anual de los gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible de fútbol, de los jugadores y de los técnicos del Club supere el 70% de los ingresos relevantes de la temporada, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP.

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol (*) | 351.353 | 496.619 |
| Ingresos relevantes | 829.631 | 1.416.049 |
| Indicador de gastos de personal plantilla deportiva inscribible | 42% | 35% |
| Indicador de gastos de personal plantilla deportiva inscribible requerido | <70% | <70% |
| Conclusión | CUMPLE | CUMPLE |

(*) Incluye gastos en concepto de sueldo, sociedades de imagen y retribuciones a agentes.

El cálculo y la conciliación de los ingresos pueden verse en el cálculo del punto de equilibrio anterior.

La conciliación de los gastos asociados a la plantilla deportiva inscribible de fútbol con el total de gastos de personal es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Gastos de personal asociados a la plantilla deportiva inscribible de fútbol (a) | 337.138 | 487.899 |
| Gastos de personal no deportivo fútbol y estructura asociados a la primera plantilla de fútbol (b) | 14.215 | 8.720 |
| Total gastos personal asociados a la primera plantilla de fútbol | 351.353 | 496.619 |
| Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP | 85.310 | 90.421 |
| Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en el apartado (b) y gastos de personal inscribible a excepción de las contempladas en el apartado (a) | 55.306 | 63.805 |
| Total gastos de personal | 491.969 | 650.845 |

Ratio de deuda neta sobre ingresos relevantes

Tal y como se define en el Reglamento será indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero cuando la deuda neta a 30 de junio de cada temporada deportiva supere el 100% de los ingresos relevantes de la entidad.

Según la normativa, el importe de deuda neta corresponde a la suma de la deuda neta por traspasos (es decir, el neto de las cuentas a cobrar y a pagar por traspasos de jugadores), de los importes pendientes de pago derivados de financiación recibida de entidades financieras, partes relacionadas o terceros, de los cobros anticipados a devengar en un plazo superior a 1 año y de la deuda con proveedores de inmovilizado minorados por la tesorería, los activos líquidos equivalentes y las inversiones financieras temporales. La deuda neta no incluye deudas comerciales ni otras cuentas a pagar ni el importe de la deuda pendiente de pago por las inversiones realizadas en activos fijos para la construcción, reforma, renovación o mejora sustancial de sus instalaciones, es decir, el "Espai Barça".

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 30/06/2024 | 30/06/2023 |
| Deuda neta | 560.304 | 552.090 |
| Ingresos relevantes | 829.631 | 1.418.177 |
| Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes | 68% | 39% |
| Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes requerido | <100% | <100% |
| Conclusión | CUMPLE | CUMPLE |

La composición de la deuda neta es la siguiente:

| | Thousands of Euros | |
|--|--------------------|------------------|
| | 06/30/2024 | 06/30/2023 |
| Deudas a largo plazo | | |
| Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14.1) | (584.699) | (533.396) |
| Deudas con entidades deportivas por traspasos y cesiones (Nota 14.3) | (102.697) | (117.711) |
| Periodificaciones (Nota 16) | (5.944) | (5.527) |
| Total deudas a largo plazo | (693.340) | (656.634) |
| Deudas a corto plazo | | |
| Obligaciones y otros valores negociables (Note 14.2) | (74.044) | (36.164) |
| Deudas con entidades deportivas por traspasos y cesiones (Note 14.3) | (45.090) | (89.424) |
| Otras deudas | (2.376) | (2.892) |
| Total deudas a corto plazo | (121.510) | (128.480) |
| Total partidas pasivas | (814.850) | (785.114) |
| Partidas activas compensatorias | | |
| Créditos con entidades deportivas por traspasos y cesiones a largo plazo (Note 10.1) | 15.515 | 9.483 |
| Créditos con entidades deportivas por traspasos y cesiones a corto plazo (Note 10.4) | 35.934 | 49.165 |
| Tesorería y activos líquidos equivalentes e inversiones financieras a corto plazo | 203.097 | 174.376 |
| Total partidas activas compensatorias | 254.546 | 233.024 |
| Total | (560.304) | (552.090) |

22. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica por Secciones Deportivas

En la información complementaria de la cuenta de pérdidas y ganancias analítica consolidada por secciones deportivas, el Grupo ha aplicado los criterios siguientes de reparto entre las diferentes secciones:

- Los ingresos y gastos imputables, por su naturaleza, a cada actividad deportiva se han imputado de forma directa a la sección correspondiente.

Las cuentas de pérdidas y ganancias analíticas consolidadas por secciones deportivas correspondientes al ejercicio 2023/24 y, de modo comparativo, las cuentas de pérdidas y ganancias analíticas consolidadas del ejercicio 2022/23 se muestra en el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota.

23. Liquidación Presupuestaria

En el Anexo II se muestran el presupuesto consolidado de la temporada 2023/24 y el presupuesto consolidado de la temporada 2022/23 aprobados en las Asambleas Generales del 21 de octubre de 2023 y del 9 de octubre de 2022, respectivamente, comparadas con las liquidaciones de los ejercicios finalizados a 30 de junio de 2024 y a 30 de junio de 2023. Las liquidaciones muestran la misma estructura y están preparadas según los mismos criterios que las cuentas de pérdidas y ganancias de las correspondientes cuentas anuales.

24. Hechos posteriores

Con fecha 26 de julio de 2024 se iniciaron, por parte de la Agencia Tributaria, actuaciones de comprobación e inspección con carácter general relativas a los siguientes tributos de la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.:

- Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021.
- Impuesto sobre el valor añadir del periodo junio 2020 a junio 2021.
- Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y profesionales de los periodos diciembre 2019, enero 2020 y del periodo comprendido entre junio 2020 y junio 2021.
- Retenciones y pagos a cuenta del impuesto sobre la renta de no residentes del periodo comprendido entre junio 2020 y junio 2021.

Tal y como se indica en la nota 15 la Junta Directiva, conjuntamente con sus asesores fiscales, consideran que a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no deba derivarse ninguna provisión para hacer frente a los pasivos que se puedan derivar de las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente.

Durante los meses de julio y agosto se han adquirido los derechos federativos de los jugadores Dani Olmo y Pau Víctor de cara a reforzar la plantilla del primer equipo de fútbol masculino. Por otro lado, se ha producido la baja del jugador Ilkay Gündogan.

En relación a las participaciones de la Sociedad Barça Produccions, S.L. en la filial Bridgeburg Invest, S.L., indicada en la nota 10.3 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 6 de agosto de 2024 se llegó a un acuerdo de modificación de contratos de compraventa entre Barça Produccions, S.L., Aramark Servicios de Cátering, S.L.U., Blaugrana Invest, S.A.R.L., Orpheus Media, S.L. y Libero Football Finance AG según el cual Aramark Servicios de Cátering, S.L.U. adquirió una participación del 6,14% de Bridgeburg Invest, S.L., subrogándose parcialmente en la posición de Libero Football Finance AG. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales Aramark Servicios de Cátering, S.L.U. ya ha transferido la totalidad de los importes acordados a Barça Produccions, S.L., por un importe de 25 millones de euros. Como parte de los compromisos del contrato de compraventa, el Club se encuentra analizando diferentes opciones para transferir ciertos negocios actualmente explotados por el propio Club y la sociedad participada Barca Produccions, S.L.U.

Adicionalmente, el Club ha cobrado durante el mes de agosto una serie de facturas vencidas a 30 de junio de 2024, que en caso de no haberse cobrado antes de la fecha de formulación de cuentas anuales habrían generado una provisión por dotación de morosidad, pero que su cobro ha permitido su no contabilización.

ÁREA ECONÓMICA

ANEXO I

Cuenta de pérdidas y ganancias analítica consolidada por secciones deportivas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024(Expresado en miles de euros)

| | FUTBOL | F. BASE | FEMENINO | BALONCESTO | BALONMANO | HOCKEY P. | F. SALA | NO PROF. | OTROS | TOTAL |
|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| Operaciones continuadas | | | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 530.304 | 1.481 | 17.314 | 16.919 | 2.462 | 372 | 1.491 | 996 | 171.975 | 743.313 |
| Ingresos por competiciones | 75.120 | 135 | 3.967 | 4.880 | 367 | 51 | 303 | 23 | 1.221 | 86.067 |
| Ingresos por abonados y socios | 8.583 | - | - | 836 | 20 | 3 | 10 | - | 20.410 | 29.862 |
| Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos | 231.494 | 303 | 2.105 | 4.016 | 918 | - | 40 | - | 3.370 | 242.246 |
| Ingresos por comercialización y publicidad | 215.106 | 1.044 | 11.242 | 7.187 | 1.157 | 318 | 1.138 | 973 | 135.559 | 373.724 |
| Ingresos por prestación de servicios | - | - | - | - | - | - | - | - | 11.415 | 11.415 |
| Trabajos realizados por la empresa por su activo | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.357 | 1.357 |
| Aprovisionamientos | (3.306) | (573) | (1.090) | (846) | (426) | (148) | (330) | (725) | (51.234) | (58.679) |
| Consumos de material deportivo | (1.041) | (486) | (717) | (510) | (366) | (58) | (293) | (724) | (48.067) | (52.262) |
| Otros consumos y gastos externos | (2.265) | (87) | (373) | (336) | (60) | (90) | (37) | (1) | (928) | (4.178) |
| Trabajos realizados por otras empresas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | - | - | - | - | - | - | - | - | (2.240) | (2.240) |
| Otros ingresos de explotación | 12.161 | 864 | 621 | 86 | 84 | 65 | 149 | 232 | 3.382 | 17.644 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 12.161 | 864 | 226 | 18 | 13 | 3 | 0 | - | 3.388 | 16.673 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | - | - | 395 | 69 | 70 | 62 | 149 | 232 | (6) | 971 |
| Gastos de personal | (333.093) | (19.571) | (12.160) | (25.543) | (8.551) | (2.274) | (4.436) | (1.122) | (65.057) | (471.806) |
| Sueldos y salarios del personal deportivo | (328.353) | (15.942) | (10.603) | (24.052) | (7.728) | (1.714) | (3.837) | (934) | (3.096) | (396.258) |
| Sueldos y salarios del personal no deportivo | (3.453) | (1.541) | (582) | (692) | (244) | (203) | (204) | (3) | (48.987) | (55.910) |
| Cargas sociales | (1.235) | (2.056) | (971) | (789) | (576) | (355) | (393) | (185) | (11.491) | (18.052) |
| Provisiones | (51) | (32) | (4) | (10) | (2) | (2) | (1) | - | (1.483) | (1.586) |
| Otros gastos de explotación | (91.970) | (6.031) | (4.296) | (6.322) | (1.906) | (759) | (914) | (1.271) | (204.516) | (317.985) |
| Servicios exteriores | (56.605) | (2.577) | (2.037) | (2.068) | (590) | (262) | (279) | (260) | (65.699) | (130.375) |
| Tributos | (3.315) | - | - | (8) | (0) | - | - | - | (1.071) | (4.394) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (4.772) | - | - | - | - | (79) | - | - | (133.133) | (137.984) |
| Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | (5.811) | - | - | - | - | (79) | - | - | (133.982) | (139.873) |
| Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales | 1.039 | - | - | - | - | - | - | - | 850 | 1.889 |
| Desplazamientos | (3.545) | (1.333) | (1.064) | (1.760) | (928) | (212) | (427) | (383) | (123) | (9.774) |
| Gastos por adquisición de jugadores | - | (184) | (9) | (61) | (7) | - | - | (373) | - | (614) |
| Otros gastos de gestión corriente | (23.734) | (1.957) | (1.186) | (2.426) | (382) | (206) | (208) | (255) | (4.499) | (34.844) |
| Amortización del inmovilizado | (77.628) | (2.796) | (158) | (1.296) | (228) | - | (12) | - | (31.020) | (113.136) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros | 1.722 | 115 | - | 6.800 | - | - | - | - | - | 8.636 |
| Exceso de provisiones | 1.250 | - | - | - | - | - | - | - | - | 8.060 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 49.490 | 18.878 | 370 | - | - | - | - | - | (476) | 68.262 |
| Deterioros y pérdidas | (10.034) | 0 | - | - | - | - | - | - | - | (10.034) |
| Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible deportivo y no deportivo | (14.489) | (585) | - | - | - | - | - | - | - | (15.074) |
| Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias | (5.193) | - | - | - | - | - | - | - | - | (5.193) |
| Reversión deterioro inmovilizado intangible deportivo | 9.648 | 585 | - | - | - | - | - | - | - | 10.233 |
| Reversión del deterioro de inversiones inmobiliarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultados por enajenaciones y otros | 59.524 | 18.878 | 370 | - | - | - | - | - | (476) | 78.296 |
| Pérdidas inmovilizado material | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Beneficios inmovilizado material | - | - | - | - | - | - | - | - | 6 | 6 |
| Pérdidas inmovilizado intangible no deportivo | - | - | - | - | - | - | - | - | (482) | (482) |
| Beneficios inmovilizado intangible no deportivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas inmovilizado intangible deportivo | (133) | (28) | (5) | - | - | - | - | - | - | (166) |
| Beneficios inmovilizado intangible deportivo | 59.656 | 18.906 | 375 | - | - | - | - | - | - | 78.938 |
| Otros | 2.662 | - | - | (140) | - | - | - | - | 13.400 | 15.923 |
| Pérdidas extraordinarias | (11.122) | - | - | (140) | - | - | - | - | (2.169) | (13.431) |
| Otros ingresos extraordinarios | 13.785 | - | - | - | - | - | - | - | 15.569 | 29.354 |
| Resultado de explotación | 91.591 | (7.633) | 604 | (10.342) | (8.566) | (2.744) | (4.052) | (1.890) | (162.189) | (105.221) |
| Ingresos financieros | 952 | 72 | - | - | - | - | - | - | 3.374 | 4.398 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| En empresas del grupo y asociadas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De terceros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | 952 | 72 | - | - | - | - | - | - | 3.374 | 4.398 |
| En empresas del grupo y asociadas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De terceros | 952 | 72 | - | - | - | - | - | - | 3.374 | 4.398 |
| Gastos financieros | (2.091) | - | - | - | - | - | - | - | (18.009) | (20.100) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Por deudas con terceros | (2.091) | - | - | - | - | - | - | - | (18.009) | (20.100) |
| Por actualización de provisiones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Beneficio en la valoración de instrumentos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdida en la valoración de instrumentos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | - | - | - | - | 386 | 386 |
| Diferencias positivas de cambio | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.071 | 1.071 |
| Diferencias negativas de cambio | - | - | - | - | - | - | - | - | (685) | (685) |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | (8.544) | (8.544) |
| Beneficios por participaciones en activos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión del deterioro de créditos a empresas del grupo | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.458 | 1.458 |
| Pérdidas por deterioro de créditos a empresas del grupo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro de inversiones financieras en empresas del grupo | - | - | - | - | - | - | - | - | (10.002) | (10.002) |
| Resultado financiero | (1.138) | 72 | - | - | - | - | - | - | (22.792) | (23.859) |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades PE | - | - | - | - | - | - | - | - | (178) | (178) |
| Resultado antes de impuestos | 90.453 | (7.562) | 604 | (10.342) | (8.566) | (2.744) | (4.052) | (1.890) | (185.159) | (129.258) |
| Impuestos sobre beneficios | - | - | - | - | - | - | - | - | 38.716 | 38.716 |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO | 90.453 | (7.562) | 604 | (10.342) | (8.566) | (2.744) | (4.052) | (1.890) | (146.443) | (90.542) |

Este anexo forma parte integrante de la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, según la Ley 10/1990, 15 de octubre, del Deporte y RD 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

ANEXO I

Cuenta de pérdidas y ganancias analítica consolidada por secciones deportivas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023(Expresado en miles de euros)

| | FUTBOL | F. BASE | FEMENINO | BALONCESTO | BALONMANO | HOCKEY P. | F. SALA | NO PROF. | OTROS | TOTAL |
|---|------------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| Operaciones continuadas | | | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 597.923 | 1.619 | 13.548 | 16.922 | 2.084 | 443 | 1.329 | 988 | 161.071 | 795.927 |
| Ingresos por competiciones | 116.197 | 68 | 2.879 | 4.420 | 183 | 27 | 258 | 12 | (70) | 123.974 |
| Ingresos por abonados y socios | 44.945 | - | - | 819 | 33 | 4 | 19 | - | 19.720 | 65.541 |
| Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos | 203.903 | 433 | 1.956 | 5.390 | 836 | - | 20 | - | 3.343 | 215.882 |
| Ingresos por comercialización y publicidad | 232.622 | 1.117 | 8.704 | 6.249 | 1.022 | 412 | 1.029 | 976 | 138.004 | 390.135 |
| Ingresos por prestación de servicios | 256 | 1 | 9 | 43 | 10 | - | 2 | - | 74 | 395 |
| Trabajos realizados por la empresa por su activo | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.059 | 2.059 |
| Aprovisionamientos | (2.007) | (724) | (792) | (863) | (465) | (218) | (355) | (786) | (42.242) | (48.452) |
| Consumos de material deportivo | (1.441) | (589) | (554) | (463) | (383) | (181) | (303) | (776) | (39.824) | (44.514) |
| Otros consumos y gastos externos | (566) | (135) | (238) | (400) | (82) | (37) | (52) | (10) | (1.225) | (2.749) |
| Trabajos realizados por otras empresas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | - | - | - | - | - | - | - | - | (1.193) | (1.193) |
| Otros ingresos de explotación | 5.140 | 735 | 585 | 36 | 16 | - | 18 | 163 | 3.036 | 9.729 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 5.140 | 735 | 231 | 36 | 3 | - | - | 1 | 2.839 | 8.985 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | - | - | 354 | - | 13 | - | 18 | 162 | 197 | 744 |
| Gastos de personal | (473.633) | (25.830) | (9.448) | (38.879) | (7.467) | (2.356) | (4.578) | (1.525) | (62.007) | (625.723) |
| Sueldos y salarios del personal deportivo | (469.769) | (22.426) | (8.267) | (37.670) | (6.832) | (1.906) | (3.998) | (1.249) | (3.488) | (555.605) |
| Sueldos y salarios del personal no deportivo | (2.796) | (1.064) | (333) | (519) | (134) | (138) | (148) | - | (46.212) | (51.344) |
| Cargas sociales | (1.018) | (2.306) | (848) | (681) | (499) | (310) | (430) | (276) | (11.026) | (17.392) |
| Provisiones | (50) | (34) | (2) | (9) | (2) | (2) | (2) | - | (1.382) | (1.382) |
| Otros gastos de explotación | (117.253) | (6.749) | (3.908) | (8.045) | (2.095) | (840) | (1.004) | (1.402) | (103.207) | (244.503) |
| Servicios exteriores | (62.146) | (2.983) | (1.336) | (2.092) | (517) | (327) | (287) | (342) | (63.875) | (133.905) |
| Tributos | (1.912) | - | - | (6) | - | - | - | - | (1.127) | (3.045) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (774) | - | - | (1.229) | (60) | - | - | - | (2.102) | (4.165) |
| Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | (774) | - | - | (1.229) | (60) | - | - | - | (4.623) | (6.886) |
| Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.521 | 2.521 |
| Desplazamientos | (3.521) | (1.484) | (1.296) | (2.199) | (1.097) | (282) | (453) | (553) | (552) | (11.437) |
| Gastos por adquisición de jugadores | (302) | (396) | (2) | (38) | - | - | - | (270) | - | (1.008) |
| Otros gastos de gestión corriente | (48.598) | (1.898) | (1.274) | (2.481) | (421) | (231) | (264) | (237) | (35.551) | (90.943) |
| Amortización del inmovilizado | (84.698) | (4.179) | (137) | (546) | (309) | - | (25) | - | (34.291) | (124.099) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros | 79 | 6 | - | - | - | - | - | - | - | 76 |
| Exceso de provisiones | - | 1.002 | - | - | - | - | - | - | 10.844 | 11.846 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | (41.155) | (5.054) | 14 | - | (180) | - | - | - | 398.101 | 351.728 |
| Deterioros y pérdidas | (1.701) | (2.464) | - | - | (180) | - | - | - | - | (4.345) |
| Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible deportivo y no deportivo | (20.775) | (3.386) | - | - | (180) | - | - | - | - | (24.341) |
| Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversión por deterioro de inmovilizado intangible deportivo | 20.774 | 922 | - | - | - | - | - | - | - | 21.696 |
| Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible no deportivo | (2.043) | - | - | - | - | - | - | - | - | (2.043) |
| Reversión del deterioro de inversiones inmobiliarias | 343 | - | - | - | - | - | - | - | - | 343 |
| Resultados por enajenaciones y otros | (39.454) | (2.590) | 14 | - | - | - | - | - | 398.101 | 356.071 |
| Pérdidas procedentes de inmovilizado material | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (161) |
| Beneficios procedentes del inmovilizado material | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible | - | - | - | - | - | - | - | - | (685) | (685) |
| Beneficios procedentes del inmovilizado intangible | - | - | - | - | - | - | - | - | 398.947 | 398.947 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible deportivo | (53.685) | (2.911) | - | - | - | - | - | - | - | (56.596) |
| Beneficios procedentes del inmovilizado intangible deportivo | 14.231 | 321 | 14 | - | - | - | - | - | - | 14.566 |
| Otros | (8.217) | - | - | (25.270) | (228) | - | - | - | (2.102) | (35.817) |
| Pérdidas extraordinarias | (8.217) | - | - | (25.270) | (228) | - | - | - | - | (35.942) |
| Otros ingresos extraordinarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 125 |
| Resultado de explotación | - | - | - | - | - | - | - | - | 208.163 | 208.163 |
| Ingresos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | 208.163 | 208.163 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | (123.740) | (40.176) | (138) | (56.645) | (8.644) | (2.971) | (4.615) | (2.562) | 539.425 | 300.936 |
| En empresas del grupo y asociadas | 505 | 118 | - | - | - | - | - | - | 3.988 | 4.611 |
| De terceros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De empresas del grupo y asociadas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De terceros | 505 | 118 | - | - | - | - | - | - | 3.988 | 4.611 |
| Gastos financieros | 505 | 118 | - | - | - | - | - | - | 3.988 | 4.611 |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | 505 | 118 | - | - | - | - | - | - | 3.988 | 4.611 |
| Por deudas con terceros | (2.565) | - | - | - | - | - | - | - | (23.104) | (25.669) |
| Por actualización de provisiones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | (2.565) | - | - | - | - | - | - | - | (23.104) | (25.669) |
| Beneficio en la valoración de instrumentos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdida en la valoración de instrumentos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | - | - | - | - | (1.618) | (1.618) |
| Diferencias positivas de cambio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencias negativas de cambio | - | - | - | - | - | - | - | - | (1.618) | (1.618) |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.416 | 1.416 |
| Beneficios por participaciones en activos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | (3.034) | (3.034) |
| Reversión del deterioro de créditos a empresas del grupo | - | - | - | - | - | - | - | - | 192.470 | 192.470 |
| Pérdidas por deterioro de créditos a empresas del grupo | - | - | - | - | - | - | - | - | 192.938 | 192.938 |
| Pérdidas por deterioro de inversiones financieras en empresas del grupo | - | - | - | - | - | - | - | - | (469) | (469) |
| Resultado financiero | (2.060) | 118 | - | - | - | - | - | - | 171.736 | 169.794 |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades PE | - | - | - | - | - | - | - | - | 74 | 74 |
| Resultado antes de impuestos | (125.800) | (40.058) | (138) | (56.645) | (8.644) | (2.971) | (4.615) | (2.562) | 711.235 | 470.804 |
| Impuestos sobre beneficios | - | - | - | - | - | - | - | - | (119.238) | (119.238) |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO | (125.800) | (40.058) | (138) | (56.645) | (8.644) | (2.971) | (4.615) | (2.562) | 591.997 | 351.566 |

Este anexo forma parte integrante de la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, según la Ley 10/1990, 15 de octubre, del Deporte y RD 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

ANEXO II

Presupuesto consolidado y liquidación presupuestaria para el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2024
(Expresados en miles de euros)

| | REAL 23-24 | PPT 23-24 |
|--|------------------|------------------|
| Operaciones continuadas | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 743.313 | 773.865 |
| Ingresos por competiciones | 86.067 | 99.778 |
| Ingresos por abonados y socios | 29.862 | 30.607 |
| Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos | 242.246 | 243.325 |
| Ingresos por comercialización y publicidad | 373.724 | 399.504 |
| Ingresos por prestación de servicios | 11.415 | 650 |
| Variación de las existencias de productos acabados y en curso de fabricación | - | - |
| Trabajos realizados por la empresa por su activo | 1.357 | 1.573 |
| Aprovisionamientos | (58.679) | (49.286) |
| Consumos de material deportivo | (52.262) | (43.183) |
| Otros consumos y gastos externos | (4.178) | (4.326) |
| Trabajos realizados por otras empresas | - | - |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | (2.240) | (1.776) |
| Otros ingresos de explotación | 17.644 | 6.433 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 16.673 | 5.746 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 971 | 687 |
| Gastos de personal | (471.806) | (453.570) |
| Sueldos y salarios del personal deportivo | (396.258) | (384.102) |
| Sueldos y salarios del personal no deportivo | (55.910) | (49.698) |
| Cargas sociales | (18.052) | (18.251) |
| Provisiones | (1.586) | (1.519) |
| Otros gastos de explotación | (317.985) | (181.873) |
| Servicios exteriores | (130.375) | (132.732) |
| Tributos | (4.394) | (2.508) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (137.984) | (2.945) |
| Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | (139.873) | (2.945) |
| Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales | 1.889 | - |
| Desplazamientos | (9.774) | (9.382) |
| Gastos por adquisición de jugadores | (614) | (845) |
| Otros gastos de gestión corriente | (34.844) | (33.460) |
| Amortización del inmovilizado | (113.136) | (115.547) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros | 1.836 | - |
| Exceso de provisiones | 8.050 | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 68.262 | 63.256 |
| Deterioros y pérdidas | (10.034) | (0) |
| Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible deportivo y no deportivo | (15.074) | (11.016) |
| Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias | (5.193) | - |
| Reversión deterioro inmovilizado intangible deportivo | 10.233 | 11.016 |
| Reversión del deterioro de inversiones inmobiliarias | - | - |
| Resultados por enajenaciones y otros | 356.071 | 404.862 |
| Pérdidas inmovilizado material | (161) | - |
| Beneficios inmovilizado material | - | - |
| Pérdidas inmovilizado intangible no deportivo | (685) | - |
| Beneficios inmovilizado intangible no deportivo | 398.947 | 398.947 |
| Pérdidas inmovilizado intangible deportivo | (56.596) | (19.427) |
| Beneficios inmovilizado intangible deportivo | 14.566 | 25.342 |
| Otros | 15.923 | (17.733) |
| Pérdidas extraordinarias | (13.431) | (20.600) |
| Otros ingresos extraordinarios | 29.354 | 2.867 |
| Resultado de explotación | (105.221) | 27.118 |
| Ingresos financieros | 4.398 | 3.692 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | - | - |
| En empresas del grupo y asociadas | - | - |
| De terceros | - | - |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | 4.398 | 3.692 |
| De empresas del grupo y asociadas | - | - |
| De terceros | 4.398 | 3.692 |
| Gastos financieros | (20.100) | (18.983) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | - | - |
| Por deudas con terceros | (20.100) | (18.983) |
| Por actualización de provisiones | - | - |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Beneficio en la valoración de instrumentos financieros | - | - |
| Pérdida en la valoración de instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | 386 | (610) |
| Diferencias positivas de cambio | 1.071 | 2.095 |
| Diferencias negativas de cambio | (685) | (2.705) |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | (8.544) | - |
| Beneficios por participaciones en activos financieros | - | - |
| Reversión del deterioro de créditos a empresas del grupo | 1.458 | - |
| Pérdidas por deterioro de créditos a empresas del grupo | - | - |
| Pérdidas por deterioro de inversiones financieras en empresas del grupo | (10.002) | - |
| Resultado financiero | (23.859) | (15.901) |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades PE | (178) | - |
| Resultado antes de impuestos | (129.258) | 11.217 |
| Impuestos sobre beneficios | 38.716 | (2.804) |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO | (90.542) | 8.413 |

Este anexo forma parte integrante de la Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

ANEXO II

Presupuesto consolidado y liquidación presupuestaria para el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2023

(Expresados en miles de euros)

| | REAL 22-23 | PPT 22-23 |
|---|------------------|------------------|
| Operaciones continuadas | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 795.927 | 773.075 |
| Ingresos por competiciones | 123.974 | 100.886 |
| Ingresos por abonados y socios | 65.541 | 65.675 |
| Ingresos por retransmisiones y derechos televisivos | 215.882 | 236.099 |
| Ingresos por comercialización y publicidad | 390.135 | 369.415 |
| Ingresos por prestación de servicios | 395 | 1.000 |
| Variación de las existencias de productos acabados y en curso de fabricación | - | - |
| Trabajos realizados por la empresa por su activo | 2.059 | 2.081 |
| Aprovisionamientos | (48.452) | (43.561) |
| Consumos de material deportivo | (44.514) | (39.539) |
| Otros consumos y gastos externos | (2.745) | (3.179) |
| Trabajos realizados por otras empresas | - | - |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | (1.193) | (843) |
| Otros ingresos de explotación | 9.729 | 6.677 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 8.985 | 5.997 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 744 | 680 |
| Gastos de personal | (625.723) | (587.196) |
| Sueldos y salarios del personal deportivo | (555.605) | (519.031) |
| Sueldos y salarios del personal no deportivo | (51.344) | (48.932) |
| Cargas sociales | (17.392) | (17.673) |
| Provisiones | (1.382) | (1.560) |
| Otros gastos de explotación | (244.503) | (231.183) |
| Servicios exteriores | (133.905) | (158.767) |
| Tributos | (3.045) | (3.335) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (4.165) | (3.066) |
| Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | (6.696) | (3.066) |
| Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales | 2.521 | - |
| Desplazamientos | (11.437) | (11.648) |
| Gastos por adquisición de jugadores | (1.008) | (1.109) |
| Otros gastos de gestión corriente | (90.943) | (53.258) |
| Amortización del inmovilizado | (124.095) | (140.519) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros | 76 | - |
| Exceso de provisiones | 11.846 | 1.002 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 351.726 | 412.862 |
| Deterioros y pérdidas | (4.345) | 8.000 |
| Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible deportivo | (24.341) | (39.696) |
| Pérdidas por deterioro del inmovilizado material | - | - |
| Reversión deterioro inmovilizado intangible deportivo | 21.696 | 47.696 |
| Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible no deportivo | (2.043) | - |
| Reversión del deterioro de inversiones inmobiliarias | 343 | - |
| Resultados por enajenaciones y otros | 356.071 | 404.862 |
| Pérdidas inmovilizado material | (161) | - |
| Beneficios inmovilizado material | - | - |
| Pérdidas inmovilizado intangible | (685) | - |
| Beneficios inmovilizado intangible | 398.947 | 398.947 |
| Pérdidas inmovilizado intangible deportivo | (56.596) | (19.427) |
| Beneficios inmovilizado intangible deportivo | 14.566 | 25.342 |
| Otros | (35.817) | (3.495) |
| Pérdidas extraordinarias | (35.942) | (3.500) |
| Otros ingresos extraordinarios | 125 | 5 |
| Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas | 208.163 | - |
| Resultado por la pérdida de control de una sociedad dependiente | 208.163 | - |
| Resultado de explotación | 300.936 | 189.742 |
| Ingresos financieros | 4.611 | - |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | - | - |
| En empresas del grupo y asociadas | - | - |
| De terceros | - | - |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | 4.611 | - |
| De empresas del grupo y asociadas | - | - |
| De terceros | 4.611 | - |
| Gastos financieros | (25.669) | (20.867) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | - | - |
| Por deudas con terceros | (25.669) | (20.867) |
| Por actualización de provisiones | - | - |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Beneficio en la valoración de instrumentos financieros | - | - |
| Pérdida en la valoración de instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | (1.618) | 219 |
| Diferencias positivas de cambio | 1.416 | 440 |
| Diferencias negativas de cambio | (3.034) | (221) |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | 192.470 | 196.983 |
| Beneficios por participaciones en activos financieros | 192.939 | 196.983 |
| Reversión del deterioro de créditos a empresas del grupo | - | - |
| Pérdidas por deterioro de créditos a empresas del grupo | (469) | - |
| Pérdidas por deterioro de inversiones financieras en empresas del grupo | - | - |
| Resultado financiero | 169.794 | 176.335 |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades PE | 74 | - |
| Resultado antes de impuestos | 470.804 | 366.077 |
| Impuestos sobre beneficios | (119.238) | (91.459) |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO | 351.566 | 274.618 |

Este anexo forma parte integrante de la Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Fútbol Club Barcelona y sociedades dependientes

Informe de Gestión consolidado de
el ejercicio terminado el
30 de junio de 2024

Contexto general

La temporada 2023-24 ha supuesto el traslado del primer equipo masculino de fútbol al Estadio Olímpico Lluís Companys, como consecuencia de las obras del Spotify Camp Nou dentro del marco del Espai Barça, lo que ha llevado a una caída, ya prevista, de una parte relevante de los ingresos ordinarios habituales generados en la explotación del Estadi, pero con el objetivo de poder volver lo antes posible a un nuevo Spotify Camp Nou renovado y con las mejores instalaciones adaptadas al siglo XXI. Esta temporada 2023-24 se ha caracterizado también por una reducción muy significativa del coste de masa salarial deportiva que asume regularmente el Club, derivado de la aplicación de un Plan de Viabilidad impulsado por la Junta Directiva con el objetivo de reequilibrar el resultado ordinario de la entidad para esta temporada, poniendo también las bases para una gestión equilibrada en las temporadas futuras.

Ingresos de explotación

En referencia a las cuentas anuales presentadas, los ingresos de esta temporada se han situado en los 893.717 miles de euros, lo que representa una disminución respecto al ejercicio 2022/23 de 365.062 miles de euros. Esta disminución se debe a dos factores. Por un lado, a la desaparición del ingreso extraordinario derivado de la venta de una parte de los derechos de televisión, realizada durante la temporada 2022/23. Por otra parte, por la caída de los ingresos derivada del traslado al Estadio Olímpico Lluís Companys.

En cuanto a los ingresos de Media, estos han mejorado en 26.429 miles de euros correspondientes a la mejora en el resultado deportivo en competición europea del primer equipo masculino, en comparación con los resultados alcanzados la temporada anterior.

En cuanto a los ingresos de patrocinadores, han aumentado más de un 7%, situándose en los 211.482 miles de euros, y generando así un record histórico para el Club. Una situación similar han vivido los ingresos de merchandising, vehiculados a través de la sociedad Barça Licensing y Merchandising S.L., que han aumentado hasta los 107.348 miles de euros, récord histórico de la sociedad.

Inversiones no deportivas

Esta temporada el Club ha invertido 407.751 miles de euros en inversiones no deportivas, de los que 391.587 miles de euros corresponden al proyecto Espai Barça, que en esta temporada ha alcanzado un ritmo de inversión muy significativo, tal y como estaba previsto. Adicionalmente, el Club ha invertido en obras de renovación de los campos de entrenamiento y en sistemas informáticos propios para la mejora de los procedimientos internos, entre otros.

Derechos federativos y Traspasos

Durante esta temporada 2023/2024, se han adquirido principalmente los derechos federativos de jugadores como Gundogan, Oriol Romeu y Vitor Roque. En total, y teniendo en cuenta también otras inversiones en el resto de equipos y secciones profesionales del Club, el importe de inversión deportiva ha ascendido a 55.448 miles de euros. Por otro lado, el Club ha realizado uno de sus mejores ejercicios en ventas de jugadores, con unos traspasos que han generado un beneficio por valor de 81.188 miles de euros como consecuencia de los traspasos de jugadores como Démbélé, Kessié, Abde, Nico entre otros.

Gastos de personal deportivo sobre ingresos de explotación

Como se indicaba en el contexto inicial, los gastos de personal deportivo han disminuido drásticamente durante la temporada 2023/24, como consecuencia del plan de reducción impulsado por la Junta Directiva.

De esta manera la ratio definida por la Liga de Fútbol Profesional (LFP), que considera los costes salariales de fútbol sin amortizaciones, respecto a los ingresos de explotación relevantes, se mantiene por debajo de la ratio máxima de cumplimiento que es del 70%, con una mejora significativa respecto a temporadas anteriores.

Riesgos e incertidumbres

La Junta Directiva del Club considera que los riesgos e incertidumbres de la operativa del Club se centran en la situación financiera global de los mercados, sin que se deriven otros aspectos relevantes que los indicados en la Nota 10.4 de la memoria consolidada adjunta.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 el Club no ha contratado instrumentos financieros derivados.

EBITDA y Deuda Neta

El resultado de explotación antes de las amortizaciones, deterioros y provisiones (EBITDA) de esta temporada 2023/24 ha sido de 137.870 miles de euros, mejorando significativamente el resultado alcanzado la temporada anterior.

La deuda neta a nivel consolidada utilizada por la Liga de Fútbol Profesional, descontando la financiación de proyectos extraordinarios de inversión en inmovilizado material (Espai Barça), tal y como establece el artículo 67 de los Estatutos del Club, es de 560.304 miles de euros a 30 de junio de 2024, manteniéndose en niveles similares a los alcanzados la temporada anterior.

Resultado del ejercicio

Las pérdidas obtenidas antes de impuestos son de 129.258 miles de euros y de 90.542 miles de euros tras impuestos, que incluyen pérdidas de operaciones no recurrentes sin considerar el efecto fiscal por un importe de 141 millones de euros. Este hecho deja un resultado ordinario antes de impuestos en torno a los 12 millones de euros, ligeramente por encima del presupuesto ordinario previsto en la Asamblea de Socios Compromisarios 2023. Estos resultados son fruto principalmente de la implementación del nuevo plan estratégico de la actual Junta Directiva, que prevé un incremento de ingresos en todas las líneas y una contención de los gastos de gestión en general y de la masa salarial deportiva en particular. En este apartado cabe destacar que la llegada extraordinaria de nuevos jugadores ha estado bajo la aceptación de unas condiciones ajustadas al nuevo esquema salarial del Club, basado en criterios razonables y de eficiencia económica.

Las ganancias obtenidas durante el presente ejercicio refuerzan el plan de la actual Junta Directiva para reequilibrar el patrimonio del Club y conseguir que la actividad sea sostenible de nuevo.

Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio el Grupo ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de la tecnología de la información y las ciencias del deporte.

Información sobre el período medio de pago a los proveedores

El periodo medio de pago del Grupo a los proveedores del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 es de 86 días. Los saldos con Entidades Deportivas y con Proveedores de Inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el plazo establecido legalmente para las operaciones comerciales.

Hechos posteriores

Con fecha 26 de julio de 2024 se iniciaron, por parte de la Agencia Tributaria, actuaciones de comprobación e inspección con carácter general relativas a los siguientes tributos de la sociedad dependiente Barça Licensing & Merchandising, S.L.U.:

- Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021.
- Impuesto sobre el valor añadido del periodo junio 2020 a junio 2021.
- Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y profesionales de los periodos diciembre 2019, enero 2020 y del periodo comprendido entre junio 2020 y junio 2021.
- Retenciones y pagos a cuenta del impuesto sobre la renta de no residentes del periodo comprendido entre junio 2020 y junio 2021.

Tal y como se indica en la nota 15 la Junta Directiva, conjuntamente con sus asesores fiscales, consideran que a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no deba derivarse ninguna provisión para hacer frente a los pasivos que se puedan derivar de las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente.

Durante los meses de julio y agosto se han adquirido los derechos federativos de los jugadores Dani Olmo y Pau Víctor de cara a reforzar la plantilla del primer equipo de fútbol masculino. Por otro lado, se ha producido la baja del jugador İlkay Gündogan.

En relación a las participaciones de la Sociedad Barça Produccions, S.L. en la filial Bridgeburg Invest, S.L., indicada en la nota 10.3 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 6 de agosto de 2024 se llegó a un acuerdo de modificación de contratos de compraventa entre Barça Produccions, S.L., Aramark Servicios de Cátering, S.L.U., Blaugrana Invest, S.A.R.L., Orpheus Media, S.L. y Libero Football Finance AG según el cual Aramark Servicios de Cátering, S.L.U. adquirió una participación del 6,14% de Bridgeburg Invest, S.L., subrogándose parcialmente en la posición de Libero Football Finance AG. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales Aramark Servicios de Cátering, S.L.U. ya ha transferido la totalidad de los importes acordados a Barça Produccions, S.L., por un importe de 25 millones de euros. Como parte de los compromisos del contrato de compraventa, el Club se encuentra analizando diferentes opciones para transferir ciertos negocios actualmente explotados por el propio Club y la sociedad participada Barca Produccions, S.L.U.

Formulación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado

A fecha 30 de septiembre de 2024, la Junta Directiva formula estas cuentas anuales consolidadas a 30 de junio de 2024, que constan del balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, los Anexos I y II a la memoria consolidada, así como el informe de gestión consolidado.

En representación de la Junta Directiva firman estas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado el presidente, Joan Laporta i Estruch; el tesorero, Ferran Olivé Cànovas y el secretario, Josep Cubells Ribé (firmado en la versión oficial en catalán).

| | | | |
|------------------------------|-------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| - 7TICKETS | - ERNESTO VENTOS | - JTI | - RECICLATGES MC |
| - ABSOLUT SPORTS | - ESCUDERO GRUP - CATERING | - JUGADORS | - RED ARBOR |
| - ACB | - BUFFET LIBRE LA JONQUERA | - KASPERSKY | - ROA ARQUITECTURA |
| - ADECCO | - ESTHER GARCIA | - KERN PHARMA | - ROBERTO VALLS ABOGADOS |
| - AFILIAGO | - ESTRUCTURAS ULTRA | - KIROLBET | - ROMEU |
| - AFTER | - EURODETACH HOLLAND | - LALIGA | - SAICA |
| - AGBAR | - EUROFRAGANCE | - LAYRET | - SALTOKI |
| - AGEFRED | - EUROFRED | - LC PACKAGING | - SALVADOR TORRAS |
| - AGME | - VIVE EMOCION | - LOGICALIS | - SANGULI SALOU |
| - AILLAMENTS 98 | - EUROPA CENTER | - LUCIRE | - SANITAS |
| - AISVISION | - EVENTOLOGIES | - MAHOU - SAN MIGUEL | - SAP |
| - PH ALBIO | - EVENTS ARENA | - MAHOU SAN MIGUEL | - SAWIMA INOXFORMA |
| - ALD AUTOMOTIVE | - FARMFRITES-WORLDWIDE | - MALPASO | - SEGURLIFE |
| - ALEX BARBANY | - FCC AQUALIA | - MARC GASOL | - SEIDOR |
| - ALMA BV | - FCC CONSTRUCCIÓN | - MARPORT | - SENERA CONSULTING |
| - ALMAQUIM | - FENEKGREEN | - MARTI BAQUES | - SENIA |
| - AMADA MI | - FERRALLATS GESTER SL | - MAT HOLDING | - SERIGRAFIA PORTAL |
| - AMADEUS | - FI GROUP | - MATCH DAY VIP | - SERUNION |
| - ANTONIO PUIG | - BONNIN TRANSPORTS LOGISTICS | - MAYSTAR | - SERVETON |
| - APALAN | - FLUIDRA | - MB 92 | - SM SAVAL |
| - ARAMARK | - FRANCESC ESPINOSA TEIXIDOR | - MERCHANSERVIS | - SORARE |
| - ASSISTÈNCIA SANITARIA | - FUNDACIÓN NORTIA | - MESOESTETIC PHARMA GROUP | - SORIGUE |
| - ASSURED EUROPE | - GALDANA VENTURES | - METALQUIMIA | - SPECIAL CHEMICALS |
| - ATRADIUS CREDITO Y CAUCIÓN | - GARCÍA MUNTE | - MITSUBISHI | - SPORTIUM |
| - AUBAY | - GARDEN TONA | - MJ INVESTMENTS | - STAHLST TPT |
| - AURIA P | - GCR ARROW | - (LEWANDOWSKY) | - STEN |
| - AURIA PROJECT | - GEISA FABRICS SL | - MONIB DEEB | - STORE SERVICE FREIBURG |
| - BAD CAT | - HOTEL PROVENZA 279 | - MONTSE INTERIORS | - SUNTORY |
| - BANC SABADELL | - GINPER | - MOTOR LLAVINA | - SURIS SL |
| - BANCO SANTANDER | - GRAFICAS VARIAS | - MSC - MEDITERRANEAN | - TALAIA CONSULTING |
| - BARNA PORTERS | - COMERCIAL ARQUE | - SHIPPING COMPANY | - TALENT MATCH |
| - BERNAT FAMILY OFFICE | - GREENCHEM | - MUNTADA | - TAP TAP FOOD |
| - BIOSYSTEMS | - GRUAS SERRAT | - MUTUA MADRILEÑA | - TAXIVIP BARCELONA |
| - BNI ESPAÑA | - GRUPO ALDESA | - MY BCN EVENTS | - TECNITASA |
| - BOTEMANIA | - GRUPO EULEN | - NECTAR SPORTS | - TER STEGEN |
| - CAGIMA | - GRUPO PERALADA | - NENNISIWOK | - TICKETBLASTER |
| - CAIXABANK | - GRUPO SABICO | - NICE PEOPLE AT WORK | - TILTING POINT |
| - CASER | - GRUPO SAM | - NOOMEN ELFEKIH | - TOKIO MARINE HCC |
| - CASIDER | - GÜNDÖGAN | - NORDIC P IBERICA | - TRANSPORTES J.CANO - |
| - CELLNEX TELECOM | - HANDBAR | - NORTIA | - TRANSINTERCANO |
| - CHAMPIONS TRAVEL | - HATTON EVENTS | - NOVAPRACOSA | - TRAVEL CONNECTION |
| - CIMENCAT | - HAVAS | - OBRA CIVIL PROFESIONAL | - VALLESANAUTO |
| - CODERE | - HBSI | - OCTAGON | - VAMUNT |
| - CONSTRUCTORA CARDONER | - HCM | - OMEGA PHERIPHERICALS | - VARIAS |
| - CONTECNOW | - HEALTHTECH BIO ACTIVES | - ONE FOR ALL | - VIAJES ALIGUER |
| - COS SERVEIS INFORMATICS | - HEINEKEN | - ORANGE | - WILLIAM HILL |
| - COSCO | - HELM | - ORENES | - WÜRTH |
| - CRH | - HIPRA | - ORONA | - XAVI GARCIA |
| - CRITERION | - HIPRA LABORATORIS | - OSBORNE CLARKE | - XAVIER ROSSINYOL |
| - DIAGONAL AM | - HP | - OTIS | - XCELIRATE |
| - DISHECO | - ILLUMINACION DISANO | - P1 TRAVEL | - XS2EVENT B.V. |
| - DOMINION | - INDUSTRIES MONTANYA S.A | - PANASONIC | - YOU FIRST |
| - DORSERAN | - (IMSA) | - PARENTESIS 2020 | |
| - DS SMITH | - INOX TORRES | - PAVEL NIKITIN | |
| - DSV | - INSTERMANTENIMENTS | - PEDRI | |
| - DV PROTECT | - INTERFLON | - PETRONIEVES | |
| - RETABET | - INTERNATIONAL TRADE | - PHILIP MORRIS SPAIN | |
| - ELION | - INVERNANDEZ | - PLASTICS CASTELLS | |
| - EMBOOST | - IVASCULAR | - PREVISORA GENERAL | |
| - EMCCAT | - JAUME SANMARTÍ | - PRIMAVERA SOUND | |
| - VAILLS | - JC DECAUX | - PULEVA | |
| - ENCOFRADOS J. ALSINA | - JOSE Mª NAVARRETE | - RAPHINHA | |



FC BARCELONA

EDITA

FC Barcelona - Octubre de 2024

TEXTOS Y REALIZACIÓN

FC Barcelona · Departamento de Comunicación FC Barcelona

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Departamento de Comunicación FC Barcelona

FOTOGRAFÍA

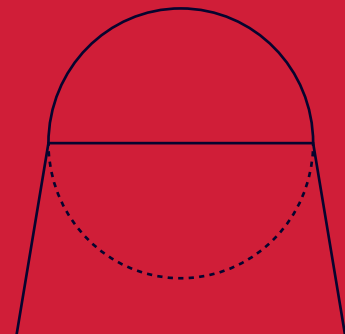
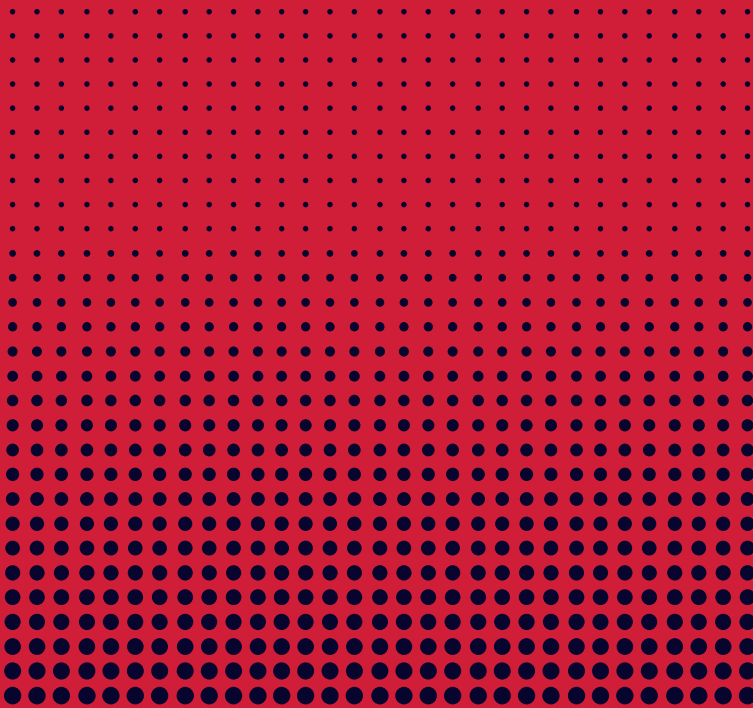
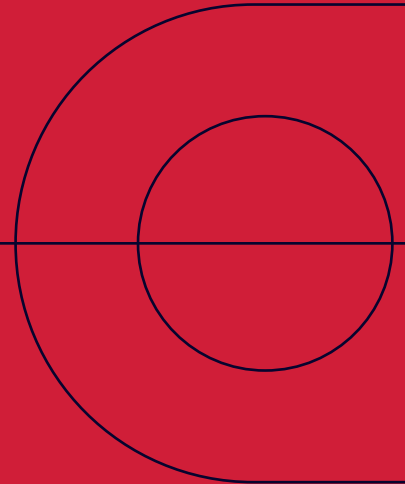
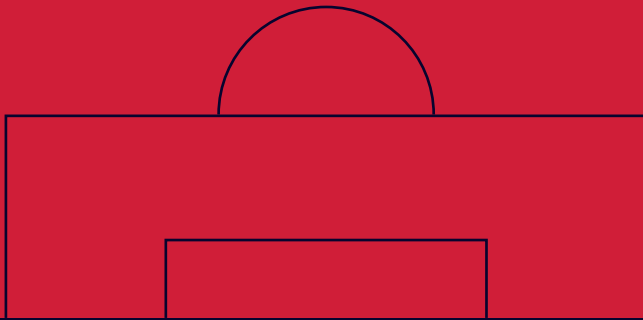
Archivo fotográfico FC Barcelona

FOTO DE PORTADA

©FC Barcelona

IMPRESIÓN

QP PRINT



Certified for
HP Indigo

ISO
14001

ECF

ISO
9001

★★★★★
GREEN STAR SYSTEM®

Cocoon Silk. Papel estucado. 100% reciclado, 100% blanco.